BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 29.040

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

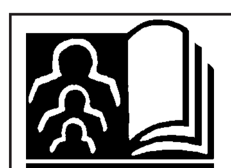
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROPLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 2/12/98, Recibo 0043-00174380: Donde Dice: 11/9/98 debe decir: 11/11/98.

Luisa Elena Baumer
Nº 175.326

A.F. EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 341, dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, Fº 1392, Reg. Not. 1626. Modificación del Objeto Social. Reforma de los Estatutos Sociales. "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Limpieza y Mantenimiento: Mediante la limpieza y mantenimiento de edificios, plantas industriales, etcétera, aportando personal, material, elementos y tecnología para sus fines profesionales en la materia. Construcciones: Mediante la construcción de Obras de Ingeniería Civil, Industrial, Eléctrica, Electromecánica, Hidráulica, Navales y/o Rurales, para empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Servicios: Mediante la prestación de servicios relacionados con la Ingeniería Eléctrica, Obras de electrificación, Asesoramiento, Proyectos, Dirección de Obra, Montajes Industriales, en baja, media y alta Tensión. Instalaciones Navales, Rurales, Mantenimiento y Prestación de Mano de Obra Especial a empresas industriales comerciales y/o de servicios. El asesoramiento será realizado por profesionales con título habilitante en la materia. Mediante la búsqueda, selección y capacitación de personal superior, análisis y desarrollo de organizaciones empresarias, análisis de mercado, Desarrollo y Registro de marcas y patentes. Comerciales: Mediante la comercialización, exportación, importación, representación y consignación, y distribución de productos tradicionales o no, en su faz primitiva o manufacturados. Industriales: Mediante la fabricación o transformación de los productos utilizados en los apartados anteriores. Mensajería: Mediante la distribución a domicilio de correspondencia, encomiendas y mercaderías en general, Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de todo tipo de correspondencia, cartas postales, y encomiendas. Publicidad: Mediante el ejercicio de toda actividad publicitaria en todos los medios permitidos por las leyes, decretos y ordenanzas vigentes en la actualidad o que se dicten en el futuro, diarios, revistas, folletos, radios, televisión, cine, medios de transporte, vía pública. Gestión de Compras: Mediante la intermediación entre las empresas y sus proveedores, a efectos de brindar una mayor eficiencia en la gestión de compras de las primeras.

Autorizado - Mariano Montes
Nº 175.292

AMGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 17/10/97 AMGROUP S.A. aceptó la renuncia del Vicepresidente Fernando Abel Cutignola y eligió nuevo directorio: Directores Titulares: Carlos Enrique Long y Andrés Gustavo Libertore y Director Suplente: Carlos Alberto Pazos y por acta de Directorio del 17/10/97 distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Enrique Long, Vicepresidente: Andrés Gustavo Liberatore y Director Suplente: Carlos Alberto Pazos. Por acta de Asamblea del 11/11/97 se modificó el art. 8 del estatuto social que queda así: "Articulo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescínda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. Cuando el órgano administrador sea plural los directores en su primera sesión designarán un presidente y un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cuando es unipersonal el directorio llena las funciones del presidente. Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la Caja de la Sede Social, la suma de doscientos pesos en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales, mientras dure la vigencia de sus respectivos mandatos y hasta tanto se apruebe su gestión".

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 175.362

BANQUE PARIBAS
(Sucursal Argentina)

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 11.05.98 se resolvió modificar la denominación social de BANQUE PARIBAS a PARIBAS, reformándose el artículo 3º del estatuto.

Autorizada - Josefina de Elizalde
Nº 175.258

BRAIN ARGENTINA S. A.
SOFTWARE & CONSULTING

Por esc. 970 del 5.11.98, Reg. 310 de Cap. Fed., Thomas Holzer, cas., Ppte. alemán 6654052390, alemán, nac. 8.2.52, empresario, dom. Zeppelinstrasse 5, D-79206, Breisach, Alemania, y "R + H HOLDING UND SOFTWARE GMBH", hoy "BRAIN INTERNATIONAL GMBH, SOFTWARE & CONSULTING", c/sede en 79206, Breisach, Alemania, ambos fijando dom. en la Rep. Argentina en Paraguay 643, P. 7º "B", Cap. Fed., insc. RPC. 5.8.98, Nº 1611, Lº 54, Tº B de Est. Extranjeras, constituyeron: "BRAIN ARGENTINA S.A. - SOFTWARE & CONSULTING". Duración: 99 años. Objeto: 1) El objeto social es el asesoramiento de empresas en todas las cuestiones del procesamiento electrónico de datos, especialmente la confección y la comercialización de programas de procesamiento electrónico de datos. 2) La sociedad podrá tener participación en ámbitos afines, especialmente ocuparse de la comercialización de accesorios informáticos de todo tipo. 3) La sociedad también podrá actuar en forma jurídico-comercial; importar y exportar partes y repuestos. 4) Para cumplimentar el objeto social la sociedad podrá contraer deudas, así como otorgar una financiación a sus clientes (están excluídas las actividades de la "Ley de Entidades Financieras"). 5) La sociedad podrá adquirir otras empresas del mismo tipo o similar, representarlas o participar de las mismas. 6) La sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones y actos, que fueran convenientes para el objeto social en forma inmediata o mediata, y que no estuvieran prohibidas por la legislación argentina. Capital: $ 70.000, compuesto x acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 x acción, v/n. c/u de $ 1. Administración: Directorio, compuesto de 1 a 7 Directores titulares e igual o menor Nº de suplentes. Representante: Presidente del Directorio o, dado el caso, al Vicepresidente. Sindicatura: Prescinde. El Ejercicio es el año calendario. Disolución: Directorio en funciones o por una comisión liquidadora, que será designada por la Asamblea de Accionistas. Directorio: Presidente: Martín Kunz. Directores Titulares: Joachim Görg y Cornelia Schmidt-Liermann. Directora Suplente: María Cristina Moralejo. Domicilio Social: Uruguay 705 P. 11º "A", Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 175.287

SUMARIO

BUBENPACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roberto Antonio Buchi, arg., nac. 14/3/57, docente, DNI. 12.864.854, CUIT 20-12864854-3, soltero, domic. Berutti 240, Dto. 1, Avellaneda, Pcia. Bs. As., y Ricardo José García, argen, soltero, maestro mayor de obra, nac. 22/8/55, DNI. 11.890.634, CUIT 23-11890634-9, domic. Caxaraville 5164, Villa Dominico, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Púb. Esc. 246 del 3/12/98, Fº 950, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635 de Cap. 3) "BUBENPACK S.A.". 4) Sede Social: Gorriti 3954, Cap. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Fabricación,

comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de papel, cartón, cartulina, papel de fibra para construcciones, planchas, cajas y/o envases de embalaje de cartón corrugado, acanalado, vidrio corrugado, acanalado, micro corrugado o macizo; bolsas y cajas de papel y cartón. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u con derecho 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercs. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Asamblea: Rige quórum y mayorías, art. 243 y 244 - Ley 19.550. 12) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Director Titular: Presidente: Roberto Antonio Buchi. Director Suplente: Ricardo José García.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 175.262

CAVAS DE SANT SADURNI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/11/98. 2) Juan Manuel Mas, arg., casado, nacido el 19/11/98, Licenciado en Administración de Empresas, LE. 8.186.145, domiciliado en Punta Arena 1612, Cap. Fed. y Emilio Artigas Mas, español, casado, nacido el 26/8/68, empresario, Pasaporte Español Nº 9600577, domiciliado en Santa Rosa 1707 de Garín (Bs. As.). 3) "CAVAS DE SANT SADURNI S.A.". 4) Punta Arena 1612 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: comercialización mayorista y minorista, elaboración, distribución de productos alimenticios en general y bebidas con o sin alcohol, su importación y exportación. Asimismo la adquisición y/o comercialización y/o elaboración de materias primas elaboradas y/o semielaboradas necesarias para la realización de los productos. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares por dos ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Emilio Artigas Mas; Director Titular: Juan Manuel Mas; Director Suplente: Juan José de Angelis.

Autorizado - Guillermo A. Symes
Nº 4249

CLARKE, MODET & CIA (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/12/98 se reformaron los arts. 4º, 5º y 6º del estatuto social, aumentándose el capital social a $ 238.000, representado por 238.000 acciones ordinarias nomin. no endosables de un $ 1 valor valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; permitiendo emitir acciones de cualquiera de las clases permitidas por la ley, y adecuando las garantías de los directores a $ 100. Dicha resolución fue adoptada en la reunión de Asamblea General Extraordinaria unánime del 3 de septiembre de 1998.

Escribano - Enrique Fernández Mouján (h)
Nº 53.306

CONSULTORA BONPLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 27 de noviembre de 1998, ante el Registro 13 de Capital. 2) Socios: Graciela Cristina Bruzzone, argentina, de 54 años, divorciada, L.C. 4.757.119, empresaria, domiciliada en Salta 2046, "19", Rosario, Pcia. de Santa Fe y Dino Doro, italiano, de 58 años, casado, CIPF. 5.877.455, Contador Público Nacional, domiciliado en Lavalle 1454, 4º p. "11", Capital. 3) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Domicilio: Bonpland 1939 Capital Federal. 5) Capital: $ 12.000. 6) Denominación: CONSULTORA BONPLAND S.A. 7) Objeto: Inmobiliaria: Compra venta, arrendamiento y toda forma de negociación sobre bienes inmuebles, , urbanos o rurales, destinados a viviendas, comercios o industrias, urbanos o rurales, destinados a viviendas, comercios o industrias, administración de propiedades, explotación de campos, construcciones, divisiones, decoraciones o ampliaciones de inmuebles. Constitución y Administración de consorcios. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. Integración: Presidente: Graciela Cristina Bruzzone y Director Suplente: Dino Doro. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del ejercicio, el 31 de octubre de cada año.

Presidente - Graciela Bruzzone
Nº 175.285

CONSTRUCCIONES PARSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escrit. del 3/12/98. 2) CONSTRUCCIONES PARSA S.A. 3) Horacio René Ceferino Imola, DNI 12.019.815, argen., casa, comer., nac. 6/1/58, domic. Av. Pueyrredón 468, 4º 15, Cap. Fed. José Ramón Martínez, DNI 11.071.453, argen., casa, arquitecto, nac. 7/11/54, domic. Paula A. de Sarmiento 1658, Paraná, Pcia. Entre Ríos, César Humberto Moreno, LE 8.387.301, argen., casa, comer, nac. 3/2/50, domic. El Clarín 3844, Salta, Pcia. Salta José Hugo Lalloni, DNI 8.451.931, argen., casa, Lic. en Adm. Pública, nac. 7/6/47, domic. en Courreges 236, 2º B, Paraná, Pcia. Entre Ríos. Marta Mabel Monge, DNI 12.632.269, argen, casa, comer, nac. 5/10/55, domic. en Pueyrredón 468, 4º 15, Cap. Fed. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y fuera del país, mediante contratación directa o por medio de licitaciones. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicos o privadas, inclusive montajes industriales. Comerciales: Mediante la compra, venta, explotación, consignación, locación, distribución, fabricación, importación, exportación, de todo tipo de alimentos, bienes muebles o inmuebles relacionados a la gastronomía, hotelería, turismo y construcciones, como así también vehículos aptos para el transporte de público o privado de pasajeros y/o bienes. Turismo: Mediante la reserva, compra, venta de estadías en hoteles y pasajes por cualquier vía. organización, promoción y realización de viajes turísticos de todo tipo, en el país o el extranjero, para funcionar como empresa de viajes y turismo, organización de congresos, ferias, eventos y la explotación de complejos turísticos y toda actividad conexas con el turismo. Consultora: Mediante el dictamen, emitir proyectos, y realizar cualquier tipo de asesoramiento en negocios, ingenierías, arquitectura, económicas, financieras, habilitaciones, asesoramiento y organización de empresas, marketing, comercialización, informes, informatización, organización, gestión y administración de negocios, radicación de industrias o comercios, informes ambientales y cobranzas, en cada área deberá contar con la firma de un profesional de la matrícula. Financiera: El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de sus formas, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. 5) Pueyrredón 468, 4º Of. 15. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/11. 10) Prescinde de sindicatura. Pres, Horacio René Ceferino Imola, Vice Pres César Humberto Moreno, direc supl José Ramón Martínez.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 4252

ELECTROMECANICA ADRIATICA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 180. Fº 452. 30/11/98. Gabriel Rubén Muñiz, 14/9/59, casado, ingeniero, DNI: 13.515.979, Roma 1555, Partido de San Martín, Prov. Bs. As.; Pablo Gustavo Reale, 18/11/61, casado, ingeniero, DNI: 14.866.932, Cacique Coliqueo 1198, Haedo, Prov. Bs. As., ambos arg. e ingenieros. Denominación: ELECTROMECANICA ADRIATICA SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA. 99 años, desde su inscripción en I.G.J. La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: prestar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero las siguientes actividades: fabricación de equipamiento eléctrico para la maniobra, mando y control de la energía de empleo en baja, media y alta tensión. La fabricación, modificación y montaje, de tableros eléctricos, la ejecución de instalaciones mecánicas, electromecánicas, termomecánicas, químicas, electrónicas, de información y datos de telecomunicaciones, de generación de energía hidroeléctrica, termoeléctrica, nuclear y de fuentes de energía alternativas y no convencionales conocidas o por desarrollar, pudiendo extenderse a la fabricación, instalación y/o modificación de cualquier otro rubro a fin y/o complementario de los indicados. La compra, venta, arrendamiento, importación y exportación de productos y/o servicios asociados con las actividades anteriormente enumeradas así como las mercaderías, materias primas, componentes, equipos y maquinarias inherentes a dichas actividades, como así también su propia fabricación y/o comercialización. La construcción, modificación y refacción de obras civiles y/o de arquitectura pública y/o privadas, para uso de vivienda, industrial, rural, viales, ferroviarias y obras de ingeniería en general y de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en particular, pudiéndose ejecutar por sí, por medio de terceros y/o asociada a terceros el total de las tareas de los diferentes gremios de la construcción. La compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles. La prestación de servicios de ingeniería en general, y dentro de todas sus áreas, consultoría y asesoramiento a empresas públicas, privadas, entes de todo tipo y particulares. Ejercer representaciones técnicas y/o comerciales. La toma de participación en otras sociedades nacionales o extranjeras ya constituidas o por constituirse, con objetos análogos o afines al objeto societario. Comerciales: Por compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, y sus servicios generales en materias primas, productos y mercancías, máquinas, herramientas, rodados, automotores, sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjera, diseños industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país o fuera de él; Industriales: Mediante la industrialización de materias primas, en general, la fabricación de materiales de construcción, máquinas, barcos, herramientas, automotores, rodados, repuestos y accesorios, artículos, eléctricos, y para el hogar. Capital: $ 12.000 acciones nominativas no endosables. Directorio: 2 a 3 miembros titulares. 3 ejercicios, reelegible. Representación: Presidente o el vicepresidente, en su caso. Asambleas: Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Pablo Gustavo Reale: Director suplente: Gabriel Rubén Muñiz. Acepción del cargo. Sede social: 25 de Mayo 564, piso 7º, Capital.

Escribano - Horacio E. Boschetto
Nº 175.257

EL SOL LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 30 de noviembre de 1998, ante el Registro 13 de Capital. 2) Socios: Carlos María Briancesco, argentino, casado, DNI. 8.077.639, de 48 años, empresario, domiciliado en Juramento 5677 Capital y Eugenio Pedro Molkuc, argentino, casado, de 61 años, empresario, L.E. 5.925.072, domiciliado en Deprati 4169, Villa Martelli, Buenos Aires. 3) Plazo: de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Denominación: EL SOL LOGISTICA S.A. 5) Capital: $ 12.000. 6) Domicilio: Agüero 1650, 10º p. "56" Capital Federal. 7) Objeto: a) Comerciales: Transporte y movimiento de cargas a granel, en containers especiales y extraordinarios, mediante la explotación de vehículos de su propiedad y de terceros; prestación de servicios de estiabajes, carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; prestación de servicios de depósitos, a cuyo efecto podrá habilitar inmuebles propios o de terceros; organizar la custodia y el sistema de almacenamiento, y todos los actos anexos, conexos y afines a los objetivos comerciales específicos y que tengan como razón complementar el transporte de cargas, estibajes, movimiento de cargas y depósitos. b) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares de 2 ejercicios. Integración: Presidente: Eugenio Pedro Molkuc y Director Suplente: Carlos María Briancesco. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del ejercicio el 30 de noviembre de cada año.

Presidente - Eugenio Molkuc
Nº 175.286

EMU ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS UNIDOS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL y COMERCIAL

Nº Correlativo: 194.740. Se comunica que por resolución de la Asamblea Unánime Extraordinaria de Accionistas del 22/5/98 se decidió el aumento del capital social y la reforma del artículo 5 el que quedó así redactado. "Artículo 5: El capital social se fija en $ 450.000 (pesos cuatrocientos cincuenta mil) representado por 450.000 (cuatrocientos cincuenta mil) acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una.

Autorizado - Osvaldo R. Dolisi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 3/12/98.

Nº 174.569

ESTANCIA CAMPANA CUE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRARIA

Comunica que por esc. 1354 del 23/11/98 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 4245 del Reg. 322 Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/5/98, de "ESTANCIA CAMPANA CUE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRARIA" (Insc.: Juz. Nac. 1º Inst. en lo Com. de Reg. el 19/8/63, Nº 1512, fo 143, Lo 57 To A de Est. Nac.) que aumentó el capital social a $ 52.000 y modificó el artículo cuarto de los Estatutos Sociales el que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos cincuenta y dos mil representado por acciones ordinarias, nominativas de 1 voto cada una y $ 1 valor nominal por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 del la Ley 19.550 y sus modificaciones. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago y resolverá la forma de instrumentación de cada resolución de aumento de Capital Social. Las acciones resultantes de los sucesivos aumentos podrán ser ordinarias al portador o nominativas, en éste último caso endosables o no. Serán de voto singular o plural según resuelva la Asamblea. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas". El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 175.331

FLYING LAP COMMUNICATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ninetta Greco, italiana nació 1/1/40, DNI: 93.634.463, divorciada, comerciante: Mario Ricardo Docimo, argentino, nació 10/12/64, DNI: 17.500.130, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Pico 2308 P 3 "C" Capital. 2) 19/11/98. 3) FLYING LAP COMMUNICATIONS S.A. 4) Espinosa 2256 PB "F" Capital. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero; también mediante la conformación de unión transistoria de empresas (UTE), asociación que podrá ser con entes Nacionales y/o extranjeros, pudiendo recurrir a la obtención de créditos provenientes del mercado financiero local o internacional, de las siguientes operaciones; A Producción ejecutiva de los siguientes medios de comunicación: Programas de televisión, ya sean para emitirse por canales de aires o de cable; Publicidad: Televisiva, gráfica (revistas, diarios y afines), murales estática, sistemas de Internet, publicidad en la vía pública, convenciones, congresos, eventos deportivos y radial; promoción de películas, programas, cortometrajes; compra, de los elementos, aparatos y repuestos necesarios para el espectáculo, exhibición y muestra de películas, reflectores, proyectores y sus repuestos y accesorios; fabricación, venta, exportación e importación de productos de merchandising deportivos; industrialización y comercialización de albúnes cámaras, películas, lentes para la filmación y la fotografía: producción de papeles y cartones relacionados con la industria gráfica; compra, venta, edición de revistas, libros, folletos, catálogos, posters, listados y volantes. 6) 99 años años. 7) $ 12.000 8 y 9) Presidente: Ninetta Greco; Vicepresidente: Mario Ricardo Docimo; Director Suplente: Martín Hernán Docimo, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 175.312

INVERSIONES CRISCARO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 298, folio 1051, del 2/12/98, Escrib.: Mario Fidel Tesei. Reg. Not. 882 de Cap. Fed. se constituyó una sociedad anónima integrada por: José Manuel Noy Sebastián, norteamericano, nacido el 15/2/29, casado, empresario, DNI

93.665.424, dom. en Av. Quintana 345, piso 1. "C" de Cap. Fed., Marie Christine Noy, Norteamericana, nacida el 21/2/40, casada, empresaria, titular del pasaporte americano NRO. 042.272.005, dom. Av. Quintana 345, piso 1 "C" de Cap. Fed. Denominación: INVERSIONES CRISCARO S.A. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Domicilio: Montevideo 1680. Piso 5 de esta Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la Dirección, Administración y ejecución de proyectos y obras civiles, urbanizaciones, establecimientos industriales, viviendas y edificios, inclusive destinados al régimen de propiedad horizontal, refacción o demolición de todo tipo de obra. Financieras: Mediante la financiación de negocios en general, por aportes de capitales nacionales o extranjeros y/o préstamos o aportes a personas físicas o a empresas constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones en gral. y toda clase de créditos, garantizados o no, con cualquiera de los medios previstos por la legislación y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía, con excepción de las actividades previstas por la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, forestación, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia y/o de terceros, obras públicas, incluso todas las operaciones relacionadas con la propiedad horizontal, y con la adquisición, subdivisión, urbanización y compra venta de tierras. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Administración: Directorio: Presidente José Manuel Noy Sebastián. Director Suplente Marie Christine Noy. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Mario Fidel Tesei
Nº 175.283

INVERSIONES EL TREBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Registro: 1.619.435. Se hace saber por un día que por Esc. Nº 658, fecha 03/12/98, Reg. 137, Capital, la sociedad "INVERSIONES EL TREBOL S.A.", Suipacha 1111, piso 18º, Cap., por Asamblea del 26/11/98 aumentó su capital, reformando el art. 4º del estatuto: "El capital social es de $ 11.322.000. representado por 11.322.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 $.- valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea, en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 175.242

LL & L

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/11/98 LL & L S.A. se modificó el art. 8 del estatuto social que queda así: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. Cuando el órgano administrador sea plural los directores en su primera sesión designarán un presidente y un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cuando es unipersonal el directorio llena las funciones del presidente. Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la Caja de la Sede Social, la suma de doscientos pesos en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales, mientras dure la vigencia de sus respectivos mandatos y hasta tanto se apruebe su gestión".

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 175.360

LONG REGENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que de acuerdo a la observación formulada por la Inspección General de Justicia con fecha 23/11/98 se modifica el artículo 3º del estatuto social, suprimiéndose "celebrar todo tipo de contratos de consultoría financiera legal, contable y de reingeniería o gestión de negocios" de modo que dicho artículo queda redactado de la siguiente manera: "…Consultoría: Celebrar contratos de consultoría o gestión de negocios para cualquier tipo de persona física o jurídica, sea privada, pública, estatal o no estatal…".

Apoderada - Laura Mariel López
Nº 4228

MACMILLAN HEINEMANN ELT

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.657.356. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Extraordinaria del 25/11/98, protocolizada por Esc. Púb. Nº 745 del 27/11/98, se reformó el artículo primero del Estatuto Social; quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Con la denominación de "MACMILLAN PUBLISHERS S.A" continúa funcionando la Sociedad MACMILLAN HEINEMAN ELT S.A., teniendo su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires."

Autorizada - Adriana Luzzetti
Nº 175.338

MAREAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/10/98 Reg. 797. Cap. Fed. Esc. Beatriz N. Frumento. Socios: Mario José Blanco. arg. 9/12/46, casado, contador público. L.E. 4.557.322, Cerrito 1070, 3º of. 65, 66 y 67, Cap. Mónica Noemí Murray, arg. 11/5/49, casada, arquitecta, D.N.I. 6.361.638, Cerrito 1070, 3º, of. 65, 66 y 67, Cap. Domicilio: En la ciudad de Bs. As. Sede Social: Cerrito 1070 3º of. 65, 66 y 67. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Pesca, caza submarina y recolección de recursos del mar y cursos y reservorios de agua. Explotación de los recursos vivos del mar de cursos y reservorios de agua, bajo la forma de pesca, caza submarina y fluvial, recolección o extracción, incluyendo la siembra y cría de cualquier recurso vivo del mar y del agua, ya sea mediante barco factoría, de altura, costero, o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. b) Industrialización y conservación de recursos del mar y del agua. Fabricación de elementos para la actividad. Industrialización y conservación de los recursos vivos de mar y del agua mediante cualquier tipo de procesamiento como salazón, enfriamiento, congelación, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado: fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera. Fabricación de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbres en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y del agua, como el cultivo de peces, mariscos y especies de algas y otros vegetales. c) Comercialización de productos. Explotación de frigoríficos. Comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico, o no de los productos, subproductos y derivados de la caza marítima y fluvial y en general de todos los recursos vivos del mar y del agua, elaborados o no, sin limitación alguna. Compraventa, arriendo, permuta, explotación, locación, administración, instalación de frigoríficos para enfriamiento o congelación y administración por cuenta propia y/o de terceros de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbre en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y demás especies acuáticos y sus subproductos, como así también el transporte de los mismos, interno y/o internacional. d) Comercialización de buques y cámaras frigoríficas para la pesca. Compraventa, importación y exportación de buques pesqueros, buques factorías, sus repuestos y accesorios, arrendamientos y/o leasing de buques cámaras frigoríficas y/o frigoríficos, instalaciones portuarios y/o equipos de procesamiento de productos de mar, apertura de bocas de expendio mayoristas y minoristas. Investigaciones vinculadas a la pesca. Desarrollar y realizar estudios e investigaciones científico-técnico-ictiológicos, que tengan por fin promover el progreso y desenvolvimiento del quehacer pesquero en todas sus formas, con facultad de crear fundaciones. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración y Representación. Directorio compuesto de 1 a 10 miembros. Presidente: Mario José Blanco. Director Suplente Mónica Noemí Murray. Por 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: sin Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Escribana - Beatriz Nydia Frumento
Nº 175.297

MARIA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel Mendizábal, arg., cas., nac 2/10/53, empresaria, DNI 10.889.018, dom. en Bermejo 2460, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; María Cecilia Mendizábal, arg., cas., nac. 4/2/55, DNI 11.788.437, instrumentadora, dom. en Alvear 412, 5º C, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y María de la Merced Mendizábal, arg., div., nac. el 23/8/56, empresaria, DNI 12.164.676, dom. Bermejo 2548, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) 25/11/98, Esc. 1364, Fo. 4284, Rg. 322, Cap. Fed. 3) "MARIA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA" 4) Rivadavia 789, 7º, Cap. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agrícola Ganaderas: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos Agrícola-Ganaderos, explotaciones forestales y granjeras; b) Industriales: Mediante el procesamiento e industrialización de todo tipo de productos agrícolas, ganaderos, forestales, granjeros y frutícolas, así como maquinaria y equipo relacionados con las explotaciones enumeradas en el punto a); c) Comerciales: Mediante la compra-venta e importación de los productos descriptos en los apartados precedentes; y d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso por el régimen de propiedad horizontal, la compra-venta de terrenos y urbanización con fines de explotación, renta o enajenación. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. 6) 99 años. 7) 30.000. 8) Presidente: María Cecilia Mendizabal; Vice Presidente: María de la Merced Mendizábal y Director Suplente: María Isabel Mendizábal. 9) Presidente o Vice Presidente. 10) 31 de junio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 175.332

MARIANO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 6/5/98 nº 1813 libro 1 de sociedades por acciones. Por asamblea general extraordinaria del 3/12/98, con la presencia del 100% del capital, por unanimidad se modificó el objeto social: Cláusula Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, comercialización, compra, venta representación, consignación y distribución de mercaderías, productos y artículos en general. b) Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas, por sí o por terceros, dentro o fuera del país. No incluye el transporte de personas previsto en el art. 299 de la ley 19.550. c) Transporte de cargas de todo tipo. d) Compra, venta, leasing, ya se sea como dador o tomador, en los términos de la ley 24.441, permuta, consignación, financiamiento, distribución, comercialización y alquiler de automóviles, camiones, colectivos, micros, buses, trailer, acoplados, remolque y semiremolques y motos. e) Diseño, fabricación y comercialización de amoblamientos para el hogar y la oficina. No se modifica ninguna otra cláusula del estatuto. Acta transcripta en escr. 3/12/98 fo. 916 reg. 931 CF.

Escribana - Nancy Andrea Farhi
Nº 4221

MINERA LOMA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 1.658.528). Con relación al aviso de constitución de sociedad publicado el día 23 de noviembre de 1998, recibo 173.020, se hace saber que por escritura complementaria de fecha 3 de diciembre de 1998 se rectificaron los nombres y datos de los accionistas de esta sociedad que son los siguientes: 1) Ferro Enamel Argentina S. A., que, por cambio de jurisdicción se halla inscripta en la Inspección General de Justicia el 6-10-88, Nº 7086, Lº 105, Tº A de S. A., con domicilio legal en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal; 2) Pablo Alejandro Pinnel, argentino, abogado, nacido el 17-5-53, divorciado, D. N. I. 10.794.681, domicilio Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal.

Escribana - María Cecilia Zucchino
Nº 175.248

NEGOCIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el 30/11/98 por esc. Nº 120 Fº 350 Reg. 454. Cap. Fed., escribana María Angélica Testa, se constituyó la sociedad "NEGOCIOS INFORMATICOS S. A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Jorge José Hebrero, arg., nac. 22/2/54, cas., contador, D. N. I. 11.056.045, domic. Fco. Beiró 1662, Florida, Vte. López, Bs. As., y Roberto Alfredo Barrales, arg., nac. 3/12/48, cas., lic. en adm., LE. 4.994.156, domic. Av. Córdoba 2509, 4º "L", C. F. Duración: 50 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) La fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. b) La realización de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service" de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. c) El asesoramiento para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; a relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. Financieras: Mediante aportes y/o inversiones de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, administración y demás operaciones con bienes inmuebles, urbanos o rurales. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, inclusive la forestación en todas sus facetas. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos pertinentes vinculados con su objeto, que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Capital: $ 30.000 representado por 30.000 acciones de $ 1 c/u valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto c/una. Directorio: 1 a 5 titulares. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente: Jorge J. Hebrero; Vicepresidente: Roberto A. Barrales y Director Suplente: Jorge Luis Barrales, arg., cas., nac. 30/10/52, Lic. en Publicidad, D. N. I. 10.312.070, domic. Frías 271, Adrogué, Bs. As. Cierre de ejercicio: 31/10 c/año. Sede social: Av.

Córdoba 2509, 4º "L", C. F. Se prescinde de la sindicatura.

Autorizada - María Angélica Mingrone
Nº 175.376

NEW TEC CO. LTD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 246, Fº 535, 30-11-98. 1) Socios: Santos Fernando Aloi, arg., cas., D. N. I. 12.673.013, empresario, dom. Carlos Croce 1136, Bánfield, Pcia. Bs. As., Enrique Abel Kelly, arg., cas., D. N. I. 5.278.477, empresario, dom. Alsina 1441, Cap. Fed., Horacio Oscar Azpeytia, arg., cas., LE. 7.792.960, empresario, y Julio César Olmedo, arg., solt., D. N. I. 18.516.757, empresario, los dos últimos dom. Alam 1325, Río Negro, Pcia. Bs. As. 2) Sede Social: Alsina 1441, Cap. Fed. 3) Objeto Social: Tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Comercial: Mediante fabricación del sistema o instrumento denominado optimizador de rendimiento de pozos de petróleo, su importación, exportación, así como de sus repuestos, insumos, accesorios, derivados y anexos. II) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, administración y de toda clase de operaciones permitidas de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, la compraventa, y la realización de todas las operaciones sujetas a las disposiciones de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. En todos los casos podrán explotar marcas, licencias, diseños y patentes de invención relacionados con su objeto social. 4) Capital social: $ 12.000. 5) Duración: 20 años. 6) Administración: Presidente Santos Fernando Aloi, Director Titular Horacio Oscar Azpeytia, Director Suplente: Julio César Olmedo. 7) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Ricardo Jorge Oks
Nº 4302

NGN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/11/98. 2) Alfredo Joaquín Grazziano, arg., nacido el 2/10/61, divorciado, comerciante, D. N. I. 14.951.625, domiciliado en Vicente López 893 de Glew (Bs. As.), y Héctor Omar Avila, argentino, nacido el 26/11/63, casado, comerciante, D. N. I. 16.681.932, domiciliado en Entre Ríos 1353, de Villa Ballester, (Bs. As.). 3) NGN S. A. 4) Ayacucho 832, Piso 8º "A", Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante el proyecto, dirección, explotación, instalación y/o mantenimiento de equipos electrónicos; instalación de redes de computación, electricidad y/o seguridad, telefonía y comunicaciones, en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales, y B) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, consignación, distribución y representación de los equipos, sus componentes, accesorios e insumos, así como la prestación de servicios técnicos y de mantenimiento. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Héctor Omar Avila; Director Suplente: Alfredo Joaquín Grazziano.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4248

PAPELMATIC DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3-12-98, los señores Héctor Ricardo Granatta, nacido el 17-2-40, casado, LE. 4.305.695, Alberto Jorge Silveira, nacido el 16-3-41, divorciado, LE. 4.580.319, Lucía Silvana Tiraborelli, nacida el 23-1-54, casada, D. N. I. 11.564.555; Beatriz Malena Kosik, nacida el 19-1-54, divorciada, D. N. I. 11.565.617, todos argentinos. comerciantes y domiciliados en Gualeguaychú 2027 de esta Ciudad. Constituyeron "PAPELMATIC DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". Su duración es de 99 años. Tiene por objeto: a) Comercial: Mediante la compra-venta, intermediación, importación y exportación al por mayor y menor de papel de todas clases y, en especial de toallas, servilletas, demás artículos derivados o no del papel, para usos higienecos y/o domésticos, de jabón de todas clases y sustitutivos, de ambientadores y de útiles y aparatos de todas clases para el uso y suministro de los productos expresados. La provisión del servicio de contenedores higiénicos sanitarios, y otros artículos y/o servicios derivados de cualquier tipo de máquinas expendedoras automáticas. Toda esta actividad, dirigidas a comercios, industrias e instituciones, sean públicas o privadas. b) Industrial: Mediante la producción, fabricación, industrialización y elaboración de todos los productos y elementos mencionados en el punto anterior. c) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, organización y atención técnica, informes de estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, elaboración de campañas de publicidad, utilizando todos los medios gráficos, televisivos y de afiches realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes. El capital social es de $ 12.000. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio entre 1 y 9 miembros. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer directorio: Presidente a Héctor Ricardo Granatta; Vicepresidente: Alberto Jorge Silveira, Directora titular: Beatriz Malena Kosik, y Directora Suplente: Lucía Silvana Tiraborelli, Domicilio: Gualeguaychú 2027/41/43 de esta Ciudad.

Apoderado - Oscar González
Nº 4316

PLASGAN

SOCIEDAD ANONIMA

5/10/98 Nº 10.871 Lº 2 Sociedad por Acciones. Rectificatoria de Publicación de fecha 6/10/98, Recibo Nº 102.026, en la cual se consignó erróneamente el número del Documento del Sr. Gastón Alberto Montiel, siendo el correcto: D. N. I. 26.036.767.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 175.274

PROCESADORA DE BORATOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

(Registros Nº 1.658.527). Con relación al aviso de constitución de sociedad publicado el día 23 de noviembre de 1998, recibo Nº 173.021, se hace saber que por escritura complementaria de fecha 3 de diciembre de 1998 se rectificaron los nombres y datos de los accionistas de esta sociedad que son los siguientes: 1) Ferro Enamel Argentina S. A. que, por cambio de jurisdicción se halla inscripta en la Inspección General de Justicia el 6-10-88, Nº 7086, Lº 105, Tº A de S. A., con domicilio legal en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal; 2) Pablo Alejandro Pinnel, argentino, abogado, nacido el 17-5-53, divorciado, D. N. I. 10.794.681, domicilio Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal.

Escribana - María Cecilia Zucchino
Nº 175.247

SONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por inst. Priv. del 11/11/98, se const. el estatuto de la sociedad. Socios: Fernández Sonia Alejandra, arg., nac. 20/3/73, soltera, D. N. I. Nº 23.291.607, comerciante, Rivadavia 693, Luján, Pcia. de Bs. As.; Salavé Rafael, arg., nac. 27/11/48, divorciado, D. N. I. Nº 7.642.203, contador, Tucumán 983, P. B. H, Capital Federal. Denom.: SONAL S. A. Objeto: Construcción: Construcción y compraventa edificios y todo tipo inmuebles, obras públicas y privadas; Inmobiliaria: Compraventa, administración de inmuebles; Edición, Distribución y Comercialización: Impresión, edición, encuadernación, publicación de todo lo relacionado con las artes gráficas Durac.: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- divid. en 12.000 accs. ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- c/u suscripta de la sig. forma: Fernández, Sonia Alejandra 6.000, Salavé, Rafael 6.000. Sede social: Tucumán 983, PB H, Cap. Autorid.: Pte.: Fernández, Sonia Alejandra; Dtor. Sup.: Salavé, Rafael. Cierre de ejercicio: 31/10.

Contador - Rafael Salavé
Nº 175.340

SOUTHWARD SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria unánime del 20-10-98, escriturado el 4-12-98, modificó art. 3º: Objeto: Intermediación en la celebración de contratos de reaseguros.

El Presidente
Nº 4307

TIERRAS BLANCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/11/98, se constituyó "TIERRAS BLANCAS S. A.". Socios: Jorge Joaquín Saurí, argentino, de 47 años, casado, abogado, D. N. I. 10.111.185, domiciliado en Perú 359, 12º p., of. 1205, Cap. Fed.; y Héctor Guillermo Sánchez, argentino, de 42 años, casado, abogado, D. N. I. 12.714.432, domiciliado en Ugarte 3484, Cap. Fed. Objeto: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Agropecuarias y Forestales: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; explotación integral de la actividad forestal, también a través de establecimientos frutícolas y cultivos forestales; explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría, engorde o invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino o equino; y compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Sede social: Perú 359, 12º p., of. 1205, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Héctor Guillermo Sánchez. Director Suplente: Jorge Joaquín Saurí. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre.

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 175.337

WESTPORT EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Sergio Alejandro Soage, arg., cas., Cont. Públ. Nac., nac. el 3/11/58, D. N. I. Nº 12.981.318, dom. Tte. Gral. J. D. Perón 1111, P. 1º, Of. 111, Ciudad Bs. As.; WESTPORT EXPRESS CORP, dom. Tte. Gral. J. D. Perón 1111, P. 1º, of. 111, Ciudad Bs. As., sociedad const. 29/7/98 Esc. 9088, Esc. Ciudad y Rep. Panamá Mario Velasquez Chizmar, incs. IGJ 3/12/98 Nº 2602 Libro 54 Tomo B de Est. Ext.; 2) 3/12/98; 3) WESTPORT EXPRESS S. A.; 4) Tte. Gral. J. D. Perón 1111, p. 1º, of. 111; 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades, que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos: A) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, usufructo y administración de todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales, baldíos o edificados, y su venta o negociación bajo cualquier Régimen, incluso el de la Ley 19.724 de Prehorizontalidad o el de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, a la urbanización, loteo, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas; B) Constructora: La construcción de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y a la venta de unidades de todo tipo. La construcción, compra y venta de cualquier clase de inmuebles. La realización de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas. C) Financieras: Aporte de capitales a comercios, industrias, particulares, sociedades, negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero o créditos en general. Con o sin garantía y/o con constitución y transferencia de derechos reales, prendarios u otros, por la compraventa de títulos públicos, papeles de comercio, créditos y otros valores, por celebración de contratos de sociedades por acciones con personas físicas o jurídicas y en general por la combinación de interés con otras personas, compañías, empresas o sociedades Comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor inmobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales, y E) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones de todo tipo para terceros en cualquier actividad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, siempre que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor, tales como solicitar créditos, realizar contratos de compraventa, locación, arrendamiento, permuta, concesión, leasing y factoring; 6) 99 años. 7) $ 20.000.-; 8) Presidente del Directorio: Carlos Alberto Pagani, Director Suplente: Sergio Alejandro Soage. Mandato: 2 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura; 9) Directorio compuesto de 1 a 9 titulares, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes; término de elección es de dos ejercicios. 10) 31 de septiembre.

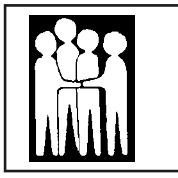
Escribano - Gustavo G. Martinelli
Nº 175.305

ZAUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de asamblea de fecha 30-12-98, de Carmazu S. A. se escinde la sociedad que se denomina ZAUCO S. A. Socios: Mercedes María Bengolea de Boote, arg., 28-8-68, casada, empresaria, D. N. I. 20.282.093; Miguel María Bengolea, arg., 18-7-59, casado, empresario, D. N. I. 13.416.468; y Luis María Bengolea, arg., 1-1-62, casado, empresario, D. N. I. 14.820.104, domiciliados en Gelly y Obes 2207 de esta Cdad. Duración: 99 años. Domicilio: Gelly y Obes 2204, 4º y de esta Cdad. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de campos y establecimientos agrícola ganaderos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, engorde, invernada y cruza de ganado, actividad cabañera relacionada con las especies ovinas, bovinas, equinas, caprinas y porcinas, explotación de granjas y tambos, cultivos de toda especie de plantas cerealeras, forestaciones y reforestaciones y la comercialización de todos los productos derivados de las actividades, así como la industrialización primaria de los mismos a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 42.050.- Cierre: 30-6. Directorio: Presidente: Miguel María Bengolea, Dir. Sup.: Luis María Bengolea.

Autorizado - Mariano Durán Costa
Nº 4238



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. CAVAGNA & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Continuadora CAVAGNA COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. Se comunica que por acta de fecha 25/11/98, que por resolución unánime de los socios, y habiendo verificado homonimia en la IGJ se resolvió modificar el artículo primero del contrato social en los siguientes términos: Primero: La sociedad se denomina A. CAVAGNA & CIA. S.R.L. continuadora de A. CAVAGNA COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. que tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarla y establecer sucursales y agencia en cualquier lugar del país.

Horacio F. Cardozo
Nº 175.322

ARTES GRAFICAS DIDEROT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Haidarian, argentino, soltero, DNI 4.195.832, comerciante, Nicolás Alfredo Frega,

argentino, soltero, DNI 12.889.943, comerciante. El 19-11-98 han constituido "ARTES GRAFICAS DIDEROT SRL". Objeto: Realizar por cuenta propia toda actividad relacionada con la industria gráfica, imprenta, impresión de formularios, folletos, circulares, volantes, empaquetamientos, envases, y todo relacionado con las artes e industria gráfica. Sede Social: Matanza 3384, Capital Federal. Capital Social: $ 51.400. Plazo: 99 años. Gerencia: Luis Haidarián y Nicolás Alfredo Frega, en forma individual e indistinta. Cierre de balance: 31/12.

Contador - Carlos F. P. Barros García
Nº 4237

ASSESSMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/11/98. 2) Guillermo Oscar Tarulli, arg. nacido el 8/6/45, divorciado, técnico Mecánico, L.E. 7.620.884, domiciliado en Amenábar 1159, Piso 6º "E", Cap. Fed. y Ernesto Jorge Fernández B. Atmalle, arg., nacido el 30/5/48, divorciado, agrimensor, DNI 5.090.947, domiciliado en Güemes 3311, Piso 13 "C", Cap. Fed. 3) ASSESSMENT S.R.L. 4) Amenábar 1159, Piso 6º "E", Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Administración de Centros de Salud, prestaciones de asistencias hospitalaria, servicios de asistencia médica y todos aquellos relacionados con la medicina y la salud. B) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de mandatos, comisiones y consignaciones, representaciones, de organización y atención administrativa hospitalaria y de salud, comercial, financiera, publicitaria, económica para personas y/o empresas del país o del extranjero vinculadas con el objeto social, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado para profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en su caso. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de uno o más socios en forma indistinta con el cargo de Gerentes por tiempo indeterminado. 9) 31 de octubre de cada año. 10) Gerentes: al socio Ernesto Jorge Fernández Batmalle.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4250

BOFILL & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 25-11-98, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1462 del registro 1132 de la Capital, se constituyó BOFILL & ASOCIADOS S.R.L. Socios: Javier Héctor Bofill, nacido el 14-12-46, agrimensor, casado en primeras nupcias con Marina Celia Pérez, L.E. 7.592.818, domiciliado en Santander 1370, 3º piso A., Capital y Ricardo Alberto García, nacido el 4-10-48, casado en primeras nupcias con Rosa Noemí Geretto, Técnico Hidrógrafo, L.E. 7.616.920, domiciliado en Av. Rivadavia 8639, 17º piso H., Capital, argentinos. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La prestación de servicios de mensura, topografía, geodesia, hidrografía, hidrometría, fotogrametría y consultoría relacionada con estas especialidades. Capital: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 cada una suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Javier Héctor Bofill 950 cuotas y Ricardo Alberto García 50 cuotas. Administración: Será dirigida y administrada por Javier Héctor Bofill, quien queda designado gerente por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Se fijó el domicilio legal en Avelino Díaz 1372, 1º piso D., Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 175.308

CARLOS MARTINEZ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. del 3-12-98. Socios: Marta Inés Silva, arg., DNI 11.721.498, nacida 10/10/54, 44 años, contadora, domicilio Terrero 1210, Capital Federal, casada; y, Carlos Alberto Martínez, arg., DNI 11.650.802, nacido 26/8/55, 43 años, Arquitecto, domicilio Terrero 1210, Capital Federal, casado. Denominación: "CARLOS MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Estudio, proyecto, asesoramiento, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura, manager de proyectos, construcción de tabiques, cielos rasos, marquesinas, tratamientos acústicos, remodelación, compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, loteo, parcelamiento, arrendamiento, locación, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma, de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, construcción y equipamientos de predios, ferias y exhibidores. Construcciones de obras públicas y privadas, ya sea mediante contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, comercialización de maquinarias y herramientas para la construcción. El ejercicio de representaciones, mandato, agencia, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, y administración de bienes capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 3.000. Cierre del ejercicio: 30/11. Gte. Carlos Alberto Martínez. Sede: Terrero 1210, Cap. Fed.

Abogada - Karina E. Garber
Nº 175.249

CONGIAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. Nº 316 del 4-11-98, esc. Roxana M. Spadavecchia Carlos Eduardo Consonni cedió a favor de los cónyuges en primeras nupcias Daniel Aníbal Giampietro, arg., mayor de edad, LE 4.705.616, y Susana Graciela Gatti, arg., 7/10/55, DNI 11.373.964, ambos domiciliados en Av. Corrientes 1878, 1º "A", Cap. Fed., la totalidad de las cuotas sociales de que es titular, o sea 300 cuotas sociales, desvinculándose totalmente de la misma y renunciando expresamente a su cargo de gerente. Precio: U$S 130.000. Asimismo con respecto a la suscripción e integración del capital social, quedan el Sr. Daniel A. Giampietro con 990 cuotas y Susana G. Gatti con 10 cuotas; ratificándose en su cargo de único Gerente el señor Daniel Aníbal Giampietro.

Autorizado - Francisco J. Yofre
Nº 4294

DERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Zaida Virginia Zamudio, argentina, nacida el 8 de octubre de 1925, comerciante, casada en primeras nupcias con Emilio Dionisio Briozzo, titular de la L.C. 1.083.687, domiciliada en la Avenida Rivadavia Nº 5141, piso 11, Capital Federal y el señor Marcos Spinedi, argentino, nacido el 7 de agosto de 1955, empleado, casado en primeras nupcias con Silvia Graciela Sainz, titular del D.N.I. 11.644.866, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz Nº 1069, Capital Federal. Artículo Primero: La Sociedad se denomina "DERY S.R.L.". Tiene su domicilio legal y sede social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país y del extranjero. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto por sí o asociada a terceros, mediante la compra, venta, alquiler, hipoteca, construcción, explotación y/o administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley y reglamentación sobre propiedad horizontal. Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos, dividido en doce mil cuotas de uno pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Artículo octavo: El ejercicio social cierre el 30 de noviembre de cada año. Acuerdan: A) Designar Gerentes a Zaida Virginia Zamudio y Marco Spinedi, quienes actuarán conjunta o indistintamente. B) Suscripción: Cada uno de los socios suscriben la cantidad de doce mil cuotas, en la siguiente proporción: Zaida Virginia Zamudio once mil ochocientos, Marcos Spinedi Doscientos, integrándose como se expresó, el veinticinco por ciento en este acto y el resto en plazo legal. La sede social se constituirá en la Avenida Corrientes Nº 2817, 2º, Cap. Fed.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 175.264

DISTRIBUIDORA TELETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrit. 148 del 27-11-98. Reg. 1648. C. Fed. la totalidad de los socios por unanimidad resolvieron cambiar la denominación por "FADESPA S.R.L.".

Apoderada - María Noel Torossi
Nº 175.268

EUROPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el 23/07/98 por escritura pública Nº 2104: 1) La cesión de cuotas de EUROPRES S.R.L., Leonor Angélica Barreiro y Martín Rubén Zancare, renuncian al cargo de Gerentes y venden, ceden y transfieren la totalidad de capital social, 400 cuotas de VN $ 10. cada una a: Susana Graciela Landin, arg., empl., casad., DNI 13.134.063, 39 años, y a Roxana Silvia Varacka, empresaria, arg., solt., 34 años, DNI 16.938.777, ambas domiciliadas en Güemes 2955, Capital 200 cuotas o sea $ 2.000 a cada una de ellas. 2) Modificación art. 4º Estatuto Social: El capital se fija en $ 4.000 dividido en 400 cuotas de VN 10 $. Se designa a Susana Graciela Landin Gerente quien acepta el cargo.

Autorizada - Meri Maljevac
Nº 4280

FERHAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 1311, del 2/12/98, Fº 4505, Reg. 253, Capital, Heriberto Ricardo Handley, argentino, casado, 9/11/43, Empresario, D.N.I. 4.417.327; y Zina Shreiber de Handley, argentina, casada, naturalizada, 16/4/46, Empresaria, DNI 17.957.229, ambos domiciliados en Austria 2660, piso 12º, Cap.; y Nathalie Handley o Handley de Fernández Veloso, estadounidense, 18/7/74, con residencia permanente, 20/5/80, casada Empresaria, DNI. 92.441.621, Austria 2666, piso 1º, B, Cap. constituyeron: 1) "FERHAND S.R.L."; 2) 100 años; 3) Tiene por objeto realizar pro cuenta propia, o de tercero, o asociada con terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades Gastronómica, catering, explotación de los ramos de restaurante, confitería, bar, y cafetería, con elaboración y distribución de todo tipo de comidas. 4) $ 10.000; 5) Adm., Rep. Legal y uso de la firma Social: Nathalie Handley, y Pedro Hernando Fernández Veloso, en forma indistinta por término de vigencia de la Sociedad; 6) Cierre Ej.: 30/6; 7) Gerente: Nathalie Handley, y Pedro Hernando Fernández Veloso, en forma indistinta. 8) Sede: Andrés Arguibel 2851, Capital.

Autorizado - Juan José Ciuffo
Nº 175.311

FLOYD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Pri. 18/11/98 se resolvió prorrogar el contrato social por 10 años a partir inscripción y se modificaron arts. 3º y 5º estatuto. Objeto: organización de eventos gastronómicos por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros. Administración: Gcia. unipersonal. Socio: Gte.: Marcelo Ernesto Osvaldo Quiroga. Se aceptó renuncia del Sr. Marcelo Claudio Barsuglia Marcelo.

Abogada - Susana E. Alvarez
Nº 175.307

GRAFICA MORENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 3/12/98. Ricardo Damián Di Pietro, soltero, 4/3/76, DNI 24.977.444, Rivera 12.825, Ituzaingó; Héctor Alejandro Fazio, casado, 15/3/62, DNI 14.812.692, R. Wernicke 786, V. Adelina; ambos argent., comerc. GRAFICA MORENO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 99 años. a) la explotación de establecimientos dedicados a la impresión, encuadernación, fotocomposición, litografía, grabado a mano y fotograbado, electrotipia y estereotipia, estampado, serigrafía y troquelado, de todo tipo de papeles, diarios, revistas, folletos y formularios continuos. b) Prestar servicios de diseño gráfico. c) La fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas, materiales, productos, maquinarias, artículos, partes y accesorios relacionados con la industria papelera, gráfica e imprentas, incluyendo todos aquellos necesarios para la prestación de los servicios antes enunciados. Capital: $ 150.000. Administr.: Ambos socios. C. ejerc.: 30/11. Sede: Charrúa 3669, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 175.266

INERSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nelson Daniel Ruso, arg., soltero, nac. 18/4/67, DNI 18.412.030, Piedrabuena 5362, Capital, ingeniero en mantenimiento industrial; b) Gustavo Emilio Paredes, arg., soltero, nac. 24/6/60, DNI 14.120.698, Billinghurst 112, 8º "C", Capital Federal, ingeniero mecánico. Denominación: INERSER S.R.L. Domicilio social: Piedrabuena 5362, Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de todos los actos, contratos y negocios necesarios para la reparación, mantenimiento, venta, locación y construcción de elementos mecánicos, eléctricos, termomecánicos, hidráulicos, neumáticos y electrónicos necesarios para la producción de aire acondicionado, refrigeración, ventilación, calefacción o cualquier otro tipo de elemento que permita producir o mantener ventilación o aire acondicionado frío o caliente en lugares cerrados o abiertos; y para todo tipo de motores de combustión interna y externa, máquinas hidráulicas, neumáticas, eléctricas, electromecánicas, electrónicas, electroneumáticas, etc. A tal fin, podrá realizar todos los actos y gestiones conducentes a tales fines, como ser a título enunciativo y meramente ejemplificativo: realizar contratos, actos, negocios por cuenta propia y de terceros, otorgar poderes, realizar operaciones bancarias, otorgar fianzas, dar avales, realizar operaciones de compraventa, importación, exportación, otorgar documentación bancaria y realizar cuantas más gestiones sean menester para el cumplimiento del objeto social que deberá entenderse amplio y no limitado en ninguna forma. Para la realización del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibitivos por las leyes y por este contrato. Capital: $ 500 dividido en 50 cuotas de $ 10 c/u. Gerentes ambos socios.

Abogado - Eduardo C. F. Chianello
Nº 175.324

INTERCITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escr. 129, del 24/11/98, Fº 370, escr. Elida Pilar Echevarría, Reg. 981, CF, se constituyó INTERCITY S.R.L. Socios: José Tenas, argentino, viudo, comerciante, nac. 10/4/31, DNI 4.244.608, dom. Soler 3873, Cap. Fed. y Alejandro Rivero, argentino, soltero, comerciante, nac. 11/8/78, DNI 26.781.566, dom. Urquiza 955, V. López, Prov. Bs. As. Durac.: 10 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias, mediante la compra venta, construcción, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, fraccionamiento, unificación, anexión, incorporación al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, administración y todas las operaciones inmobiliarias de inmuebles urbanos o rurales. b) Construcción de viviendas, tiempo compartido o multi-propiedad, club vacacionales o recreativos, appart-hotel, barrios privados, servicios turísticos. c) Efectuar explotaciones comerciales relacionadas con su objeto, como importaciones, comisiones, representaciones, compra venta de bienes en especial para la construcción, equipamiento, refacción, ampliación o modificación de las construcciones, servicios turísticos, arrendamiento y administración de inmuebles. d) Realizar todo tipo de promociones y producción y prestación de servicios relacionados con su objeto social. Capital: $ 5.000 dividido en 100 cuotas de un valor nominal de $ 50 c/u. totalm. suscr. e integrado. Adminis. y repres. legal: Estará a cargo de uno de los socios, quien

revistará el carácter de gerente con uso de la firma social, con todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales. Cierre de ejercicio: 30/9 de c/año. Gerente: José Tenas.

Autorizado - Isaac Mizrahi
Nº 175.243

LAPRIDA 1170

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 10/1/96 bajo el Nº 257, Lº 104, Tomo de S.R.L. Hace saber que por escritura Nº 2244 del 30/11/98, Registro 1251, escribano Horacio F. Ballestrin, modificó el artículo segundo y quinto del estatuto social, resolviendo: 1.- Prorrogar el plazo de la sociedad a cuatro años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, el 10 de enero de 1996. 2.- La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del socio gerente Rafael Sesto.

Escribano - Horacio F. Ballestrin
Nº 4306

LOOK IMPRESIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18/11/98. Socios: Francisco Cantarelli, 51 años, argentino, casado, comerciante, LE 7.606.919, Quintino Bocayuva 575, Capital; Mirta Isabel Irigoitia, 48 años, argentina, casada, comerciante, LC 6.547.588, Quintino Bocayuva 575, Capital. Denominación: LOOK IMPRESIONES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realización de impresiones, encuadernaciones, ediciones y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta. Comercialización de artículos de librería, computación, libros, revistas, elaboración y comercialización de fotocopias. Creación, diseño y producción de campañas publicitarias, avisos de radio, televisión y materiales de promoción. Organización de eventos. Producción de programas de radio y televisión. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Quintino Bocayuva 575, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 175.275

L & T INTERSEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por escritura pública del 14/10/98, al Fº 1505 del Reg. 1169, de José Felipe Chiappe, de Cap. Fed. Guillermo Andrés Thompson, argentino, 26/3/48, casado, comerciante, LE 4.703.404, Chaco 76, 6º "A", Cap. Fed., titular de 1000 cuotas quien se desvincula de la sociedad y renuncia a su cargo de socio gerente y cede y transfiere a Bertoldo Antonio Laub, italiano, 23/8/38, casado, comerciante, con CIPF 4.584.869, Tucumán 2822, de Olivos, Bs. As. y José Luis Alvarez, argentino, 12/6/49, casado, comerciante, LE 7.668.609, Coronel Niceto Vega 4881, Cap. Fed. La presente cesión se realiza por el precio total pesos mil. La sociedad queda conformada por José Luis Alvarez las 10 cuotas, asume como gerente y Bertoldo Antonio Laub 1990 cuotas, continúa como gerente. Se decide modificar el domicilio social a la Avenida de Mayo 665, 6º Of. 18, Cap. Fed.

Escribano - José Felipe Chiappe
Nº 4303

MALPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La empresa MALPER S.R.L. con domicilio legal en Avenida Cabildo 1548, 6º B, Capital Federal, constituido por los socios Carlos Grillo, DNI 8.392.711 y Liliana Marta Iannitelli, DNI 12.924.793, transfieren 50 cuotas partes de $ 10 (pesos diez) c/u. a los señores Martín Gerardo Marcial, DNI 8.077.929 y José Luis María Muzzio, DNI 11.804.657.

Autorizado - Marcos Edmundo Noria
Nº 175.317

MOROÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/7/96 Nº 5673 Lº 105 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 69 del 26/11/98 entre Cándido Marino Núñez Rodiño y Roberto Núñez, únicos socios de MOROÑEZ S.R.L. resuelven: Cándido Marino Núñez Rodiño cede, vende y transfiere 180 de sus cuotas por el precio de $ 1.800 a Daniel Alberto López Bisso, 37 años, argentino, casado, abogado, DNI 14.728.057, Campana 2750, 3º "B", Capital. Los actuales socios resuelven aceptar la renuncia al cargo de gerente del señor Roberto Núñez; ratificar en el cargo de gerente al señor Cándido Marino Núñez Rodiño y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4ª) Capital: $ 12.000. 5ª) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del único gerente por tiempo indeterminado.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 175.270

MUNDO CREATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de constitución. I) Socios: Arturo Benigno Aloisi, argentino, docente, casado en primeras nupcias con Elena Livia González, nacido el 25/11/59, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1371 de la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, DNI 13.965.385; el señor Alejandro Daniel Cid, argentino, docente, soltero, nacido el 5/12/70, con domicilio en la calle Loria 108 de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, DNI 21.697.586; el señor Damián Dardo Nogués, argentino, docente, casado en primeras nupcias con Karina Laura Barsellini, nacido el 18/12/68, con domicilio en la calle Acevedo 1783 de la Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, DNI 20.456.361 y la señorita Marcela Claudia Méndez, argentina, docente, soltera, nacida el 19/10/70, con domicilio en Alsina y Díaz Vélez, Edificio 3 B3, Departamento 17 de la Localidad y Partido de Avellaneda, DNI 21.920.861. II) Fecha del contrato social: 23 de octubre de 1998. III) Denominación de la sociedad: "MUNDO CREATIVO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". IV) Domicilio: Moreno 2562, PB "B", Capital Federal. V) Duración: 99 años. VI) Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, por medio de terceros o asociada a terceros al desarrollo de las siguientes actividades: Educación física y natación: Al dictado de clases y enseñanza de la natación y de actividades físicas, con o sin aparatos. A la explotación de piletas de natación y campos de deporte, al aire libre o cerrados, en instalaciones propias o de terceros, alquiladas o no, pudiendo participar en licitaciones de organismos públicos o privados. También se encuentra habilitada para contratar la prestación de los servicios antes detallados a establecimientos educacionales, públicos o privados, incorporados o no a la enseñanza oficial. Actividades de esparcimiento y recreación: Mediante la organización de excursiones, campamentos, fogones y cualquier otro tipo de reunión o evento recreativo o deportivo, en instalaciones propias o de terceros. Para llevar a cabo este objeto la sociedad está facultada para contratar con agencias de viaje o de turismo, empresas de transporte regulares de línea o no, con hoteles, hosterías, camping y cualquier otro tipo de instalación en la cual pueda llevarse a cabo el evento o la competencia. VII) Capital $ 6.000. VIII) Administración: Estará a cargo de tres gerentes socios o no que durarán en su mandato por un período de dos años pudiendo ser reelegidos. Se designa gerentes a Arturo Benigno Aloisi, Alejandro Daniel Cid y Damián Dardo Nogués. IX) Cierre de ejercicio: 31/12.

Socio Gerente - Arturo Benigno Aloisi
Nº 175.289

MYC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/12/98. Alberto Horacio Scannone, argentino, casado, comerciante, 64 años, LE 4.148.294, Talcahuano 638, 3º "A", Capital e Irene Mónica Kelly, argentina, casada, comerciante, 39 años, DNI 13.265.291, Tucumán 1655, 1º "A", Capital. MYC S.R.L. 99 años. a) Comercialización, exportación e importación de productos y servicios de telefonía y comunicaciones en todas sus formas creadas o a crearse. b) Telemarketing: 1) Explotación el negocio de desarrollo, producción, importación, exportación y ventas de productos apropiados para ser comercializados a través de técnicas de marketing directo. 2) Explotación del negocio de telemarketing, ya sea en forma receptiva y/o activa, para sus propios productos y/o de terceras personas y/o empresas. c) Importación y exportación de productos tradicionales o no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. $ 2.000. Administración: Alberto Horacio Scannone. 31/10. Libertad 195, 2º "D", Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 4292

NEKUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/12/98. Socios: Gabriela Edith Suken, 26 años, argentina, casada, comerciante, DNI 22.960.254, Paraguay 2802, 3º "A", Capital; Tamara Alejandra Suken, 22 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 25.182,493, José Bonifacio 3722, Capital. Denominación: "NEKUS S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: a) Supermercados Explotación comercial del negocio de fabricación, elaboración, transporte, otorgar u obtener concesiones, comercialización, de productos alimenticios, bebidas, artículos electrodomésticos, prendas de vestir y de la industria textil, bazar, menaje, perfumería, limpieza, juguetería y toda actividad relacionada con el giro del negocio de autoservicios y supermercados; su instalación y administración. b) Industrial: Fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de productos alimenticios. c) Importadora y exportadora. d) Representaciones y mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: José Bonifacio 3722, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 175.276

NICMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Américo Manozzo, 28/4/39, divorciado, L.E. 4.285.382, Constitución 127/129, Pº 1, "2", Barcelona, España y María Gabriela Leone, 24/10/65, casada, DNI: 17.482.045, Emilio Mitre 452, Capital Federal, todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento privado: 19/8/98. 3) NICMAN S.R.L. 4) Emilio Mitre 452, ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Comercial: compra, venta, permuta, distribución de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos y maquinarias. Industrial: fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos especiales para las industrias, partes y accesorios de estas maquinarias, de motores para toda clase de rodados, embarcaciones, aparatos y maquinarias de transporte. Constructora: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción, refacción y compraventa de inmuebles, de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas o urbanización, de clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganadera. Podrá también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financiera: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo, por préstamos con dinero propio con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales o por la compraventa de títulos públicos y acciones, quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras (t.o.) y toda aquella que requiera el concurso público. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital $ 4.000. 8) Administración: Gerente: María Gabriela Leone. 99 ejercicios. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerente. 10) cierre balance: 31 de diciembre de c/año.

Abogada - Mónica J. Stéfani
Nº 4264

NUESTRO FIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Alexandre Malikov, DNI. 93.744.050, 40 años, casado, ruso, ingeniero, domiciliado en Salta 963, Capital Federal y Valentina Viazmikina, DNI. 93.746.445, 38 años, casada, rusa, profesora de música, domiciliada en Salta 963, Capital Federal. 2) Instrumento privado: 19-11-98. 3) NUESTRO FIN S.R.L. 4) Sede: Paraná 480 piso 7mo. of. 2º, Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades: Comerciales: La compra, venta, comercialización y distribución de productos, comestibles, textiles, de papel, madera, metal, plásticos. Importación y exportación. Constructora: La realización de obras propias de la construcción, públicas o privadas como así también la relacionada con la ley 13.512. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y otra que requiera el concurso público; Agropecuaria: Explotación en establecimientos rurales agrícolo ganadero; Industrial: La industrialización de productos que comercializa; Servicios: Prestar servicios de peluquería y belleza, servicios mecánicos, transporte de mercaderías y personas, turismo nacional e internacional, elaboración de alimentos, informática y comunicación, teniendo plena capacidad para realizar su objeto, en cualquier punto de la República y en especial en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, propias de la construcción, de obras públicas o privadas, como así también la relacionada con la ley 13.512, teniendo plena capacidad en cualquier parte de la República. 6) Duración: 30 años desde 19-11-98. 7) Capital: $ 3.000. 8) Administración: un socio gerente. Designado: Alexandre Malicov. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Antonio César Barrios
Nº 4318

PATAGONIA EXPEDITION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social. PATAGONIA EXPEDITION S.R.L. inscripta 26/11/1997, Nº 7297 del L. 107 t. de S.R.L. Acto privado 22/10/1998, entre Erick George Borboroglu y Luis Franco Erbele, únicos socios resuelven modificar la cláusula segunda, quedando redactada de la siguiente manera: "...y su sede social se fija en la Avda. Corrientes 753, 5to. Piso, Oficina "A", Capital Federal..."

Autorizado - Federico M. Santich
Nº 175.301

PERSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/12/98. Socios: José Youssefian, 77 años, argentino, casado, empresario, CI. 2.504.792, Virrey del Pino 3402 9º Capital; Souren Youssefian, 75 años, argentino, casado, empresario, CI. 2.504.791, Virrey del Pino 3402 6º Capital. Denominación: "PERSIL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fraccionamiento, procesamiento, deshidratación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de legumbres y aromáticos. Capital: $ 10.000. Administración: Agata Agustina Balian. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Virrey del Pino 3402 6º Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 175.273

RANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Comunica que por Instrumento Privado de 31/08/98, los Sres. Raúl Antonio Sánchez, arg., nac. 07/09/34, comerciante, L.E. 4.143.952, soltero, dom. Serrano 664, 1º Piso, Depto. "B", Cap. Fed. y María Elena A. Mezzetti, arg., nac. 13/06/33, comerciante, DNI 2.996.920, divorciada, dom. Serrano 664, Piso 1º, Depto. "B", Cap. Fed., cedieron y transfirieron a favor de los Sres. María Ester Gómez, arg., nac. 27/01/46, comerciante, LC. 5.451.924, casada, dom. Mercedes 1544, Cap. Fed. y Antonio Kauffmann, arg., nac. 11/01/32, LE. 5.790.200, soltero, dom. Libertad 355, Piso 4º, Depto. "E", Cap. Fed. la totalidad del Capital Social es decir, 1.000 cuotas sociales de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Raúl Antonio Sánchez la cantidad de 500 cuotas y María Elena A. Mezzetti

la cantidad de 500 cuotas. 2) Renuncian al cargo de gerentes Raúl Antonio Sánchez y María Elena A. Mezzetti. 3) Asumen como gerentes María Ester Gómez y Antonio Kauffmann. 4) Por acta del mismo día se resuelve modificar el domicilio social a la calle Rodríguez Peña 99, de esta Capital Federal.

Socio Gerente - Antonio Kauffmann
Nº 4310

RC BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24/10/96 Nº 9087 Lº 105 S.R.L. Cesión de Cuotas, Ampliación de Objeto, Cambio de Domicilio y Modificación: Acto Privado del 30/11/98 entre José Luis Rodríguez y Oscar Casal, únicos socios de "RC BUS S.R.L." resuelven: José Luis Rodríguez y Oscar Casal, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.000 a Alejandro Daniel Adad, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 16.908.688, Gregorio de Laferrere 1208 Capital; y a Mariano Salvador Adad, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 24.569.245, Gregorio de Laferrere 1208 Capital; renunciando a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven ampliar el objeto, trasladar la sede social modificar las cláusulas tercera y cuarta así: 3º) Objeto: a) Transportes: explotación comercial del transporte de pasajeros; carga, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, correspondencia y mensajería; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. b) Publicidad: explotación comercial del negocio de publicidad o propaganda y toda actividad relacionada. c) Turismo. 4º) Capital: $ 2.000. Quedan designados gerentes Alejandro Daniel Adad y Mariano Salvador Adad. Se establece sede social en Av. Juan de Garay 3102 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. Gónzalez Porcel
Nº 175.271

REPUESTOS BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/11/98. Socios: María Laura Jiménez, 24 años, argentina, soltera, estudiante, CI. 12.911.175, Mendoza 2788 3º "A" Capital; María Candela Jiménez, 21 años, argentina, soltera, estudiante, DNI. 26.101.154, Mendoza 2788 3º "A" Capital. Denominación: "REPUESTOS BARRACAS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: cualquier forma de comercialización, al por mayor y menor de todo tipo de repuestos, accesorios, motores, partes, materiales, insumos y materias primas para todo tipo de medios de transporte. b) Importadora y Expendedora. Capital: $ 2.000. Administración: María Laura Jiménez. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Iriarte 2255, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 175.269

SHOP SISTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. privado del 15/9/98 el Sr. Horacio Ricardo Ardanaz cedió, vendió y transfirió al Sr. Ricardo Javier Ardanaz (argentino, divorciado, empresario, 9/3/64, DNI 16.977.836, dom. Los Aromos 913, el Trébol, Unión Ferroviaria, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.) las 500 cuotas sociales que tenía en la sociedad. Inscripta bajo el Nº 6.461 Libro 88 de S.R.L. el 13/12/87.

Abogada - María Marcela Olazábal
Nº 4289

SOLIMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOLIMAT S.R.L. hace constar que por escritura del 20/10/98, Fº 983, Reg. 549, Cap. Fed.: 1) El señor Alberto Rubén Soler cedió a favor de Juan Carlos Perello, arg., nac. el 7/7/71, soltero, comerciante, DNI 22.269.973, domic. en Bacacay 1746, Cap. Fed. 75 cuotas que representan el 100% de su participación en el capital social, renunciando al cargo de gerente. 2) Se designó al señor Juan Carlos Perello para ocupar dicho cargo. Representación y uso de firma social: A cargo de los gerentes, la cual será ejercida en forma indistinta. Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.

Escribana - María Luz Aliaga
Nº 175.295

SURCANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Néstor Acevedo, arg., cas., 8/1/63, abog., DNI 16.299.537, Ramón Falcón 3415, San Martín, Bs. As.; Sandro José Montali, arg., 19/10/62, solt., lic. en historia, DNI 16.044.386, Ramos Mejía 56, Don Bosco, Bs. As.; Renato Gabriel Montali, arg., 19/10/62, solt., abog., DNI 16.044.387, Lavalle 1290, 6º, Of. 609, C.F. 2) Escrit. 1/12/98, Reg. 1808, CF. 3) SURCANDO S.R.L. 4) Lavalle 1290, 6º, Of. 609, CF. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, franquicias, licencias y cualquier otra especie o forma de comercialización y distribución de toda clase de artículos, sustancias y productos alimenticios en general, elaborados o no, envasados o no; de maquinarias para gastronomía. Explotación de establecimientos gastronómicos, restaurantes, casas de comidas, bares, confiterías, salones de recepción y fiestas. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Gerente 99 años. 9) Sandro José Montali. 10) 30/11 c/año.

Escribana - María Teresa Grieco
Nº 175.374

TIERRA MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento privado 13/11/98. Socios: Alejandro Néstor Bilyk, nacido 26/6/59, comerciante, dom. Conde 444, DNI 13.212.149; Alejandro Gabriel Campos, 21/9/64, abog., Fitz Roy 1205, DNI 16.933.403; Rubén Arnaldo Campos, 4/2/66, CPN, Arévalo 2078, 7º "A", DNI 17.458.992; Juan María Díaz Madero, 4/10/63, abog., Juncal 2170, PB "9", DNI 16.677.656; Eduardo Díaz Madero, 13/11/58, empl., Conde 1869, 6º "24", DNI 12.900.963; Lucas Pablo Toledo, 27/5/66, docente, Bahía Blanca 4518, DNI 17.923.040; Juan José Ferrari, 10/6/62, CPN, Blanco Encalada 5058, 1º "6", DNI 16.013.246, todos casados; Ricardo Pedro Feu, 9/4/67, solt., estudiante, Pedro Echagüe 1358, Dto. "2", DNI 18.392.737; todos de Cap. Fed.; Pablo Santiago Graffigna, 28/1/63, cas., abog., Maipú 60, Libertador Gral. San Martín, Jujuy, DNI 16.351.852. Todos argentinos. TIERRA MEDIA S.R.L. Hipólito Yrigoyen 1970, Cap. Fed. Duración: 99 años. La sociedad actuando por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros tendrá por objeto editar, publicar, producir, redactar, traducir, imprimir, comprar, vender, fabricar, filmar, grabar, producir, patentar y registrar, importar, exportar y/o distribuir y realizar todo tipo de actos jurídicos y celebrar las contrataciones sobre: a) Libros y publicaciones de todo tipo, textos, diarios, revistas, periódicos, folletos, impresos en general; todo tipo de material cultural, religioso, filosófico, artístico, científico, técnico, didáctico e intelectual. b) Todo tipo de soportes que en forma directa se relacionen con el objeto indicado en la presente cláusula: papel, papel impreso, videos, grabaciones, material fílmico, discos láser, disquetes, casetes y diversos soportes mecánico, fotomecánico, magnéticos, digitales, informáticos, electrónicos; sea cual fuere el procedimiento de reproducción, sin perjuicio de los medios que se inventen en el futuro o ya inventados que aún no se conocen. c) Todo tipo de material artístico y artesanías, papelería artística y todo otro tipo de material de carácter cultural. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: a) Fundar y dirigir líneas editoriales; b) instalar en locales de venta directa al público, depósitos para la comercialización de todos los productos anteriormente enunciados; c) participar y/u organizar exposiciones, cursos, seminarios, conferencias, simposios, presentaciones y todo tipo de actividades informativas y/o educativas en orden a la promoción de las actividades y productos anteriormente citados; d) representar a otras editoriales del país o del exterior, realizar comisiones, tomar u otorgar licencias, patentes o regalías y franquicias; e) y, en general, realizar todo tipo de actos jurídicos y celebrar las contrataciones que el objeto involucre realizar, sin restricción alguna, toda clase de operaciones y contratos, ya sean actos de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o cualquier otra que estimen necesarios sus socios. Capital social: $ 4.500, 450 cuotas de $ 10 v/n. c/u., 1 voto c/u., suscriptas 50 cuotas c/socio. Administración y repres. legal a/c de un gerente, forma individual, socio o no, según determinen los socios; término 3 ejercicios, reelegible. Designado gerente Alejandro Néstor Bilyk. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Autorizado: Alejandro Gabriel Campos y/o Analía Martha Fogliano.

Abogada - Analía Martha Fogliano
Nº 175.357

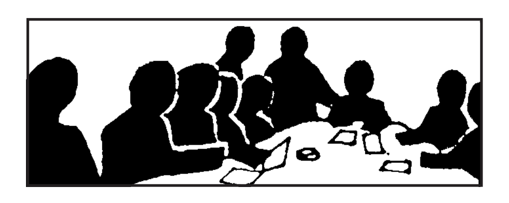
TRANSPORTES Y SERVICIOS C.T.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber que por instrumento privado de fecha 20 de noviembre de 1998, la Sra. Julia Argentina Bauer cedió y transfirió al Sr. Daniel Luis Bourlot, sus cuotas sociales (6000) que representan el 50% del capital social, en la sociedad TRANSPORTES Y SERVICIOS C.T.S. S.R.L., inscripta bajo el número 3811 del Libro 106, Tomo de S.R.L., con fecha 30 de mayo de 1997, con domicilio en esta ciudad. El monto de la cesión es de $ 6.000. La Sra. Julia Argentina Bauer, presentó la renuncia a su cargo de gerente de la sociedad, siendo aceptada la misma y designado como gerente el Sr. Daniel Luis Bourlot.

Abogada - Valeria Beatriz Bottiglieri
Nº 175.294

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para invitarlo a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede sita en la calle Montevideo 666 9º piso de Capital Federal el 29 de diciembre de 1998 a las 9.00 y 10.00 hrs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al primer Ejercicio Económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Designación de nuevo Presidente y Directores.
5º) Designación de Gerente e Intendente.
6º) Designación de firmas conjuntas.
7º) Comunicaciones entre Administradora y Comisiones del Consorcio.
8º) Modificación del Estatuto Artículo 1º (Domicilio).
9º) Entrega formal UF 150 y 126.
10º) Aprobación de la gestión del Directorio.
11º) Nueva Asamblea.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Presidente - Roberto R. Simiani

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 10/12 Nº 175.375 v. 16/12/98

ALCORTA MEAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALCORTA MEAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 4 de enero de 1999 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Salguero 3172 loc. 3317 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración y resolución sobre la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30/9/98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración, determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Raúl Guillermo Palazzo
e. 10/12 Nº 4324 v. 16/12/98

"B"

BEMALAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 96.184. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1998 a las 11 y 30 horas, en Esmeralda 779, 8º Piso "E", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución del saldo de resultados no asignados al 31/12/97. Dividendo en efectivo.
Presidente - Magdalena M. Becu de Aldao
e. 10/12 Nº 175.244 v. 16/12/98

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(31/7/57, Nº 39, Fº 1005, Lº 38 de EN). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1998, a las 11.00 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción entre BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A. como sociedad incorporante y BRB SEGUROS S.A. como sociedad incorporada.
3º) Aprobación de los Balances Especiales de Fusión y del Balance Consolidado de Fusión.
4º) Aumento del Capital Social para responder al canje de acciones de BRB SEGUROS S.A. Delegación en el Directorio de la determinación del monto. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades con el fin del mejor cumplimiento del mandato social.
5º) Emisión de Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de v/n $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción y conforme con lo que se apruebe en los puntos 2º, 3º y 4º del Orden del Día, y con derecho a goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1º de julio de 1998. Delegación en el Directorio de la determinación de la cantidad de acciones a emitir para cumplir con el canje de acciones correspondiente.
6º) Reforma del artículo 4to. del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
7º) Designación de apoderados y determinación de sus facultades a los efectos de la fusión.
Director - Davis L. Machado

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, Piso 26º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de diciembre de 1998.
e. 10/12 Nº 175.330 v. 16/12/98

"C"

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1998 a las 19 horas, en su sede social, Junín 265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Capitalización de excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 51º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.
2º) Elección de Presidente por dos años.
3º) Elección de Tesorero por dos años
4º) Elección de 7 Vocales Titulares por dos años.
5º) Elección de 6 Vocales Titulares por un año.
6º) Elección de 2 Revisores de Cuentas por un año.
7º) Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta.
Presidente - José Rosental
Secretario - Vicente Lourenzo
e. 10/12 Nº 175.245 v. 14/12/98

CIMET Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CIMET SOCIEDAD ANONIMA", a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 7 de enero de 1999 a las 14:00 hs. en la sede social de la calle Reconquista 379 3º Piso oficina 308, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Acciones que firmaran el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30/9/98.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, aún las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; Honorarios de la Sindicatura.
5º) Asignación de Resultados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de sus miembros por un año.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
8º) Imputación contable del Revalúo Técnico al 30/9/97.
Presidente - Juan Enrique Werner Rassmuss

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 10/12 Nº 175.359 v. 16/12/98

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 20671, Nº Correlativo: 142471, Inscripto bajo el número 377 Fº 32 del Lº 62 Tº A de Est. Nac. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1998, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Presidente - Oscar A. Sansiñena

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
e. 10/12 Nº 4270 v. 16/12/98

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 20671, Nº Correlativo: 142.471, Inscripto bajo el Nº 377 Fº 32 del Lº 62 Tº A de Est. Nac. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1998, a las 17.30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 9º y 12º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Presidente - Oscar A. Sansiñena

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
e. 10/12 Nº 4276 v. 16/12/98

CLUB FERRO CARRIL OESTE ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Mes es grato comunicar a Ud. que la Comisión Directiva, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 21º incisos i) y k) del Estatuto, ha resuelto convocar, para el día 20 de diciembre de 1998, a las 9,30 horas, a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos Asociados que con el Presidente, el Secretario y el Secretario de Actas firmen y aprueben el Acta de la Asamblea (Art. 34º inc. a) apart. 1º del Estatuto).
2º) Lectura y consideración de la Memoria, los Estados Contables al cierre del Ejercicio y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 94º Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1997 y el 30 de setiembre de 1998 (Art. 34º inc. a) apart. 2º del Estatuto).
Buenos Aires, noviembre de 1998.
Secretario - Héctor Hermida

NOTA: Las Asambleas se declaran constituidas a la hora citada con la presencia de la mayoría de los socios con derecho a voto, pero si no se lograra el quórum, una hora más tarde se constituirán con los presentes. En una otra forma sus resoluciones serán legalmente válidas. (Art. 35º del Estatuto).
e. 10/12 Nº 173.662 v. 10/12/98

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 37339, Nº Correlativo: 186001, Inscripto bajo el Nº 3649 Fº 292 del Lº 72 Tº A de Est. Nac. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria en forma simultánea, para el día 29 de diciembre de 1998, en primera convocatoria a las 19.30 horas, y en segunda a las 20 horas, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 7º y 10º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Presidente - Oscar A. Sansiñena

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º Piso,

Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
e. 10/12 Nº 4273 v. 16/12/98

DAKOBRA S.A.I.C.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 37339, Nº Correlativo: 186001, Inscripto bajo el número 3649 Fº 292 del Lº 72 Tº A de Est. Nac. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en forma simultánea, para el día 29 de diciembre de 1998, en primera convocatoria, a las 18 horas, y en segunda a las 19 horas, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de mayo de 1998 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Presidente - Oscar A. Sansiñena

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
e. 10/12 Nº 4274 v. 16/12/98

"E"

ESTANCIAS LA DORITA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Número de Inscripción I.G.J. 5996. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Accionistas de ESTANCIAS LA DORITA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1998, a las 10.00 horas en Avda. Córdoba 1233, Piso 11 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de integrantes del Directorio por vencimiento del mandato.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Aprobación del proyecto de escisión por creación de tres nuevas sociedades (art. 88 inc. 2º de la Ley 19.550), del Balance Especial de Escisión al 30 de septiembre de 1998 y de los Estatutos y demás requisitos de constitución de las sociedades escisionarias. Reducción del Capital de la sociedad escindente y atribución de capital a las nuevas sociedades.
8º) Autorización para realizar trámites ante el organismo de contralor y otras dependencias oficiales. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Presidente - Héctor Esteban Biolcati

Para la consideración de los puntos 7º y 8º del Orden del Día regirá el quórum y la mayoría establecida por el Art. 244 de la Ley 19.550.
e. 10/12 Nº 175.325 v. 16/12/98

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones Afiliadas, a elecciones de Representantes Divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22º de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal el día lunes 28 de diciembre de 1998, en el horario y divisionales que más abajo se detallan:
Clubes de Tercera División, ambas ramas, a las 17,00 hs.
Clubes de Segunda División, ambas ramas, a las 18,00 hs.
Clubes de Primera División, ambas ramas, a las 19,00 hs.
Clubes de División de Honor, ambas ramas, a las 20,00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Elección de un (1) representante titular y un (1) suplente, por un año, de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22º del Estatuto.
3º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Osvaldo Castrovillari
Secretaria General a/c - Roberto Naumow
e. 10/12 Nº 175.343 v. 14/12/98

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones Afiliadas, a la 66º Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1998, a las 18.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Consideración de la Memoria correspondiente al 66º Ejercicio.
3º) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de octubre de 1998, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de dos delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente a Cargo de la Presidencia Osvaldo Castrovillari
a/c secretaría general - Roberto Naumow,
e. 10/12 Nº 175.344 v. 14/12/98

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de diciembre de 1998 en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 548, piso 10 "C" de Capital Federal, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Estado de Resultados, Inventario, Memoria e informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Fijación de la remuneración a los Directores considerando en su caso las abonadas en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino a dar al Resultado del Ejercicio y a los Resultados No Asignados.
6º) Consideración de la Gestión del Directorio.
Bahía Blanca, 30 de noviembre de 1998.
Presidente - Silvio Siracusa
e. 10/12 Nº 175.320 v. 16/12/98

"G"

GRANJA PERITO MORENO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1998 a las 19.30 horas, en la calle Av. Francisco F. de la Cruz 1714, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores. Destino de los resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes según el Estatuto.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Omar Aparicio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben depositar las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 10/12 Nº 175.263 v. 16/12/98

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1998 a las 9.00 y 10.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en su sede social sita en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de un Aumento de Capital Social por un monto de pesos once millones ($ 11.000.000) a integrarse: a) Pesos dos millones setecientos cincuenta mil ($ 2.750.000) mediante la capitalización de deudas, a través de la emisión de dos millones setecientas cincuenta mil (2.750.000) acciones preferidas, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una; y b) Pesos ocho millones doscientos cincuenta mil ($ 8.250.000) acciones preferidas, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, a integrarse en el transcurso de los próximos dos años. Delegación en el Directorio para determinar las condiciones, forma y época de la emisión.
3º) Consideración de la reforma de los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social.
4º) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.
Buenos Aires, diciembre de 1998.

NOTA: "Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A., en su sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, Ciudad de Buenos Aires (Atención: Dirección Legal), de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el día 22 de diciembre de 1998 a las 18.00 hs.".
Vicepresidente - Martín Juan Blaquier
e. 10/12 Nº 175.333 v.16/12/98

INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social ubicada en la Avda. Corrientes 457, piso 12, Capital Federal, el día martes 29 de diciembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria, y si fracasase por falta de quórum se realizará a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas escrutadores para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la presentación en convocatoria de acreedores de la sociedad INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. en los términos del art. 6 y concordantes de la ley 24.522.
Vicepresidente - Horacio L. P. Córdoba

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir acompañando constancia de las acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de cinco días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Las presentaciones deben formalizarse en la sede social de la Avda. Corrientes 457, piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para esta presentación vence el día 22 de diciembre de 1998 a las 17 horas. El Directorio.
e. 10/12 Nº 175.272 v. 16/12/98

"L"

LA VECINAL DE MATANZA SACI DE MICROOMNIBUS
Registro IGJ Nº 116.079

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de enero de 1999 a las 16.00 hs. en el local de Eva Perón 7061, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA::

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso al 31 de diciembre de 1998, practicado por un perito independiente y destino del saldo del mencionado revalúo.
3º) Consideración de la participación de LA VECINAL DE MATANZA SACI DE MICROOMNIBUS en la prestación del servicio público de autotransporte urbano de pasajeros para las trazas identificadas como líneas 86 y 193.
Presidente - Iraci Sareri José

NOTA: Los señores accionistas para ambas asambleas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 10/12 Nº 175.353 v. 16/12/98

"M"

MEDIACION Y ARBITRAJE PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MEDIACION Y ARBITRAJE PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de diciembre de 1998 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.000 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Avda. Leandro N. Alem 651, Piso 9, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y resolución sobre la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-9-98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración, determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Julio C. Cueto Rua
e. 10/12 Nº 4323 v. 16/12/98

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1998, a las 18.00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y emisión y canje de acciones.
3º) Reforma del Estatuto. El Directorio.

Presidente - Angel Arno
e. 10/12 Nº 175.347 v. 16/12/98

"P"

PRODUCTORA AMERICANA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Jorge Luis Borges 1842/62, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1998 a las 16.00 horas en primera convocatoria y en caso de fracasar ésta, a las 17.00 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designaciones de los accionistas que firmarán el acta.
2º) Motivos del llamado fuera del plazo de la Ley 19.550.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234, inciso 1º Ley 19.550.
4º) Distribución de dividendos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Designación de tres directores por encontrarse vencidos sus mandatos.
7º) Honorarios del Directorio.
8º) Ejercicio del derecho de información a pedido del accionista Alejandro A. Isola. Tratamiento, si procede, de los puntos requeridos.
Para la asistencia a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cumplir con los requisitos del artículo 238 de la Ley de Sociedades hasta el día 22 de diciembre a las 18 horas.

Presidente - Ricardo Furman
e. 10/12 Nº 53.316 v. 16/12/98

"S"

SAN LUIS S.C.A.

Anexo II. Convócase a los señores socios y accionistas de SAN LUIS S.C.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 930, Piso 2º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Validez de la convocatoria.
2º) Adecuación del contrato social a los términos de la Ley 19.550 y consecuente aumento de capital.
3º) Transformación de la sociedad en sociedad anónima.
4º) Aprobación del balance especial de transformación.
5º) Redacción y aprobación de los estatutos de la sociedad anónima.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.

Socio comanditado - María Teresa Guichandut
Soco comanditado - Blas Guichandut
Socio comanditado - María Luisa Guichandut
e. 10/12 Nº 4223 v. 16/12/98

SIEMPRE S.A. (Sistema Integrado de Extensión Médica Preventiva S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1998 a las 20.00 hs. en la sede social, Uruguay 43, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización de la deuda con accionistas al 31-12-97. El Directorio.

Presidente - Lucía Susana Pérez
Vicepresidente - Alcira E. Marino
e. 10/12 Nº 175.314 v. 16/12/98

SIEMPRE S.A. (Sistema Integrado de Extensión Médica Preventiva S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SIEMPRE S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1998 a las 21.00 hs. en la sede social, Uruguay 43, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Director Ernesto Puig.
3º) Consideración de los documentos del inciso 1) artículo 234, Ley Nº 19.550/72, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Explicación a la Asamblea de las causas que originaron la demora en la presentación de los Estados Contables al 31-12-97.
5º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura, por sobre el límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Gestión del Directorio y la Sindicatura. El Directorio.

Presidente - Lucía Susana Pérez
Vicepresidente - Alcira E. Marino
e. 10/12 Nº 175.313 v. 16/12/98

"Z"

ZELOAL Sociedad Anónima Registro Nº 44.911

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1998 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital Federal, a las 17.00 hrs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1. de la Ley 19.550 referida al ejercicio económico cerrado el 30/6/1998.
2º) Consideración de la propuesta de asignación de honorarios a los miembros del Directorio en virtud de superar el límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Italo Coacci
e. 10/12 Nº 175.267 v. 16/12/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Amado Luciano Voto Reguero, con domicilio legal en Combate de los Pozos Nº 2186, Cap. Fed., vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Hotel sin servicio de comidas" ubicado en la calle COMBATE DE LOS POZOS Nº 2186, Cap. Fed., al Sr. José Louzara, con domicilio legal en Av. Argentina Nº 6965, Cap. Fed., libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en Beruti Nº 2818, Cap. Fed.

e. 10/12 Nº 175.278 v. 16/12/98

"E"

Fortunato Suppa Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Teresa Susana Casabe y Aquilina María Kaplan domiciliados en Drago 330 Cap. vende a Alberto Francisco Gago domiciliado en Hidalgo 36 Cap. Fed. su negocio de com. min. de mercedería botonería lencería y afines según habilitación 77056/86 sito en ECHEVERRIA 1442/46 Loc. 15 y 19 Cap. Reclamos de Ley Cabildo 546.

e. 10/12 Nº 175.303 v. 16/12/98

Fortunato Suppa Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Leticia Vilariño y Manuel Rama socios gerentes de Dirotec S.R.L. domiciliados en Estados Unidos 1657 Cap. venden a Andrea Losinno, Antonio Losinno y Claudia Losinno domiciliados en Ecuador 504 Cap. su negocio de guardería infantil y jardín maternal sito en ESTADOS UNIDOS 1657 Cap. Reclamos de Ley Cabildo 546.

e. 10/12 Nº 175.304 v. 16/12/98

"G"

Fortunato Suppa Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Ulises Valles domiciliado en Güemes 3246 Cap. vende a Chen Zhi Gui domiciliado en Güemes 4217 Cap. su negocio de Autoservicio de comestibles sito en GÜEMES 3246 Cap. Reclamos de Ley Cabildo 546.

e. 10/12 Nº 175.302 v. 16/12/98

"S"

La Dra. Graciela Mico, domiciliada en Echeverría 2741 1º "A" C.F., comunica que Nueva Casa S.R.L. con domicilio en Salcedo 4158 de la Capital Federal, vende a Lacat S.R.L. con domicilio en Echeverría 2741 1º A de C.F., el fondo de comercio del geriátrico sito el SALCEDO 4158 de C. F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1º A de C.F.

e. 10/12 Nº 175.290 v. 16/12/98

"V"

La Dra. Graciela Mico, domiciliada en Echeverría 2741 1º "A" C.F., comunica que el señor Enrique Ferrero con domicilio en la Avda. Córdoba 3280 de C.F., vende a la señora Liliana Mercedes Picasso con domicilio en la calle Angel Gallardo 1055 - 9ª, de C.F., el fondo de comercio del geriátrico sito el VALLE 1020/22 de C. F., libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1º A de C.F.

e. 10/12 Nº 175.291 v. 16/12/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALHEC S. A.

Se resolvió fijar en cuatro el número de Directores Titulares sin establecer Suplentes quedando así conformado el Directorio: Presidente: Alberto Miguel Carbi Sierra. Vicepresidente: Lucía María Haubold de Carbi. Directores Titulares: Luisa Cándida Lercari de Fregonese y Javier Alejandro Carbi Haubold.

Autorizado - José Mangone
e. 10/12 Nº 4253 v. 10/12/98

ALLIED COLLOIDS DO BRASIL COMERCIO E IMPORTACAO LTDA.

IGJ, 27/12/95, Nº 1581, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros. Por Escritura Nº 456 del 13/11/98, Registro 1447 de Cap. Fed. se protocolizó la reunión de Directorio del 13/11/98 que resolvió cancelar la inscripción de la representación de la Sociedad y la liquidación de la misma (cf. art. 94 inc. 1º y 4º ley 19.550) y se resolvió designar liquidador al Dr. Gonzalo Adolfo Rivas Orozco.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
e. 10/12 Nº 175.296 v. 10/12/98

ANDESLAN S. A.

Se hace constar que según Acta de Asamblea y Directorio del 10 de octubre de 1998, se nombran nuevas autoridades a saber: Presidente: Teodoro Erlich, Vicepresidente: Juan Oliver Erlich, Directores Titulares: Eduardo Erlich, Alfredo Jeroham y Miryam Sanserri de Erlich y Director Suplente: Eduardo Yoffe, con mandato por 3 años, quienes aceptan los cargos.

Presidente - Teodoro Erlich
e. 10/12 Nº 175.284 v. 10/12/98

ARGENCOKE S. A.

19-11-96 Nº 11574 Lº 120 Tº A de S.A. Que por escritura del 3 de diciembre de 1998, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1505 del Reg. 1132 de Capital Federal se Disolvió anticipadamente ARGENCOKE S.A. a partir del 14 de octubre de 1998 y se nombró liquidadores de la misma a Raúl Horacio Marozof, nacido el 15-9-41, empresario, D.N.I. 4.374.091 y Carlos Eduardo Huberman, nacido el 5-2-45, abogado, D.N.I. 4.522.341, argentinos, casados, domiciliados en Av. Corrientes 457, 9º piso Capital Federal, quienes actuarán en forma indistinta y alternada, con todas las facultades de ley.

Escribano - Horacio O. Manso
e. 10/12 Nº 175.310 v. 10/12/98

"B"

BABCOCK WILCOX ARGENTINA S. A.

Cambio de Directorio y sede social: resuelto por Acta de Asamblea ordinaria, unánime, Nº 1 del 4/11/98 y Acta de Directorio Nº 9 del 5/11/98: Presidente: Luis Gil de Montes, DNI: 14.882.732; Vicepresidente: Antonio Felisindo Feijoo, LE. 4.165.640; Director Titular: Antonio Balboa Ule DNI: 14.693.069 y Director Suplente: Ignacio Feijoo, DNI: 22.707.769. Aceptación de los cargos: todos, excepto el último. Sede social: Uruguay 725, 2º, Capital.

Escribano - Horacio E. Boschetto
e. 10/12 Nº 175.256 v. 10/12/98

BAINTER S.A. De Ahorro Para Fines Determinados

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento veinte dos (122) acto de adjudicación celebrado el 30/11/98.

GRUPO	ORDEN	MOD.
1204	151	SC
1206	133	L
1207	223	S
1209	200	L
1210	188	L
1212	085	L
1213	001	L
1214	090	L
1215	151	S
1216	039	L
1217	211	L
1218	089	S
1220	222	S
1220	121	L
1221	042	S
1222	216	S
1222	181	L
1223	071	S
1223	075	L
1224	019	SC
1224	042	S
1225	216	L
1226	216	S
1226	206	L
1227	071	S
1227	161	L
1228	126	S
1228	038	L
1229	211	L
1230	204	S
1231	071	S
1231	175	L
1232	221	S
1233	071	SC
1234	085	SC
1235	030	S
1236	085	L
1237	071	S
1237	049	L
1238	126	S
1238	003	L

GRUPO	ORDEN	MOD.
1239	030	S
1239	015	L
2001	049	L

S: SORTEO SC: SORTEO CONDICIONAL L: LICITACION LC: LICITACION CONDICIONAL

Presidente - Emi A. J. Primucci

e. 10/12 Nº 4269 v. 10/12/98

BENED
S. A.

Se hace saber que por Acta del 20/10/98, la sociedad "BENED S.A." fijó la nueva sede social en Belgrano 407, 10º piso, de la Capital Federal. Inscripción de la sociedad: 19/9/94, Nº 9518, Lº 115, Tº A, de Sociedades Anónimas.

Escribana - Susana L. Dusil

e. 10/12 Nº 175.336 v. 10/12/98

"C"

CASTEX PROPIEDADES
S. A.

(Complementario del edicto de fecha 8/10/98), Recibo 167.963. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19.6.98, se resolvió: 3) Prescindir de la sindicatura. Renunció al cargo de síndico titular el Dr. José Alberto Curotto. 4) Designar Director Suplente a la Sra. Halina Radzki de Ritcher.

Escribana - Karina N. Loisso

e. 10/12 Nº 175.329 v. 10/12/98

CELLSTAR
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 20/11/98 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Osvaldo J. Marzorati; Director Suplente: Carlos María Brea.

Autorizada - Marina Klein

e. 10/12 Nº 175.369 v. 10/12/98

CLUB SAN JORGE
S.A. De Capitalización y Ahorro

Avda. Boedo 1549 - Capital Federal. Sorteo del 28/11/98 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.

1º Premio: 657
2º Premio: 799
3º Premio: 143
4º Premio: 590

C.P.N. - Ricardo N. Zimaro

e. 10/12 Nº 175.323 v. 10/12/98

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
S. A.

R.P.C.: 30-4-1945, Nº 121, Folio 54, Libro 47, Tomo "A" de S.A. Por Acta de Asamblea del 20-11-1998; son electos Directores Titulares: Peter John Davenport, Juan Carlos Apóstolo, Nicholas Arthur Wollak, Rubén Sergio Solanet y Alberto Mario Vilota y Director Suplente: Mariana Mateo. Y son electos miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora: Osvaldo Héctor Bort, José Francisco Piccina y Carlos Zima y miembros suplentes: Héctor Diego Etchepare, Frederich J. Galli y José Urriza y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyen cargos, quedando compuesto el directorio así: Presidente: Peter John Davenport; Vicepresidente: Juan Carlos Apóstol; Directores Titulares: Nicholas Arthur Wollak, Rubén Sergio Solanet y Alberto Mario Vilota y Director Suplente: Mariana Mateo.

Escribano - Juan José Almiron

e. 10/12 Nº 175.253 v. 10/12/98

COP
S. R. L.

Cambio de sede social. Se hace saber por un día que mediante resolución adoptada por los integrantes de la firma social: "COP S.R.L." según Acta Nº 5, pasada al Libro de Actas de Asamblea Nº 1, con fecha mayo 12 de 1997 se ha decidido mudar la sede social a la calle Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 615, Piso 5º, oficina 521 de Capital Federal.

Autorizado - Carlos A. Saffores

e. 10/12 Nº 4295 v. 10/12/98

"COPRISA" CORPORACION PRINCIPAL DE SERVICIOS
S. A.

Inscripción del Art. 60: Ultima inscripción el I.G.J. 25-6-19897 bajo Nº 6566, L. 121,T. A de S.A. "COPRISA" CORPORACION PRINCIPAL DE SERVICIOS S.A. Por transcripción de Acta de Directorio 5 del 29-4-1998 se decide en forma unánime la designación del Presidente: Sr. Alejandro Eduardo Castex; Vicepresidente: Luisa Inés Bertuzzi; Director Suplente: Ariel Diperna.

Apoderada - Gabriela Scalercio

e. 10/12 Nº 4331 v. 10/12/98

CROMOS ARGENTINA
S. A.

Insc. RPC. 2-10-92, Nº 9407, Lº 111, Tº "A" de S.A. Por esc. 985 del 11.11.98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder especial para asuntos judiciales a los Dres. Ignacio Andrés Escut (Mat. Prof. 1-23.607); Nelly Clydes Angonoa (Mat. Prof. 1-23.782); Verónica Escuti Angonoa (Mat. Prof. 1-29.819) y Sebastián Cornu (Mat. Prof. 1-29.411), c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 10/12 Nº 175.288 v. 10/12/98

"D"

DOUMECQ
Sociedad Anónima Agropecuaria

I.G.J.: 5-4-1977, Nº 948 del Libro 84, Tomo "A" de S.A. Por Esc. Pública del 7-8-1998, se protocolizó Acta de Asamblea del 30-11-1989; son electos Directores Suplentes: María Andrea Doumecq, María Elena Newton y Silvina Susana Fernández.

Escribano - Ricardo J. Rial

e. 10/12 Nº 175.252 v. 10/12/98

"E"

EMPRISAN
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27-10-86 se eligió como Directores a Carlos A. Begher, Armando Germán Masanti y Nicodemo Roberto Fucaldo; y Síndico Titular a María Elena Leturia y Síndico Suplente a Carlos A. Haehnel. Por Asamblea General Ordinaria del 20-11-86 renuncia Carlos A. Begher al cargo de Presidente y María E. Leturia al cargo de S. Titular; y se elige a Norberto Germán Lemme como Presidente y Carlos A. Begher como Síndico Titular. Por Asamblea General Ordinaria del 27-12-88 Carlos A. Begher renuncia al cargo de S. Titular, y se elige reemplazante a Daniel A. Jordan. Por Asamblea General Ordinaria del 9-6-97 renunciaron Norberto F. Lemme, Héctor Mayo Bruno, Nicodemo R. Fucaldo y Daniel A. Gaban a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director y Síndico Titular; eligiéndose sólo como Presidente a Horacio Fuleston y Director Suplente a Etelvina Tolay.

Abogado - Horacio Rodríguez Sañudo

e. 10/12 Nº 175.265 v. 10/12/98

"F"

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I.G.J. 6420 (Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2 de diciembre de 1998 ha calificado las cuotapartes de los siguientes Fondos Comunes de Inversión, otorgándoles la categoría "AA (m)":

Argen III - Pesos Money Market Fund.
Argen III - Dollar Money Market Fund.

Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la evaluación de estrategias es muy buena.
• La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente y de la Sociedad depositaria.
• La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.
• La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.

La calificación "AA" posee el siguiente significado:

Se trata de Fondos Comunes de Inversión que ofrecen una muy buena protección contra pérdidas generadas por la calidad de crédito de la cartera del fondo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener cuotapartes de los citados Fondos Comunes de Inversión, dicho dictamen se encuentra disponibles en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 10/12 Nº 175.354 v. 10/12/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I.G.J. 6420 (Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2 de diciembre de 1998 ha calificado las cuotapartes de los siguientes Fondos Comunes de Inversión, otorgándoles la categoría "AAA (m)":

Provincia Pesos - Money Market
Provincia Dólares - Money Market

Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la evaluación de estrategias es muy buena.
• La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente y de la Sociedad depositaria.
• La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.
• La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.

La calificación "AAA" posee el siguiente significado:

Se trata de Fondos Comunes de Inversión que ofrecen la máxima protección contra pérdidas generadas por la calidad de crédito de la cartera del fondo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener cuotapartes de los citados Fondos Comunes de Inversión, dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 10/12 Nº 175.355 v. 10/12/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I.G.J. 6420 (Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2 de diciembre de 1998, ha calificado el riesgo del Programa de emisión de obligaciones negociables de Inversiones del Atlántico S.A. (IASA), cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.763 del 29 de mayo de 1997, otorgándole la calificación de categoría "BBB+". La emisión calificada consiste en un programa de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un valor nominal de 10 millones de dólares estadounidenses en circulación en cualquier momento, por el término de duración del programa. La emisión ha sido aprobada por asamblea de accionistas celebrada el 27 de noviembre de 1996, y por resolución del directorio del 4 de diciembre de 1996. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 5.94, superior a la tasa de corte utilizada por el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 5.94; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 9.26; los indicadores financieros adicionales al 30/9/98 (liquidez 0.97, rentabilidad 2.3% —último ejercicio 12/97—, endeudamiento 0.37, y endeudamiento neto 0,37); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "BBB+" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta dicha calificación se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 10/12 Nº 175.356 v. 10/12/98

FORASOL ARGENTINA
S. A.

Nº I.G.J.: 1.567.878: Se informa que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28.5.97 resolvió la disolución de la sociedad, designando al Sr. Luis García Tobío como liquidador.

Autorizado - Diego Florio

e. 10/12 Nº 175.260 v. 10/12/98

"G"

GANADERA LIMAY
S. A.

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/4/98, y por Acta de Directorio del 8/5/98, protocolizadas por Escr. 294, de fecha 30/11/98, en el Registro Nº 362 de Capital Federal, a cargo del Escr. Martín Luis Buasso, los accionistas de la sociedad resolvieron por unanimidad elegir nuevas autoridades y distribuir los cargos en el Directorio, de la sgte. manera: Presidente: Héctor Mario Mocorrea. Vicepresidente: Hilda Myriam Roemmers de Mocorrea. Director: Federico Alberto Mocorrea, aceptando los cargos a ellos conferidos, en el mismo acto de su designación, y constituyendo domicilios especiales en Reconquista 533, 2º piso, "D", Capital Federal.

Autorizado - Raúl Javier Paraboni

e. 10/12 Nº 175.318 v. 10/12/98

GAS ARGENTINO
S. A.
I.G.J.: 1567446

Comunica que por reunión de directorio celebrada el 30 de noviembre de 1998 se aprobó el cambio de la sede social a la calle Gregorio Aráoz de Lamadrid Nº 1360, Capital Federal.

Director - William Harvey Adamson

e. 10/12 Nº 53.311 v. 10/12/98

"I"

I.M.A.T. (Instituto Médico de Alta Tecnología S.A.)

Rectificatoria del Edicto Publicado el 4/12/98 bajo la Factura A Nº 0044-00001848. Informa que por resolución del Directorio de fecha 27/11/98 se ha aprobado el cambio de domicilio de esta sociedad, fijándose el mismo en French Nº 2740 Piso 12º Dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - José Benjamín Montequín

e. 10/12 Nº 1913 v. 10/12/98

INVERSIONES TRASANDINAS
S. A.
(Nº 7274 Lº 107 T "A" de S.A.)

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 24/10/98 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de INVERSIONES TRASANDINAS S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden; Vicepresidente: Sr. Pedro Eduardo Teodoro Varas Muñoz; Director Titular: Sr. Armando Bofill Velarde; Director Suplente: Jorge Alberto Aspillaga Fuenzalida.

Autorizada - Débora M. Szelepski

e. 10/12 Nº 175.351 v. 10/12/98

INVERSORA NAGAPLUS
Sociedad Anónima

Por Asamblea Extraordinaria celebrada en Montevideo (Uruguay) el día 27/8/1998 se aceptó la renuncia del representante en la R. Argentina Daniel Adolfo Blanco y se designó en su lugar a Félix Lucio Garzón Maceda, D.N.I. 11.774.023 y se fijó el nuevo domicilio social en Valentín Gómez 3174, piso 2, dep. A, Capital.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
e. 10/12 Nº 4229 v. 10/12/98

"J"

JORGE LAPEÑA Y ASOCIADOS
S. A.

Expediente 1.527.562 inscripta IGJ 24/9/90 Nº 6791 libro 108 Tomo A de S.A. por Asamblea Ordinaria del 3/2/98 se reeligen autoridades: Presidente: Jorge Edgardo Lapeña LE 4.559.845 y Director Suplente: Gerardo Ariel Rabinovich DNI 13.394.808.

Presidente - Jorge Edgardo Lapeña
e. 10/12 Nº 4337 v. 10/12/98

"M"

MACOM
S. A.

IGJ 16.2.89, Nº 346, Lº 106 de S.A. En cumplimiento del art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que por disposición de la Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 12 de mayo de 1998 y del Acta de Directorio Nº 29 de fecha 13 de mayo de 1998, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Ruffolo, Vicepresidente: Juan Gilberto González Pena, Director: Carlos Alberto Gómez, Director Suplente: Irene Verbitsky.

Presidente - Juan Carlos Ruffolo
e. 10/12 Nº 4308 v. 10/12/98

MASSMUTUAL INTERNACIONAL (ARGENTINA)
S. A.

Por reunión de Directorio del 26 y 27 de octubre de 1998, y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de octubre de 1998, la Sociedad designó autoridades. El directorio de la sociedad quedará integrado como a continuación se detalla: Presidente: José Raúl Herrera; Vicepresidente: Miguel Menegazzo Cané; Director Suplente: Avelino Rolón.

Autorizada - Inés Amparo Riobó
e. 10/12 Nº 175.280 v. 10/12/98

MASSMUTUAL SERVICES
S. A.

Por reunión de Directorio del 24 y 28 de octubre de 1998, y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de octubre de 1998, la Sociedad designó autoridades. Los Señores Eduardo Iglesias, Miguel Menegazzo Cané, José Raúl Herrera, Daniel J. Fitzgerald y Robert L. Knowles fueron designados Directores Titulares, y el señor Avelino Rolón fue designado Director Suplente.

Autorizada - Inés Amparo Riobó
e. 10/12 Nº 175.281 v. 10/12/98

MERMAX
S. R. L.

Por escritura del 2/12/98 la sociedad "MERMAX S.R.L." inscripta el 13/2/95 bajo el Nº 862, del Libro 102 de SRL, cambió su sede social a la calle Tronador 2650 de esta Capital.

Escribana - Violeta Nilos
e. 10/12 Nº 4288 v. 10/12/98

MetroGas
S. A.
IGJ: 1.566.046

Comunica que por reunión de directorio celebrada el 19 de noviembre de 1998 se aprobó el cambio de la sede social a la calle Gregorio Aráoz de Lamadrid Nº 1360, Capital Federal.

Director - William Harvey Adamson
e. 10/12 Nº 53.310 v. 10/12/98

MULTIBRAND
Sociedad Anónima

Hace saber que por A.G. Ordinaria Unánime, dispuso: 1. La aceptación del señor Eduardo Lomanto, como miembro suplente del Directorio, a partir del 1.10.98; 2. En su reemplazo se designó al señor Alfredo Martín Luzuriaga, el que aceptó el cargo.

Autorizada - Sara Patop
e. 10/12 Nº 175.246 v. 10/12/98

"N"

NEW PLAN CAR
S. A.

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO, PLAN MULTIGOL, Rivadavia 969 piso 7º, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142.277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del mes de noviembre de 1998, corresponde: 1º Premio 657, 2º Premio 799, 3º Premio 143, 4º Premio 590, 5º Premio 328.

Apoderado - Héctor O. Di Francesco
e. 10/12 Nº 175.241 v. 10/12/98

"O"

ODYSSEY
S. A.

Con domicilio legal en la Ciudad de Montevideo, República del Uruguay, resolvió establecer sucursal en la República Argentina, s/art. 118 L.S. designando representante a Juan Bautista Portugal, D.N.I. 22.430.557, domicilio de la Sucursal Vuelta de Obligado 2850, 8º C, Capital Federal, República Argentina.

Abogada - Ada Angela Traverso
e. 10/12 Nº 175.240 v. 10/12/98

OLEOHIDRAULICA DI-OR
S. R. L.

(I.G.J. Nº 1566, Lº 108 S.R.L. 10/3/98). Por 1 día: 1) Instrumento privado: 25/11/98. 2) Daniel Darío Maurizio cede 20 cuotas a Oscar Roberto Reynoso y 20 cuotas a Dulio Sandro Iannello. 3) Daniel D. Maurizio renuncia cargo Gerente. 4) Prórroga plazo social: 50 años más. 5) Modifica Cláusula 2º: duración: 60 años desde el 5/3/97. Cuarta: Capital: $ 12.000.

Abogada - Mónica J. Stefani
e. 10/12 Nº 4265 v. 10/12/98

ORGANIZACION CAESUR
S. A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 1/4/97, cesaron en sus cargos de directores los sres. Marta S. Guillemi, Eduardo Sellart, Raquel Guillemi y Heriberto Ferroca, asumiendo en el cargo de Presidente Marta S. Guillemi y como Directora Suplente: Raquel Guillemi.

Abogado - Sebastián R. García Rago
e. 10/12 Nº 175.250 v. 10/12/98

"P"

PEGO
S. A.

Esc. Nº 127, Reg. Not. 1626, 29/4/98, cambio de sede social sin reforma estatuto, de la calle Carlos Pellegrini Nº 331 piso 9º de la Capital Federal a Avenida Congreso Nº 4979 de la Capital Federal.

Autorizado - Mariano Montes
e. 10/12 Nº 175.293 v. 10/12/98

PLASWAG
S. A.

Por Escritura Nº 136, del 19/11/98, ante la Esc. Beatriz E. Coronel, Tit. Reg. Not. 693 Cap. Fed. al Fº 380, se resuelve por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 13 del 27/3/98 designar un nuevo Director Titular con mandato hasta el 29 de setiembre de 2000, al Sr. Carlos Oscar Cababie, arg., mayor de edad, D.N.I. 13.296.152, comerciante, casado, dom.: Palpa 2473 6º B Cap. Fed.

Autorizada - Adriana U. Urbani
e. 10/12 Nº 175.342 v. 10/12/98

PLAZA LOGISTICA
S. A.

Se hace saber por un día que (a) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14 de julio de 1998 se designó a José Jorge Ader, Julio Oscar Suárez y Renato Montefiore como Directores Titulares y a José Montefiore como Director Suplente, por dos ejercicios; (b) el Directorio en su reunión del 14 de julio de 1998 distribuyó los cargos del siguiente modo: Presidente: José Jorge Ader; Vicepresidente: Julio Oscar Suárez; Director Titular: Renato Montefiore; Director Suplente: José Montefiore; (c) con fecha 23 de septiembre de 1998 renunciaron los Sres. Julio Oscar Suárez, Renato Montefiore y José Montefiore a sus respectivos cargos; (d) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 2 de octubre de 1998 dichas renuncias fueron aceptadas designándose nuevos Directores hasta finalizar el mandato de los renunciantes (31/3/2000) y distribuyéndose los cargos del siguiente modo. Presidente: Mariano Méndez Cañás, Vicepresidente: José Jorge Ader, Director Titular: John Alfred Rivard, y Directores Suplentes: Francisco Fernando Bosch y Santiago Jorge Ader, y (e) los cargos de los Directores elegidos en la Asamblea mencionada fueron aceptados por los designados.

Autorizada - Marcela Inés Anchava
e. 10/12 Nº 53.324 v. 10/12/98

"R"

REFIMA
Sociedad Anónima

27-7-1989. Nº 4620. Lº 107. Tomo A de S.A. Que por escritura del 3 de diciembre de 1998, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1502 del Reg. 1132 de Capital Federal se disolvió anticipadamente REFIMA SOCIEDAD ANONIMA a partir del 20 de octubre de 1998 y se nombró liquidadores de la misma a Raúl Horacio Marozof, nacido el 15-9-41, D.N.I. 4.374.091 y Enrique Walter Reddig, nacido el 12-5-38, D.N.I. 11.690.561, argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Paraguay 577, 5º piso Capital Federal, quienes actuarán en forma indistinta y alternada, con todas las facultades de ley.

Escribano - Horacio O. Manso
e. 10/12 Nº 175.309 v. 10/12/98

"S"

SEGURO DE DEPOSITOS
S. A.

SEDESA-Fondo de Garantía de los Depósitos. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, SEGURO DE DEPOSITOS S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1º del Decreto 540/95 (B.O. del 18/4/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (B.O. del 18/4/95), ascendía al 31 de octubre de 1998 a la suma de U$S 216.908.473,92. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG-Finsterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 10/12 Nº 175.299 v. 10/12/98

SIPA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 26 de octubre de 1998, el Directorio de SIPA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, quedó así constituido: Presidente: Ing. Carlos Alberto Reznik, Vicepresidente: Ing. Juan Carlos Pérez; Director Titular: Ing. Rafael Antonio Pascual Escriña. Síndico Titular: Dr. César Augusto Feito, Síndico Suplente: Dr. Horacio José Giura. Todos con vencimiento de sus mandatos el día 30 de junio del año 2001.

Abogada - Patricia Nora Ballester
e. 10/12 Nº 4262 v. 10/12/98

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA (S.A.C.R.A.)

Se resolvió aceptar las renuncias de los Directores Carlos A. Bartolomei, Vittorio Mazzoni Della Stella, Juan Filizzola, Alfredo Allende y Antonio Silvano Andreani, fijándose en 3 el número de directores titulares y un suplente con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Luis Pedro Montaldo. Vicepresidente: Roberto Jaime Goldfarb. Director Titular: Carlos Eugenio Rufino y Director Suplente: Rafael César Suraski. Sede social: Rivadavia 1424 4º Cap.

Autorizado - José Mangone
e. 10/12 Nº 4255 v. 10/12/98

SOLTECO
S. A.

(I.G.J. Nº 7364, Lº 107, Tº A, 27/10/89). Por 1 día: 1) Asamblea General Ordinaria: 6/11/98. 2) Renuncia directorio. 3) Designa nuevo directorio: Presidente: Ramona Librada Da Silva, DNI: 14.258.096, Director Suplente: Oscar Alberto Lamoglia, DNI: 10.838.282.

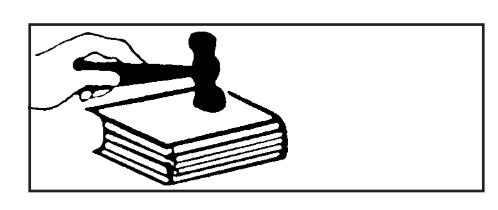
Abogada - Mónica J. Stefani
e. 10/12 Nº 4266 v. 10/12/98

"T"

TELE GO
S. A.

Comunica que por Acta de Directorio del 12/4/93 se aceptó la renuncia de su Vicepresidente, Lic. Guillermo Luis Cecchi, y se difirió la designación de su reemplazante a la siguiente Asamblea Ordinaria. El dictaminante.

Abogado - Héctor Oscar Ivancich
e. 10/12 Nº 4231 v. 10/12/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Ermeregildo N. Alvarenga, subastará el día 16/12/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RN AA/97, dominio BPK 364, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 14.871. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/12 Nº 4361 v. 14/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Mauro Muñoz, subastará el día 16/12/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Regatta S/95, dominio ALH 830, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.570. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/12 Nº 4360 v. 14/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Marta C. Sidor, subastará el día 16/12/98 a las 9,55 hs. en Lima 265,

piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GL 1.8/97, dominio BPN 114, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.410. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/12 Nº 4363 v. 14/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Irma E. Pereyra, el 18/12/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic SD/98 dominio BUQ 824, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 17.028. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/12 Nº 1915 v. 14/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Dora E. Rodríguez, el 1/12/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 3 puertas, 205 GL/98, dominio CBT 770, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 18.840. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/12 Nº 1914 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Aramayo Valdez el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford Pick-Up F-100 4.9l año 1997, dominio BHW-240, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4358 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Anadón María el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford , mod. KA, 1998, dominio BSZ-404, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4352 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Couthino Da Silva el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Orion GL, 1995, dominio AJO-470, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4344 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Mamani Raúl el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford Pick-Up F-100 N, 1996, dominio AVW-181, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4354 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Mucci Claudio el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, mod. Gol Country, 1998, dominio CAG-986, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4355 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Marlangeón Ricardo el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1997, dominio BNP-425, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4349 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Barnichea Enrique el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Orion GL, 1996, dominio BGL-889, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4340 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Castillo Joaquín el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Fiesta LXD, 1997, dominio BNB-304, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4347 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Stay Adriano el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Renault, mod. 21 D, año 1995, dominio AMH-812, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4342 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Toro Osvaldo el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford Pick-Up F-150D, 1996, dominio AUT-617, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4353 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Arcolia Daniel el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford Pick-Up F-100 D, 1998, dominio CBQ-074, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4356 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Aravena Javier el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, mod. Gol GL, 1993, dominio ROL-016, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4357 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Couchot Pedro el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Escort GL 1.8, año 1997, dominio BHP-253, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4341 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Luzardo Bouza Valeria el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1997, dominio BOT-066, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4343 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Santarelli Anita el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Escort Ghia SX, año 1995, dominio SCW-871 (S-716.932), en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4345 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Arias Miguel Angel el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford Pick-Up F-100 D, 1997, dominio BNS-879, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4346 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Ceballos Jorge el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, mod. Golf GL 1.8, año 1997, dominio BQG-666, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4348 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Armango Carmen el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1997, dominio BYL-604, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4350 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Albareda Mabel el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, mod. Pointer CL, 1996, dominio BAI-737, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/12 Nº 4351 v. 14/12/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Juárez Néstor el 23/12/98 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Ranger XL,

1996, dominio BNO-059, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, al contado, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto del remate. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.

e. 10/12 Nº 4359 v. 14/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por tres días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 15 de diciembre de 1998, a las 8.30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo 19 RE DAA Direcc., año 1998, dominio CDD 419, en el estado que se encuentra y exhibe en Perú 1250, Capital, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más I.V.A. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 16 de diciembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/12 Nº 4368 v. 14/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por tres días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 15 de diciembre de 1998, a las 8.30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Golf GL 1.8, año 1997, dominio BQY 261, en el estado que se encuentra y exhibe en Perú 1250, Capital, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más I.V.A. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 16 de diciembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/12 Nº 4367 v. 14/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por tres días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 15 de diciembre de 1998, a las 8.30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Tipo 1.6 MPI, año 1997, dominio BRJ 617, en el estado que se encuentra y exhibe en Perú 1250, Capital, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más I.V.A. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 16 de diciembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

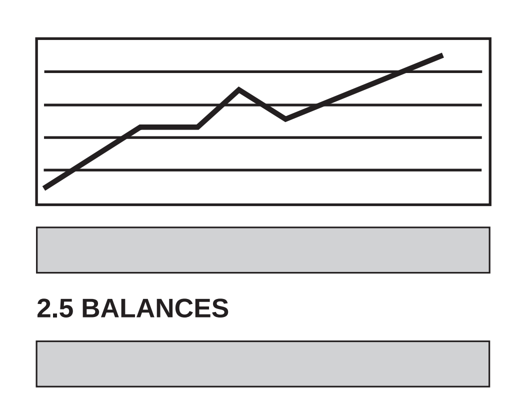
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/12 Nº 4369 v. 14/12/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por tres días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 15 de diciembre de 1998, a las 8.30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Ranger XL 4x2 D, año 1998, dominio CBE 867, en el estado que se encuentra y exhibe en Perú 1250, Capital, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más I.V.A. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 16 de diciembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/12 Nº 4370 v. 14/12/98



2.5 BALANCES

ARGOS
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

ANEXO "I"

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.
DOMICILIO LEGAL: ESMERALDA 288, 6º PISO, CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: ESMERALDA 288, 6º PISO, CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nº 50 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1997
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1998
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: 2 de noviembre de 1948
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 2/2/57; 21/12/59; 1/2/72; 30/3/77; 7/3/79; 31/3/80; 19/10/81; 8/10/89
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 2 de noviembre de 2047
INSCRIPTA EN: REG. PUBL. COM. CIUDAD BS. AS. BAJO EL Nº 729 Fº 49 Lº 48
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 241, Resol. 1511 del 25/1/1949
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	20.000.-	20.000.-	200.-	200.-
	20.000.-	20.000.-	200.-	200.-

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/98	AL 30/6/97
DISPONIBILIDADES	305.828.-	234.120.-
INVERSIONES	6.556.045.-	9.729.140.-
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	1.022.468.-	2.932.469.-
REASEGUROS	8.665.114.-	6.669.239.-
COASEGUROS	— . —	— . —
OTROS CREDITOS	462.066	831.398.-
INMUEBLES	— . —	— . —
BIENES MUEBLES DE USO	1.676.840.-	1.702.122.-
OTROS ACTIVOS	15.164.-	14.350.-
TOTAL	18.703.525.-	22.112.838.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	3.710.423.-	14.452.312.-
CON REASEGURADORES	4.716.-	1.610.320.-
CON COASEGURADORAS	— . —	— . —
CON PRODUCTORES	88.794.-	101.425.-
FISCALES Y SOCIALES	141.997.-	785.391.-
OTRAS DEUDAS	484.380.-	163.082.-
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	639.810.-	716.227.-
PREVISIONES	8.200.000.-	— . —
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	13.270.120.-	17.828.757.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.433.405.-	4.284.081.-
TOTAL	18.703.525.-	22.112.838.-

ESTADO DE RESULTADOS

ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	8.850.704.-	10.491.725.-
Siniestros Netos	(1.985.546.-)	(9.593.149.-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	— . —	— . —
Gastos de Producción y Explotación	(1.688.777.-)	(2.143.739.-)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	5.176.381.-	(1.245.163.-)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	599.106.-	521.892.-
Resultados por Realización	11.588.-	29.220.-
Otros Ingresos	6.668.536.-	694.091.-
Otros Egresos	— . —	— . —
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(8.960.623.-)	83.466.-
Resultado por Exposición a la Inflación	— . —	— . —
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(1.681.393.-)	1.328.669.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	— . —	— . —
RESULTADO OERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	— . —	
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	— . —	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	— . —	
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.494.988.-	83.506.-

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al Inicio del ejercicio		
Aumento (disminución) de fondos		
Fondos al cierre del ejercicio		
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias		
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)		
3) Otros orígenes de fondos		
4) Otras aplicaciones de fondos		
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS		

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/97
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	13.634.448.-		2.950.-	(9.353.317.-)	4.284.081.-	4.200.575.-
Distribución resultados aprobada por del / /						
—Reserva legal						
—Otras reservas						
—Honorarios						
—Dividendos en efectivo						
—Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	(2.345.664.-)				(2.345.664.-)	
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				3.494.988.-	3.494.988.-	83.506.-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	11.288.784.-		2.950.-	(5.858.329.-)	5.433.405.-	4.284.081.-

LUIS KSAIRI, Presidente. — Dr. ALBERTO A. CABRAL, Contador Público Nacional, Dr. en Ciencias Económicas, Matr. C.P.C.E. Tº XV - Fº 26, Matr. C.P.C.E. Tº III - Fº 20.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091)

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 7 de agosto de 1998 el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998. — Dr. ALBERTO A. CABRAL, Contador Público Nacional, Dr. en Ciencias Económicas, Matr. C.P.C.E. Tº XV - Fº 26, Matr. C.P.C.E. Tº III - Fº 20.

CERTIFICACION DEL AUDITOR

Señor Presidente de
ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GRALES. S.A.
Dr. Luis Ksairi
Esmeralda 288, 6º piso
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público Independiente a su pedido y para ser presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, certifico que los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto), concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico al 30/6/98, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo Nº 45 de la Ley Nº 20.091), transcriptos éstos en libros contables rubricados de la Sociedad, los que son llevados en legal forma.

En relación a estos últimos he emitido con fecha 7 de agosto de 1998 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes, exhibiendo una deuda previsional no exigible a favor del ANSES por $ 5.401, y no existiendo deuda exigible a la fecha.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998. — Dr. ALBERTO A. CABRAL, Contador Público Nacional, Dr. en Ciencias Económicas, Matr. C.P.C.E. Tº XV - Fº 26, Matr. C.P.C.E. Tº III - Fº 20.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476, Buenos Aires, 27/11/98 01 O. T. 24 Legalización Nº 992531

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 25/11/98 en BALANCE de fecha 30/6/98 perteneciente a ARGOS CIA. ARG. SEG. GRALES. S.A. para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. CABRAL ALBERTO ARNOLDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0015 Fº 026 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 4198

ARGOS MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1998

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ARGOS MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS
DOMICILIO LEGAL: ESMERALDA 288, 6º PISO, CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: ESMERALDA 288, 6º PISO, CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nº 1 INICIADO EL 1º DE MARZO DE 1998
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1998
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE:
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:
INSCRIPTA EN: I.N.A.C. y M BAJO EL Nº 2040
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 680
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/6/98	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
DISPONIBILIDADES	700.909.-	
INVERSIONES	3.338.170.-	
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	2.327.588.-	
REASEGUROS	3.000.000.-	
COASEGUROS	— . —	
OTROS CREDITOS	441.333.-	
INMUEBLES	— . —	
BIENES MUEBLES DE USO	1.488.-	
OTROS ACTIVOS	4.130.-	
TOTAL	9.813.618.-	

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	5.735.222.-	
CON REASEGURADORES	— . —	
CON COASEGURADORAS	— . —	
CON PRODUCTORES	— . —	
FISCALES Y SOCIALES	577.298.-	
OTRAS DEUDAS	23.777.-	
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	19.518.-	
PREVISIONES	3.369.-	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	6.359.184.-	
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	3.454.434.-	
TOTAL	9.813.618.-	

ESTADO DE RESULTADOS		
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	1.012.075.-	
Siniestros Netos	139.891.-	
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(153.021.-)	
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	998.945.-	
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	90.479.-	
Resultados por Realización		
Otros Ingresos	2.812.-	
Otros Egresos	(88.322.-)	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.003.914.-)	
Resultado por Exposición a la Inflación	— . —	
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(998.945.-)	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)		
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINAIRAS		
IMPUESTO A LAS GANACIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO		

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al Inicio del ejercicio		
Aumento (disminución) de fondos		
Fondos al cierre del ejercicio		
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias		
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)		
3) Otros orígenes de fondos		
4) Otras aplicaciones de fondos		
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS		

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL / /
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	2.000.000.-				2.000.000.-	
Distribución resultados aprobada por del / /						
—Reserva legal						
—Otras reservas						
—Honorarios						
—Dividendos en efectivo						
—Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Aportes Resol. 25.429 Art. 4	1.454.434.-				1.454.434.-	
Resultado del ejercicio						
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.454.434.-				3.454.434.-	

LUIS KSAIRI, Presidente. — N. SCROCCA, Síndico. — S. VILLARINO, Síndico. — GUARINO, Síndico. — Dr. ALBERTO A. CABRAL, Contador Público Nacional, Dr. en Ciencias Económicas, Matr. C.P.C.E. Tº XV - Fº 26, Matr. C.P.C.E. Tº III - Fº 20

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091)

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 7 de agosto de 1998 el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998. — Dr. ALBERTO A. CABRAL, Contador Público Nacional, Dr. en Ciencias Económicas, Matr. C.P.C.E. Tº XV - Fº 26, Matr. C.P.C.E. Tº III - Fº 20

CERTIFICACION DEL AUDITOR

Señor Presidente de
ARGOS MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS
Dr. Luis Ksairi
Esmeralda 288, 6º piso
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público Independiente a su pedido y para ser presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, certifico que los presentes Estados Contables de Publicidad (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto), concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico al 30/6/98, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo Nº 45 de la Ley Nº 20.091), transcriptos estos en libros contables rubricados de la Mutual, los que son llevados en legal forma.

En relación a estos últimos he emitido con fecha 7 de agosto de 1998 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes, exhibiendo una deuda previsional no exigible a favor del ANSES por $ 6.671, y no existiendo deuda exigible a la fecha.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.— Dr. ALBERTO A. CABRAL, Contador Público Nacional, Dr. en Ciencias Económicas, Matr. C.P.C.E. Tº XV - Fº 26, Matr. C.P.C.E. Tº III - Fº 20

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476, Buenos Aires, 27/11/98 01 O. T. 24 Legalización Nº 992530

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/8/98 en BALANCE de fecha 30/6/98 perteneciente a ARGOS MUT. SEG. TRANSP. PUBL. PASAJ. para ser presentada ante SUPERINT. DE SEG. DE LA NAC., que se corresponde con la que el Dr. CABRAL ALBERTO ARNOLDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0015 Fº 026 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 4196

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ***COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S.A***
DOMICILIO LEGAL: SUIPACHA 207, PISO 2DO.CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: SUIPACHA 207, PISO 2DO. CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 33 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 1997
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1998
FECHA INSCRIPCION REG.PUBLICO DE COMERCIO DE CDAD. DE BS.AS.: 03/12/65
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 21/12/65-27/07/66-24/04/68-07/06/73-20/09/79-08/09/92-30/12/96
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 03/12/2064
INSCRIPTA EN: INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nro:20.039
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro.: 392
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS CLASE "A"	2.000.000	10.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000
	2.000.000	10.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO EJER.ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/98	AL 30/06/97
DISPONIBILIDADES	2.070.248,00	2.998.560,00
INVERSIONES	13.661.801,00	18.035.350,00
CREDITOS		0,00
PREMIOS A COBRAR	35.113.779,00	32.744.787,00
REASEGUROS	3.102.966,00	2.874.213,00
COASEGUROS	465,00	0,00
OTROS CREDITOS	6.518.999,00	6.176.263,00
INMUEBLES	613.441,00	615.546,00
BIENES MUEBLES DE USO	15.728.742,00	12.087.152,00
OTROS ACTIVOS	0,00	0,00
TOTAL	76.810.441,00	75.531.871,00

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	28.323.346,00	22.313.962,00
CON REASEGURADORES	1.277.398,00	601.936,00
CON COASEGURADORAS	0,00	0,00
CON PRODUCTORES	5.509.523,00	6.010.616,00
FISCALES Y SOCIALES	4.614.271,00	4.781.444,00
OTRAS DEUDAS	4.869.487,00	9.427.628,00
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	18.604.400,00	19.031.482,00
PREVISIONES	0,00	0,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	63.198.425,00	62.167.068,00
PATRIMONIO NETO(Según estado respectivo)	13.612.016,00	13.364.803,00
TOTAL	76.810.441,00	75.531.871,00

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJER.ANTERIOR

	AL 30/06/98	AL 30/06/97
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	80.135.983,00	68.376.904,00
Siniestros Netos	(41.480.855,00)	(39.267.420,00)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0,00	0,00
Gastos de Producción y Explotación	(36.745.851,00)	(31.167.150,00)
Otros Ingresos	0,00	0,00
Otros Egresos	(2.729.622,00)	(1.567.490,00)
RESULTADO TECNICO	(820.345,00)	(3.625.156,00)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	276.058,00	651.121,00
Resultados por Realización	1.250.788,00	602.547,00
Resultados por Tenencia	(1.785.247,00)	698.989,00
Otros Ingresos	310.684,00	747.015,00
Otros Egresos	(385.352,00)	(5.863,00)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(399.374,00)	(442.699,00)
Resultado por Exposición a la inflación	0,00	0,00
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(732.443,00)	2.251.110,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0,00	0,00
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(1.552.788,00)	(1.374.046,00)
RESULTADO DE OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.552.788,00)	(1.374.046,00)

Denominación de la Entidad: ***COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S.A***
Ejercicio cerrado el: ***30 de Junio de 1998***

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/97
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	8.598.533,00	2.190.822,00	106.714,00	2.468.735,00	13.364.804,00	12.691.850,00
Distribucion resultados aprobada por ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA del 10/09/98						
- Reserva Legal						
- Otras reservas						
- Honorarios						(3.000,00)
- Dividendos en Efectivo						
- Dividendos en Acciones						
Suscripcion de Capital						1.999.000,00
Suscripcion de compromisos irrevocables de aportes	1.800.000,00				1.800.000,00	2.050.000,00
Capitalización Aportes no Capitalizados						(7.540.000,00)
Capitalización Ajustes no Capitalizados						(799.000,00)
Capitalización Ganancias Reservadas						
Desafectación de reservas						
Primas de Emisión						6.340.000,00
Resultado del ejercicio				(1.552.788,00)	(1.552.788,00)	(1.374.046,00)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	10.398.533,00	2.190.822,00	106.714,00	915.947,00	13.612.016,00	13.364.804,00

Lic. JESUS MAREQUE, Presidente. — Dr. JUAN EDGARDO ROJAS, Abogado, Tº 26 - Fº 98 C.S.J.N., Tº XV - Fº 465 C.A.S.I., CUIT: 20-11268481-7 — AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores, C.P.C.E. C.F. Tº 1 - Fº 72, Auditor.— Dr. ISIDORO LUIS AMIGO, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E. - Cap. Fed. Tº. XII - Fº 99.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo Nº 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 07/08/98 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Las deudas devengadas en concepto de aportes al régimen nacional de seguridad social que surgen de los registros contables, ascienden a $ 241.263,13, la cual no era exigible al 30/06/1998.

Lugar y fecha, Bs. As., 2 de diciembre de 1998.

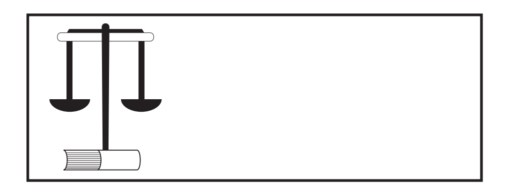
Dr. ISIDORO LUIS AMIGO, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E. - Cap. Fed. Tº. XII - Fº 99. — AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores, C.P.C.E. C.F. Tº 1 - Fº 72.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476, Buenos Aires, 02/12/98 01 O. T. 55 Legalización Nº 140827

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 2/12/98 en VARIOS de fecha / / perteneciente a CIA. ARG. DE SEG. VISION S.A. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. AMIGO ISIDORO LUIS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0012 Fº 099 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. CARLOS J. SCHNEIDER, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 175.123

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, sito en Talcahuano 490 Piso 3º de Capital Federal cita a FLORA CAIGUARA a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e.10/12 Nº 175.358 v. 10/12/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, sito en Uruguay 714, P. 4º emplaza por el término de diez días a PAOLA LORENA MAGLIANO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "RIGOTTI HECTOR LUIS y O. c/RAKAVSKAS WALTER s/Daños" bajo apercibimiento de ser representada por la defensoría oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 10/12 Nº 4247 v. 11/12/97

Nº 81

Se comunica que ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Cantón, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano Nro. 490, piso 6to., de esta ciudad de Buenos Aires, la Srta. PAOLA TAGLIORETTI se encuentra tramitando una adición de nombre en los autos caratulados "TAGLIORETTI, PAOLA s/Información sumaria", expediente Nro. 71.015/97, pudiendo formularse oposición al mismo dentro de los quince (15) días hábiles computados desde la última publicación. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial según los autos que lo ordenan: "Buenos Aires, marzo 27 de 1998. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y durante dos meses. Fdo. Ana María Pérez Cantón. Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires septiembre 30 de 1998. Agréguese y a los mismos fines líbrese nuevo edicto. Cristina Kneeteman, Prosecretaria Administrativa"

Buenos Aires, octubre 14 de 1998.
Daniel S. Pittala, secretario Interino.

e. 10/12 Nº 175.348 v. 10/12/98

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

///nos Aires, 19 de octubre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados "GOMEZ GOMEZ RICARDO LUCAS s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía española) Expte. Nº 392/97 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos … GOMEZ GOMEZ RICARDO LUCAS, M. I. 1.822.933, clase 1929; MINARDO JOSE, M.I. 4.167.347, clase 1936; FAVARO JUAN ALBERTO, M.I. 4.169.700, clase 1936; D'ANGELO OSVALDO SEBASTIAN, M.I. 4.209.689, clase 1937; VICARIO FERNANDO ANTONIO, M.I. 4.315.678, clase 1940; VISCA RODOLFO LESLIO, M. I. 4.378.285, clase 1941; HAACK JUAN EDUARDO, M. I. 4.395.416, clase 1942; PEREDA JOSE MARIA, M.I. 5.067.414, clase 1948; SAWIUK PEDRO, M. I. 5.209.456, clase 1938; GOMEZ EDUARDO CARLOS, M.I. 5.324.007, clase 1942; VALVERDE JUAN CARLOS, M.I. 4.434.348, clase 1944; GALICET JOSE MARIA, M. I. 4.517.529, clase 1945; HARPER EDUARDO, M.I. 4.894.423, clase 1940; ESTRELLA GUTIERREZ GUSTAVO LUIS, M. I. 5.334.415, clase 1945; RIZZO ROBERTO CARLOS, M. I. 5.373.410, clase 1939; LAFONT LEOPOLDO CESAR, M. I. 5.439.727, clase 1929; ARTOLA HECTOR LUIS, M. I. 5.617.786, clase 1937; CUTRO JORGE OMAR, M.I. 6.066.757, clase 1946; CARLOTTA ALDO JOSE GALILEO, M.I. 6.322.475, clase 1929; IGLESIAS RAFAEL, M.I. 7.377.600, Clase 1948; BEIRAS MARCELO ALEJANDRO, M. I. 7.598.801, clase 1947; DUCATENZEILER RICARDO, M. I. 7.671.795, clase 1945; BAYON RODOLFO EDUARDO, M. I. 7.782.270, clase 1947; KARP JULIO SERGIO, M.I. 7.796.344, clase 1948; BARRIGA MANUEL ANDRES, M. I. 7.887.963, clase 1949; CALDERON ADAN LUIS, M. I. 8.144.176, clase 1945; TEMPORETTI BASILIO FELIX, M. I. 8.357.400, clase 1950; ROLON HUGO ANIBAL, M. I. 8.376.395, clase 1950; COSTANTINO CARLOS ALBERTO, M.I. 8.403.136, clase 1950; SCORDO PABLO, M.I. 8.480.644, clase 1951; BARCO HECTOR OMAR, M.I. 8.497.450, clase 1950; STREIGER ROBERTO HORACIO, M.I. 8.508.072, clase 1951; ORELLANA ROBERTO, M.I. 8.533.474, clase 1951; SPIVAK AARON EDUARDO, M. I. 8.557.654, clase 1951; GIORNA CARLOS MARIA, M. I. 8.632.118, clase 1951; PASTORE PEDRO PABLO, M.I. 8.701.317, clase 1945; GONZALEZ VICTOR HUGO, M.I. 10.010.364, clase 1958; IVARS JORGE ALBERTO, M.I. 10.114.937, clase 1952; PALACIOS RUBEN OSCAR, M.I. 10.369.843, clase 1952; SANTILLI DOMINGO, M.I. 10.546.734, clase 1953; VILLALONGA VICENTE JOSE, M.I. 10.765.465, clase 1953, FERNANDEZ EDUARDO BENITO, M.I. 10.798.649, clase 1953; VINCENT MARTIN BERNARDO, M.I. 10.798.954, clase 1954; PALAVECINO CARLOS ALBERTO, M.I. 11.133.400, clase 1954; YOUCEF VICTOR, M.I. 11.156.163, clase 1956; FORMAN EDUARDO LUIS, M.I. 11.361.971, clase 1955; VAQUER RICARDO OSCAR, M.I. 11.699.639, clase 1955; JABIANSKY MARIO, M.I. 11.753.160, clase 1955; VANGIONI GERARDO ADRIAN, M.I. 11.951.667, clase 1958; VALDANO JORGE ALBERTO FRANCISCO, M.I. 12.050.514, clase 1955; TUÑON ULISES HECTOR, M.I. 12.614.470, clase 1956; MAGRINI DANIEL AUGUSTO, M.I. 12.616.785, clase 1958; POSE ADRIAN CARLOS, M.I. 12.659.220, clase 1958; UMANSKY VICTOR SAMUEL, M.I. 12.804.584, clase 1959; AVILA FELIX ESTEBAN, M.I. 12.997.922, clase 1959; HAURIE CARLOS FERNANDO, M.I. 13.093.275, clase 1959; DREON GUSTAVO, M.I. 13.174.273, clase 1957; DEVALIS HUGO MIGUEL, M.I. 13.425.081, clase 1957; GUIDOBALDI CARLOS ALBERTO, M.I. 13.659.818, clase 1959; PEJKOVICH MAXIMILIANO, M.I. 16.723.525, clase 1963; RASSKIN MARTIN ARIEL, M.I. 16.723.542, clase 1964; CARBALLO CLAUDIO GUSTAVO, M.I. 18.527.094, clase 1967; RIVERA CLAUDIO, M.I. 18.540.616, clase 1967; FRANCHI GONZALO MARIO, M.I. 20.054.760, clase 1968; BALBI JULIO CESAR, M.I. 12.780.298, clase 1957; CAMACHO LUIS EDUARDO, M.I. 8.321.191, clase 1950; NEYRA LUIS OSCAR ARMANDO, M.I. 6.604.233, clase 1944; PEREZ ROJAS HUGO ROBERTO, M.I. 4.166.321, clase 1935; SCARDACCIONE OSCAR GERARDO, M.I. 13.394.827, clase 1957; MARANESI CARLOS ALBERTO, M.I. 4.540.743, clase 1946; MARTINEZ RAFAEL MAURICIO, M.I. 4.027.627, clase 1926; FERNANDEZ BRUNO JOSE, M.I. 4.189.273, clase 1936; VANGIONI VIRGILIO FERNANDO, M.I. 4.299.507, clase 1939; ALALU LEONARDO GUILLERMO JACOBO, M.I. 10.141.479, clase 1952; DODDS HORACIO LEONEL, M.I. 2.907.571, clase 1920; BARRIGA CARLOS SAUL, M.I. 11.455.121, clase 1953; PICCIONI CARLOS ANTONIO, M.I. 13.394.663, clase 1959; BAGNATO JORGE RODOLFO, M.I. 4.557.259, clase 1946; NARANJO JORGE LUIS, M.I. 4.566.920, clase 1939; TODARO CLAUDIO MIGUEL, M.I. 11.957.464, clase 1956; GAUNA ORLANDO ALFREDO, M.I. 7.757.170, clase 1945; MARTINEZ ROBERTO, M.I. 4.434.458, clase 1944; BARRIOS RAUL EDUARDO, M.I. 8.341.685, clase 1950; PASTOR EDUARDO JOSE, M.I. 12.255.459, clase 1956; ENDEVINI RICARDO LUIS, M.I. 8.503.145, clase 1950;

HERCE EDUARDO, M.I. 4.369.032, clase 1941; BEASCOECHEA, ALBERTO ADOLFO, M.I. 7.774.009, clase 1946; DEL PRADO RODOLFO JOSE, M.I. 7.974.131, clase 1943, para que a partir de la notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñor Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de... GOMEZ GOMEZ RICARDO LUCAS, M. I. 1.822.933, clase 1929; MINARDO JOSE, M.I. 4.167.347, clase 1936; FAVARO JUAN ALBERTO, M.I. 4.169.700, clase 1936; D'ANGELO OSVALDO SEBASTIAN, M.I. 4.209.689, clase 1937; VICARIO FERNANDO ANTONIO, M.I. 4.315.678, clase 1940; VISCA RODOLFO LESLIO, M. I. 4.378.285, clase 1941; HAACK JUAN EDUARDO, M. I. 4.395.416, clase 1942; PEREDA JOSE MARIA, M.I. 5.067.414, clase 1948; SAWIUK PEDRO, M. I. 5.209.456, clase 1938; GOMEZ EDUARDO CARLOS, M.I. 5.324.007, clase 1942; VALVERDE JUAN CARLOS, M.I. 4.434.348, clase 1944; GALICET JOSE MARIA, M. I. 4.517.529, clase 1945; HARPER EDUARDO, M.I. 4.894.423, clase 1940; ESTRELLA GUTIERREZ GUSTAVO LUIS, M. I. 5.334.415, clase 1945; RIZZO ROBERTO CARLOS, M. I. 5.373.410, clase 1939; LAFONT LEOPOLDO CESAR, M. I. 5.439.727, clase 1929; ARTOLA HECTOR LUIS, M. I. 5.617.786, clase 1937; CUTRO JORGE OMAR, M.I. 6.066.757, clase 1946; CARLOTTA ALDO JOSE GALILEO, M.I. 6.322.475, clase 1929; IGLESIAS RAFAEL, M.I. 7.377.600, Clase 1948; BEIRAS MARCELO ALEJANDRO, M. I. 7.598.801, clase 1947; DUCATENZEILER RICARDO, M. I. 7.671.795, clase 1945; BAYON RODOLFO EDUARDO, M. I. 7.782.270, clase 1947; KARP JULIO SERGIO, M.I. 7.796.344, clase 1948; BARRIGA MANUEL ANDRES, M. I. 7.887.963, clase 1949; CALDERON ADAN LUIS, M. I. 8.144.176, clase 1945; TEMPORETTI BASILIO FELIX, M. I. 8.357.400, clase 1950; ROLON HUGO ANIBAL, M. I. 8.376.395, clase 1950; COSTANTINO CARLOS ALBERTO, M.I. 8.403.136, clase 1950; SCORDO PABLO, M.I. 8.480.644, clase 1951; BARCO HECTOR OMAR, M.I. 8.497.450, clase 1950; STREIGER ROBERTO HORACIO, M.I. 8.508.072, clase 1951; ORELLANA ROBERTO, M.I. 8.533.474, clase 1951; SPIVAK AARON EDUARDO, M. I. 8.557.654, clase 1951; GIORNA CARLOS MARIA, M. I. 8.632.118, clase 1951; PASTORE PEDRO PABLO, M.I. 8.701.317, clase 1945; GONZALEZ VICTOR HUGO, M.I. 10.010.364, clase 1958; IVARS JORGE ALBERTO, M.I. 10.114.937, clase 1952; PALACIOS RUBEN OSCAR, M.I. 10.369.843, clase 1952; SANTILLI DOMINGO, M.I. 10.546.734, clase 1953; VILLALONGA VICENTE JOSE, M.I. 10.765.465, clase 1953, FERNANDEZ EDUARDO BENITO, M.I. 10.798.649, clase 1953; VINCENT MARTIN BERNARDO, M.I. 10.798.954, clase 1954; PALAVECINO CARLOS ALBERTO, M.I. 11.133.400, clase 1954; YOUCEF VICTOR, M.I. 11.156.163, clase 1956; FORMAN EDUARDO LUIS, M.I. 11.361.971, clase 1955; VAQUER RICARDO OSCAR, M.I. 11.699.639, clase 1955; JABIANSKY MARIO, M.I. 11.753.160, clase 1955; VANGIONI GERARDO ADRIAN, M.I. 11.951.667, clase 1958; VALDANO JORGE ALBERTO FRANCISCO, M.I. 12.050.514, clase 1955; TUÑON ULISES HECTOR, M.I. 12.614.470, clase 1956; MAGRINI DANIEL AUGUSTO, M.I. 12.616.785, clase 1958; POSE ADRIAN CARLOS, M.I. 12.659.220, clase 1958; UMANSKY VICTOR SAMUEL, M.I. 12.804.584, clase 1959; AVILA FELIX ESTEBAN, M.I. 12.997.922, clase 1959; HAURIE CARLOS FERNANDO, M.I. 13.093.275, clase 1959; DREON GUSTAVO, M.I. 13.174.273, clase 1957; DEVALIS HUGO MIGUEL, M.I. 13.425.081, clase 1957; GUIDOBALDI CARLOS ALBERTO, M.I. 13.659.818, clase 1959; PEJKOVICH MAXIMILIANO, M.I. 16.723.524, clase 1963; RASSKIN MARTIN ARIEL, M.I. 16.723.542, clase 1964; CARBALLO CLAUDIO GUSTAVO, M.I. 18.527.094, clase 1967; RIVERA CLAUDIO, M.I. 18.540.616, clase 1967; FRANCHI GONZALO MARIO, M.I. 20.054.760, clase 1968; BALBI JULIO CESAR, M.I. 12.780.298, clase 1957; CAMACHO LUIS EDUARDO, M.I. 8.321.191, clase 1950; NEYRA LUIS OSCAR ARMANDO, M.I. 6.604.233, clase 1944; PEREZ ROJAS HUGO ROBERTO, M.I. 4.166.321, clase 1935; SCARDACCIONE OSCAR GERARDO, M.I. 13.394.827, clase 1957; MARANESI CARLOS ALBERTO, M.I. 4.540.743, clase 1946; MARTINEZ RAFAEL MAURICIO, M.I. 4.027.627, clase 1926; FERNANDEZ BRUNO JOSE, M.I. 4.189.273, clase 1936; VANGIONI VIRGILIO FERNANDO, M.I. 4.299.507, clase 1939; ALALU LEONARDO GUILLERMO JACOBO, M.I. 10.141.479, clase 1952; DODDS HORACIO LEONEL, M.I. 2.907.571, clase 1920; BARRIGA CARLOS SAUL, M.I. 11.455.121, clase 1953; PICCIONI CARLOS ANTONIO, M.I. 13.394.663, clase 1959; BAGNATO JORGE RODOLFO, M.I. 4.557.259, clase 1946; NARANJO JORGE LUIS, M.I. 4.566.920, clase 1939; TODARO CLAUDIO MIGUEL, M.I. 11.957.464, clase 1956; GAUNA ORLANDO ALFREDO, M.I. 7.757.170, clase 1945; MARTINEZ ROBERTO, M.I. 4.434.458, clase 1944; BARRIOS RAUL EDUARDO, M.I. 8.341.685, clase 1950; PASTOR EDUARDO JOSE, M.I. 12.255.459, clase 1956; ENDEVINI RICARDO LUIS, M.I. 8.503.145, clase 1950; HERCE EDUARDO, M.I. 4.369.032, clase 1941; BEASCOECHEA, ALBERTO ADOLFO, M.I. 7.774.009, clase 1946; DEL PRADO RODOLFO JOSE, M.I. 7.974.131, clase 1943. Fiscalía 3 de marzo de 1988. Fdo. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Gustavo González Hardoy, secretario.
e. 10/12 Nº 253.505 v. 10/12/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 20.241 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARCELO MONTENEGRO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/12 Nº 258.545 v. 16/12/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, Piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a FRANCISCO GENARO TOMARELLI a estar a derecho en la causa Nº 19.075 que se le sigue por los delitos de lesiones leves, y hurto en grado de tentativa —arts. 89 y 162 del Código Penal— por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/12 Nº 258.544 v. 16/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, 4º Piso, de esta Capital, notifica y emplaza a ROSARIO MEDINA NUÑEZ, en los autos Nº 4057/98 caratulados "N.N. s/Falsificación documentos públicos", a efectos de que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles a contar desde el último día de la publicación, del presente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Adolfo Luis Bagnasco, juez federal. Ante mí: Oscar Isidro Aguirre, secretario federal.
e. 10/12 Nº 258.460 v. 16/12/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 8248/98, cita y emplaza a SEBASTIAN UREY CLAROS, de nacionalidad boliviana, de 43 años de edad, soltero, domiciliado en Manzana 4, casa 5, villa 31 del barrio de Retiro de esta Capital, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 10/12 Nº 258.466 v. 16/12/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 8248/98, cita y emplaza a NICOLAS MENCIA PEÑA, de nacionalidad boliviana, de 30 años de edad, soltero, domiciliado en Manzana 4, casa 5, villa 31 del barrio de Retiro de esta Capital, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 10/12 Nº 258.467 v. 16/12/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos 2569, caratulados "TORRES PAULA s/Inf. ley 24.241", en trámite ante esta Fiscalía sita en Avda. de los Inmigrantes 1950 2º Piso, oficina 250, Capital Federal, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado Nº 5 del Fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica por este medio a DAVID RAPRE VALLADARES (D.N.I. Nº 92.755.622) y a CARLOS ANTONIO OLORTEGUI GUEVARA, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998... desígnase al Sr. Perito Calígrafo Oficial Sr. Guillermo Anzorena para que, en el plazo de quince días, realice una pericia de su especialidad, a fin de determinar si la firma que obra en el casillero de declaración y firma del afiliado de la solicitud de traspaso Nº 00083167 de la Administradora Orígenes AFJP S.A., pertenece al puño y letra de Paula Torres o David Rapre Valladares o Carlos Antonio Olortegui Guevara. Fdo. Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargallo, secretario".

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
e. 10/12 Nº 258.464 v. 16/12/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a EUSEBIO DAMIAN MAGALLANES, argentino, nacido el día 26 de junio de 1995, hijo de Sixto Ledesma y Nicasia Magallanes, a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por delito previsto y reprimido en el art. 292 C.P. registrada bajo el Nº 10.212.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 10/12 Nº 258.495 v. 16/12/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a HUGO OSCAR FELIPPA, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 11.545.973, último domicilio conocido en la calle Padre Cardiel Nº 5885, de la ciudad de Mar del Plata, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del suscripto, en autos Nº 817 caratulados "AFIP s/Denuncia (Hogar San Agustín S.A.)" bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, por encontrar su conducta "prima facie" incursa en el delito de defraudación en perjuicio de una administración pública, previsto y penado por el art. 174 inc. 5º del C.P.

Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 16 de noviembre de 1998.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 10/12 Nº 256.689 v. 16/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	1/12/98	CLAUDIO IGNACION CASTAÑO	3	Nº 105.499/98 - CORRUPCION DE MENORES
6	118	DOMINGO MONTANARO	3/12/98	NESTOR EDGARDO SILVA	3	94.718/98 - ESTAFAS REITERADAS
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	25/11/98	HECTOR DANIEL TOYOS	5	Nº 68.629/98 - AMENAZAS
32	114	SANDRA LAURA PETTI	4/11/98	MARIA GALARZA Y SONIA GALARZA	5	Nº 88.236/98 - ROBO, PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD, AMENAZAS Y LESIONES
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	18/11/98	ANGEL ALBERTO ZALAZAR	5	Nº 63.900/98 - DEFRAUDACION
32	114	SANDRA LAURA PETTI	5/11/98	CARLOS GUIDO MAIDANA	5	Nº 87.298/98 - QUIEBRA FRAUDULENTA
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	16/11/98	SOSA LILIA DEL CARMEN LC Nº 4.478.090	5	Nº 84.403/98 - DEFRAUDACION

e. 10/12 Nº 184 v. 16/12/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1998 se le decretó la quiebra a "VIALAC S.A. s/Quiebra" habiendo sido designado síndico el contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 8º Of. 54 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de febrero de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 30 de marzo de 1999 y 12 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuvieren en su poder en el termino de 24 horas. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/12 Nº 258.475 v. 16/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de BOMAPI S.A. habiendo sido designado síndico el contador Alberto Pustilnik, con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141, P. 1º "O" de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 24 de febrero de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de abril de 1999 y 21 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También el fallido deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522; y de corresponder, los mencionados por los incisos 1, y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo sus administradores deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 10/11 Nº 258.465 v. 16/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, comunica que con fecha 20 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "INTEREMPRESAS S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 86.509 y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23 de febrero de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, Piso 6º, of. 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de abril de 1999 y 20 de mayo de 1999 respectivamente.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 10/12 Nº 258.557 v. 16/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto Abieri, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de esta Capital, en autos caratulados "SCHCOLNIK S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Islas del Delta" Expte. Nº 4.878, llama a mejorar la oferta de compra respecto de las Islas Don Wolf I, III y IV, sita en la costa sur del río Paraná Guazú, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, por la suma de pesos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta ($ 44.250) según lo resuelto el 18 de noviembre de 1998. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero. El inmueble podrá visitarse con asistencia de la síndica o con la persona que ella índique y en el horario por ella propuesto, entre los días 18 y 22 de diciembre de 1998. Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 4 de febrero de 1999 a las 11 hs. debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que se deberá incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. Dispónese también que queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 4 de febrero de 1999 a las 12 hs. en el despacho del Juez y en acto público.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Roberto Abieri, secretario.

e. 10/12 Nº 257.662 v. 11/12/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, Buenos Aires, comunica por 5 días que en los autos "ASHTON CHEMICAL S.A. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 27/10/98 la apertura del concurso preventivo de acreedores. Síndico: Cont. Daniel R. Moirón, con domicilio en Uruguay 856, piso 7, Dpto. B, Bs. As. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 31/12/98, en el domicilio del síndico. La audiencia informativa tendrá lugar en el Juzgado el 16/7/99 a las 10 hs.

Buenos Aires, de noviembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 10/12 Nº 175.254 v. 16/12/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Pta. Baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "EL RETABLO S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 74.981, que con fecha 19/10/98 se ha decretado la quiebra de "EL RETABLO S.A.", cuyos últimos domicilios conocidos se refieren a Esmeralda 961, 2º "J" y Av. Pueyrredón 1576, Piso 2º, ambas de la Ciudad de Bs. As. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.Q.). Concurrir los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 9 de abril de 1999 a las 11.00 hs. Abstenerse de salir del país sin autorización de Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al síndico designado Cr. Daniel Javier Rogovsky, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º, oficina 40, Ciudad de Buenos Aires (1050) hasta el día 22 de febrero de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de abril de 1999 y 18 de mayo de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 19 de octubre de 1998. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago de aranceles en función de lo previsto en el Art. 273, inc. 8º Ley 24.522.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 10/12 Nº 258.478 v. 16/12/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 5º, Cap. Federal, comunica que con fecha 19 de noviembre de 1998 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de VILLARINO, JULIO OSVALDO, siendo el síndico designado el CPN Julio César Capovilla, con oficinas en Av. Díaz Vélez 3960, Piso 4º "D", Tel. 983-1343, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/3/1999. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30/4/1999 y 14/6/1999 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 últ. párrafo para el día 15/9/1999 a las 11 hs., acto que se realizará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 10/12 Nº 4268 v. 16/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de PELAL S.A., decretada con fecha 17/11/98. El síndico actuante es el contador Jorge Ernesto del Hoyo con domicilio constituido en la calle Reconquista Nº 661, Piso 7, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 9 de abril de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley, el día 21 de mayo de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 23 de abril de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida, a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 10/12 Nº 258.494 v. 16/12/98

Nº 14

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Sec. Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635, P. 2º, Capital, comunica por cinco días en autos "THERMAX S.A.A.C. e I. s/Concurso Preventivo" que el día 20/11/98 se ha abierto el concurso preventivo de THERMAX S.A.A.C. e I. domiciliada en Concordia Nº 1245, Capital. Síndico: Cdora. María Inés Martínez, domiciliada en San Martín 793, 1º Piso "A", Capital, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19/3/99. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 10/12 Nº 175.300 v. 16/12/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnizky, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de "SHAD S.R.L.". Se ha dispuesto fijar hasta el día 8 de marzo de 1999, fecha hasta la cual deberán presentar los acreedores de causa o título posterior al 9 de diciembre de 1996, sus peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico designado contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616, Piso 11º, Depto. "A" de la Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 21 de abril de 1999 y 4 de junio de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a los administradores para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; prohibir de hacer pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días. Fdo. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/12 Nº 258.573 v. 16/12/98

Nº 22

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, Sect. Nº 43 de Cap. Fed. hace saber la apertura del concurso preventivo de acreedores de BALIGE HNOS. Y CIA. S.A., fijándose plazo hasta el 10/2/99 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico Tomás Terroba en Lavalle 1523, P. 6º, of. 63, Cap. Fed. Para los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se ha fijado el 24/3/99 y 6/5/99 respectivamente. El tribunal se expedirá el 7/4/99 en los términos del art. 36 L.C. y el deudor gozará del período de exclusividad para presentar propuestas hasta el 6/9/99 y señálase la audiencia informativa para el 27/8/99 a las 9 hs. en el Juzgado. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 10/12 Nº 4257 v. 16/12/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, comunica por cinco días que el 20/10/98 se ha decretado la quiebra de RUBEN JOSE FERNANDEZ. El síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Riobamba 496, 2º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 1998. Se prohíbe el pago y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces (L.C.Q. 88 inc. 5º) Intimar al fallido a fin de que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros y bienes que tuviera en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles de aquél (L.C.Q. 88, inc. 3º). Asimismo se intima al fallido a constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 10/12 Nº 258.554 v. 16/12/98

Llamado a mejor oferta. El Juzgado de Comercio Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Raúl Taillade (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja) Sec. Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, hace saber por dos días en los autos caratulados "OLMATIC S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de bienes" Expte. 30.968 el llamado a mejorar la oferta presentada en autos de $ 17.500 (pesos diecisiete mil quinientos) en efectivo en el estado en que se encuentran y en block de las siguientes maquinarias: una marca Carterpiler topadora V8 Motor 34278 V 792 sobre rodaje tipo oruga, una marca Caterpiler topadora V8 66 V 4913 motor fundid y carcaza de dos micros, bienes que se hallan depositados en Yacimientos Carboríferos Río Turbio S.A., Río Turbio, Pcia. de Santa Cruz, quedando a cargo del comprador el retiro y traslado de los bienes. Las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberá leerse "oferta de mejora en autos OLMATIC S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de

Bienes" deberán presentarse en la sede del Tribunal hasta el día 23 de diciembre de 1998 a las 12.00 hs. fijándose la audiencia a las 12.30 hs. de idéntica fecha para la apertura de los sobres en audiencia pública. Para la admisión de las propuestas deberá adjuntarse en garantía de oferta, depósito efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales por el 20% del monto ofrecido y no será tenida en cuenta la oferta que no cumpla con tal recaudo. El plazo para la integración del saldo de precio será de cinco días a partir de la notificación por nota de la adjudicación: en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación de íntegro de las presentes actuaciones, condiciones de venta y situación fáctica-jurídica de los bienes, debiendo tenerse presente para la formulación de las ofertas las condiciones previstas en la resolución de fecha 27/11/98 por la cual se dispone el llamado a mejora. El presente llamado es abierto para cualquier interesado, no se aceptarán ofertas en comisión ni se autorizará la cesión. A los fines de la exhibición y/o información sobre los bienes objeto de venta, cualquier interesado deberá dirigirse al martillero (Raúl Barbotto 371-2243) o síndico (Luis A. Cortés 371-6131) intervinientes, habiéndose dispuesto que quien resulte comprador deberá oblar al martillero el 2 (dos) por ciento del precio en concepto de comisión.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/12 Nº 175.334 v. 11/12/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46. Comunica por 5 días el decreto de quiebra de GOGO SRL domicilio en Av. Independencia 1787, Capital, P.B. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 1/2/1999, en las oficinas del síndico designado Cr. Eduardo J. Garbarini, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C", Capital. El informe del art. 35 se presentará el 15/3/1999 y del art. 39 del 28/4/1999. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima al deudor para cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 LC. Se intima al fallido y a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos, entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/12 Nº 258.461 v. 16/12/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, de la Cuidad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "DUILIO AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. s/Concurso Preventivo", "GUERCI, ALBERTO DUILIO s/Concurso Preventivo, "PEZZI INES MARIA JOSEFA s/Concurso Preventivo", "VAZQUEZ VICARIO, MARIA TERESA s/Concurso Preventivo", "GUERCI, ALBERTO s/Concurso Preventivo" y "GUERCI ADRIANA INES s/Concurso Preventivo" que tramitan en forma agrupada (Art. 68 LCQ) los concursos preventivos de DUILIO AUTOMORES Y SERVICIOS S.A., ALBERTO DUILIO GUERCI titular de la L.E. 4.030.761, INES MARIA JOSEFA PEZZI titular de la L.C. 0.131.252, MARIA TERESA VAZQUEZ VICARIO titular del D.N.I. 10.662.305, ALBERTO GUERCI, titular del D.N.I. 10.810.493 y ADRIANA INES GUERCI titular del D.N.I. 16.071.091. La síndico designada para todos los concursos es la Ctdora. Nora Irene Kristof, con domicilio en la calle Miller 2072 de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998. El informe individual (art. 35 LCQ) debe presentarse el día 11 de marzo de 1999 y el Informe General (art. 39 LCQ) el día 26 de abril de 1999. El día 19 de agosto de 1999 a las 8.00 hs., se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la L.C.Q. en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/12 Nº 4365 v. 16/12/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

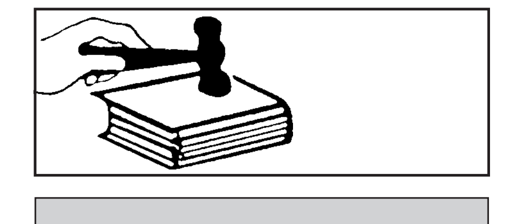
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/12/98 - Vence: 14/12/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	26/11/98	CARLOS OSCAR RETA	4095
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/11/98	JOSE RAMON SUAREZ GONZALEZ y/o JOSE RAMON SUAREZ	4102
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/11/98	CESARINA LUISA PATELLA UGALDE	4207
18	U	JULIO ALFREDO AULIEL	23/11/98	ALCETEGARAY PEDRO ROBUSTIANO y CAMIÑA OLGA	4134
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/11/98	EUTILIA PEREZ de SANTIAGO	4112
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/11/98	CARBONI, ANTONIO MARTIN RAMON	4175
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/11/98	PLINIO PARCO MARZORATI y MARIA FELICIDAD FIGALLO de MARZORATI	4200
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	27/11/98	HECTOR MARIO CARRATU	4202
22	U	FERNANDO L. SPANO	26/11/98	BOFFA EMILIA	4126
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/11/98	JOSE ALFREDO FALCONARO	4193
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	10/11/98	ANTONIO CRISTIANO	4208
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/11/98	ABRAHAM STEPENBERG	4152
52	U	SILVIA N. DE PINTO	5/10/98	JUANA ANTONIA BALESTRIERE	175121
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	1/12/98	DELIA MARIA SOSSICH	175209
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	1/12/98	HUMBERTO PINI	4159
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/11/98	ELISA VIVIAN LOMBARDO BERCHESI	4161
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	2/11/98	MARIA DEL VALLE BRAVO MARTINEZ	175148
63	U	JORGE E. BEADE	19/11/98	MARIA LUISA SCOFANO	4094
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/11/98	LEOPOLDINA GODOY	4180
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/11/98	MANAU NARCISA	4128
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	10/11/98	LUISA ELENA CHIARANTE	4091
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/11/98	AGUSTINA MARIA SALUD LLONCH	4119
75	U	MARIA INES LEZAMA	19/11/98	MARIA ETELVINA GIANERA Y ALBERTO RAICES	175132
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	27/11/98	ADA EMILIA MARGARITA GUAZZOTTI DE SAPORITO	4141
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	25/11/98	ANTONIETA TOZZI	4093
91	U	ALBERTO UGARTE	23/11/98	ENRIQUE TEUSCHER	4100
99		CECILIA E. A. CAMUS	1/12/98	CLEMENTINA ADELAIDA TEJEDA	4189
101		EDUARDO A. CARUSO	26/11/98	NEME NADER YARYURA	4125
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	16/11/98	GARCIA, HILARIO ALDO	175189
107		PABLO M. AGUIRRE	1/12/98	AMADA MATILDE BLANCO	4118
107	U	PABLO M. AGUIRRE	26/11/98	CYMBERKNOH JAIME MAYER y FRAIMOVICZ DVOJRA HINDA	4142
107		PABLO M. AGUIRRE	1/12/98	LUIS JACOBO FAINSTEIN	4183

e. 10/12 Nº 226 v. 14/12/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "BANCO DE QUILMES S.A. c/JARSUN GUSTAVO HORACIO MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Reservado Nº 15847/97, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 18 de diciembre de 1998 a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 7 del 1º Piso de la finca ubicada en la zona norte de la Capital Federal, con frente a la calle Serrano Nº 2453/55/57/59, entre Güemes y Avda. Santa Fe; matrícula 18-12.079/7; N.C.: C. 18, S. 19, M. 171, P. 7A que mide 159,28 m2, porcentual 1,68% que adeuda OSN (fs. 130) $ 146,52 al 6/4/98; GCBA (fs. 112) $ 636,93 al 9/3/98 + $ 781,71 constancia de deuda al 9/3/98 (fs. 111); Aguas Arg. (fs. 107) $ 326,73 al 10/3/98 y Expensas $ 7.220,30 al 5/3/98. Del acta notarial que surge el departamento 1º "D" se halla desocupado hace más de un año. Que posee un hall de entrada a una cocina y a un living comedor, a jardín de invierno y a un amplio patio, del patio se accede a una habitación; consta de dos dormitorios con placard y baño completo, con pisos cerámicos, todo en muy mal estado de conservación, se encuentra desocupado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base u$s 50.473. Seña 25%, Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Exhibición: los días hábiles de 12 al 17 de diciembre de 10 a 12 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 10/12 Nº 4322 v. 11/12/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bmé. Mitre Nº 718, 8º Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos caratulados "BORAGNI HERMINIA ROSA y Otro c/TIZZONI CARLOS ALBERTO y Otro" s/Ejec. Hipotec. Expte. Nº 8809/98 que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724/0076) rematará el día 16 de diciembre de 1998 a las 13.30 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 14 y 15 de diciembre de 1998 en el horario de 15 a 17 horas, sito en la Avda. Gral. F. Fernández de la Cruz Nº 3612/16, Unidad Funcional Nº 5 P.B. y 1º Piso Unidad Complementaria 1 de P.B. entre Lacarra y Laguna, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1º; Secc. 58, mza.: 53 R, parcela 10; P. Munic.: 1375722, Matrícula F.R. 1-79438/5, Matríc. U. Compl.: 1-79438/1. Sup. tot.: 105,78 m2. U. Compl.: 49,12 m2. El inmueble se encuentra desocupado. Se trata de una unidad dividida en local en P.B. con entrada por el 3616 de la Av. Gral. F. Fernández de la Cruz y vivienda ubicada en Planta Alta con entrada por el Nº 3614 de la referida Avenida. La construcción tiene formato de paralelepípedo, en que ambas secciones se superponen, el local tiene aproximadamente 8 m. de frente por 9 m. de fondo, posee salón, sector para baños y otro para cocina dispuestos en la superficie de aproximadamente 72 m2. El salón a la derecha a todo lo largo, baños y cocina a la izquierda, allí funcionaba un bar y casa de comidas. La vivienda está vacía de muebles, la puerta de acceso da a una escalera que lleva a la planta superpuesta al local referido y consta de un hall en el que desemboca. Una terraza al frente, una cocina de 3 x 3 m. con artefactos y muebles, sobre mesada deteriorada, un baño pequeño y una habitación de las mismas dimensiones que la coci-

na que a su vez da a otra habitación más reducida, 3 x 2.5 m., siempre medidas aproximadas. Toda la construcción en general evidencia falta de mantenimiento. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus. Base u$s 45.000 (s/fs. 82). Seña 30%, comisión 3% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta, deberá constituir domicilio a los efectos procesales en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a compulsar personalmente las actuaciones. Adeuda: A.B.L. al 22-5-98 y 7-98 $ 158,62 (s/fs. 65). O.S.N. al 22-5-98 $ 32,12 (s/fs. 63). A.A. S.A. no registra deuda (s/fs. 64). Expensas: el inmueble no tributa expensas ni tiene administrador (s/fs. 67). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Razón (s/fs. 68).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 10/12 Nº 4309 v. 11/12/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría a mi cargo, hace saber por dos días en autos "PALACIOS MERCEDES IVONNE c/FONTELA SUSANA ESTER s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 59.870/97) que el día 16 de diciembre de 1998 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479 de esta Ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta de la U.F. 64, piso 20, Dto. "C" calle 11 de Septiembre 1180/82/84/86/88 esquina Teodoro García 2224/28, con ingreso por el Nº 1182 del 11 de septiembre, designado catastralmente C.17, Sec. 23, manz. 25, parcela 11, matrícula 17-3976/64, con superficie de 56,82 mts. cdrs. y que según constatación efectuada se trata de una unidad muy luminosa, en perfectas condiciones de conservación y mantenimiento, con amplios ventanales en todos sus ambientes al exterior, compuesto de living comedor y dos dormitorios, con placares, pisos de moquet, cocina amplia, con pisos y paredes revestidos de cerámicos, con muebles colgantes y bajo mesada, la que es de mármol con doble bacha de acero inoxidable, teniendo cocina "Eslabón de Lujo" de 4 hornallas y horno. Baño completo con paredes revestidas con azulejos. Agua caliente y calefacción central. Se encuentra ocupado por demandada y un hijo. Base: $ 25.000. Seña 30%, comisión 3 %. Adeuda Impuestos Municipales, fs. 68/69 $ 1.023,64 al 27/7/98. Por expensas al 30/7/98 $ 2.498,92, fs. 55. Por O.S.N., fs. 40 $ 26,93 al 29/7/98 y Aguas Argentinas, fs. 38 $ 174,68 al 28/7/98. Se visita días 14 y 15 de diciembre de 1998 de 11 a 13 hs. Venta sujeta a aprobación judicial, debiendo el adquirente constituir domicilio en Capital Federal. Sede del Tribunal: Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Buenos Aires. Publíquese en Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 10/12 Nº 4381 v. 11/12/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "DEL BROCCO ANGEL y Otros c/PIDAL LUIS DANIEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 50190/96, que el martillero público Alberto Gurevich (Tel/Fax: 371-1063) rematará el 17 de diciembre de 1998 a las 10.30 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 15 y 16 de diciembre de 15 a 17 hs.; sito en la calle Montreal 5347, entre las de Larraya y Fonrouge de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 64; Mza. 13A; Parcela: 19. Matrícula: 1-34.743. Según título 8,66 de frente por 20,78 de fondo. Según informe realizado por el martillero interviniente obrante a fs. 111 y vta. Ocupado por el Sr. Alfredo Luis Díaz. D.N.I. 11.036.964, quien dijo que alquila dicha propiedad con contrato hasta el mes de julio de 1999 y que no exhibe por no tenerlo en su poder, ocupándolo conjuntamente con su esposa y 8 hijos menores de edad de ambos. El inmueble consta de planta baja y primer piso, se trata de una estructura sin terminar con un total de cinco habitaciones, un comedor, dos cuartos de baño, cocina sin instalar, hay corriente eléctrica, teléfono funcionando, agua corriente, calificando la misma de regulador estado de uso y mal estado de conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 33.333. Seña 30%, Comisión 3 %, todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procede la compra en comisión, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 T.O. por el art. 79 de la Ley 24.441 y que el comprador que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Adeuda a: Municipalidad: s/fs. 93 $ 254,77 al 7-5-97. A.A.S.A. s/fs. 82 $ 59,09 al 2-5-97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y el diario La Prensa, por el término de 2 días, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria

e. 10/12 Nº 175.363 v. 11/12/98

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, sito en el Palacio de Justicia, 6º, Secretaría del Autorizante hace saber por dos días en Boletín Oficial y Diario Clarín que en los autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. CORRIENTES 2243/2251 c/DABUDU S.A. s/Ejec. de Expensas, Expte. 21.218/95, Reservado que la martillera Da. Sara Susana Méndez de Oláran rematará el día 22 de diciembre de 1998 a las 10,20 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad el 100% de las Unidades Funcionales Nros. 15 y 16 del inmueble sito en Avda. Corrientes 2243/2251, ubicadas en el 5º piso, Letra B - Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. 9, Manzana 46, Parcela 24, en forma conjunta por la Base y condiciones que más adelante se indican, correspondiéndole a cada unidad las sigtes. características U. F. Nº 15, Sup. Cubierta 63,57 y Semicubierta 1,98; haciendo un total para la misma de 65,55 m2. con un porcentual de 2,44%, Matrícula 11.856/15 y para la U.F. Nº 16, Sup. cubierta de 63,45 m2. con un porcentual de 2,33%, Matrícula 11.856/16. A cuyo conjunto le corresponde una superficie total de ciento veintinueve metros (129 m2). Estado y Ocupación. El inmueble se encuentra habitado según constatación, realizada por la martillera con intervención policial y como Oficial ad-hoc, por la Sra. Ema de Levino de 44 años, poseedora del DNI 11.012.943, quien manifestó ocupar la propiedad desde hace más de 20 años no exhibiendo título alguno que así lo acredite, añadiendo que sólo es habitada por ella. Se deja constancia que las Unidades Funcionales Nros. 15 y 16 se encuentran unificadas y con una sola puerta de acceso (perteneciente originalmente sólo a la U.F. 16). Dichas unidades presentan un estado general de suciedad, habiendo sido anulados algunos de sus tabiques divisorios junto con la puerta de entrada a la U.F. 15 la que se encuentra cerrada con mampostería en su hueco y en perfecta terminación de alisamiento igual que los mencionados tabiques. La propiedad aparte de una limpieza general necesita pintura y reposición de los servicios de agua cte., gas y electricidad que carece por encontrarse cortados. Exhibición: Se podrá visitar los días 18 y 21 de diciembre de 1998 de 15,30 a 17,30 horas. Deudas: (Sujetas a los reajustes de práctica) fs. 167. Aguas Argentinas U. F. Nº 15 al 29-5-96 $ 452,53 - fs. 170. Aguas Argentinas U. F. Nº 16 al 29-5-96 $ 431,99 fs. 172/3 O. S. N. U. F. 15 al 24-5-96 $ 1.134,10 - fs. 175, O. S. N. al 24-5-96 $ 193,76 fs. 179/80. Municip. Ciudad de Bs. Aires U. F. 15 (ABL) al 18-6-96 $ 3.658,09 - fs. 185/86. Municip. Ciudad de Bs. Aires U. F. 16 (A.B.L.) al 18-6-96 $ 3.330,84 - fs. 302 - Adm. Finkel (Por expensas más punitorios) U. F. Nº 15 al 31 de marzo de 1998 $ 38.614,90 y fs. 303 U. F. Nº 16 al 31 de marzo de 1998 $ 41.895,10. Condiciones de Venta - Base (en conjunto por la dos unidades) $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y en efectivo. El saldo deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento del art. 580 C. Pr. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento del art. 133 del C. Pr. Se recuerda para el caso de compra en comisión lo estatuido con los recaudos establecidos por el art. 571 del mencionado Código. Para mayores datos, folletos con planos de planta de las unidades en el Salón de la Corporación de Rematadores y en las Unidades los días y horas de exhibición de las mismas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 10/12 Nº 4313 v. 11/12/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia C. J. Giraudy, Secretaría a cargo del Dr. Luis Guillermo Kohler, sito en Talcahuano 490, 1º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIET. JUNCAL 1308/12/16, CAPITAL c/LOZADA, ISABEL MARIA y Otro, s/Ejec. Expensas, (Expte.: 20.856/97), que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 18 de diciembre de 1998, a las 9,45 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la calle Juncal 1308/12/16, Unidad 13, Piso 6º "A" de Capital Federal, que consta de: Un departamento de dos ambientes con un living-comedor al frente, un dormitorio, baño completo, cocina pequeña, habitación de servicio, hall de entrada; con servicios individuales. Desocupado, en regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ.: 20; Sec.: 7, Manz. 48, Parcela: 12C, Matrícula: 20.634/13, Superficie, según títulos en autos: 56,20 m2. Porcentual: 6,35%, la venta se realiza Ad-Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: O. S. N.: $ 41,21 a Fº 110, del 4/6/98, A. Arg.: $ 247,33, a Fº 107, del 19/5/98; G. C. B. A.: $ 590,84 a Fº 114, del 20/5/98; Expensas: $ 7.067,66 a Fº 12 y 155/6 del 30/9/98; Visitar los días 16 y 17 de diciembre de 1998, en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 20.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Artíc. 133 del CP., y serán a su cargo la totalidad de las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones, hasta la toma de la posesión.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 10/12 Nº 4373 v. 11/12/98

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, sito en Talcahuano 490, 3º piso, comunica por dos días en autos caratulados: "LIPSCHITZ, ERNESTO c/CHEQUER DE BEGHIN, HERMEL y Otros s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441", Expte. 64.985 que el 17 de diciembre de 1998, a las 9,30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme a las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2º, "24", T.: 372-6414/371-2309), rematará el inmueble ubicado en Villa Granaderos, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, lote 25 Manzana "D", que tiene una superficie de 348,50 dm2. con frente a la calle Alvear (entre Maipú y Esmeralda), Matrícula 42.145 y tiene edificados en construcción precaria un galpón en el fondo con dos habitaciones laterales, otra habitación sobre el paredón del frente y un baño independiente entre ambas. Exhibición: 14 y 15 de diciembre entre las 10 y 12 horas. Base: $ 22.100. Seña 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En caso de fracasar el remate en el mismo acto se dispondrá uno nuevo con una reducción del 25% de la base, y si aún no existiere postores saldrá a la venta. Sin base. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas que existieren por impuestos, tasas y contribuciones sobre el inmueble estarán a cargo de adquirente. (OSN sin deuda al 15-9-98; Municipales $ 104,28 Fs. 58; Rentas $ 1.614,52 al 22-9-98 Fs. 55; A.A. al 15-9-98 $ 275,58 Fs. 60). Se encuentra ocupada por Maximiliano Cuenca - en calidad de cuidador -, su esposa Maribel Melián, sus hijas Ayelén y Stefanie, su suegro Gilberto Roque Melián y una señora de nombre Angela cuyo apellido desconoce, quienes no exhibieron título alguno y fueron intimados a desocupar la vivienda en el término de diez días por la escribana actuante en autos.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 10/12 Nº 4382 v. 11/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TORRES, ALBERTO ARIEL c/GAMBOA, GRACIELA LIA y HERNAN MARCELO GONZALEZ NOVILLO s/Ejecución Hipotecaria", (Rvdo.), Expte. 142.616/96, que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día miércoles 16 de diciembre de 1998 a las 10 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble sito en la calle Paraguay 1884/6 entre Callao y Riobamba, U. F. Nº 35 Piso 9º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11; Mza. 74; Parc. 9, Matrícula 19-4047/35. Según constatación se trata de un departamento, identificado con la letra "D", ubicado al contrafrente del edificio, y consta de: un pasillo de entrada c/moquette que da al living comedor, también c/moquette, y con balcón, un pasillo con moquette que da a dos dormitorios c/moquette, un baño completo c/piso de cerámica y una cocina; se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y se halla ocupado por la Sra. Gamboa en calidad de propietaria. Superficie total 51m2 85 dm2 Porcent. 2 con 81 centésimos. Deudas: Gob. de la Cdad. de Bs. As. fs. 131/2/4 al 8/7/98 $ 1.025,70 + $ 444,60. O. S. N. fs. 110 al 10/6/98 $ 155,40. Aguas Argentinas fs. 109 al 4/6/98 $ 238,20. Expensas totales, hasta noviembre del año 1998, no registra deudas. Expensas del mes de octubre de 1998 $ 67,80. Se hace efectivo el apercibimiento dispuesto a fs. 63 ante el silencio guardado al pedido de informes respecto de expensas, s/fs. 114vta. tiénese al bien como libre de deuda por expensas. Base: $ 35.000.- Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, al mejor postor, en el acto del remate. Las deudas que existieren por impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo del adquirente. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate conforme lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: días 14 y 15/12/98 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 10/12 Nº 4226 v. 11/12/98

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/CROCITTA, CESAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 125.869/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 17 de diciembre a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, la unidad funcional Nº 2, planta baja, del inmueble ubicado en la calle Bolivia 22/26/30, con entrada independiente por el Nº 26, Capital. Sup.: Cub. 68mc29, descub. 2mc49; superficie total: 70mc78. Porc. 23,53. Matrícula 5-2744/2. Es un local con cortina de enrollar de entramado metálico en su frente y puerta de blindex, consta en la Planta Baja de un salón de venta con dos vidrieras al frente, 3 ambientes más, baño y kitchinette. El Entre Piso está destinado a depósito y tiene un pequeño patio techado, todo en regular estado de conservación. Desocupado. Base: U$S 40.168, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: por A. A. $ 210,36 al 5/6/97 a fs. 63; por O.S.N. $ 8,44 al 13/6/97 a fs. 65 y por ABL $ 148,28 al 23/6/97 a fs. 88. Se visita los martes y viernes de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 10/12 Nº 175.319 v. 11/12/98

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 35, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, a mi cargo comunica por dos días en autos: "BOSCH, MIGUEL y Otro c/RANSEMBERG, LUCIA J." s/Ejec. Hip. Exp. Nº 66.503/95, que el martillero designado en autos rematará el día jueves 17 de diciembre de 1998 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, el inmueble ubicado en calle Guido Spano Nº 2653 entre Sarandí y Pichincha de Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., designado catastralmente como Circ. I, Secc. B, manz. 11g, parcela 13. Con una superficie de m2 400,69, que

consta de patio sobre el frente y palier lateral, tres dormitorios, hall de entrada, baño, comedor y cocina, patio atrás, galpón, patio descubierto, otro galpón y al fondo otra construcción con dos dormitorios, cocina, baño y living. Desocupado y en estado general de deterioro. Deudas Aguas Arg. $ 35,16 al 10/12/96; Rentas $ 387,63 al 31/10/96; ABL $ 1.603,38 al 2/10/96. Base $ 37.000.- al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3%, Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Queda prohibida la venta en comisión de acuerdo con el art. 598 C. Proc. la Exhibición días 15 y 16 de diciembre de 11 a 12 y de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 10/12 Nº 4325 v. 11/12/98

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría Unica desempeñada por el Dr. José Antonio Charlin, sito en Uruguay 714, 1º piso, comunica por un día en los autos: "MARCHESI, MARCELO P. c/IMPLANTES ARGENTINOS S.A. s/Ejecución de acuerdo Ley 24.573". Expediente Nº 111.399/98 que el martillero Francisco Angel Telleria rematará el 17 de diciembre de 1998, a la hora 10,00 en Uruguay 666 de la Capital Federal, cinco (5) computadoras Hewlett Packard de CPU UL 2 con monitor teclado, en funcionamiento; una (1) impresora Hewlett Packard modelo 670 L en funcionamiento. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo. Los bienes se entegarán a la aprobación judicial. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Exhibición: 16 de diciembre de 1998 de 10 a 12 horas en Avda. Scalabrini Ortiz 1278 1º "B" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 10/12 Nº 4235 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 Piso 1º Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "BRUNNER ALICIA E. y Otros c/MOSCHEN RICARDO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 55.458/97, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sarda rematará el día 15 de diciembre de 1998 a las 11,40 hs. en Perón 1233, Capital, la siguiente propiedad ubicada en la calle Córdoba 1156, Lote 28, Manzana 4, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. La misma consta de: Planta baja, consistente en un gran galpón, que actualmente funciona como aserradero y carpintería, atendido por el demandado y su hijo. Sus medidas son: 8,66x34 aprox. primer piso, hall de entrada, living 5x4 aprox., comedor 6x4 aprox.; 3 grandes dormitorios, baño y toilette, gran cocina comedor y terraza jardín c/plantas y árboles (de 150 mts. aprox.). Piso segundo: Gran terraza de 150 mts. aprox., una antigüedad de 28 años, en buen estado de conservación. Ocupado actualmente por el demandado, esposa e hijo mayor de edad. Superficie: 289,93 m2. Título a fs. 112/113. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 112.500. (Pesos ciento doce mil quinientos); Seña: 10 %, Comisión: 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: Aguas Argentinas a fs. 90 $ 57,52. O.S.N. a fs. 104/110 $ 4.871,54 al 5-2-98, Rentas al 2/1/98 $ 4.579. (fs. 101/2). Municipalidad al 29/1/98 $ 12.188,98 (fs. 94/95 - 96/97) más $ 6.932,86. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. (Saldo de precio: de no oblarse dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, este deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago y a tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del P.N.). Visitar de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 10/12 Nº 175.352 v. 11/12/98

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Paraguay 1457, 2º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PEREIRA DE DOS RAMOS SUSANA BEATRIZ c/MEDINA GUILLERMO CARLOS s/Ejec. Hipot." Expte.: 67.256/97 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 16 de diciembre de 1998, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en Vidal 2221/23, Piso 2º, "E", Unidad Funcional 11, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16, Secc.: 39, Manzana: 78, Parcela 13. Matrícula: FR: 16-16391/11. Que consta de: un departamento con balcón corrido al contrafrente, de tres ambientes; compuesto de living, comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, y lavadero. Desocupado, en buen estado de uso y conservación (según constatación a Fº 107) la subasta se realiza Ad-Corpus y al mejor postor. Superficie según títulos en autos: 71,15 m2. Porcentual: 2,38%. Deudas: Cuyos montos se hallan sujetos a los reajustes de práctica: G.C.B.A.: $ 2.032,08 a Fº 50, al 26/2/98. Aguas Arg.: $ 484,88 a Fº 41, al 27/2/98. Expensas: $ 6.857,33 a Fº 65, al 30/6/98. Visitar los días 14 y 15 de diciembre de 1998 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado en el acto del remate. Base: U$S 29.769. Las posturas en la subasta no podrán ser inferiores a U$S 100.- El inmueble registra embargos judiciales y el demandado inhibiciones. No procede la compra en comisión, según Artíc. 598, inc. 7º, ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Artíc. 41 y 579 (CPCC). Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 10/12 Nº 4379 v. 11/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galan, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BUENOS AIRES BUILDING S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/CARRODEGOAS, NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nº 82.706/91, que el martillero Gino Leone, rematará el día 21 de diciembre de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, los inmuebles sitos: I) El inmueble sito en la calle Alsina 152/72 esquina San Martín 54/72, U.F. 23, de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. A. Manz. 31. Parc. 14 b. Matrícula 11.438/23. Partida 099893. Polígono 00-24. Superficie total 57 mts. 76 dm2. de acuerdo al plano PH 7-10-63. Bahía Blanca (7). El inmueble es un local comercial que está construido en una galería y posee dos plantas con amplias vidrieras. En planta baja posee salón de ventas y un pequeño baño, por una escalera se accede a la planta alta que consta de un ambiente utilizado como oficina, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación el martillero fue recibido por la señora Nora Isabel de Orellano, D.N.I. 11.113.406, quien manifestó ser encargada del local y que el mismo se encontraba alquilado, que no poseia en la diligencia el contrato de alquiler, desconociendo el término de duración del mismo y el valor de renta abonada mensualmente, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. II) Lote de terreno ubicado en la ciudad y Partido de Bahía Blanca. Linda SO calle Farias, NO calle Misiones, NE lote 37 y SE el 35. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. E. Manz. 449. Parc. 36. Matrícula 18.214. Partida 032286. Bahía Blanca (7). Superficie Total 224 mts. 80 dm2. 68 cm. El inmueble está situado fuera de la zona céntrica de la ciudad de Bahía Blanca, en un barrio de casa baja, de clase media y en progreso. El mismo es un terreno baldío sin mejoras sobre calle de asfalto. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base: inmueble sito en la calle Alsina 152/72 esquina San Martín 54/72. U.F 23 $ 8.563,00. Inmueble sito en la calle Farias $ 801,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Inmueble sito en la calle Alsina 152/72 esquina San Martín 54/72. Dirección Prov. de Rentas al 14/7/97 $ 552,28 Fs. 348/49 Adm. Gral. de Obras Sanitarias (Prov. de Bs. As.) No registra deuda al 23/6/97 Fs. 394/96. Expensas al 31/5/97. No adeuda Fs. 399 Municipalidad de Bahía Blanca al 31/5/97 $ 3.693,17 Fs. 381/391. El inmueble sito en la calle Farias. Dirección Provincial de Rentas al 14/7/97 $ 2640,70 fs. 350/56. Adm. Gral. de Obras Sanitarias (Prov. de Bs. As.) al 30/5/97 $ 792,08 Fs. 392/93. Municipalidad de Bahía Blanca al 30/4/97 $ 897,83 Fs. 375/80. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que los impuestos se encuentran sujetos a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos. También se hace saber que en la puja no se admitirán posturas inferiores a los cien pesos. Se deja constancia y se hace saber que ambos inmuebles registran embargos judiciales y una anotación de litis y el demandado, inhibiciones. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Los inmuebles podrán ser visitados los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1998 de 10,00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 10/12 Nº 4326 v. 11/12/98

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en Autos: "CONSORCIO CERRITO Nº 840/2/4 c/NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A. s/Ejecución de Expensas", Expediente Nº 113.271/96, (Reservado), que el Martillero Alberto Davel, rematará el día 16 de diciembre de 1998, a las 09.30 hs., en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto Primero Nº 2042/46 de esta Capital, lo siguiente: "Un inmueble ubicado en la calle Cerrito número 840/42/44, U.F. Nros. "1" y "2" de P.B y E.P de esta Capital Federal, Med. s/título: Unid, Funcional Nro. "1" con entrada independiente por Cerrito Nº 842, y designada con las letras "A" y "B", con una Sup. Total de 475,38 m2, Unid. Funcional Nro. "2" con entrada independiente por Cerrito Nº 844, Sup. Total 273,63m2. Nom. Catastral: Circ. 20, Sec. 3, Mz. 1, Parc. 30. Deudas: Rentas a Fjs. 337, $ 38.824,74 al 18/9/98, A. Arg. a Fjs. 340/42, $ 6.373,63 al 28/9/98, O.S.N. $ a Fjs. 353/55, $ 2.047,42 y $ 7.663,07 al 5/10/98, G.C.B.A. a Fjs. 332 $ 47,10 y Expensas: Unidad Func. "1" $ 5.025,93 y Unidad Func. "2" $6.638,86 ambas por capital al mes de octubre inclusive de 1998. Según constataciones de autos dicho inmueble se encuentra en perfecto estado de conservación y ocupado, sin que los ocupantes hayan acreditado identidad ni carácter. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: Pesos 164.196, Seña 30%, Comisión 3%, saldo indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago. Las deudas que pesen sobre el bien son a cargo del adquirente. El mismo saldo de precio deberá realizarse en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 14 y 15 de diciembre de 1998, en el horario de 10.00 a 13.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Buenos Aires, dos de diciembre de 1998. Dos días: Boletín Oficial y Diario "La Nación".
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 10/12 Nº 4267 v. 11/12/98

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714 - 3º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "ZUFFINETTI, PABLO NORBERTO c/PERRUEL, JUAN CARLOS JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 12.392/96 - Reservado - Que el martillero Hugo H. Buscarini, subastará el 16 de diciembre de 1998 a las 12,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal. El dpto. con frente a la calle Moldes Nº 2933/35 entre Quesada y Av. Congreso, Unidad Funcional Nº 6 - Pisos 2 y 3 que consta de Living comedor, lavadero, cocina y toillette, baño balcón con acceso a azotea sin alfombras en 2º piso y en dúplex con escalera interna en 3º piso, dos dormitorios y baño, además espacio guardacoche en planta baja 1/6 ava partes indivisa. En buen estado de conservación, desocupado, no posee consorcio de propietarios, según constatación efectuada en octubre del corriente año. Sup. 67 m2, 52 dm2 porcentual 12 con 60 centésimos. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 41, Mza. 134, Parc. 1, Matrícula 16-20181/6, antecedente dominal 500002, matr. 16-20181/0. Condiciones de Ventas: Al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000.- Seña: 30% - Comisión: 1,5%. No corresponde la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación - Suc. Tribunales, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Adeuda: GCBA $ 706,94 al 23/01/97 - Aguas Argentinas: $ 217,84 al 28/04/98 y por O.S.N. $ 29,26 al 10/09/97, libre de deuda por Expensas. Se podrá visitar el 14 y 15 de diciembre en el horario de 14 a 16 hs. Informes Tel.: 207-7270 o en el Juzgado. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1998. Publicación por dos días en el Boletín Oficial y el Diario "El Cronista Comercial".
Ana María Hinschoot, secretaria.

e. 10/12 Nº 175.495 v. 11/12/98

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Alejandro Saravia, Juez Nacional, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "STAMATI CARLOS A. c/DIBENEDETTO y LAVITOLA MARIA ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 121.209/96, que el martillero Sr. Néstor Barthe, rematará el día 23 de diciembre de 1998, a la hora 13, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble sito en la calle Sarandí 286 Unidad Funcional Nº 10 Piso 5º Departamento B de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 64, Parcela 21C, Matrícula Nº 10 - 145/10, superficie total 32,28 metros cuadrados, porcentual 5,83%. Base $ 32.208 al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 10/8/98 $ 61,49 a Fs. 137; Expensas $ 3.368 al 11/6/98 a Fs. 116; Aguas Argentinas no adeuda al 17/6/98 a Fs. 127, ocupado por la Sra. María Rosario Dibenedetto en carácter de propietaria. El inmueble consta de un living comedor, un baño completo, una cocina, un dormitorio pequeño; es interno. Todo ello en mal estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. El bien se exhibe los días 21 y 22 de diciembre de 1998 en el horario de 15 a 17 horas. No se podrá proceder a la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos Art. 598 Inc. 7 del C. Procesal. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
María Lucrecia Serrat, secretaria. interina

e. 10/12 Nº 4377 v. 11/12/98

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso, Capital, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA c/CHIEGEL HUGO ROLANDO s/Ejecución Hipotecaria", exp. 25.856/97, que el martillero Alvaro Barros rematará el día 18 de diciembre a las 12,30 hs., en Lavalle 425, Capital, la proporción indivisa perteneciente al demandado del inmueble ubicado en el Club de Campo "Los Horneros", U.F. nro. 104, polígono 00-104, Ing. Maschwitz, Pdo. de Escobar, Prov. de Buenos Aires. Matrícula 203/104. Nom. Cat. Circ, Parc. 377-b, subparcela 104, plano 118-2-74. Sup. total 525mc65. Al inmueble se accede por la cocina instalada, consta de living - comedor con piso mosaico, pasillo toilet, dos dormitorios, otro baño, jardín al frente. Entrada de autos. Desocupado. Base: U$S 49.687,58 al contado. Seña 30% Comisión 3%. Sellado 0,50%. Deudas: por expensas no adeuda suma alguna al 31/3/98 a fs. 91, por Rentas $ 324,60 al 10/3/98 a fs. 88, por Impuesto Municipal $ 595,46 al 28/2/98 a fs. 81 y 56,99 al 28/2/98 a fs. 82. Se visita los días Lunes y Miércoles de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente. No procede la compra en comisión. En Buenos Aires a los 4 días del mes de diciembre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 10/12 Nº 175.277 v. 11/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "GRANDE SILVESTRE ANTONIO c/BERNARD ADRIANA DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. 65.547/97, que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día 18 de diciembre de 1998 a las 11:30 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble sito en la calle Coronel Ramón L. Falcón 3293/95, U.F. Nº 4 P.B. de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. 54: Mza. 206; Parc. 21 Matrícula 1-28106/4. Según constatación se trata de una propiedad que tiene entrada por el Nº 3295 de la calle Ramón L. Falcón. Por esa entrada se accede a un pasillo en el que, a su fondo y de frente se encuentra la puerta de entrada a la U.F. Nº 4, desde la misma se accede a un living comedor que tiene baldosones de cerámica, tiene un pequeño patio, un toilette, y una arcada que da a la cocina que también tiene en su piso baldosones de carámica; del living comedor, por una escalera metálica se accede a la P.A. donde hay un pasillo de distribución que da a dos dormitorios (uno de ellos con placard y otro c/baño en suite sin bañera), de este último se accede a una pequeña terracita donde hay una escalera metálica que accede a la terraza; el inmuelbe se encuentra en condiciones normales de uso y conservación, con algunos signos de humedad en las paredes del living y la cocina. La propiedad se halla ocupada por el Sr. Fornet en calidad de inquilino, sin exhibir contrato. Superfic. total aprox. 87m2 70dm2 Porcentual 31 con 96 centésimos. Deudas: O.S.N. fs.60 al 10/06/98 Partida sin deuda. Gob. de la Cdad. de Bs. As. (ABL) fs. 50 al 31/03/98 $ 560,50. Aguas Argent. fs. 49 al 30/03/98 $ 33,39. Base: U$S 46.640. Seña: 30% Comisión: 3%. Al contado, en efectivo, en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Las deudas que registre el bien por impuestos, tasas y servicios, en caso de no existir remanente suficiente, estarán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: días 16 y 17/12/98 de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 10/12 Nº 4245 v. 11/12/98

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 4º hace saber por dos días en los autos "HERNANDEZ TOMAS c/FIGUEROA GERARDO HORACIO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 35.790/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 16 de diciembre de 1998, a las 12,20 horas, en el Salón de Venta de la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Juan Vucetich Nº 2526, entre las calles Villa Luján y Monteverde. Compuesto de: Jardín al frente, garaje, porch, living, comedor en desnivel, cocina, pequeña habitación, baño auxiliar, lavadero y jardín al fondo; en altos tres habitaciones y baño instalado, en buen estado de conservación, faltándole detalles de terminación. Se encuentra ocupado por la Sra. María de los Angeles Baldo, con su familia en carácter de propietarios. Edificado en el Lote 3 de la Manzana 5 "d", que mide: 12 mts. de frente al N., por 19m10 de fondo. Sup. total 229,20 m2. Nomenclatura Catastral;: Circuns. II, Sec. B, Quinta 5, Manzana 5 d, Parcela 3. Partida Nº 176.511. Matrícula 20.700. Base $ 44.159. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión más IVA y el 1% de sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 66 al 17/7/98 $ 866,82 Imp. Inmobiliario fs. 88 al 12/6/98 $ 1.526,86. A. Argentinas fs. 78 al 29/6/98 $ 1.014,31 y O.S.N. fs. 60 al 3/7/98 $ 309,41. El monto de las deudas por impuestos, tasas, servicios que registre el bien, según los informes ya producidos en autos, y que, en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente. No procederá la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de diciembre de 1998, de 10 a 12. horas.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 10/02 Nº 175.365 v. 11/12/98

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418 P: 1º, Capital Federal comunica por dos días, en autos PEREZ DE LAUDATO AIDA y Otros c/MARTINEZ JORGE OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. nº 73.493/96 que el martillero Gustavo V. L. Lauria, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 21 de diciembre de 1998, a las 11,45 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Montevideo 806, esq. Chaco, de la ciudad y partido de Florencio Varela (PBA) - Se trata de una propiedad que consta de dos plantas con las siguientes comodidades: Planta baja: living-comedor, baño, cocina, galería, garaje y patio; Planta alta: 3 dormitorios, baño, lavadero y terraza. Dicho inmueble se encuentra ocupado por los demandados en calidad de propietarios. Se encuentra edificado sobre terreno compuesto de 8,02m. fte. SO s/calle Chaco, 4,24m. en su ochava, 10,26m. en su otro frente NO s/calle Montevideo, 11,02m. costado NE y 19,68.m. en su otro costado al SE - Sup. 141,02m2 - Catastro Circ. II, Sec. A., Manz. 39 Parc. 28a, Partida 8657 - Base U$S 30.675,60 al contado al mejor postor Seña 30%. Comisión 3% IVA sobre comisión. Efectivo. Sellado de Ley. Se registran deudas Municipales y por Impuesto Inmobiliario al 24/4/97 - En la localidad de Florencio Varela no hay servicios de OSN ni de Aguas Argentinas - No se admite compra en comisión - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio la tasa pasiva que cobra el BCRA. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días hábiles, en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1998
Nora C. González de Rosselló, secretaria.
e. 10/12 Nº 4374 v. 11/12/98

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos "MAGLIANO, ADELA BLANCA c/MARAMBAIA S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 41.554/96), que el martillero Luciano Mundula rematará al contado y mejor postor, el 18 de diciembre de 1998 a las 11,45 horas, en la Asociación de Martilleros y Rematadores Públicos, sita en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en esta Ciudad, calle San Blas Nº 2521, entre Bolivia y Gral. José G. de Artigas, Unidad Nº 2 del piso 1º y azotea, inscripto en la Matrícula FR 15-33185/2 - Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 67, Manz. 82, Parc. 33; Superficie total de 155,28 m2. Porc. 27,25% y según surge de Fs. 98/99 (Acta de Constatación) consta de living, 3 dormitorios, baño, cocina-comedor y terraza. Venta "ad-corpus" y en el estado en que se encuentra. Deudas; GCBA (fs. 159); Aguas Argentinas (fs. 158); Expensas no existen. El inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Base: U$S 60.000, Seña: 10%. Comisión: 1,5%; todo en efectivo y al contado en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden del Tribunal y en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPCC). No procederá la compra en comisión (art. 79 inc. 7 Ley 24.441). Visitar los días 16 y 17 de diciembre de 1998 de 13 a 15 horas.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 10/12 Nº 4371 v. 11/12/98

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "BRAUNER STERN S.A. y Otros c/LANOO ENRIQUE EUGENIO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 158.801/96, que el martillero Leonardo Chiapetti rematará el día miércoles 16 de diciembre de 1998, a las 13. horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Manuel García Nº 179/81, entre las de Uspallata y Patagones de esta Capital Federal, compuesto de: Departamento al frente tiene en Planta Baja: Hall, comedor, cocina, pequeño baño, patiecito y garaje; En 1º piso; Living, dos dormitorios, baño y lavadero con terraza y en 2º piso: Habitación de servicio y terraza en regular estado. La unidad Nº 2 consta de: Living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño y patio: en el 1º: Terraza y lavadero, en regular estado. La unidad Nº 3 consta de: En Planta baja una habitación, cocina, baño y patio; en 1º piso una habitación; en regular estado. Totalmente desocupado. Edificado en el Lote 37, que mide: 8m66 de frente al E., por 30m24 al S. y 29m36 al N., teniendo en su contrafrente al O. 8m70. Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sec. 24, Manz. 62, Parc. 30. Partida 101.956. Matrícula FR 2-8806. Base $ 70.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: O.S.N. fs. 132 al 26/3/98 $ 62,88, Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 99 al 13/11/97 $ 1.532,18 y A. Argentinas fs. 93 al 12/11/97 $ 125,65. El inmueble se exhibirá los días 11 y 14 de diciembre de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 10/12 Nº 175.364 v. 11/12/98

Nº 78

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 78 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "ORTEMBERG DE INI RAQUEL MONICA c/BOVE DE RUZ SUSANA BEATRIZ s/Ejec. Hipotecaria Expte. 23.153/97" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el diecisiete (17) de diciembre de 1998, a las 12 hs. 15' en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Sullivan e/San Antonio y Agrelo; Mide: 129,90 mts.2. Fte. por igual extensión de Fdo. Sup. Total: 16.874 mts.2. El bien referido ha sido afectado por obra de entubamiento, canalización y rectificación del arroyo Saladero s/Plano 72-201-75 desmembrándose una Sup. de 5.573,01 mts. quedando un remanente para la Parcela 5 de 11.300 mts. 99 dec.2 (Dominio Fs. 75) Nom. Cat. Circ. I Parc. 5 Ptda. 971, Sección Rural Dominio Matrícula 37.252 (Ad-Corpus). Deudas; Fs. 96/97 Rentas $ 2.209,90 al 23/4/98; Fs. 109 Municipal $ 3.452,95 al 13/4/98. Base $ 90.000, Seña 30% Comisión 3% sellado de ley, saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 Código Procesal. Según informe del martillero con ilustración fotográfica agregada en autos, el predio está ocupado por la demandada actualmente al cuidado del Sr. Raón Aureliano Lena y del casero Sr. Juan Vázquez, éste lo hace con su núcleo familiar. El lugar está destinado como recreo o sea un mini complejo de recreación y deportivo, contando con casa de casero, construcción destinada a buffet, vestuarios, dos piletas de natación, canchas de footbal, parrillas; con la excepción de la casa que habita el casero que denota un buen uso, todo lo demás se encuentra con deterioros a simple vista y un general estado de abandono, ya que dicho recreo no se encuentra actualmente habilitado. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capita, haciéndole saber que no procede la compra "en comisión". Más datos consultar el expediente en Secretaría del Tribunal o al martillero interviniente.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 10/12 Nº 175.315 v. 11/12/98

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en Tucumán 1393, Piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos. "SPINELLI GABRIELA ELIZABETH c/BURGOS JUAN ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 8.737/98, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 16 de diciembre de 1998 a las 9,45 hs. en el Salón de Ventas de Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en la calle José Mármol 537 entre Agrelo y México U.F. 1 Planta Baja Letra "A" de la Capital Federal. Matríc. 6-2986/1. Sup. Total: 58m2 81 dm2. Porcentual 14,70%. Adeuda: Aguas Arg. $ 90,13 al 21-10-98; O.S.N. sin deuda al 21-10-98; Gob. Cdad. de Bs. As. $ 349,95 al 13-10-98 y Expensas sin deuda al 5-10-98. Se trata de un departamento antiguo ubicado en Planta Baja a la calle. Consta de pequeño hall de entrada, 2 habitaciones a la calle, una de ellas con baño completo, cocina, pasillo con lavadero hacia patio interno, todo en regular estado de conservación y desocupado. Venta "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 26.000. Seña 8%. Comisión 3%. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y que dentro del 5º día contado a partir de la aprobación, depositar en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobre el Banco Central de la Rep. Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso de la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. Los concurrentes al Salón deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y doc. de identidad, ante el martillero y o persona que esté comisionada a esos efectos. El adquiriente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiese registrar el inmueble y que se publican a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno, una vez se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital costas y honorarios) dispuesta en la causa. Exhibición 14 y 15 de diciembre de 1998 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 10/12 Nº 4380 v. 11/12/98

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Capital Federal. Comunica por dos días en los autos "RECONDO GUILLERMO HORACIO y Otro c/ROBERTI, DANTE s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nro. 68.917/97, que el martillero público don Juan Miguel Penazzi rematará el día 18 de diciembre de 1998 a las 10 horas en la calle Humberto Primo 2042/46 de la Capital Federal. El bien ubicado en la Avenida Avellaneda 1570, esq. Olegario V. Andrade 384, unidad 1 de planta baja y primer piso, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 57, Mza. 60B, Parc. 1. Superficie total: 628 m2., 30 dm2, distribuida de la siguiente forma: (fs. 80) Local con entrada por el 1570 de Avenida Avellaneda, con dos cortinas metálicas por la calle Olegario V. Andrade Nº 384; en planta baja existe un local y un depósito entre piso con pequeña oficina y en la planta baja hay dos pequeños toillettes; desde el depósito por una escalera se accede al primer piso donde se encuentra otro depósito con la misma superficie que la planta baja con ventanas a ambas calles y balcón corrido sobre la calle Olegario V. Andrade. En la planta primer piso hay un pequeño toilette. Estado de ocupación: Se desempeña en la propiedad un negocio de Sanitarios y Materiales de construcción del demandado y su hija Graciela Liliana Roberti, DNI Nº 17.406.330, compareciente a la constatación. Estado de conservación: Regular. Deudas: O.S.N. (fs. 70) sin deuda. Aguas Argentinas (fs. 69): $ 2.969,48 al 7.11.97. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 67): $ 20.204,82 al 14.11.97. Expensas comunes: El edificio de Avenida Avellaneda 1570 esq. Olegario V. Andrade Nº 384 está compuesto por la unidad funcional Nº 1 objeto de la presente ejecución y dos unidades vivienda (una de ellas ocupada por el demandado y la otra por un familiar del mismo (encontrándose identificadas en el portero eléctrico como ("A" y "B"); por lo expuesto los gastos de luz de los pasillos es compartido entre los habitantes de la propiedad; por lo tanto la misma no tiene expensas. Lo expresado precedentemente fue corroborado por el suscripto con la hija del demandado. Base: $ 75.000. Seña: 30%. Comisión: 3% al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los presentes obrados, conforme lo dispuesto por el art. 75 inc. 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 16 y 17 de diciembre de 1998, en el horario de 11 a 12 hs. Más datos y constancias en el expediente.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.
e. 10/12 Nº 4272 v. 11/12/98

Nº 101

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101, comunica por dos días en los autos "VILLANUEVA, CANDI-

DO y Otros c/MARTINEZ Y BLANCO CARMEN ELISA s/Ejec. Hipotecaria" (Expediente 74.009/94), que el Martillero Pedro Alberto Abregú, con domicilio en Laprida 1451, piso 3º de esta Ciudad, Tel/fax 821-7718, rematará el día 16 de diciembre de 1998 a las 09.20 hs., en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Lascano 4254/58 e/Mercedes y Gualeguaychú, unidad 2, Planta Baja, de esta Ciudad con la siguiente nomenclatura catastral: Circ. 15, Secc. 81, Mans. 27, Parcela 7, Matrícula 15-67807/2. Superficie propia total; 172,92 mts2; porcentual de dominio 37,36%. La venta se realiza "ad corpus". El inmueble consta de Living/Comedor, dos dormitorios, baño, cocina, pasillo, terraza, lavadero y jardín al fondo con parrilla, encontrándose desocupado, según constancias en autos. El bien se exhibirá los días hábiles previos al remate de 10 a 12 hs. Adeuda en concepto de Impuestos Municipales al 25-9-97 $ 78,92 a Aguas Argentinas al 6-10-97 $ 713,88 y OSN al 16-1-98 $ 138,23. No posee expensas. De no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Base reducida en un 25% o sea $ 60.852.00. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% en efectivo. Conforme a lo dispuesto por la norma citada, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que, las posteriores notificaciones, se efectuarán conforme a lo normado por el art. 133 CPCC y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Agencia Tribunales, dentro de los cinco días de notificada la aprobación del remate. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber apercibido con error de imprenta en las ediciones del 4 y 7-12-98.

e. 10/12 Nº 3879 v. 11/12/98

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, Capital Federal comunica por dos días, en autos caratulados: "CUEVAS NERIO DOMINGO y Otros/BRIA o BRIA DE NICOLINO SOMBRA TERESA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 69.651/95 que el Martillero Hugo H. Buscarini subastará el día 17 de diciembre de 1998 a las 12.30 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal. El Depto. con frente a la Av. Rivadavia Nº 4370, Hipólito Yrigoyen Nº 4283/5 Unidad Funcional Nº 79 del 6º piso Depto. D que consta de Living comedor cocina dos habitaciones y baño además de habitación de servicio con baño desocupado Ad Corpus Sup. 73 mts2 89 dm2 porcentual 1 con 21 centésimos. Nom. Cat. Circ. 6 Sec. 36 Mza. 31 Parcela 8 FR 6-1001/79. Condiciones de Venta al contado y al mejor postor. Base $ 50.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de Aprobada la subasta en el Banco de la Nación Suc. Tribunales sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Adeuda G.C.B.A. $ 131,40 al 17/1/97 Aguas Argentinas $ 18,53 18/10/97 y por O.S.N. No registra deuda a la fecha del informe. Expensas $ 4983,94 a mayo de 1998. Se podrá visitar el 15 y 16 de diciembre en el horario de 14 a 16 horas. Informes. Tel. 207/7270 o en el Juzgado. Publicar por dos días en Boletín Oficial y en Diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 10/12 Nº 175.321 v. 11/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, comunica por 2 días en: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CHARI, EDUARDO PATRICIO y Otra s/Ejec. Prendaria", expte. 67.287 (Reservado), que el martillero Mariano Espina Rawson el 17 de diciembre de 1998, a las 11,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 504 XSDTCADA/1995, motor 684270, chasis 5362495, dominio ANX 426. Base: $ 8.500. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Se trata de un vehículo no dado de alta (fs. 93). El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 10/12 Nº 4330 Nº 11/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mí cargo, sito en la calle Libertad 533 PB, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "COOPERATIVA AGROPECUARIA DE 25 DE MAYO LTDA. c/PARINI ROBERTO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 49.990/97 (Reservado); que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te-Fax: 371-1063); Rematará el 17 de diciembre de 1998 a las 10 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 15 y 16 de diciembre de 16 a 18 hs.; sito en la calle Nazarre 4473 de Capital Federal, cuyos datos Catastrales son: Circ.: 15; Secc: 81; Mza: 9; Parcela 27. Matrícula: 15-67321. Según mandamiento de constatación obrante en autos realizado por el martillero el inmueble consta de entrada principal por el Nº 4473 y garage por el Nº 4471, pequeño local de ventas ya que se trata de una fábrica de calzado en especial de mujeres; amplio galpón con vestuarios ambos sexos y cuartos de baño, en los fondos hay un entrepiso como depósito por escalera de madera se accede al piso superior hay oficinas, cocinas, cocina y cuarto de baño. Con pisos alfombrados, el revestimiento de las paredes de las oficinas son de madera y los pisos son alfombrados. Hay fuerza motriz, agua corriente, corriente eléctrica, gas natural. Hay dos números de teléfonos funcionando. Calificando a la misma de buen estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado quien manifestó hacerlo en calidad de propietario. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base: $ 67.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá se depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cód. Proc. art. 580. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Cód. Proc. art. 571. Los gastos, honorarios de venta y su escrituración estarán a cargo del adquiriente. En cuanto al I.V.A. su importe será adicionado al precio de ventas si la D.G.I. considera que debe ser necesario. La totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador. Conocimientos de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Adeuda: a A.A.S.A.s/Fs. 76 $ 564,91 al 2-7-98; A: O.S.N. s/Fs. 80: Partida sin deuda por aplicación de pagos al 27-7-98; A: G.C.B.A. s/Fs. 85 $ 1073,15 al 1-7-98. Nota: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, con la antelación establecida en el Art. 566 de Cód. Procesal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/12 Nº 175.361 v. 11/12/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ COOP. LTDA. c/COHEN, JACOBO y Otro s/Ejecución Hipotecaria (F.A.)" Expte. Nº 72.066, que el Martillero Adolfo N. Galante rematará el día 21 de diciembre de 1998 a las 13:20 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes. A) Inmueble desocupado ubicado en Avda. Segurola 1620/1622, entre Juan A. García y Elpidio González, Capital Federal, de acuerdo a títulos edificado sobre el Lote 3 de la Manz. 2; Nomenc. Catast.: Circ. 15; Sec. 85; Manz. 86; Parc. 18. Matrícula FR 15-55554. Consta de tres plantas: en Planta Baja -entrada por el 1620 - local de 8x18 mts. (144m2 aprox.) con un baño; por entrada por el 1622 escalera que lleva a Primer Planta donde se encuentran oficinas y dos baños (46m2. aprox.); en la Segunda Planta salón de 8x14 mts. (112m2. Aprox.) y acceso a la terraza. Superficie cubta. total 302m2. aprox. siendo su estado general bueno: Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor, Base $ 80.000, Seña 30%, Comisión 3% todo en dinero efectivo en el mismo acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Los impuestos y tasas serán abonados con el producido de la subasta. Adeuda: Aguas Arg. $ 1.677,40 al 27/8/96 fs. 144; Gbno., Cdad. de Bs. As. $ 14.021,32 al 21/9/98 fs. 307. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. A continuación: B) Máquina de coser "Singer", estanterías, mesas, escritorios botones y artículos de mercería en gral., que se encuentran en el mismo inmueble, de acuerdo a catálogo a disposición de los interesados, sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10%. Los bienes saldrán a la venta en el estado en que se encuentran, los que por haber sido exhibidos, no se aceptarán reclamos de ninguna índole por su estado o calidad, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo de los compradores. Exhibición: los días 15 y 16 de diciembre de 1998 de 15:00 a 17:00 horas. Los compradores deberán fijar domicilio en el lugar de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/12 Nº 4375 v. 11/12/98

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 4 a mi cargo, Diag. R. S. Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MORAZZO JOSE MANUEL s/Ejec. Prendaria" Expte. Nº 39866/97 que el Martillero Hugo H. Buscarini subastará el día 17 de diciembre de 1998 a las 14,15 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal. Un Automóvil marca Renault Clio RL Diesel 3 puertas mod. 96 dominio AZF 498 sedán motor Nº F8QC714C318726 chasis Nº VF1C576B5144743210. Las deudas en concepto de patentes y alta del vehículo que correspondan serán a cargo del comprador, se podrá revisar el 15 y 16 de diciembre de 1998 de 14 a 16 hs. en calle Piedrabuena Nº 3750, Cap. Fed. Base $ 10.000,00 Comisión 10% al contado y en efectivo. De no haber ofertas a la 1/2 Hs. base reducida en un 50% y de no haber ofertas sin base a la 1/2 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Entrega de la unidad previo pago total del precio. Publicación por dos días en Boletín Oficial y en Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Héctor L .Romero, secretario.

e. 10/12 Nº 1916 v. 11/12/98

Nº 3

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, Piso 6º, Capital Federal (1035) comunica por tres días, en autos EMBOTELLADORA MAIPU S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 76.625 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel. 373-0520/375-2724), rematará el día 21 de diciembre de 1998, a las 12,30 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, los siguientes bienes: 1) Lote de terreno baldío, sito en la localidad de Maipú (PBA), identificado catastralmente como C.1, S.B. Quinta 17c. Parc. 10, que mide 10 mts. de frente por 33,50 m. de fdo. sup. 335 m2. La eventual mensura y/o levantamiento de muros divisores correrán por cuenta del adquirente. 2) Automotor Fiat Spazio TR, dominio C 1595798, modelo 92 y 3) un lote de cajones envases de vidrio usados, un acoplado, un motor M. Benz, rezagos de máquinas. Sin Base al Contado y al Mejor Postor. Seña 30%. Comisión inmuebles 3% y muebles 10% IVA sobre precio y comisión. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 15 y 16 del corriente en el horario de 14 a 16 horas. El inmueble podrá ser visitado libremente, el automotor se exhibe en calle Mélian 2957 de Capital, y demás bienes en Las Armas (PBA) previa concertación con el martillero. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones prescriptas por el art. 104.5 del reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del día hábil anterior al de la subasta, las que serán abiertas en audiencia pública a las 12 hs. del citado día. Queda prohibida la compra por comisión y la ulterior cesión del instrumento de venta.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 10/12 Nº 4372 v. 14/12/98

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 8 comunica por dos días en los autos: "AUTOMOTORES MATZKIN S.A. s/Quiebra Expte. 67598" que el Martillero Hernán Blitz Katz rematará el Quince (15) de diciembre de 1998, a las 16 hs. 15' en el salón calle Talcahuano 479 Capital, los bienes de la fallida consistentes en un remanente de Stock de Repuestos para Automotores (Llantas, Amortiguadores, Caños de escape, Silenciadores, Alfombras, Parrillas), según inventario de fs. 151, los que se exhibirán de lunes a viernes de 15 a 17 hs. en Terrada 1445/49 Capital (Guardamuebles La Rural). Venta en Block. Base: $ 1.000 al contado y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar posición fiscal frente al IVA, Comisión 10% efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran. Más datos consultar el expediente en Secretaría o al Martillero interviniente.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 10/12 Nº 175.316 v. 11/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del suscripto, con sede en la calle Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SAN SALVADOR SOCIEDAD DE HECHO" s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 40595/97, que el martillero Oscar E. Calatayud rematará el día 18 de diciembre de 1998 a las 15,40 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, modelo Monza GLS 2.0 EFI, motor marca Chevrolet Nº B20NZ31102593, chasis marca Chevrolet Nº 9BGJK69RS-RB010280, dominio AHT 085, año 1995, tipo sedán cuatro puertas, en el estado en que se encuentra y se exhibe (habiéndose agregado en autos informe efectuado por el martillero). Al contado y al mejor postor. Base $ 2.500, Comisión: 10%, todo en efectivo y en el acto de la subasta. El bien será entregado previo pago total del precio. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate en nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber que la deuda por patentes impagas estará a cargo del comprador. Deudas: Imp. Aut.: $ 576,08, D.G. Rentas: $ 182,05 al 30/4/98 (fs. 54). Exhibición: los días 16 y 17 de diciembre de 1998 de 10 a 11 horas en la calle Piedrabuena 3750 de la Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 10/12 Nº 1917 v. 11/12/98

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/REITER MONICA MARIA y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 36.104, que el martillero Mariano Espina Rawson el 17 de diciembre de 1998, a las 12,05 hs. en

Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1995, motor 159 A2 0388246929, chasis 147 BBO 07329677, dominio AFJ 054. Base: $ 3.500. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 685,06 al 24.9.98 hasta 3º c/98. Se aceptan ofertas bajo en Secretaría sobre según art. 104/6 del reglamento del fuero hasta el 15.12.98 que serán abiertas el 16.12.98 a las 10,30 hs. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. El comprador deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 10/12 Nº 4334 v. 11/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo, con asiento en Diag. Pte. Roque S. Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "KONTAROVSKY JULIO c/CARNA OSCAR HECTOR s/Ejecutivo" Expte. Nº 25.391, que el Martillero Público Luis Rostanzo, rematará "Ad Corpus" al contado y al mejor postor el día 16 de Diciembre de 1998 a las 15 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, El inmueble ubicado en Combate de San Carlos 5580, Comodoro Ceferino Ramírez 5440/50, Contraalmirante Martín Guerrico 5215/65, Soldado de la Frontera s/Nº y Av. Larrazábal s/Nº, Torre 10, Piso 22º, Unidad Funcional 131, Dpto. "136" de esta Ciudad. Matrícula 1-901040/131. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 - Secc: 82 - Parc: 73 K - Fracc: A - Superficie Total 60 m2.91 dm2. El inmueble se compone de dos dormitorios, 1 baño, 1 cocina, lavadero, 1 balcón y living comedor. Se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Héctor Carna, con su esposa y un hijo en carácter de propietario. Base $ 18.000. Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Gobierno B.A. (fs. 160) $ 721,16 al 19-5-98 - O.S.N. (fs. 162) Partida sin deuda al 26-5-98. Expensas (fs. 163) $ 3.135 hasta el 10-5-98 - Aguas Argentinas S.A. (fs. 164/5) $ 25.369,54 al 29-6-98. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo art. 104.6 del R.J.C. El Inmueble se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 1998 en el horario de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 10/12 Nº 4364 v. 11/12/98

Nº 10

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la calle Callao 635, piso 1, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES DEMENSIO NESTOR y Otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 62.896, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de diciembre de 1998 a las 11.10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en la calle Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, Tipo Pick-Up, modelo F-100, Diesel, año 1996, motor MWM 22904383540, chassis 8AFBTNM34SJ070849, dominio AQS-322, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 11.367,22, seña 30%, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patente al 15/12/97 $ 1.439.07 (fs. 43). Las deudas por patentes impagas serán satisfechas con el producido de la subasta. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. En caso de fracasar el remate el bien se subastará 1/2 hora después con una reducción de la base en un 50%. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Rglto. del Fuero Comercial hasta dos días antes de la subasta y para su apertura se señalará una audiencia para el día anterior a la fecha de la subasta a la que deberá asistir el Martillero y los interesados que lo deseen. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Marcela Macchi, secretaria interina.

e. 10/12 Nº 4339 v. 14/12/98

Nº 12

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Callao 635 P 4º Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/CLUR EDUARDO ADRIAN s/Ejecutivo" que el martillero Ernesto Luis Clementе Centenari rematará el día 18 de diciembre de 1998 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed., el 50% del Dpto. sito en Tte. Gral. Eustaquo Frías 476 piso 1º U.F. 11 N.C.: C 18, S. 31, M. 21, P. 27, Mat. 18-9349/11, Cap. Fed. consta: 2 amb., baño y cocina. Ocupado por la propietaria. Exhib.: 15 y 17 de diciembre de 16 a 18 hs. "Ad-Corpus" al contado, efectivo, al mejor postor. Base $ 7.000. Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/Comisión. Adeuda: Aguas Arg. $ 36,85 al 24/8/95, A.B.L. $ 71,12 al 20/9/95 Expens. común. no adeuda al 22/9/95 El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Arts. 41, 571 y 579 CPCC. Depositará el saldo en precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, Art. 580 CPCC. Deberá dentro de los 3 días denunciar el nombre del comitente art. 570 CPCC. Ofertas bajo sobre art. 104.6 R.J.N. deberán ser presentadas hasta el momento de la apertura el día 17 de diciembre en el tribunal a las 12 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 10/12 Nº 175.368 v. 11/12/98

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, piso 4to. de Capital Federal comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ POISSON RAUL HORACIO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 63.248, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de diciembre de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort 1.8 Ghía, año 1994, motor USQ22071, chassis 8AFZZZ54ZRJ000001, dominio B-2.606.857, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: $ 500,00, seña 30%, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Deudas por patentes al 22/9/98 $ 5.277,77 (fs. 59). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 10/12 Nº 4362 v. 11/12/98

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GENES ALMEIDA, RAUL FERNANDO y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 75.825, que el martillero Mariano Espina Rawson el 17 de diciembre de 1998, a las 10,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL /1994, motor UN982518, chasis 8AWZZZ30ZRJ029916, dominio TTE 708. Base: $ 4.470. En caso de no haber postores, pasada media hora vuelve a rematar reduciéndose la base en $ 2.235. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 77,40 al 11.3.98 (cuota 1º/98, fs.40). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudase el bien estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 15.12.98 de 7,30 a 13,30 hs. que serán abiertas el 16.12.98 a las 12 hs. Informes en Secretaría. La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/12 Nº 4336 v. 11/12/98

Nº 15

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IDIZARRI MYRIAM ESTER s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 71.787, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de diciembre de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, dominio Q-073.934, motor UI044587, chassis 8AFZZZ54ZRJ072867, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 4.246,09, al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago del importe total del precio de venta. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. Deudas por patentes al 31/7/98 $ 618,15 (fs. 69). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven al bien y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 10/12 Nº 4338 v. 11/12/98

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital, comunica 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CANEVA ESQUIVEL, RAUL ALEJANDRO y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 83.059, que el martillero Mariano Espina Rawson el 17 de diciembre de 1998 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Senda / 1993, motor UN947379, chasis 8AWZZZ30ZNJ062658, dominio E 176.697. Base $ 2.821,84. Al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.674,31 al 18/8/98 hasta 2º c/98 (fs. 70/71). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 hs. del 14/12/98 que se abrirán el 15/12/98 a las 11:30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 10/12 Nº 4332 v. 11/12/98

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MENDEZ MARTA GLADYS s/Ejec. Prendaria" Exp. 26.158, que el martillero Mariano Espina Rawson el 17 de diciembre de 1998, a las 12:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe un automotor Volkswagen Gol GL / 1993, motor UN955805, chasis 8AWZZZ30ZPJ029178, dominio N 098.354. Base $ 3.208,41. De no haber oferentes, media hora más tarde saldrá a la venta sin base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 794,59 al 31/3/98 hasta 6º c/97 (fs. 94) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 10/12 Nº 4333 v. 11/12/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 2 días en autos "DE LA CRUZ S.A. c/EIRIS, ANDRES s/Ejecutivo", Expte. 26.444/95, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 16 de diciembre de 1998 a las 14:30 horas, en calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble ubicado en calle Portugal Nº 1784, entre Pinto ex España y Florida, de Adrogué, Partido de Almirante Brown, cuyo terreno se designa como lote 11 de la manzana 33F y mide 10 m. de frente al SE por 32,50 m. de fondo. Superficie 325 m^2. Designación catastral: Circ. II, Sección C, Manzana 33F, Parcela 11. Se trata de finca unifamiliar de características humildes, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, garage cubierto y terreno libre al fondo, todo en regular estado. Ocupado por Eduardo Luis Gerónimo con su esposa Gloria Noemí Eiris y dos hijos menores, como cuidadores, según consta en autos. El bien adeuda: Imp. Inmobiliario $ 2.835,47 al 28/2/97 s/fs. 118; Imp. Municipal $ 2.632,14 al 29/3/96 s/fs. 56/57; no tiene servicios de O.S.N. s/fs. 51; no registra deuda a A. Argentinas s/fs. 41. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas bajo la exclusiva responsabilidad de los ocupantes. Remate al contado y mejor postor. Base $ 10.475,49. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador en comisión deberá denunciar en autos, dentro del tercer día del remate, el nombre del comitente, con los recaudos que prevé el art. 571 del CPC. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. Se aceptan ofertas bajo sobre, debiendo presentarse en Secretaría conforme con lo dispuesto en el art. 570 del CPC y 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta las 9:30 horas del día hábil anterior al remate, los que serán abiertos a las 12 horas del mismo día.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/12 Nº 4378 v. 11/12/98

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARENERA RIO DE LA PLATA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 16.353 que el martillero Adolfo N. Galante rematará el día 21 de diciembre de 1998 a las 15:00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el buque de nombre "Chajá", Matrícula 2200 - de acuerdo a certif. del "Reg. Nac. de Buques": Matrícula del casco hierro; eslora 32,40; manga 8,92; puntal 2,10-; tonelaje total 121,00; tonelaje neto 77,00, el buque se encuentra varado, ubicado sobre la margen izquierda de la desembocadura del Río de la Plata y sobre costas del Boat Park. Condiciones de venta: en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser cancelado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Arts. 580/584 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta el 18 de diciembre de 1998 a las 9:00 hs., procediéndose a su apertura a las 12:00 hs. del mismo día. Exhibición: los días 16 y 17 de diciembre de 1998, de 15:00 a 17:00 hs. en el "Boat Park", calle Chubut altura 2500 de la localidad de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Habiendo sido exhibido no se aceptarán reclamos de ninguna índole por su característica, estado, especificación, calidad, etc., quedando su retiro a cargo, costo y riesgo del comprador.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/12 Nº 4376 v. 11/12/98

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIMENEZ WALTER RUBEN y Otra s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 28.937 que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de diciembre de 1998 a las 11:50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.) con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1994, motor UI031241, chassis 8AFZZZ54ZRJ006925, dominio B - 2.552.095, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 8%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Deudas por patentes al 15/10/98 $ 4.132,60 (fs. 123). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 10/12 Nº 4366 v. 11/12/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BLASCO CLAUDIA M. y Otro s/Ejec. Prendaria", Exp. 31.537, que el martillero Mariano Espina Rawson el 17 de diciembre de 1998 a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR / 1996, motor 159 A2 0388302870, chasis 8AS147000 T8363657, dominio AUV 078. Base $ 3.228. Seña 30%. Comi-

sión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 776,24 al 6/10/98 (fs. 47) que están a cargo del comprador, al igual que las demás deudas que registre la unidad. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 10/12 Nº 4335 v. 11/12/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BRUKMAN HNOS. S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes Morón Pcia. Bs. As." Expediente Nº 33.348, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 16 de diciembre de 1998 a las 14:30 horas en el Salón de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, con y sin base, al contado y al mejor postor los lotes de bienes pertenecientes a la fallida que se componen de heladeras, freezer, lavarropas, lavavajillas, secarropas, televisores, minicomponentes, radio cassettes, cocinas, grill, hornos, procesadoras, licuadoras y cantidad de electrodomésticos, de acuerdo al detalle del catálogo que se entregará a cada uno de los interesados el día de la subasta. Seña 30%. Comisión 10%, todo al contado y en el acto de la subasta IVA a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser pagado indefectiblemente el día 21 de diciembre de 1998 de 9:30 a 14 horas en el lugar de la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en los Arts. 580 y 584 del CPR. En el momento de pagar el saldo de precio el martillero le informará al comprador el día y hora de entrega de los bienes. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. La exhibición de los bienes se realizará en la calle Avenida de Mayo 385/87 de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, los días 12 y 14 de diciembre de 1998 de 9 a 11 horas. Para más información compulsar el expediente supra citado o al martillero en Telefax 248-0476.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 10/12 Nº 258.586 v. 11/12/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 1º de la Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "INSTITUTO FARMACOQUIMICO BIZANCIO S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 11.314, que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo y Alberto Gurevich rematarán el día 22 de diciembre de 1998 a las 14:30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., un inmueble con frente a la calle Tabaré 2375 entre las de Rivera Indarte y Carlos Berg, edificada en el lote 18 de la manzana 48-B, que mide 10 m de frente al Sud Este sobre calle Tabaré por 22,53 m de fondo en el costado Sud Oeste. Superficie 224,85 m^2. NC: C. I; Secc. 46; Manz. 48-B; Parc. 18. Partida 90.129. Matrícula FR 1-51568. Según constatación efectuada por los martilleros se trata de un edificio ubicado en la Capital Federal, zona industrial de Pompeya, sobre calle asfaltada, con fácil acceso y cercano a Av. Centenera. Consta de planta baja y tres pisos con entrada a oficinas del lado izquierdo y sobre el derecho acceso de vehículos con 3,50 mts. aprox. de altura libre. En la planta baja los pisos son de mosaicos graníticos y las paredes revestidas en azulejos en toda su altura. Esta planta se encontraba destinada a depósito de materia prima y productos terminados, con amplio pasillo central y cuatro ambientes. También existe una oficina al frente. A los pisos superiores se accede por una escalera en el frente y otra a mitad de terreno aprox. también revestida de mosaico granítico. En el primer piso, siempre con las mismas características constructivas de pisos y paredes se distingue un amplio salón con divisiones de aluminio ionizado y vidrio, un ambiente con dos ventanas a la calle, baño compartimentado, otro ambiente con paredes azulejadas. Existe desde la planta baja hasta el último piso un hueco para montacargas, sin estar instalado dicho artefacto. En el segundo piso existen dos ambientes con ventanas a la calle y tres ambientes más de distintas medidas. En este piso se encuentra la instalación del aire acondicionado central y los termotanques que proveen de agua caliente al edificio. En el tercer piso existe cocina comedor para el personal, con paredes azulejadas, pisos de iguales características a los anteriores con amplio balcón terraza, baños y vestuarios para el personal, el de damas con 3 inodoros, 3 lavabos, 3 duchas y el de hombres con 2 lavabos, dos mingitorios, 2 inodoros y dos duchas. En block. El inmueble es de sólida construcción y se encuentra en buen estado de conservación. Base $ 300.000 en caso que no exista postores saldrá nuevamente con una base de $ 270.000. Comisión 3%. El automotor marca Volkswagen VW furgón año 1990, motor Nº BZ514288, chasis Nº BAWZZZ21ZKR500260 tipo van. Dominio C 1.486.249 con la base de $ 3.500 y la maquinaria con y sin base conforme catálogo que se encuentra en las oficinas de los martilleros entre las cuales se destacan: una máquina precintadora marca Precytec, una máquina llenadora manual marca Maffora, un autoclave Mazden con programador automático, una estufa de cultivo marca Dalvo HC 1/2, recipientes de acero inoxidable, muebles varios, escritorios, heladeras, etc. Todo ello en el estado en que se encuentra y exhibe. Comisión 10% en dinero en efectivo al contado y al mejor postor. Seña 30% al momento de la subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del reglamento de la justicia comercial y serán abiertos en el acto del remate. Con respecto a las deudas del inmueble y del rodado anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la LCQ), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (Art. 240 de la LCQ) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo, los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales a las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del mismo Código. El bien inmueble y los muebles se exhiben los días 17, 18 y 21 de diciembre de 1998 de 15 a 18 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o a los martilleros 374-8732/2397 - 371-1063.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 10/12 Nº 258.569 v. 11/12/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional Penal Económico Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo Juan Tiscornia, Secretaría del Dr. Sebastián Sal sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS EN FAVOR DE JUAN JACINTO DEVALLE EN CAUSA Nº 1897", que el martillero Héctor Enrique Capurro Cruces rematará el día 18 de diciembre de 1998 a las 11:30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros y Corredores Públicos, calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal un lote de terreno baldío situado en la calle (48) Antonio Alice s/Nº entre la calle (158) Gorriti y calle (156) Joaquín V. González de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As., designación según catastro Circ. VI, Secc. A, Manz. 5 m, Parcela 13 a. Dominio Mat. 126.842. Deudas: por Impuesto Inmobiliario 2.892,99 pesos informe de fecha 30/4/97; por Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. por pesos 1.124,06 informe de fecha 24/3/97; por Municipalidad de Gral. Pueyrredón por pesos 2.346,99 y otras deudas Karpa S.A. por pesos 0,4582 informe de fecha 18/3/97 las deudas se abonarán al precio o valor que corresponda al momento de su efectivo pago. La documentación referente a los informes de deuda se encuentran reservados en el Tribunal. Condiciones de venta: La venta es al contado y al mejor postor. Base pesos seis mil ciento setenta y dos ($ 6.172). Seña 8%. Comisión 3% a cargo del comprador todo en efectivo. Sellado de Ley. En moneda de curso legal. El comprador deberá depositar el saldo de precio una vez aprobada la subasta de acuerdo con lo dispuesto en el ordenamiento legal. Deberá el comprador constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Días de visitas: todos los días hábiles de 14:00 a 16:00 horas. como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998. Por recibido, agréguese. Atento lo solicitado precedentemente, fíjase la fecha de remate para el día 18 de diciembre de 1998, a las 11:30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, como así también los días de visitas del bien, todos los días hábiles de 14:00 a 16:00 horas. Notifíquese. Fdo. Dr. Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional".

e. 10/12 Nº 4329 v. 11/12/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por un día en los autos caratulados "SCAVARELLI MARIA DIANA contra TORRES CARLOS y Otro sobre Despido" (Expte. Nº 27.521/96), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 16 de diciembre de 1998 a las 14 horas, en la calle Avenida de Mayo Nº 875 de la Capital Federal, una heladera mostrador de acero inoxidable 5 puertas al frente; y una heladera mostrador de acero inoxidable 3 puertas al frente; en el estado que se encuentran. Se exhiben una hora antes de dar comienzo al acto de subasta. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Seña 30%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a quien se le hace saber que no se hará entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Lavalle Nº 1268, piso 5º, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 10/12 Nº 175.367 v. 10/12/98

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Sec. Nº 1, de Bahía Blanca, hace saber por dos días que el Martillero Antolín Montero Col. 149 designado en autos FISCO NACIONAL (DGI) c/LOPEZ RODOLFO H. cobro Imp. Ejecución Fiscal - Exp. 48790/96, subastará el día 12-12-98 a las 12,00 hs. en calle Moreno 159 de la localidad en Darragueira, 1 heladera carnicera 4 puertas metálicas, 1 heladera exhibidora de 1 puerta, 1 heladera fiambrera de 3 puertas metálica, 1 sierra sin-fin Zunsa. Entrega inmediata. Sin base. Contado. Comisión 10%. Revisar media hora antes de lo anunciado a la subasta. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario La Nueva Provincia de esta ciudad. Conste.

Bahía Blanca, 12 de noviembre de 1998.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 10/12 Nº 259.026 v. 11/12/98

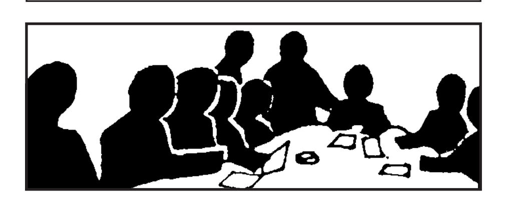
JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Resistencia, hace saber por dos días, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TENTOR MIGUEL ANGEL y Otra s/Demanda Ejecutiva", Expte. 507/97, Secretaría número Dos, que martillero José de Jesús Fernández rematará día miércoles 16 de diciembre de 1998, a las 10 horas en calle Chile esquina Sarmiento de la localidad de Gral. San Martín, Chaco, el siguiente bien con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviera: Una fracción de campo ubicado como: Circ. II - Chacra 37 - Colonia Las Garcitas (Legua B del lote IX - Colonia Pastoril), con una superficie de 90 Has. 16 As. Inscripto Matrícula Nº 1011 del Dpto. Sargento Cabral. Todo el campo rodeado de alambrado perimetral en condiciones (se accede desde Las Garcitas 8 km. hacia Colonias Unidas - ingresando por caminos vecinales), desocupado. Base $ 29.514,03 (crédito hipotecario). Deudas Impuesto Inmobiliario rural $ 81,55 al 31/10/98, liquidación sujeta a reajuste. Todas las deudas que gravan el bien son a cargo del comprador. Condiciones: 10% seña acto de subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. Comisión 3% a cargo del comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo, acto subasta. IVA si correspondiere a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la ciudad de Resistencia. Se dispone que a falta de postores por la base indicada, transcurrida media hora de la fijada para el remate, se reducirá la misma en un 25%, y sin postores, nuevamente, transcurrida otra media hora el bien saldrá a la venta sin base, al contado y mejor postor. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Martillero actuante - Cel. 076849882.

Resistencia, 3 de diciembre de 1998.
Juan Carlos Beninati, secretario.

e. 10/1 Nº 175.328 v. 11/12/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LA CASTELLANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 26 de diciembre de 1998 a las 16 hs. en Paraná 768 piso 9º "C" Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31.8.98. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Destino del Resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley 19.550).
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección y elección de Síndicos.
4º) Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550).

Presidente - Eladio García
e. 9/12 Nº 4133 v. 15/12/98

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE LA CLASE "A"

Se convoca a los señores Accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de la Clase "A" a celebrarse el 30 de diciembre de 1998 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 823, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Distribución de un dividendo en efectivo por un monto de 18 millones determinado sobre al base de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación por los Accionistas de la clase "A" de un Director Suplente.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.

Presidente - Patricio Perkins

NOTA: I) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Reconquista 823, piso 7º de esta Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 23 de diciembre de 1998 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas, y ii) la Asamblea se celebra en la sede social.

e. 4/12 Nº 174.758 v. 11/12/98

AINOX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1998, a las 10,00 horas, en Av. Juan B. Justo 6169, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones realización Asamblea fuera de término;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1997;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, y;
5º) Destino de las utilidades. Honorarios al Directorio en exceso al límite del art. 261 de la ley 19.550. El Director.

Presidente - Norberto Mario Alonso
e. 7/12 Nº 3991 v. 14/12/98

ALFINSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Vigésimosegunda Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizar el 22 de diciembre de 1998, a las 17,30 horas, en Carlos Pellegrini 979, 9º piso depto. 36, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de julio 1998.
2º) Remuneración al Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y a los Síndicos.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por un año.
4º) Designación o no de Suplentes y, en su caso, determinar su número y proceder a su elección .
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.El Directorio.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.

Director - Héctor C. Agüero
e. 4/12 Nº 174.785 v. 11/12/98

ARDEGA S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Pasaje del Carmen 716 3º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, al 31 de julio de 1998;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y sus remuneraciones;
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Osvaldo Jorge Degrossi
e. 7/12 Nº 174.805 v. 14/12/98

ARGENCITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 23 de diciembre de 1998 a las 17 horas, en Viamonte 1570, Entre Piso, Capital, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Carlos Canzani
e. 3/12 Nº 174.432 v. 10/12/98

"B"

BEAUTY SHOP S. A. I.G.J.: 1.535.969

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1998, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador Nº 750, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por las que se realiza la asamblea fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación según art. 234, punto 1, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del art. 261, de la Ley Nº 19.550.

Presidente - Carlos Esteban Muir
e. 9/12 Nº 175.154 v. 15/12/98

BIGGEST BANK S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas de BIGGEST BANK S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de diciembre de 1998 a las 15 horas para la primera convocatoria y a las 16 horas para la segunda convocatoria, en la sede social calle Azcuénaga 1077, 2º piso, depto. "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la aprobación de la documentación legal;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondientes al 3º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998;
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades y honorarios que formulara el Directorio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Gerencia durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, de conformidad con el artículo 257, de la Ley de Sociedades Comerciales;
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes;
6º) Designación de dos asambleístas para aprobar el acta.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1998.

Vice-Presidente - Vanina Carla Zingarelli

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea. La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a su disposición en la calle Azcuénaga 1077, 2º piso, depto. "A", de Capital Federal, de 10 a 17 horas. El Directorio

e. 9/12 Nº 1911 v. 15/12/98

"C"

CANE HNOS. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28/12/98, a las 18 hs., en Concepción Arenal 2654, Bs. Aires, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejerc. 31/12/95.
3º) Designación Síndico Ad-Hoc para que se expida sobre la doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550. Ejerc. 31/12/96 y 31/12/97.
4º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550. Ejerc. 31/12/96 y 31/12/97.
5º) Elección Directores y Síndico Titular y Suplentes.
6º) Ratificación resoluciones Asamblea Extraordinaria del 15/12/95.
7º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Roberto Oscar Cane

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar las respectivas comunicaciones hasta el día 21/12/98 en la sede social Concepción Arenal 2654, Bs. Aires, de 14 a 17 hs.

e. 7/12 Nº 174.908 v. 14/12/98

CINBA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y, de acuerdo a lo que establece el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre del corriente año, a las 11,00 horas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 739 - 1º Piso, Salón de Reuniones Leprett, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 30 de septiembre de 1998; distribución de dividendos en efectivo.
4º) Consideración de las remuneraciones de los señores Directores $ 920.721,- correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 1998 el cual ha arrojado quebranto.
5º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora saliente.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Suplente Sr. John Heaton Barry.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Determinación del número de Directores Titulares Suplentes y su elección;
9º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 1998. Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1998.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.

Presidente - Ernesto O. Celman

NOTA: Se recuerda que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionista deberán presentar, constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores que lleva el Registro de acciones escriturales y/o certificado de depósito, hasta el día 14 de diciembre de 1998, en la sede social de la calle Don Bosco 3672 - 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 13,00 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/11 al 4/12/98

e. 9/12 Nº 173.867 v. 15/12/98

CLINICA DANAE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1998, a las 14 hs. en Av. Díaz Vélez 4790, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea;
2º) Justificación para llamado fuera de término de la presente Asamblea;
3º) Consideración y aprobación de la documentación a que se refiere el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Anónimas correspon-

diente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Cerrado el 30 de junio de 1997;
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración;
6º) Elección de Autoridades y Número de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Jorge Pérez Rovira

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a las Asambleas de Accionistas, éstos deberán depositar sus acciones o comunicar su presencia de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 4/12 Nº 174.695 v. 11/12/98

"D"

DESACI
DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 28 de diciembre de 1998, a las 11,00 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte 1133, Piso 4, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Aprobación de la actualización contable de los Bienes de Uso.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Social Económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio Social Económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Consideración de la Gestión de Directorio.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8) Comunicar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.
Presidente - Rodolfo Miguel Azcarate

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para obtener la inscripción en libro de registro de asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el Art. Nº 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 21 de diciembre de 1998 a las 17 horas.
e. 7/12 Nº 175.064 v. 14/12/98

DUXFOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 21 de diciembre de 1998, a las 15 hs. en la sede social sita en E. Mitre 435, C. P. 1424 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables requeridos por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 16 cerrados el 31 de julio de 1998.
3º) Tratamiento de los motivos que dieron origen al retraso en la presentación de la información contable.
4º) Convalidación del tratamiento dado a los resultados. El Directorio.
Presidente - Angel Oscar Carrascal

Se recuerda a los Sres. accionistas la obligación de concurrencia conforme el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/12 Nº 174.476 v. 10/12/98

"E"

ESTABLECIMIENTOS FINESCHI
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Registro Nº 40672. Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera y/o segunda convocatoria para el día 28 de diciembre de 1998, a las 18 horas, en el local de la Avda. Rivadavia 986, 8 P. Of. 30/31 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1998.
3º) Autorización por la Asamblea de Accionistas para exceder los porcentajes establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de Directores por dos años. El Directorio.
Presidente - Oscar Fineschi
e. 7/12 Nº 174.853 v. 14/12/98

"F"

F.A.D.E.C.Y.A.
S.A.I.C.
Expte. Nº 10479

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de F.A.D.E.C.Y.A. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 1998, a las 15 horas, en la sede social Av. Juan de Garay 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 40 cerrado el 31 de agosto de 1998, aprobación de las gestiones de directores y gerentes.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el registro de asistencia y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Presidente - Fabián E. Vasena
e. 3/12 Nº 174.474 v. 10/12/98

FERBODIAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre 1998 a las 19 horas, en Libertad 1215 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de fecha del cierre del Ejercicio Social.
2º) Canje de las acciones en circulación, por nuevas acciones con el signo monetario actualizado.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 3/12 Nº 53.190 v. 10/12/98

FITAM
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de FITAM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 1998 a las 11 horas, en Diego Palma 1212, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y su designación por el término de un año.
Presidente - Eduardo J. Schlifka Suranyi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario.
e. 3/12 Nº 3704 v. 10/12/98

FONTANINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 15.905. Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1998 en el local de Av. La Plata 213, 3º "A" Capital Federal, a las 17,00 hrs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 referida al Ejercicio Económico Cerrado el 30/4/1998.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Rodolfo Vidal
e. 4/12 Nº 174.579 v. 11/12/98

"G"

GENESEN
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 1998 a las 9.30 horas en la calle Blanco Encalada 5077, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4º) Distribución de utilidades.
Presidente - Hugo Zlatkis
Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los accionistas deben depositar las acciones en Av. Córdoba 1255, Piso 2º, Capital Federal (de 10 a 18 hs.) con la anticipación legal.
e. 9/12 Nº 175.126 v. 15/12/98

GINOR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre 1998, a las 18 horas, en Libertad 1215 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de fecha del cierre del Ejercicio Social.
2º) Canje de las acciones en circulación, por nuevas acciones con el signo monetario actualizado.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Marcelino Fernández Villanueva
e. 3/12 Nº 53.191 v. 10/12/98

GRISINES SAVIO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1998, a las 20 horas, en la sede social, Charlone 55 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobar por Asamblea, la que se constituye con la presencia de accionistas, cuyos títulos han sido convertidos en nominativos no endosables (art. 6º Título I Ley 24.587 de Nominatividad de Títulos Valores Privados y 2º del dec. 259/96).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro, inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Destino de los resultados no asignados al 31 de octubre de 1998.
6º) Consideración de la retribución de los Señores Directores, incluidas las que eventualmente excedan, conforme el artículo 261 de la ley 19.550 y los honorarios del Síndico.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Presidente - Guillermo C. Hortal
e. 3/12 Nº 174.469 v. 10/12/98

"H"

HIDRO-MECANICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HIDRO-MECANICA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1998, a las 11:00 horas, en la sede social de Rivadavia 827, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Acción social de responsabilidad contra el Director Ing. Abelardo N. Prado en los términos del art. 276 de la Ley de Sociedades;
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un Ejercicio;
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Winfried E. Rohde
e. 4/12 Nº 174.718 v. 11/12/98

HONDU GAS
S.A.
Nº de Registro en la I.G.J.: 1.518.103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HONDU GAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara en Honduras 5538 de Capital Federal, el día 28 de Diciembre de 1998, a las quince horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la continuación del trámite del concurso preventivo de la sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1998.
Presidente - Roberto Jajam
e. 9/12 Nº 175.136 v. 15/12/98

"I"

INDUSPEL
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSPEL SACIIF a Asamblea General Ordina-

ria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 1998 en la sede social sita en la calle Esquiú 1345 Capital Federal a las 16 horas y a las 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de las causas de la convocatoria a Asamblea General fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1998.
5º) Consideración de los resultados acumulados y de las sumas abonadas al Directorio en concepto de honorarios en el curso del ejercicio considerado, teniendo en cuenta lo dispuesto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Presidente - Armando José Tenaglia
e. 9/12 Nº 175.207 v. 15/12/98

INDUSTRIAS ATLANTIDA
S.A.C.I..F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Enero de 1999, a las 16.00 hs., en primera convocatoria; y 17.00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Anchorena Nº 672 1º "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe del Directorio sobre la Marcha de la Empresa y del proceso de Concurso Preventivo.
3º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones para entregar a Acreedores.
4º) Modificación de Estatutos.
5º) Directorio.

Presidente - Oscar Carlos Elustondo
e. 9/12 Nº 53.294 v. 15/12/98

INECO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1998 a las 10 horas en la sede social sita en Cerviño 4449/53, Piso 9º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al décimo ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Designación de un síndico titular y un Suplente y auditores externos.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y actuación de los Síndicos.
6º) Destino del resultado del Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
7º) Aprobación de honorarios del Directorio.
8º) Confección del informe del Síndico.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Héctor C. Chiappe
e. 7/12 Nº 53.251 v. 14/12/98

INSTITUTO GERIATRICO LOYOLA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 28/12/98, a las 12 hs. en 1ª convocatoria y a las 13 hs. en 2ª convocatoria, en Loyola 1545 C. F., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designac. de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación document. prescripta por Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a ejerc. económ. cerrados el 30-6-97 y 30-6-98.
3º) Remuneración Directores.
4º) Elección de Directorio.
5º) Aumento Capital por encima del quíntuplo, por aportes en efectivo.
6º) Prescindencia Sindicatura.
7º) Reforma Estatuto Art. 4º y 9º.
8º) Cambio tipo y valor de las acciones.
9º) Autoriz. certificación acta y gestión ante I.G.J.

Presidente - Miguel A. Lerner
e. 9/12 Nº 175.210 v. 15/12/98

INVERSORA DEL SUQUIA
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 236 de la Ley 19.550, el Directorio de la sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, que tendrá lugar el día diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho a las dieciséis horas, en el domicilio de Leandro N. Alem 1050, noveno piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: "Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamnte con el señor Presidente".
Segundo: "Consideración de la autorización para la creación de un programa global para le emisión y re-emisión de obligaciones negociables simples u obligaciones negociables convertibles en acciones de la sociedad, garantizadas o no, con cotización o no, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962 ("Ley de Obligaciones Negociables"), y demás regulaciones aplicables, en particular los arts. 37, 46, 52, Anexo IV y concordantes del Capítulo VI, Libro I de la Resolución 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, durante la vigencia del cual, que será de cinco (5) años, se podrán emitir y reemitir cualquier número de clases y/o series de obligaciones negociables de corto, mediano y largo plazos, denominadas en dólares estadounidenses, pesos u otras monedas especificadas, siempre que el monto del capital de todas las clases y/o series de obligaciones negociables emitidas y/o reemitidas bajo dicho programa global en circulación en cualquier momento no exceda de U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas especificadas (el "Programa Global"). Determinación de los plazos de vencimiento de las clases y/o series a emitirse bajo el Programa Global, tasa de interés, períodos de interés aplicables y demás características de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa Global. Determinación del destino de los fondos de acuerdo con las normas vigentes"; y
Tercero: "Consideración de (a) la delegación en el Directorio de la facultad de (i) negociar, aceptar, determinar y establecer todas las condiciones del Programa Global y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo dentro del monto máximo autorizado, incluyendo (pero no limitado a) el tipo, monto, moneda, plazo, interés y precio de suscripción, rescate, destino del producido de cada emisión, época de emisión, forma y condiciones de pago, mecanismo de colocación, plazo y forma de amortización y cotización, o no, en bolsas y/o mercados de valores de la Argentina y/o del extranjero, según la legislación aplicable, prórroga de jurisdicción y todo acto, presentación o tramitación vinculado con éstos, y (ii) gestionar ante la CNV la autorización de oferta pública del Programa Global y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo; y (b) la autorización al Directorio para subdelegar, de conformidad con la normativa vigente, el ejercicio de las facultades antes mencionadas y la realización de todas las gestiones necesarias a ese fin".
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.

Director - Carlos Alfredo Ferla

NOTA: La sociedad se hace responsable de la publicación del presente aviso en virtud de lo dispuesto por el Artículo 24 de su Estatuto Social que en su parte pertinente expresamente prevee: "…comenzando la primera publicación con diez días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea…".

e. 7/12 Nº 174.860 v. 14/12/98

"L"

LA VECINAL DE MATANZA SACI DE MICROOMNIBUS
Registro I.G.J. Nº 116.079

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1998 a las 16.00 hs. en el local de Eva Perón 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico de los bienes de uso aprobado por el directorio.
3º) Consideración de la participación de LA VECINAL DE MATANZA SACI DE MICROOMNIBUS en la prestación del servicio público de autotransporte urbano de pasajeros en las trazas identificadas como líneas Nº 86 y 193.

Presidente - José Iraci Sareri

NOTA: Los señores accionistas para ambas asambleas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/12 Nº 4099 v. 15/12/98

LAMO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Diciembre de 1998 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente en Rivadavia 5725 —4º B—, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1998.
4º) Designación de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Augusto Guillermo Dejean
e. 3/12 Nº 174.520 v. 10/12/98

"M"

M.G.R.
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de M.G.R. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de diciembre de 1998 a las 10 horas en el domicilio de su sede social de Avda. de Mayo 605 7º piso Of. "C" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscriban el acta de asamblea;
2º) Consideración de los motivos por el cual no se efectuó la asamblea en el plazo legal;
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/98. Proyecto de distribución de resultados. Ratificación pago honorarios. Directores;
4º) Determinación del número de Directores y síndico y su elección por tres ejercicios;
5º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un ejercicio.

Presidente Director - Julio César Gayol

Se hace saber a los accionistas que deberán depositar sus acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha de la asamblea (art. 238 - Ley 19.550).

e. 4/12 Nº 174.686 v. 11/12/98

MAGNASCO HNOS.
S.A.
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 5995

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Accionistas de MAGNASCO HNOS. S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1998, a las 10.00 horas en Pte. Luis Sáenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1998.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 01 de Diciembre de 1998.

Presidente - Raúl José Magnasco
e. 9/12 Nº 175.140 v. 15/12/98

MAINAR
S.A.I.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 1998, a las 10.00 hs., en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social sita en Estomba 150 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º Dto. Ley 19.550 al 31/7/98.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y órgano de fiscalización.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.

Presidente - Ferruccio C. Calvano
e. 4/12 Nº 174.671 v. 11/12/98

MANDATOS PRIVADOS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MANDATOS PRIVADOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 del mes de diciembre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en la calle Viamonte 675, piso 15º F Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Desocupación del inmueble de Las Goletas 40;
3º) Estado de integración del capital, sus aumentos y los aportes. Resolución al respecto;
4º) Reforma del estatuto: posibilidad de suprimir la Sindicatura.

El Síndico

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la sociedad, Viamonte 675, piso 15º F, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la citada ley.

e. 4/12 Nº 174.698 v. 11/12/98

MANDATOS PRIVADOS
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MANDATOS PRIVADOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 del mes de diciembre de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en la calle Viamonte 675, piso 15º F Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2º) Consideración y eventual aprobación de la Memoria, Estados Contables, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades y aprobación de los honorarios del Síndico y de los Directores.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento específico de su remuneración. Reponsabilidad de los Directores.
5º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros por un nuevo mandato.
6º) Elección del síndico.
El Síndico

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la sociedad, Viamonte 675, piso 15º F, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la citada ley.
e. 4/12 Nº 174.699 v. 11/12/98

MARAJ
Sociedad en Comandita por Acciones
Nro. de Registro I.G.J.: 279218

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de MARAJ SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES para el día 22 de diciembre de 1998 a las 18:00 hs., en primera convocatoria en el domicilio social sito en Lavalle 1123 piso 4 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del destino de los Resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del socio comanditado.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Socio Comanditado - Pedro Javier Linaza
e. 4/12 Nº 174.619 v. 11/12/98

MARGEL
S.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Diciembre 1998, a las 16 horas, en Libertad 1215 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de fecha del cierre del Ejercicio Social.
2º) Canje de las acciones en circulación, por nuevas acciones con el signo monetario actualizado.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 3/12 Nº 53.189 v. 10/12/98

MARIANNE
S.A.

CONVOCATORIA

(Nº 8280, Libro 113, Tomo A de SA). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1998, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda, en Reconquista 336, 2 piso, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la resolución de directorio vinculada con la rescisión del contrato con Ersa S.A.
3º) Tratamiento de la situación contable e impositiva de la sociedad.
Vicepresidente - Regis Nicandro Andraca
e. 4/12 Nº 174.667 v. 11/12/98

MOLISUR
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el día 22 de diciembre de 1998, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del acuerdo suscripto por la sociedad para el pago del Complejo Industrial Sarandí.
Presidente - Jorge H. Castex
e. 4/12 Nº 174.649 v. 11/12/98

MUYCAMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A. G. O. para el 28 de Diciembre de 1998, a las 16 hs., en Esmeralda 629 8º Piso "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de las Memorias del Directorio, Balances Generales e Informes del Síndico correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31.12.95; 31.12.96 y 31.12.97.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Eduardo Roberto García
e. 9/12 Nº 175.119 v. 15/12/98

"N"

NELSON HURST ARGENTINA
S.A. Asesora de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1998, a las 10 horas, en la sede social de la calle Viamonte 371, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes;
6º) Cambio de la fecha de cierre del Ejercicio Social; modificación del art. 13 Estatuto;
7º) Designación de dos Accionistas para subscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - Diego H. Grimaux
Se deja constancia que el tratamiento de los puntos 1 a 5 y 7 corresponden a la Asamblea Ordinaria, y el de los puntos 6 y 7 a la Asamblea Extraordinaria.
e. 7/12 Nº 175.003 v. 14/12/98

"P"

PIRAYU EMPRENDIMIENTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1998, en primera convocatoria a las 17 horas, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1558 4to. Piso Ofic. 5 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, y Cuadros y Anexos, correspondientes al X Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 1998 y consideración de la gestión del Directorio durante la misma.
4º) Remuneración de Directores.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
6º) Consideración del cambio de domicilio de la sede social.
Sociedad no comprendida en los términos del Art. 299 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Oscar Roberto Monsalve
Contadora - Mónica Cristina Beneforti
Vicepresidente - Olga Aguirre
e. 3/12 Nº 174.514 v. 10/12/98

PIZZERIA CENTRO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.P.J. 95.980. Convócase a los Sres. Accionistas de "PIZZERIA CENTRO S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1998 a las 16 horas, en la calle Corrientes Nro. 1300 - Capital, en primera convocatoria, y en Segunda Convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1998 y destino del resultado. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Presidente - Anacleto Bobadilla
e. 4/12 Nº 174.625 v. 11/12/98

PUMARIN
Sociedad Anónima
Registro Nº 45107

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1998 en el local de Av. La Plata 213 - 3º "A" Capital Federal, a las 15,00 hrs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1. de la Ley 19.550 referida al ejercicio económico cerrado el 31/10/1998.
2º) Consideración de la propuesta de asignación de Honorarios a los miembros del Directorio en virtud de superar el límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Luis Prieto
e. 4/12 Nº 174.581 v. 11/12/98

"R"

R.D.S. INFORMATICA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la IGJ: 1.587.276. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 30 de diciembre de 1998, a las 11:15 horas y a las 12:15 horas, respectivamente en la sede social de Rivadavia 986, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General fuera del plazo establecido por la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por los Ejercicios finalizados el 28 de febrero de 1995, 29 de febrero de 1996 y 28 de febrero de 1997 y 1998.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios. Su destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Presidente - Angel Pellegatta
e. 7/12 Nº 53.252 v. 14/12/98

RED GAR
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1998 a las 11 hs. en la sede social de Laprida 1160 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903 correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades y determinación de la remuneración de los Directores.
El Presidente
e. 4/12 Nº 174.783 v. 11/12/98

"S"

S. ANDO Y CIA.
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 1998 a las 16 horas en Defensa 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31/7/98.
3º) Absorción de resultados acumulados con el saldo de "ajuste de capital".
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Vicepresidente - Roberto Kihara
e. 7/12 Nº 53.257 v. 14/12/98

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL Sociedad Anónima (en Liquidación)

CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea Ordinaria fijada para el día 25 de noviembre, convócase por segunda vez a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1998, a las 13.00 horas, en Reconquista 336, piso 12, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para tratar el Acta.
2º) Convocatoria fuera de término. Levantamiento medida cautelar.
3º) Consideración de la Gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Cerrado el 31 de mayo de 1998, y remuneración de esta última.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de mayo de 1998.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período. La Comisión Liquidadora.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Presidente - Agustín Alberto Gordillo
e. 7/12 Nº 174.977 v. 10/12/98

"T"

TALABARTERIA RUIZ DIAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 22 de diciembre de 1998, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social Maipú 812, planta baja, oficina 18, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Balance general cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Designación del Directorio y vigencia del mandato.
4º) Destino de las utilidades y retribución al Directorio.
Presidente - Pedro Ruiz Díaz
e. 4/12 Nº 174.670 v. 11/12/98

TALLERES METALURGICOS A.D. PARISE (en Liquidación) S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Diciembre de 1998, en la Sede Social sita en Talcahuano 768, piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 9.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Continuación del trámite de concurso preventivo de acreedores de TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE S.A.I.C. (en liquidación) conforme lo dispone el art. 6º, 2º párrafo de la Ley 24.522.
Vicepresidente - Angel De Georgi

NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación a la Sociedad de su asistencia, a su domicilio social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 9/12 Nº 175.163 v. 15/12/98

TEBA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de diciembre de 1998 a los Accionistas de las Clases A; C; D; y E en 1ra. y 2da. convocatorias simultáneas para las 10:00 hs. y en caso de fracasada ésta, en segunda convocatoria a las 11:00 hs. con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción de los Directores Titulares y Suplentes de las clases A; C; D y E.
3º) Remoción de Síndicos.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes de las clases A; C; D y E.
5º) Designación de Síndico para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aceptación y Distribución de cargos a las personas designadas.
Eligio Bernardino Cuadra

NOTA: La Asamblea se realizará en las oficinas de TEBA S.A. citas en calle 10 y Antártida Argentina, Capital Federal, Buenos Aires. Argentina.
e. 7/12 Nº 174.861 v. 14/12/98

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ Nº 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de diciembre de 1998, a las 15,30 horas, en Méjico 628 Piso 1º, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles, practicado por al Sociedad al 28/7/98;
2º) Aprobación del Balance practicado al 31/7/98, a efectos de dar cumplimiento a disposiciones reglamentarias de la C.N.R.T.;
3º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta. Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - José F. Federici
e. 7/12 Nº 3931 v. 14/12/98

TRASMALLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1998, a las 17 horas en Av. Pueyrredón 1784 Piso 5, Dto. B Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ORDINARIA

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1998.
3º) Proyecto de distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.

EXTRAORDINARIA

1º) Modificar el Estatuto Social en: Duración de la Sociedad (punto 4).
2º) Modificar el Estatuto Social en: Administración y Dirección, Número de Miembros del Directorio punto 6).
3º) Cambio de Domicilio Legal.
Presidente - Eduardo M. Rodríguez Arias
e. 7/12 Nº 174.930 v. 14/12/98

TRES SIETES Sociedad Anónima I.G.J. 3956

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y Art. 18º del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de diciembre de 1998 a las 18:00 horas, en Perú 979, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social en los artículos 4º, eliminación del requisito de elevar a escritura pública, 9º, fijar número de Directores y 16º, otorgamiento de poderes.
2º) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Presidente - Juan Andrés Aguirre

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y Art. 18º del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de diciembre de 1998 a las 19:00 horas, en Perú 979, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación enumerada en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1998.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Elección de Directores.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Presidente - Juan A. Aguirre
e. 4/12 Nº 174.696 v. 11/12/98

"U"

ULBAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1998 a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Paraná 774 4º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1998 y propuesta de imputación del resultado.
3º) Elección Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Presidente - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 4/12 Nº 174.609 v. 11/12/98

"V"

VACACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 28 de diciembre de 1998 a las 19 hs. en el local social de la calle Maipú 53, 3º Piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la celebración fuera de término de esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1998.
4º) Destino del resultado.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplentes. El Directorio.
Presidente - Raúl E. M. Lottero

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas antes del día 22 de diciembre de 1998 en la calle Maipú 53, 3º piso Of. "A" Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, venciendo el plazo el 21 de diciembre de 1998 a las 16 horas.
e. 7/12 Nº 174.950 v. 14/12/98

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 80.333. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 29 de diciembre de 1998, a las 11:00 horas y a las 12:00 horas, respectivamente, en la sede social de Reconquista 559, 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma total o parcial, del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Aumento de Capital, con o sin prima de emisión, de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior del Orden del Día. Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia. Forma y plazo de integración del aumento.
4º) Venta de inmuebles de la compañía.
Síndico - Carlos A. Vinci
e. 7/12 Nº 53.265 v. 14/12/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

GM IMPORT S.R.L. CUIT Nº 30-68777274-8, con domicilio en Avda. Jujuy 1540, Cap. Fed., avisa que vende el negocio del ramo Com. Min. Artíc. Librería y papelería (603210), sito en AVDA. JUJUY 1540 Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y personal a José Manuel Lesta, CUIT 20-10118549-5, con domicilio en Bacacay 2707, 1 Piso, Dto. 3, Cap. Fed. Reclamos de Ley a Sr. Contador Avda. Pueyrredón 443, 10 A y Salcedo 2654 - Cap. Fed.

NOTA: El presente aviso rectifica el publicado del 30/10/98 al 4/12/98, bajo recibo Nº 0044-00003163.
e. 7/12 Nº 3972 v. 14/12/98

Graciela Noemí Olivera y Héctor Luján Olivera, ambos con domicilio en Adolfo Alsina 2448 Capital, transfieren el local de hotel (SSC) ubicado en ADOLFO ALSINA 2448 Capital a Olga Blanco, con domicilio en Adolfo Alsina 2448 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 4/12 Nº 174.644 v. 11/12/98

Luis N. Pampliega, Esc. titular del Reg. 553 de Capital hace saber: Sonia Ruth Benzaquen, DNI 10.551.211 y Gustavo Carlos Wagmaister, DNI 12.676.703, con dom. en Washington 3248, C. F., transferirá a favor de Wahlon S.A., insc. el 22/6/98, Nº 4354, Libro 1 de SA, con dom. Alvarez Thomas 1368, Capital, el Fondo de Comercio del negocio de Café, Comida minorista, golosinas envasadas, Casa de Lunch, despacho de bebidas, música y canto y libros y discos, sito en ALVAREZ THOMAS 1368, Capital. Oposiciones de Ley en el local. Buenos Aires, 2/12/98.
e. 9/12 Nº 175.226 v. 15/12/98

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con

oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: ha quedado nula y sin efecto la venta fondo de comercio sito en la calle ARENALES 3169 Cap. Fed. anulándose edicto nº 165.908 de fecha 18 al 24/9/1998. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/12 Nº 3731 v. 10/12/98

Alejandro Nelson Mariani, D. N. I. 13.531.633, con domicilio constituido en Manuela Pedraza 3185, 5to. "d" Cap. Avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en la AV. DR. ROMULO S. NAON 2324, P. B., Cap., habilitado bajo el rubro: agencia de remises (sin vehículos en espera) (604015) por exp. Nro. 095249/96 a José Miguel Martínez D.N.I. 17.106.080 con domicilio constituido en Concepción Arenal 3641 Cap. reclamos de ley Manuela Pedraza 3185, 5to. "d" Cap.

e. 3/12 Nº 174.535 v. 10/12/98

Marcelo Guillamondegui, con domicilio en la calle Olazábal 58, Tablada, Pcia. Bs. As., ha transferido su local sito en la AV. DIRECTORIO 5304, Cap. Federal, que funciona en el carácter de agencia Taxímetros y remises y/o cargas livianas (Sin vehículos en espera), a Fernando Sergio Irigoyen, con domicilio en la calle Inclán 2596, San Justo, Pcia. Bs. As. y a Omar Eduardo Suárez, domiciliado en Sufriategui 1815, Laferrere, Pcia. Bs. As. Reclamo de Ley en el Domicilio Av. Directorio 5304, Capital Federal.

e. 4/12 Nº 3757 v. 11/12/98

Victoria María Boniface, contadora pública con oficinas en la calle Lavalle 1646 4 piso oficina 14 Capital Federal Tel.: 374-5154, avisa que Octavio D'ippolito domiciliado en la calle 15 de Noviembre de 1889, Capital Federal vende a María Haydee Mouzo domiciliada en la calle Bucarelli 3185, Capital Federal el 50% indiviso del fondo de comercio del rubro Elaboración Pastas Alimenticias Frescas con venta directa al público, ubicado en esta Ciudad, AVDA. PUEYRREDON 899 libre de toda deuda, gravamen, transfiriendo el personal en su totalidad. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 4/12 Nº 3913 v. 11/12/98

"B"

Pedrouzo Neg. Inm., representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en Carlos Calvo 1115 Capital avisa: Fabián Sergio López y Fabián Alejandro Mauro, ambos domiciliados en Bernardo de Irigoyen 756, Cap., venden, al Sr. Washinton Daniel Cedrani, domiciliado en Carlos Calvo 1107, Cap. su negocio de Garage comercial, sito en: BERNARDO DE IRIGOYEN 756, Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 3/12 Nº 174.472 v. 10/12/98

Aristídes Luis Passini y Edith Martha Passini, domiciliados en Bearritz 2042 Cap. Fed. venden a Tosa Isabel Cicalone y Horacio Adolfo Lavia, domiciliados en Bacon 4939 Cap. Fed., el negocio de Panadería Mecánica, calle BIARRITZ 2042/44 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.

e. 4/12 Nº 174.685 v. 11/12/98

"L"

Sanjuan y Mena; Héctor J. Sanjuan, corred. púb. Tucumán 834 cap. avisa con referencia al edicto Nº 173.357 del 24/11/98 al 30/11/98 por el negocio de panadería, calle LARREA Nº 838/40 Cap. que los reales vendedores son José Ameijenda, Francisco Mato y José Manual Quintas y es por el total del fondo de comercio. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 4/12 Nº 174.760 v. 11/12/98

"M"

Manuel Paz Alvarez y Benito Castro, ambos con domicilio en Maure 3532 Capital, transfieren el local de hotel (SSC) ubicado en MAURE 3532 Capital a Laura Cores y Angelina Rivas Allo, ambas con domicilio en Maure 3532 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 3/12 Nº 174.428 v. 10/12/98

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T.M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Cirila Anastacia Mendoza Maidana dom. Deán Funes 545 Cap. vende a Blanca Mónica Scarlato dom. Alte. Seguí 2078 1º "C" Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en MEMBRILLAR 96 Cap. libre de deuda reclamos de ley n/ofic.

e. 3/12 Nº 3622 v. 10/12/98

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Ramón Vicente Ozon Pérez, Constantino Arias, Isidro Casarreal Fernández y Francisco Da Silva Maia" dom. Moreno 1899, Cap. vende a "José Luis Pose País y Manuel Ramos Pose", dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (302010) casa de lunch (602020) café bar (602021) Com. Min. Bar Lácteo (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602070) Confitería sito en MORENO 1899 PB PI SS Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 3/12 Nº 174.418 v. 10/12/98

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Rodolfo Cortés dom. Moreno 2715 Cpa. vende a Amelia Luisa Cantone do. Pte. Perón 417 Haedo Prov. Bs. As. su negocio de Playa de Estacionamiento sita en MORENO 2705 P. B. MISIONES 265 Cap. libre de toda deuda y gravamen reclamos de ley nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/11 al 2/12/98.

e. 3/12 Nº 2831 v. 10/12/98

"N"

Fanny Gristeim de Litvak y Jorge Benjamín Mauricio Litvak, sucesores de Salomón Litvak domiciliados en Nogoyá número 4098 Capital Federal avisan que venden a José María Cacabelos domiciliado en Lope de Vega 1869 Capital Federal el negocio de pinturería de la calle NOGOYA Número 4098 Esquina CHIVILCOY de la Capital Federal. Reclamos de ley en Lope de Vega 1869 de Capital Federal.

e. 4/12 Nº 174.776 v. 11/12/98

"R"

Arturo E. M. Peruzzotti, escribano titular Reg. 394, domiciliado en Tucumán 1584 2º "C", Cap. Fed.; donde se harán las oposiciones, comunica: Omar Segundo Salgado, domiciliado en Quintana 2163 Martínez; Santiago Miguel Servian, domiciliado en Cangallo 82 Avellaneda y José Manuel Alvarez Alvarez, domiciliado en Virrey Loreto 3121 Capital; venden a Alejandro Fuentes, domiciliado en Av. Montes de Oca 729 5º "F" Capital; a Roberto Otero, domiciliado en Av. Rivadavia 6045 Capital; a Juan Ignacio Girod, domiciliado en Venezuela 4383 Capital; a Dolores Ramos Domínguez, domiciliada en Virrey Loreto 3121 Capital y a Guillermina Araceli Lage, domiciliada en Av. Rómulo Naón 2225 depto "2" Capital; quienes lo hacen en comisión para la sociedad a constituir entre los nombrados con domicilio fiscal en Riobamba 1019 Capital; el Fondo de Comercio del rubro Café Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Cantina, Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Comercio Minorista Elaboración Venta, Pizza, Fainaá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, Confitería; sito en la calle RIOBAMBA 1019 esquina MARCELO T. DE ALVEAR, libre de personal y pasivo.

e. 3/12 Nº 3689 v. 10/12/98

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que se rectifica edicto Nº 171825 publicado del 11-11 al 17-11-98 del negocio sito en RIVADAVIA AV. 4199 PB PI y Sótano, Capital, en cuanto a la firma Compradora, debiendo leerse Raúl Enrique Canaveri y Enrique Luis Disabato. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 3/12 Nº 174.417 v. 10/12/98

"S"

Abel Antonio Hernández, con domicilio en Beruti 2652 Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en SALTA 2049 Capital a Marina Cornelia Weström, con domicilio en Beruti 2652 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 4/12 Nº 174.784 v. 11/12/98

Se comunica que Mabel Josefina González Villaveiran (DNI 6.418.923) domiciliada en Av. Rivadavia 5316 4to. Piso Dto. "A" de Capital Federal y Héctor Fernando González Villaveiran (DNI 7.671.904) domiciliado en Av. Rivadavia 5316 4to. Piso Dto. 'A' de Capital Federal transfieren a Mabel Josefina Gonzalez Villaveiran (DNI 6.418.923) domiciliada en Av. Rivadavia 5316 4to. Piso Dto. "A" de Capital Federal, el local comercial ubicado en la calle SAN BLAS 2530/38 de Capital Federal habilitado como "garaje" según expediente Nº 62710/71 de fecha 25 de octubre de 1982. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 5316 4to. piso Dto. "A" de Capital Federal.

e. 4/12 Nº 174.627 v. 11/12/98

Transferencia de Fondo de Comercio, Eduardo José Esteban, abogado, con domicilio en la calle 25 de Mayo 487, piso 5º, Capital Federal, hace saber que Tenenge Técnica Nacional de Engenharia Ltda. Representación Permanente, con domicilio en la calle San Martín 140, piso 10º, Capital Federal, representada por los señores Diego Luis Pugliesso y Santiago Fumo, vende y transfiere a C. B. P. O. Engenharia Ltda., Sucursal Argentina, con domicilio en la calle San Martín 140, piso 10º, Capital Federal, todos los activos y pasivos integrantes de su fondo de comercio dedicado a la actividad constructora, ubicado en la Capital Federal. Las oposiciones de la ley 11.867 se recibirán en la calle 25 de Mayo 487, piso 5º, Estudio Arthur Andersen Asesores Legales, atención Dr. Alberto Tenaillón. El domicilio de la Constructora es SAN MARTIN 140, Piso 10º Capital Federal.

e. 7/12 Nº 174.812 v. 14/12/98

Transferencia de Fondo de Comercio, Eduardo José Esteban, abogado, con domicilio en la calle 25 de Mayo 487, piso 5º, Capital Federal, hace saber que Constructora Odebrecht Argentina S.A., con domicilio en la calle San Martín 140, piso 10º, Capital Federal, representada por los señores Diego Luis Pugliesso y Santiago Fumo, vende y transfiere a C. B. P. O. Engenharia Ltda., Sucursal Argentina, con domicilio en la calle San Martín 140, piso 10º, Capital Federal, todos los activos y pasivos integrantes de su fondo de comercio dedicado a la actividad constructora, ubicado en la Capital Federal. Las oposiciones de la ley 11.867 se recibirán en la calle 25 de Mayo 487, piso 5º, Estudio Arthur Andersen Asesores Legales, atención Dr. Alberto Tenaillón. El domicilio de la constructora es SAN MARTIN 140, piso 10º Capital Federal.

e. 7/12 Nº 174.811 v. 14/12/98

"T"

Dra. Verónica Rocca (CPACF Tº 64 Fº 182) avisa: la Sociedad de Hecho de: Gustavo Carlos Gobbo (DNI 20.573.032) y Diego Jorge Borra (DNI 13.404.452) domiciliada en Thames 2367 de Capital Federal, transfiere gratuitamente y sin deudas, gravámenes ni empleados, el fondo de comercio de THAMES 2367, Capital Federal (habilitación municipal expediente 055070/96), para rubros: (503103) "Taller de alineación y balanceo", (503104) "Taller de encendido y electricidad de automóvil", (503106) "Taller de chapa y pintura", (503107) "Taller de partes y accesorios de automóvil", a la sociedad de hecho de Carlos Dante Escobar (DNI 7.693.155) y Angel Dell'Aquila (LE 4.640.007), domiciliada en Thames 2367, Capital Federal. Reclamos en mi estudio de Lavalle 1282, piso 2º, of. 10, Capital Federal, de 10 a 15 horas.

e. 3/12 Nº 3692 v. 10/12/98

"U"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Juan C. Weiss domic. Ituzaingó 2062, San Martín, Pcia. Bs. As. vende a Vicenta S. Rojo domic. Chubut 1077, San Isidro, Pcia. Bs. As. su bar sito en URUGUAY 709 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/12 Nº 3909 v. 11/12/98

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza con domicilio en Cerrito 512, piso 1º, oficina 6, de Capital Federal, avisa que San Cristóbal S.R.L. con domicilio en Arcos número 1953, 6º A, Capital, transfiere estación de servicio ubicada en AVENIDA SANTA FE 907, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires a favor de Shell C.A.P.S.A. con domicilio en Avda. Roque Saenz Peña 788 Capital Federal. Oposiciones en mis oficinas. Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1998.

e. 9/12 Nº 4140 v. 15/12/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARCOS DORADOS S.A.

COMPAÑIA INVERSORA ARCOS DORADOS S.A.

—AVISO DE FUSION—

A los fines dispuestos en el artículo 83 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Arcos Dorados S.A. y Compañía Inversora Arcos Dorados S.A.

Sociedad Absorbida: Compañía Inversora Arcos Dorados S.A.

Arcos Dorados S.A. absorbe a Compañía Inversora Arcos Dorados S.A., que en consecuencia es disuelta sin liquidarse.

1) Datos sociales:

1. Arcos Dorados S.A., con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 23/7/86 bajo el Nº 4126, Lº 102, Tomo A de S.A.

2. Compañía Inversora Arcos Dorados S.A., con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, inscripta el 18/2/98, bajo el Nº 1804, Lº 123, Tomo A de S.A.

2) El capital social de Arcos Dorados S.A. se aumenta en la suma de $ 12.000.

3) La valuación del Activo y Pasivo de Arcos Dorados S.A. al 28 de febrero de 1998 es de $ 166.615.755,54 y $ 143.710.579,55 respectivamente.

La valuación del Activo y Pasivo de Compañía Inversora Arcos Dorados S.A. al 28 de febrero de 1998 es de $ 7.233.724,23 y $ 0 respectivamente.

4) Compromiso Previo: El compromiso previo de fusión fue suscripto el día 22 de mayo de 1998 y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada una de las sociedades celebradas el día 30 de noviembre de 1998.

Reclamos de Ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal. Atte: Sr. Jorge Raúl Postiglione.

Autorizado Especial - Rafael Alberto Dillon

e. 9/12 Nº 175.366 v. 11/12/98

AUSTROFUEGUINA S.A.

23/7/83 Nº 3803 Lº 98 Tomo A. Comunica que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la ley 19.550, se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 8 de julio de 1998, se aprobó la reducción de capital de $ 87 a la suma de $ 61,7091 siendo su reducción de $ 25.2909, 1.1 Situación Patrimonial al 10 de julio de 1998 antes de la reducción: Total del activo: $ 9.129.299,43. Pasivo $ 1.126.646,35. Patrimonio neto $ 8.002.653,08. Situación patrimonio después de la reducción: Total del activo $ 6.802.660,79 pasivo $ 1.126.377,71, patrimonio neto $ 5.676.283,08. Oposiciones podrán efectuarse en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 628 piso 6º Of. "M" Capital Federal en el horario de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs.

Presidente - Guillermo A. Symens

e. 7/12 Nº 174.821 v. 10/12/98

“B”

B.M.S.
S.R.L.

BROADCASTING MICROWAVE SYSTEM
S.R.L.

FUSION

Se comunica que por reuniones de socios unánimes celebradas el 28 de octubre de 1998, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión de la sociedad B.M.S. S.R.L. con BROADCASTING MICROWAVE SYSTEMS S.R.L. Este compromiso fue celebrado con fecha 28 de octubre de 1998. a) Las sedes de las sociedades son: B.M.S. S.R.L. en Humahuaca 3947, Piso 1, Oficina A, Capital Federal BROADCASTING MICROWAVE SYSTEM S.R.L. en Mario Bravo 658, Piso 7, Oficina G, Capital Federal; b) los datos de inscripción de las sociedades en el Registro Público de Comercio son : B.M.S. S.R.L., bajo el Nº 155.383, Libro 104, Tomo SRL del 5 de marzo de 1996 y BROADCASTING MICROWAVE SYSTEM S.R.L., bajo el Nº 6712, Libro 109, Tomo SRL del 25 de agosto de 1998; c) la valuación de los activos y pasivos al 31 de julio de 1998 fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente:

Sociedad	Activo	Pasivo
B.M.S. S.R.L.	261.184,66	140.114,04
BROADCASTING MICROWAVE SYSTEM S.R.L.	94.000,00	————

d) la valuación de los activos y pasivos que se fusionan de BROADCASTING MICROWAVE SYSTEM S.R.L. para ser incorporados a B.M.S. S.R.L. es la siguiente:
Activos de BROADCASTING a BMS 94.000
Pasivos de BROADCASTING a BMS
e) con motivo de este compromiso el capital social de B.M.S. S.R.L. se incrementa en $ 94.000. f) todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen sus domicilios en: B.M.S. S.R.L. en Humahuaca 3947, Piso 1, Oficina A, Capital Federal, donde será recibidos todos los reclamos de ley, y BROADCASTING MICROWAVE SYSTEM S.R.L. en Mario Bravo 658, Piso 7, Oficina G, Capital Federal.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
e. 7/12 Nº 3954 v. 10/12/98

BAYON Y ASOCIADOS
S.A. de Publicidad

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 9/10/98 se aumentó el Capital de $ 1 a $ 100.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,05 cada una y un voto por acción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las mismas conforme art. 194 L.S.C.

Presidente - Manuel Bayon
e. 7/12 Nº 4076 v. 10/12/98

“C”

CARTERAS LA ORQUIDEA
S. R. L. (E/L)

CARTERAS LA ORQUIDEA S.R.L. (E/L) inscripta el 21/05/62 bajo el Nº 1141 Folio 157 Libro 44 Tomo “A” de S.R.L., con sede en Pampa 2351 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que por decisión del 12/11/1998 ha resuelto distribuir parcialmente el activo transfiriendo la titularidad del 1/3 del inmueble indiviso sito en Pampa 2349/51/53 de la Capital Federal a sus cuotapartistas, Sres. Andrés Nelken y Julia Klein de Nelken en partes iguales. Activo y Pasivo antes de la distribución parcial: $ 260.000 y 0. Activo y pasivo después de la reducción: $ 10.000 y 0.

Abogado - Raúl Silvio Imposti
e. 9/12 Nº 175.230 v. 11/12/98

“F”

FOOD & GAMES
S.A.

El directorio comunica que la Asamblea General Extraordinaria número 3, del 14 de Septiembre de 1998, resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos trescientos ochenta y ocho mil ($ 388.000,00), mediante la emisión de 388.000.00 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto. En consecuencia el capital social queda establecido en la suma de ($ 400.000.00), pesos cuatrocientos mil, las acciones a emitirse con motivo del presente aumento de capital, podrán ser suscriptas por los accionistas mediante aportes en efectivo y al contado al momento de ejercerse su derecho de preferencia o bien mediante capitalización de créditos de los que fueran titulares y/o, aportes irrevocables, bajo la relación de 1 peso una acción. El plazo para ejercer el derecho de preferencia será de treinta (30) días a partir de la última publicación. Los accionistas que habiendo ejercido, su derecho de preferencia hubiesen manifestado su voluntad de acrecer el aumento no suscripto, gozarán de ese derecho en proporción a sus tenencia y bajo iguales condiciones. La citada Asamblea delegó en el Directorio la determinación de la época de emisión habiendo este órgano dispuesto realizar la misma.

Presidente - Horacio A. Gogliormella
e. 9/12 Nº 175.232 v. 11/12/98

“L”

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

(18-05-1903, Nº 23, Fº 555, Lº 14 de E.N). Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad de fecha 28 de octubre de 1998, en cumplimiento de lo prescripto por el art. 221 de la ley de Sociedades Comerciales, la Sociedad ofrece vender a sus accionistas un total de 53.946 acciones ordinarias escriturales Clase “B” de valor nominal $ 1 por acción, con derecho a 1 voto cada una, según las condiciones que se indican a continuación, de conformidad con las disposiciones previstas en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales: 1 - Los accionistas interesados deberán suscribir durante el período de suscripción preferente, en el Sector de Títulos de HSBC Banco Roberts S.A. (Agente de Registro) sito en la calle 25 de Mayo 258, 1º subsuelo, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 15.00 horas. 2 - El período de suscripción comenzará el 16 de diciembre de 1998 a las 10.00 horas y finalizará el 15 de enero de 1999 a las 15.00 horas. 3 - Los interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente deberán simultáneamente con la manifestación de su intención, integrar al contado y en efectivo, la totalidad del precio correspondiente al derecho ejercido. El precio de suscripción, será 1,500772 por acción. Cada accionista podrá suscribir 1 acción por cada 390,39 acciones de tenencia. 4 - El accionista, en el mismo momento que ejerce el derecho de preferencia deberá manifestar la intención de acrecer sobre las nuevas acciones no suscriptas e integradas por otros accionistas en el ejercicio de derecho de preferencia, y en este caso, deberá indicar en el formulario que se facilitará a ese efecto, la cantidad máxima de nuevas acciones que se compromete acrecer y constituir domicilio para su notificación por la Sociedad. 5 - Finalizado el período de suscripción preferente serán ofrecidas a través de una notificación fehaciente al domicilio oportunamente constituido, las acciones remanentes que se distribuirán a prorrata entre los accionistas que manifestaron su intención de ejercer el derecho de acrecer. Las nuevas acciones que se suscriban en el ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse totalmente y en efectivo a más tardar el segundo día hábil siguiente al de la recepción de la notificación.

Apoderado - Pablo Fernández Acuña
e. 9/12 Nº 175.196 v. 11/12/98

“P”

PRIMPER
Sociedad Anónima

(Nº Registro IGJ 1.593.954), inscripta en la IGJ el 27/07/94 bajo el Nº 7410 del libro 115, tomo A de S.A. y El Huerto Sociedad Anónima Financiera y de Administraciones (Nº Registro IGJ 192.970), inscripta en el RPC el 14/11/60 bajo el Nº 3780, folio 179 del libro 53, tomo A de S.A., ambas con domicilio legal en Lavalle 310, 5º piso, Capital Federal, comunican: Que por resolución de asambleas unánimes de accionistas (art. 237, Ley 19.550), celebradas el 30/11/98, ambas sociedades han resuelto dejar sin efecto la fusión por incorporación de El Huerto Sociedad Anónima Financiera y de Administraciones en PRIMPER SOCIEDAD ANONIMA decidida por las asambleas que dichas sociedades celebraron el 30/09/98.

Primper Sociedad Anónima - El Huerto S.A. Financiera y de Administraciones - Presidente - María Elena de Olazábal de Hirsch
e. 9/12 Nº 175.147 v. 11/12/98

“T”

TALK ME
S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 12/1/98, se resolvió el aumento de capital a la suma de $ 237.000. El presente aviso se publica para que los accionistas que votaron en contra, puedan ejercer su derecho. Inscripta Registro Público de Comercio Nº 6727, Libro Nº 121, tomo “A” de SA., en fecha 30/6/97.

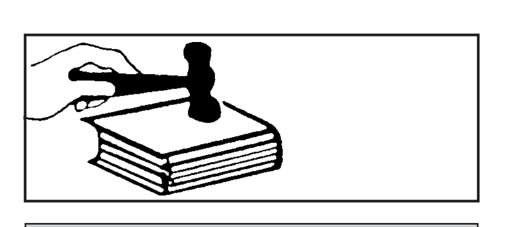
Presidente - Mi Bonsignori
e. 7/12 Nº 174.872 v. 10/12/98

“W”

WAL
S.A.C.I.C.I.F.A.

Se hace saber por 3 días a los efectos art. 204 ley 19.550 que por asamblea unánime del 9/11/98 se resolvió reducir el capital a $ 31.408.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri
e. 9/12 Nº 4204 v. 11/12/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alberto O. Martínez, subastará el día 16/12/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orio GL/95, dominio AFW 675, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 11.446. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.957 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Carlos A. Auada, subastará el día 16/12/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Citröen, furgoneta, C15 D/97, dominio BPT 398, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 15.067. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.964 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Elbio A. Santillán, subastará el día 16/12/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RN/97, dominio BTX 681, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 14.259. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.968 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Gepasa SA, subastará el día 16/12/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Citröen, sedán 5 puertas, ZXSX 1.9 TD/97, dominio BOZ 540, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 16.111. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.970 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Gerardo Mareco, subastará el día 16/12/98 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Clio RL 1.9 Diesel/97, dominio BDK 265, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 9.152. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.971 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Pablo Gómez, subastará el día 16/12/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Inyec. Bic/96, dominio BAA 770, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 14.910. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.961 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alejandro J. Pasquero, subastará el día 16/12/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GL/94, dominio TVL 372, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 6.384. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no ha-

ber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.954 v. 10/12/98

El martillero público Jorge Luis Matricali (T.E. 760-0132), hace saber por tres días que por cuenta y orden de BANCO ENTRE RIOS S.A. (Art. 39 ley 12.962), subastará contra Delli Carpini Ana Antonia el día 23/12/98 a las 13.40 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, un automotor marca Dacia, dominio: B 2.688.104, tipo sedán 4 ptas., modelo TXL, año 1994, motor marca Dacia Nº 048264, chasis marca Dacia Nº UU1R11711R 2498249, en el estado que se encuentra y exhibe los días 21 y 22/12/98 de 10 a 12 hs. en República Argentina 1430 de Lanús Oeste, pcia. Bs. As. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Jorge L. Matricali, martillero.
e. 7/12 Nº 175.051 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Ricardo Litvak, subastará el día 16/12/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 3 puertas, Clio RN Pack AA/97, dominio BOV 622, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 11.023. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.969 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Nicolasa Fernández, subastará el día 16/12/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, dominio AUW 416, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 10.641. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.942 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Benjamín González, subastará el día 16/12/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SDL 1.3/93, dominio SHJ 671, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 6.531. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.962 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Daniela E. Quiles, subastará el día 16/12/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Passat TDI/96, dominio BCG 167, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 14.799. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.967 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Gisela S. Kamione, subastará el día 16/12/98 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 SLI/94, dominio SIT 641, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 10.795. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.952 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Jorge A. Uberti, subastará el día 16/12/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, sedán 3 puertas, 145 TS 16V/96, dominio BCP 826, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 14.800. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.939 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Juan B. Omarini, subastará el día 16/12/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 3 puertas, Clio RN Pack AA/97, dominio BGM 261, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 10.422. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.956 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Liliana E. Rocca, subastará el día 16/12/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GL/94, dominio RVI 947, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 7.563. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.965 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra María J. Candia Escobar, subastará el día 16/12/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SXD 1.7/97, dominio BLG 672, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 16.545. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.944 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Mónica S. León, subastará el día 16/12/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Uno CSD 1.7/97, dominio BID 122, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 13.170. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.940 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Raúl A. Bramardi, subastará el día 16/12/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RN AA/97, dominio BGP 505, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 13.521. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.943 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Rolando N. R. Ríos, subastará el día 16/12/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 3 puertas, Fiesta CL/95, dominio AMG 221, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 8.211. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.955 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Hugo Angarollia, subastará el día 16/12/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE AA/97, dominio BQG 808, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 14.520 Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.933 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Carlos A. Conti, subastará el día 16/12/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GL 1.6 MI/98, dominio BZX 779, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 8.311. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.929 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Sandra E. Delafuente, subastará el día 16/12/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SD/97, dominio BRF 749, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 10.654. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.966 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Fernando E. Fluixa, subastará el día 16/12/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, furgón, Transporte/97, dominio BUY 228, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 16.159. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.938 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Jorge O. Báez, subastará el día 16/12/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RN Pack AA/97, dominio BVM 958, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 11.399. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/12 Nº 174.948 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Luis A. Leiva, subastará el día 16/12/98 a las 9,40 hs. en Lima 265,

piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgoneta, Express/98, dominio CBX 783, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 14.356. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/12 Nº 174.958 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra María del Carmen Cardozo Rodríguez, subastará el día 16/12/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Diesel Bic/97, dominio BRF 247, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 19.673. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/12 Nº 174.937 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Martín N. Vattimo, subastará el día 16/12/98 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE AA/97, dominio BUQ 629, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 10.181. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/12 Nº 174.946 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Roberto A. Sanmartino, subastará el día 16/12/98 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 GTL/93, dominio UIV 310, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 2.240. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/12 Nº 174.953 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Sergio A. Ruiz, subastará el día 16/12/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, furgón, Ducato 10/96, dominio ATY 802, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 16.789. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/12 Nº 174.963 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Santiago M. Muzio, subastará el día 16/12/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GL/94, dominio B-2.722.046, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 6.870. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/12 Nº 174.959 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Amalia M. Sosa, subastará el día 16/12/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 306 XN 1.8/97, dominio BSB 130, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 14.826. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/12 Nº 174.960 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Guillermo J. Temperini, subastará el día 16/12/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RL Diesel/97, dominio BFG 731, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 12.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/12 Nº 174.931 v. 10/12/98

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 15 de diciembre de 1998 a las 15 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo BMO 390 versión 1316, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-153147, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-107627 dominio AGX 869, en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Gaona y Gelileo Galilei, Moreno, Pcia. de Bs. As. Agencia Colcam (Previo 812-6780). Base U$S 45.000. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La subasta se efectúa por sec prendario c/Empresa de Omnibus Rivadavia S.A.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 7/12 Nº 175.078 v. 10/12/98

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar en bloque, el día 24 de febrero de 1999 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100, del año 1983, motor marca Mummins Nº 45252654, chasis marca Ford Nº KA1JCR-12437, dominio SUQ 483; 2) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10244, dominio BHN 165; 3) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10255, dominio BKN 185; 4) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10256, dominio BKN 186; 5) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10253, dominio BKN 191; 6) un automotor marca Volkswagen, tipo Pick-Up, modelo Saveiro diesel CL D, del año 1993, motor marca Volkswagen Nº BEO75313, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPP231227, dominio TCY 338; 7) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10204, dominio BEF 331; 8) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10203, dominio BEF 334; 9) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10238, dominio BFI 452; 10) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10239, dominio BFI 455; 11) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10240, dominio BHS 049; 12) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10214, dominio BDT 869; 13) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10241, dominio BHY 060; 14) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10201, dominio BEF 338; 15) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10202, dominio BEF 333; 16) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10206, dominio BEF 329; 17) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10224, dominio BEX 735; 18) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10237, dominio BFB 240; 19) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10423 dominio BHN 167; 20) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10246, dominio BKN 184; 21) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10247, dominio BKQ 263; 22) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10209, dominio BEF 335; 23) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10208, dominio BEF 336 24) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10220, dominio BEF 312; 25) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10216, dominio BEF 313; 26) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10218, dominio BDT 858; 27) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10223, dominio BDT 862; 28) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10219, dominio BDT 857; 29) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10215, dominio BEF 332; 30) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10227, dominio BEX 734 31) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10225, dominio BEO 260; 32) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10233, dominio BEO 266; 33) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10235, dominio BFI 453; 34) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10229, dominio BEX 732; 35) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10232, dominio BEO 267; 36) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10248, dominio BKN 183; 37) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10254, dominio BKN 188; 38) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10258, dominio BKN 189; 39) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10249, dominio BKN 181; 40) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10257, dominio BKN 190; 41) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10272, dominio BLF 962; 42) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10276, dominio BLF 963; 43) un automotor marca Ford, tipo pick up, modelo F-100, del año 1979, motor marca Perkins Nº 4199273, chasis Ford Nº KA1JXJ-58992, dominio RVY 083; 44) un automotor marca Volkswagen, tipo pick up, modelo Saveiro diesel CLD, del año 1993, motor marca Volkswagen Nº BEO75654, chasis Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPP243880, dominio TCY 339; 45) una unidad marca Ford, modelo Tractor 8030DT, tipo Tractor, del año 1993, motor marca Ford Nº 412941; Base en bloque U$S 330.882,05, seña 30%, comisión 10%, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se rematarán de la sig. manera: c/u de los semirremolques con base U$S 6.617,64 y cada pick up y el tractor con base U$S 13.235.29. De persistir la falta de oferentes se rematarán con una retasa del 25%; de continuar la falta de ofertas se rematarán sin base y al mejor postor, con la misma seña y comisión. En el estado en que se encuentran. Para exhibición previo llamar 812-6780/ 813-8353/15-440-0607). El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por sec. prendario c/Puerto Bragado S.A.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 7/12 Nº 175.081 v. 10/12/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962), subastará contra Farías David Eder el 22/ 12/98 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Peugeot modelo 504 SRTCA, 1987, dominio M-259.343, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes de impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Hernán F. Migues, martillero.

e. 7/12 Nº 175.039 v. 10/12/98

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585 Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 29 de diciembre de 1998 a las 12 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, 1) Un automotor marca Ford, sedán 4 puertas, modelo Orion GLX 1994, motor marca Ford Nº USC800385, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ067728, dominio C 1.850.624. acción de secuestro prendario contra Toledo, Horacio A. y otros, 2) un automotor marca Ford, sedán 5 puertas, modelo Mondeo GLX D, motor marca Ford Nº TC63795, chasis marca Ford Nº WF0ADXGBBTGG63795, dominio BFA-354, acción de secuestro prendario contra Bravo, Laureano. 3) un automotor marca Ford, sedán 4 puertas modelo Escort LX 1.8 D motor marca Ford Nº RTMVM05569, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEFAVJO33936, dominio BSV-486, acción de secuestro prendario contra Tantorero, Javier A. 4) un automotor marca Ford, sedán 4 puertas Escort LX, motor marca Ford Nº RKEVT11863, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCVJ050184, dominio BPZ-623, acción de secuestro prendario contra Navarro, Angel A. 5) un automotor marca Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Clasic SD, motor marca Volskswagen Nº 1Y605375, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6KZVA03, dominio BLU-758, acción de secuestro prendario contra Romero, Adria A.; 6) un automotor marca Volkswagen, sedán 4 puertas Gacel GLS/92 motor marca Volkswagen Nº UD909733, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZNJ013182, dominio UBA-349, acción de secuestro prendario contra Gongora, Víctor M.; 7) un automotor marca Volkswagen sedán 4 puertas, Polo Clasic 1.6 nafta, motor marca Volskwagen Nº UVB704703, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA026865, dominio BTY-182, acción de secuestro prendario contra Haro, Julián y otra; 8) un automotor marca Ford, sedán 3 puertas KA, motor marca Ford Nº J4HVMO7009, chasis marca Ford Nº 9BFZZZGDAVB007009, dominio BKA-259, acción de secuestro prendario contra Lambert,

Mariana y otro; 9) un automotor marca Ford sedán 4 puertas, modelo Orion ghia/96, motor marca Ford Nº ULB016908, chasis marca Ford Nº 9BFZZZ54ZSB734614, dominio ARO-745, secuestro prendario contra Gonzáles Oscar Rodolfo. 10) un automotor marca Ford, sedán 5 puertas, Fiesta LX D/97, motor marca Ford Nº RTLTT718818, chasis marca Ford Nº 9BFZZZFHATB081346, dominio BOM-991, secuestro prendario contra Korich, Mauricio E.; 11) un automotor marca Ford, Furgón, Transit 120 S, motor marca Ford Nº VA71966, chasis marca Ford Nº WFOLXXBDVVBA71966, dominio BSP-294, secuestro prendario contra Dal Maso, Sergio Miguel. 12) un automotor marca Ford Furgon, Transit 120S motor marca Ford Nº VA71850, chasis marca Ford Nº WFOLXXBDVVBA71850, dominio BSK-288, secuestro prendario contra Vila, Daniel O. 13) un automotor marca Ford furgon VAN, 120 S transit motor marca Ford Nº TA75624, chasis marca Ford Nº SFALXXBDVTBA75624, dominio BCC-200, secuestro prendario contra Bardella, Enzo N. 14) un automotor marca Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLI 1.8/96, motor marca Volkswagen Nº UDC042511, chasis marca Wolkswagen Nº 9BWZZZ377ST188552, dominio AQS-637, secuestro prendario contra Avalos, José A. 15) un automotor marca Ford sedán 4 puertas, Escort LX Diesel, motor marca Ford Nº RTMVT06894, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEFAVJ060558, dominio BUS/287, secuestro prendario contra Fernández, Alberto. 16) un automotor marca Ford, sedán 3 puertas KA/98, motor marca Ford Nº J4HV538222, chasis marca Ford Nº 9BFZZZGDAVB538222, dominio BQB-305, secuestro prendario contra Vaccarezza, Luz M. 17) un automotor marca Ford, sedán 5 puertas, Escort LX 5p N. motor marca Ford Nº RKEVV14181, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCVJ066314, dominio BVZ-709 secuestro prendario contra Iriarte Oscar G., en el estado en que se encuentran y exhiben en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 14:00 a 17:00 horas, los días 23 y 28 de diciembre de 1998. Condiciones generales para todos los vehículos, sin base al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión: 10% más IVA sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 24 horas de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 7/12 Nº 175.099 v. 10/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Alejandro R. Gozalvez, subastará el día 16/12/98 a las 9.45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, sedán 4 puertas, 146 TD 2.0/97, Dominio BKL 033, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.890.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 4178 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Rodolfo R. Rojas, subastará el día 16/12/98 a las 9.50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.01/95, Dominio AGM 482, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 10.583.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 4179 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Diego A. Rego, el 18/12/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, rural 5 puertas, Palio WE TD Lux/97, Dominio BTS 523, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 17.650.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de postura saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1887 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Juan M. Olarce, el 18/12/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9/95, Dominio APT 670 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.720.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de postura saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1907 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Domingo M. Accinelli, el 18/12/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena ELD/97, Dominio BPX 883 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 17.651.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de postura saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1906 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Adolfo Nayar, el 18/12/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-11 TS/93, Dominio TOH 080, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.044.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de postura saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1894 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Alejandro J. Domínguez, el 14/12/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CSD/96, Dominio AYD 921, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 13.018.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de postura saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1884 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Hugo O. Martínez, el 14/12/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S Confort 1.4/97, Dominio BSZ 123, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.086.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1876 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Francisco Masci, el 14/12/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.0 L/93, Dominio RHX 790, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 2.700.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1877 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Ricardo G. Conde, el 14/12/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RL Diesel DA/97, Dominio BLE 795, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.804.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1878 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Ricardo E. Rodríguez Aguerreberry, el 14/12/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, pick up, Trafic Rodeo c/caja S/DA/98, Dominio BYJ 658 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 17.200.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1879 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Pascual J. Bonura, el 14/12/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, pick up, F-100 Nafta/94, Dominio VZT 845 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 11.913.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1880 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra María Cantelli, el 14/12/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, pick up, Trafic Rodeo s/caja s/DA/98, Dominio BVP 240 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 14.688.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1881 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Arnaldo A. Valdez, el 14/12/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, pick up, Ranger XL 2.3/98, Dominio BWB 992 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 11.190.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1883 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Daniel F. Formiga, el 18/12/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 TXE/92, Dominio SQL 898, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 7.164.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/12 Nº 1892 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Julio C. Maccarone, el 18/12/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena HL/97, Dominio BNU 006 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal

2638, Cap. Fed. Base: u$s 17.856.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1895 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Sonia Agueda Condorí, el 18/12/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 306 XRD/97, Dominio BTR 717, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 22.140.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1885 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Jesús A. Piervincenzi, el 18/12/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S Confort 1.4/97, Dominio BFM 662, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 14.100.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1886 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Diego A. Rego, el 18/12/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orion GL/95, Dominio AHA 454, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 7.896.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1888 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Mauricio O. Manetti, el 18/12/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic SD/96, Dominio AXG 560, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 13.572.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1890 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Jaime Ro Cohen, el 18/12/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GR TF/94, Dominio C-1.746.004 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 6.688.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1896 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Fernando M. Ollej, el 18/12/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic/97, Dominio BIF 225 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 20.203.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1897 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Christian J. Vogel, el 18/12/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Palio 1.6 SPI/97, Dominio BRB 413 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 13.073.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1898 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Raúl E. Rojas, el 18/12/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S Confort 1.4/97, Dominio BSJ 067 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.587.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1900 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Jorge O. Mayor, el 18/12/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena HLD/97, Dominio BNC 537 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 18.367.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1901 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Plácido D. Fernández, el 18/12/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Senda Diesel/95, Dominio AIG 673 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 5.500.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1903 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Luis C. Correa Barboza, el 18/12/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XSD TF/95, Dominio ADE 696, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 20.720.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1891 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Eduardo R. López, el 18/12/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena EL/97, Dominio BPP 438, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 23.760.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1893 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Nicolás Tarres, el 18/12/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S Confort 1.4/97, Dominio BPD 254 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.484.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedoraa. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1908 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Luis A. Gremoli, el 14/12/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 3 puertas, Clio RL/98, Dominio CHM 832, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.700.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1873 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Carlos A. Fenzel, el 14/12/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, CSDAA/97, Dominio AZG 269 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 12.353.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1882 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Claudio L. Espinoza Torreblanca, el 18/12/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AXI 212, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 16.250.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1889 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Claudio R. Ledesma, el 14/12/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena ELD/97, Dominio BOA 237, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 18.591.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1875 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Eduardo A. Ferrante, el 14/12/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Uno S Confort 1.4/97, Dominio BNC 577, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.538.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1870 v. 11/12/98

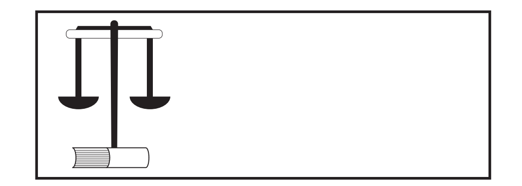
El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Lucía N. Bueno de Weingtraub, el 14/12/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 ST/95, Dominio AJT 735, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 6.508.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1871 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Jacinta E. Romero, el 14/12/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Palio 16 V MPI/98, Dominio BUC 237, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 16.898.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1872 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Verónica G. García, el 14/12/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 SRX/93, Dominio RVK 037, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 5.970.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1874 v. 11/12/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Ricardo J. Hutfluss, el 18/12/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Palio ELD/97, Dominio BMU 456 en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 18.198.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/12 Nº 1899 v. 11/12/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 322 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a BETIANA ALEJANDRA AMAYA, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarla del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de noviembre de 1998.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 3/12 Nº 257.767 v. 10/12/98

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 317 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a GUILLERMO FERNANDO NAVARRETE, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de noviembre de 1998.
Jorge C. Sica, Procurador Federal.
e. 7/12 Nº 258.114 v. 14/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, de esta Capital Federal, cita y emplaza por diez días a GUSTAVO JAVIER FIGUEROA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "SALATINO MAURO c/FIGUEROA GUSTAVO JAVIER y Otro s/Daños y Perjuicios", expte. Nº 27.878/97, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 9/12 Nº 4092 v. 10/12/98

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, cita a causahabientes de ARTURO JOSE MARGARIDE GOYOS por el plazo de treinta días para que se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 9/12 Nº 258.419 v. 10/12/98

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en calle Paraguay 1457, piso 3, en los autos caratulados "D'ESPOSITO LUIS OSVALDO c/MENESES MARTINEZ, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución de Alquileres. Exp. 2.843/97", cita por cinco días a JUAN CARLOS MENESES MARTINEZ, para que comparezca personalmente a manifestar si es o no inquilino y en su caso, exhiba el último recibo de alquileres, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del C.P.C.C.N. El presente debe publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 9/12 Nº 4143 v. 10/12/98

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, sito en Maipú 92, Piso 7º, cita a la señora LUCIA ESTER PORTAL, para que dentro del plazo de cinco días cumpla con la intimación de pago ordenada a fs. 29, de los autos caratulados "CORCUERA, ALBA ELENA c/PORTAL, LUCIA ESTER y Otro s/Cobro de Alquileres" bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución si no opone excepciones o acredita el pago por la ampliación de demanda. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 7/12 Nº 3960 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, en autos caratulados "VILLAGRA, AMERICO MARIO ESTEBAN s/Ausencia por desaparición forzada" Exp. Nº 102.766/98, cita y emplaza a AMERICO MARIO ESTEBAN VILLAGRA para que en el plazo de sesenta días se presente a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 9/12 Nº 258.414 v. 11/12/98

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, cita a causahabientes de SARA FULVIA AYALA por el plazo de treinta días para que se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Susana Gastaldi, secretaria.
e. 9/12 Nº 258.424 v. 10/12/98

Nº 104

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42 de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta a JULIO CESAR GUANZIROLI para que comparezca en autos a estar a derecho. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" en forma gratuita.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 9/12 Nº 258.289 v. 11/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, de esta Capital Federal, decreta la cancelación como título circulatorio de los Pagarés detallados a continuación: Choque Eduardo Cosme, 2164*45690, $ 1.429,20; Crespin Lorenzo Ignacio, 2164*456907, $ 1.715,40; Tapia Rene Felipe, 2164*456909, $ 1.143,00; López Tomás Santos, 2164*456912, $ 648,00; Carral Martín Angel, 2164*456914, $ 363,20; Montaño Beatriz Isolina, 2164*456917, $ 570,60; Vieira José Fernando, 2164*456918, $ 2.430,00; Quipildor Santos Esteban, 2164*457174, $ 1.429,20; Soraire Ceferino Silvio, 2164*457617, $ 2.043,00; Care Demetrio Mario, 2164*457618, $ 659,10; López Carlos Martín, 2164*457619, $ 1.429,20; Tolaba Silvestre Benigno, 2164*457620, $ 484,80; Madrid Rosa del Valle, 2164*457621, $ 376,00; Horiguela Ernesto Mario, 2164*457623, $ 2.009,00; Romero Amado, 2164*457624, $ 1.715,40; Benavides Jesús Leonardo, 2164*457625, $ 1.036,80; Torres Palacios Alberto, 2164*458079, $ 1.429,20; Ruiz Darío Roque, 2164*458080, $ 1.571,40; Rodríguez Luis Eduardo, 2164*458081, $ 1.215,00; Gallardo Teresa, 2164*458082, $ 1.715,40; Luna Silvina del Valle, 2171*457631, $ 2.143,80; Castro Sergio Gustavo, 2171*458191, $ 953,40; Aurora Acosta Beatriz, 2171*458192, $ 605,60; Jaime Miriam Olga, 2172*456919, $ 1.296,00; Vásquez Luis Alberto, 2172*456920, $ 648,00; Arce Carina Mariela, 2172*456924, $ 1.429,20; Villagra Carlos Humberto, 2172*456930, $ 3.859,20;; Alcaraz Liliam Rosa, 2172*456931, $ 714,60; Zalazar Miriam del Valle, 2172*456933, $ 1.143,00; Moreira Angel Roberto, 2172*456934, $ 1.429,20; Campo Avilés Olga Nelly, 2172*456937, $ 1.429,20; Chiericotti Lina Adriana, 2172*456939, $ 2.858,40; Núñez Nancy Noemí, 2172*456940, $ 2.009,00; Colque Néstor Alberto, 2172*456941, $ 1.999,80; Reartes Blanca Azucena, 2172*456976, $ 856,80; Correa María Teresa, 2172*456978, $ 999,00; Sastre Luisa del Valle, 2172*456979, $ 468,60; Ochoa Mercedes Ursula, 2172*456981, $ 1.571,40; Zigaran Lucía del Valle, 2172*456983, $ 999,00; Ayarde Gloria Ramona, 2172*456984, $ 3.000,60; Torres Estella Isabel, 2172*456986, $ 999,00; Sánchez Olga Natividad, 2172*456987, $ 2.858,40; Cabrera Erminda, 2172*457237, $ 1.143,00; Ibarra Víctor Alfredo, 2172*457239, $ 1.814,40; Córdoba Pablo Jorge, 2172*457240, $ 1.296,00; Guaymas Jesús Milagro, 2172*457241, $ 1.429,20; Cano Marcela Viviana, 2172*457242, $ 648,00; Sánchez Lizarraga Rolando, 2172*457243, $ 4.287,60; Mamami Jorge Félix, 2172*457244, $ 3.144,60; Lazarte María Estela, 2172*4572245, $ 2.143,80; Gambarte Augusto Eduardo, 2172*457246, $ 1.318,20; Herrera Germán, 2172*457247, $ 627,00; Paesani Mariana, 2172*457248, $ 2.572,00; Aramayo Paulina, 2172*457249, $ 714,60; Ecchenique María, 2172*457250, $ 428,40; Valenzuela Mirta, 2172*457251, $ 714,60; Quevedo Benjamin Diez, 2172*457252, $ 2.143,80; Herrera Marcela Ivana, 2172*457635, $752,00; Cuellar Angel, 2172*-457636, $ 627,00; López Humberto Darío, 2172*457637, $ 999,00; Rojo Hugo Manuel, 2172*457638, $ 388,80; Chaile Amado Rene, 2172*457639, $ 3.573,00; Mamani Omar, 2172*457640, $ 1.857,60; Vázquez Héctor Adrián, 2172*457641, $ 3.144,60; López María del Milagro, 2172*457642, $ 648,00; Herrera Romualdo Ricardo, 2172*457643, $ 1.945,20; Barco Elio Natal, 2172*457644, $ 1.571,40; Orozco Claudio Roberto, 2172*457645, $ 3.430,80; Rivero Olegario Gabino, 2172*457646, $ 1.143,00; Crespo Teresita Beatriz, 2172*457647, $ 1.318,20; Sánchez Eduardo Orlando, 2172*457648, $ 788,00; Montaño Rene José, 2172*457649, $ 2.858,40; Wulff Graciela Elida, 2172*457650, $ 1.429,20; Yañez Lino Dante, 2172*457655, $ 1.429,20; Bustamante María, 2172*457656, $ 1.429,20; López Lidoro Humberto, 2172*457658, $ 1.857,60; Cañizares Elva del Valle, 2172*-457659, $ 856,80; Arias Mariela Rosana, 2172*457660, $ 1.429,20; Robles Ricardo César, 2172*457661, $ 333,60; Sajama Carlos Oscar, 2172*457662, $ 5.002,20; Sabalza Miguel Rene, 2172*457663, $ 1.715,40; Rueda Julio César, 2172*457664, $ 2.143,80; Nieva Marta Inés, 2172*457665, $ 1.285,20; Ocampo Néstor, 2172*457668, $ 1.715,40; Salinas Julio César, 2172*457669, $ 2.858,40; Colminares Luis Fernando, 2172*457670, $ 2.858,40; Aparicio Tomás, 2172*457671, $ 2.143,80; Cuello Vicente Alfredo, 2172*457672, $ 2.143,80; Guantay Marta Rita, 2172*457673, $ 856,80; Gutiérrez Ceferino, 2172*457674, $ 1.296,00; Ceballos Miguel Mariano, 2172*457675, $ 1.143,00; Lindow Susana Elsa, 2172*457676, $ 1.429,20; Vásquez Argentina Tatiana, 2172*457678, $ 952,50; Balderrama Enrique, 2172*457680, $ 1.429,20; Marin Teresa Noemí, 2172*457682, $ 1.296,00; Sánchez Mario, 2172*457683, $ 575,50; Miranda Norma Beatriz, 2172*457684, $ 856,80; Castro Lina Argentina, 2172*457685, $ 428,40; Guaymas Norberto Gustavo, 2172*457686, $ 1.318,20; Taylor Nancy Berta, 2172*457687, $ 1.999,80; Saravia Liliana, 2172*457688, $ 1.429,20; Guaymas José Alberto, 2172*457689, $ 2.549,80; Vaca Milton David, 2172*457690, $ 727,20; Verón Miguel Angel, 2172*457691, $ 3.573,00; Samaniego José Alfredo, 2172*457692, $ 1.143,00; Manresa Isabel Eugenia,

2172*457694, $ 2.714,40; Ruiz Marta Hilda, 2172*457695, $ 2.858,40; García Argentina, 2172*457696, $ 2.593,20; Molina Jorgelina, 2172*457697, $ 1.429,20; Zubieta Marta, 2172*457698, $ 1.143,00; Godoy Benita Mirta, 2172*457700, $ 856,80; Farfan Carlos Héctor, 2172*457701, $ 1285,20; Gauna Avelina, 2172*457702, $ 1429,20; Koreico Zulema Yone, 2172*457703, $ 428,40; Cabrera Marcos Humberto, 2172*457704, $ 648,00; Vilca Nora Cleofe, 2172*457705, $ 714,60; Durán Martínez Bonifacio, 2172*457706, $ 648,00; Mazzaglia Febo, 2172*457707, $ 1254,00; Chambe Hugo Luis, 272*457709, $ 1429,20; Llanes María Julia, 2172*457711, $ 1.429,20; Rodríguez Fernando Walter, 2172*457712, $ 2.143,80; García María Fabiana, 2172*457713, $ 585,60; Carrasco Bartolomé, 2172*457714, $ 1.715,40; Pastrana Alurralde María, 2172*457716, $ 1.429,20; Aguirrez Carlos Roberto, 2172*457716, $ 2.143,80; Acosta Héctor, 2172*457718, $ 2.143,80; Maidana Lidia, 2172*457719, $ 1.143,00; González Jorge Remigio, 2172*457720, $ 2.430,00; Aquino Gladis Violeta, 2172*457723, $ 648,00; Donoso Alfredo, 2172*457724, $ 2.858,40; Burgos Ricardo, 2172*457725, $ 605,60; Geron Edmundo, 2172*457735, $ 648,00; Escalante Roberto, 2172*457736, $ 4.287,60; Castaño Sergio, 2172*457737, $ 2.143,80; Siri Mario Héctor, 2172*457740, $ 1.715,40; Cachi Víctor, 2172*457741, $ 1.429,20; Mereles Héctor Daniel, 2172*457742, $ 1.429,20; Brito María Cristina, 2172*457743, $ 2.430,00; Torres Raúl Benito, 2172*457744, $ 1.715,40; Gaspar Amado Rene, 2172*458083, $ 1.945,20. La que se hará efectiva transcurridos sesenta días desde la última publicación oficial de edictos, en los autos caratulados "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. s/Cancelación". El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/12 Nº 1855 v. 30/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ SPAIZMANN RUBEN ANGEL y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 56.753), cita y emplaza a RUBEN ANGEL SPAIZMANN, L.E. Nº 4.447.778 y a ANA FLORA KUPOPATWA para que en plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente, conforme lo establecido por el art. 145 del CPCC. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 9/12 Nº 4122 v. 10/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 9, sito en Libertad 533 P. B., de esta ciudad, cita y emplaza por este medio a RAUL MANGGINI, a fin de que dentro del quinto día de publicado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/MANGGINI, RAUL s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Diario Boletín Oficial y en el Diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 9/12 Nº 4105 v. 10/12/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/DI GNEO COSMO y Otra s/Ejecutivo", cita a la demandada LAURA INES MANRIQUEZ, a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca en autos a tomar la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 9/12 Nº 175.215 v. 10/12/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/LOPEZ BARRIOS CARLOS y Otros s/Ejecutivo" Exp. Nº 60.207", cita al Sr. JUAN JOSE CONSTANTINO, L.E. 4.754.255, para que en el plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 CPN y de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 9/12 Nº 175.216 v. 10/12/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 30, sito en Av. Callao 635 P. 3, Capital Federal, cita por cinco días a CIARLO, DANIEL para que tome intervención en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/CIARLO DANIEL s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/12 Nº 4187 v. 10/12/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ARANA MIGUEL EDUARDO y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados Sres. MIGUEL EDUARDO ARANA y STELLA ROMANO YALOUR, para que en el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a ejercer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/12 Nº 4121 v. 10/12/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 15 días en los autos "BARG MARCELO DANIEL y Otro s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 141-010221-006, con fecha de vencimiento 25/9/98 a nombre de MARCELO DANIEL BARG y SANDRA PAOLA BERUTO efectuado en el Banco BBV/Francés. Hágase saber que se autoriza el pago del título mencionado transcurridos 60 días a contar de la última publicación de edicto, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel lapso. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 24/11 Nº 173.216 v. 15/12/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Sr. Luis Juan Torres, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo interinamente del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JULIO DOMINGO QUINTANA a estar a derecho en la causa Nº 25.650 que se le sigue por el delito de "Lesiones culposas - art. 94 del Código Penal -, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Luis Juan Torres, juez.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 7/12 Nº 258.150 v. 14/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Germán Rodríguez Polijo, de nacionalidad boliviana, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de profesión albañil, nacido en Jincapullo Saavedra, Potosí, Bolivia el día 02 de agosto de 1978 a estar a derecho en la causa Nro. B-3418/98, que se le sigue por falsificación documentos públicos, uso de documento adulterado o falso, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y Contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.

Secretaría Nº 2, 29 de septiembre de 1998.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.

e. 3/12 Nº 257.612 v. 10/12/98

En la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza a NICANOR COLQUE ZEGARRA, de nacionalidad boliviana, nacido en Chillahua el 3 de enero de 1981, hijo de Ernesto y Margarita Zegarra, a estar a derecho en la causa Nº B-3713/98, que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y Contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.

Secretaría Nº 2, 26 de noviembre de 1998.
Enrique Méndez Signori, secretario.

e. 9/12 Nº 258.304 v. 15/12/98

Nº 4

Emplácese a IRMA CELIA GIORELLO que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría, 26 de noviembre de 1998.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 3/12 Nº 257.577 v. 10/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, en la causa Nº 4222/98 caratulada "MARRO LUPA ROBERTO y Otro s/Falsificación de documento" cita y emplaza a LUIS ALBERTO MACHIZCA BRUGA, de nacionalidad boliviana, y a ROBERTO ALBERTO NARRO LUPA o NAVARRO LUPA, de nacionalidad boliviana, nacido el 28/1/55, a fin de que comparezcan en este Juzgado para prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura en caso de injustificada inasistencia.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 9/12 Nº 258.386 v. 11/12/98

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ALVARO DE VINCENTI (DNI 10.087.230) a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 3315/98 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Felipe Del Viso, secretario.

e. 7/12 Nº 258.170 v. 14/12/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 7651/98, caratulada "TERUZZI PABLO IGNACIO y Otro s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. PABLO IGNACIO TERUZZI, que este Tribunal con fecha 7 de septiembre de 1998, resolvió: TESTIMONIOS... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Sobreseer en esta causa Nº 7651/98 del registro de la Secretaría 15 del Tribunal, a PABLO IGNACIO TERUZZI, cuyas demás condiciones obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del debido proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente (Art. 336 inc. 3º Del C.P.P.N.)

Federico Novello, secretario.

e. 7/12 Nº 258.127 v. 14/12/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, cita y emplaza en autos 8483/98 al ciudadano JUAN CARLOS ALMENDRAS VARGAS, boliviano, 19 años de edad, nacido el 8 de mayo de 1979 en Cochabamba, Puntana, Bolivia, soltero, albañil y agricultor, hijo de Lucio Almendras y de Geralda Vargas Blaz, con último domicilio en manzana 17, casa 52, de Villa Lugano, Capital Federal, a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro de las 72 horas de notificado desde la última publicación de los edictos; bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Gustavo A. Literas, juez federal. Ante mí: Gustavo E. Cristofani, secretario.

e. 7/12 Nº 258.137 v. 14/12/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica a JORGE AMERICO BRITES, que en la causa Nº 10.220/97, caratulada "CUQUI COCA, LOURDES CARMEN ROSA y Otros s/Falsif. Doc. Públicos" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 25 de noviembre de 1998 ... Ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de solicitarle se sirva publicar edictos, por el término de 5 días, a los efectos de notificar a JORGE AMERICO BRITES, paraguayo, de 21 años de edad, soltero, desocupado, nacido el 23 de abril de 1976, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a fin de ser intimado en virtud del embargo oportunamente ordenado por el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Fdo. P.R.S. Gustavo Adolfo Literas, juez Federal. Ante mí: Dra. Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.

e. 3/12 Nº 257.755 v. 10/12/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JUAN BLAS TORREZ GONZALEZ, ..."...///nos Aires, 25 de noviembre de 1998 ... publíquese un edicto por el término de cinco días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal a JUAN BLAS TORRES GONZALEZ dentro de los tres días desde la última publicación a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. P.R.S. Gustavo A. Literas, juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí:Pablo D. Bertuzzi, secretario federal

e. 3/12 Nº 257.761 v. 10/12/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº

12, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica a JUAN CARLOS ORELLANA, que en la causa Nº 9813/98, caratulada "ORELLANA, JUAN CARLOS s/Falsif. Doc. Públicos" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 25 de noviembre de 1998 ... Ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de solicitarle se sirva publicar edictos, por el término de 5 días, a los efectos de notificar a JUAN CARLOS ORELLANA, boliviano, de 20 años de edad, soltero, de ocupación albañil, nacido el 23 de julio de 1978, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en relación a la falsificación de documentos destinado a acreditar identidad. Fdo. P.R.S. Gustavo Adolfo Literas, juez Federal. Ante mí: Dra. Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.

e. 3/12 Nº 257.758 v. 10/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110. Notifica por este medio que en el día de la fecha se resolvió sobreseer a PEDRO NESTOR VILLARREAL CARNERO, en el sumario Nº 77.251/98, dejándose expresa constancia que la formación de dicho sumario no ha afectado el buen nombre y honor de que gozare el nombrado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 7/12 Nº 258.075 v. 14/12/98

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 37, Secretaría Nº 129,… "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998… Advirtiendo la suscripta que se ha citado a prestar declaración indagatoria a JORGE NESTOR CABELLO para el día 21 de noviembre del cte. año, y siendo el mismo no hábil, reitérese la misma para el día 17 de diciembre, a tal fin, líbrese nuevo despacho a la Seccional correspondiente, como asimismo cíteselo por edictos por el término de cinco días. Nota: Se trata de JORGE NESTOR CABELLO, con último domicilio conocido en Belgrano 1265, Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.

Dolores Madueño, secretaria.

e. 4/12 Nº 257.234 v. 11/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO RODOLFO ARRECHEA, titular del D.N.I. Nº 7.740.852, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.).

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.

La Secretaría.

e. 4/12 Nº 258.178 v. 11/12/98

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 600 vta., cítese por edicto, el que se publicará por el término de cinco días a ROBERTO MATIAS BRENA a fin de que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 23 de diciembre a las 10,00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). en su carácter de presidente de "MULTIMAC C.C.I. y F.S.A.", bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Firmado: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 3/12 Nº 257.604 v. 10/12/98

Nº 6

Juzgado en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a: ENRIQUE HUGO COVOS LE 4.273.420, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 del CP, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el día 04/02/99, a las 10 hs., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.

Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 7/12 Nº 257.835 v. 14/12/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º Piso, Capital Federal, en los autos Nº 7364, "ZABALA NELSON EMILIANO s/Malversación de Caudales Equiparados a Públicos", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 25 de agosto de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 16 a cargo de los Dres. Gustavo Miguel Anadón, Carlos A. Currais y Carlos José Acerbi, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Mónica Rodríguez, por el cual se condenó a ZABALA NELSON EMILIANO, en la causa Nº 533, por ser autor del delito de malversación de caudales equiparados a públicos, a la pena de dos años de prisión, de ejecución condicional, e inhabilitación absoluta perpetua.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.

Mariana Madueño, secretaria.

e. 7/12 Nº 258.169 v. 14/12/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46 a cargo del Dr. Enrique Arias Gibert, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, piso 5º de Capital Federal y en referencia a los autos caratulados "MACIEL LUIS c/CASALDERREY CARLOS A. s/Despido", cita y emplaza por 10 días a herederos de LUIS MACIEL para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldía (conf. art. 53, inc. 5º del CPCCN).

Dora Eva Temis, secretaria.

e. 9/12 Nº 258.369 v. 10/12/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, sito en Machado 740, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a PEDRO ANTONIO RIVAS SCULL, nacido el 1ro. de mayo de 1972, D.N.I. Nº 93.556.725 a fin de que comparezca ante estos Estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa Nº 1772 caratulada: "RIVAS SCULL, PEDRO ANTONIO s/Inf. Ley 24.241" que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 20 de noviembre de 1998. …II. — Atento a ello, y no pudiendo darse con PEDRO ANTONIO RIVAS SCULL, y existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), conforme ya fuera ordenado a fs. 37 del presente, cíteselo mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del quinto día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal). "Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, secretario federal". Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

e. 4/12 Nº 257.926 v. 11/12/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 25ª NOMINACION CORDOBA

La Sra. Juez de Primera Instancia y 25ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Ma. Cristina González de Zanon, en autos caratulados: "INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA FUERZA AEREA (IVIFA) c/ JUAN OSVALDO ESPECHE OLMOS - Ordinario", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 29 de agosto de 1997. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admítase. Dése al presente trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notífiquese. Téngase presente la reserva formulada. Fdo. Dra. Susana Pares, Juez, Dra. Ma. Cristina González de Zanón, Secretaria. Se transcribe a continuación la providencia que ordena el presente: "Córdoba, 25 de marzo de 1998. Agréguese. Notifíquese como se pide. Atento lo solicitado publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Nación y diario de mayor difusión del domicilio del demandado por el término de veinte días. Dra. Susana Pares, Juez. Dra. Ma. Cristina González de Zanón, Secretaria. "Córdoba, seis de mayo de 1998. Atento lo solicitado, en virtud de lo normado por el art. 165 del C.P.C. y ampliando el proveído de fs. 110 (25/3/98), procédase a publicar los edictos cinco veces ...

Córdoba, 12 de mayo de 1998.

Ma. Cristina González de Zanón, secretaria.

e. 3/12 Nº 174.439 v. 10/12/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. CZUJKO ESTEBAN, para que comparezca y conteste la demanda en autos "D. N. V. c/CZUJKO ESTEBAN s/Expropiación", Exp. 18375, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y de la Pcia. de Bs. As. (conf. art. 19, ley 21.499).

Lomas de Zamora, junio 1 de 1998.

Edgardo H. Sassi, secretario.

e. 9/12 Nº 175.155 v. 15/12/98

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. ANTONIO PIZA, para que comparezca y conteste la demanda en autos "D. N. V. c/PIZA ANTONIO s/ Expropiación", Exp. 19348, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y de la Pcia. de Bs. As. (conf. art. 19 ley 21.499).

Lomas de Zamora, abril 30 de 1998.

Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 9/12 Nº 175.157 v. 15/12/98

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. MIGUEL ANGEL BENITEZ, y en calidad de tercero interesado al Sr. RUBEN DARIO ACOSTA RUIZ, para que comparezcan y contesten la demanda en autos "D. N. V. c/BENITEZ MIGUEL ANGEL s/Expropiación", Exp. 19321, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y de la Pcia. de Bs. As. (conf. art. 19 ley 21.499).

Lomas de Zamora, 21 de mayo de 1998.

Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 9/12 Nº 175.161 v. 15/12/98

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. FASSI DE HARGUINDEGUY FRANCISCA, para que comparezca y conteste la demanda en autos "D. N. V. c/FASSI DE HARGUINDEGUY s/Expropiación", Exp. 20663, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y de la Pcia. de Bs. As. (conf. arts. 19 ley 21.499 y 343 del C.P.C.C.).

Lomas de Zamora, 25 de junio de 1998.

Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 9/12 Nº 175.162 v. 15/12/98

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a los HEREDEROS DE JUANA FLORENCIA o FLORENCIA FLORES DE BELTRAMO, para que comparezcan y contesten la demanda en autos "D. N. V. c/JUANA FLORENCIA o FLORENCIA FLORES DE BELTRAMO s/Expropiación", Exp. 18322, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y de la Pcia. de Bs. As. (conf. art. 19 ley 21.499).

Lomas de Zamora, marzo 31 de 1998.

Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 9/12 Nº 175.156 v. 15/12/98

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. HORZELLA SILVESTRE JUAN, para que comparezca y conteste la demanda en autos "D. N. V. c/ HORZELLA SILVESTRE JUAN s/Expropiación", Exp. 19330, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y de la Pcia. de Bs. As. (conf. art. 19 ley 21.499).

Lomas de Zamora, 21 de mayo de 1998.

Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 9/12 Nº 175.160 v. 15/12/98

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a los SUCESORES DE MANUELA DUARTE, para que comparezcan y contesten la demanda en autos "D. N. V. c/DUARTE MANUELA y/o Propietario, calle Belgrano y Avellaneda, Ezeiza s/Expropiación", Exp. 10153, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y de la Pcia. de Bs. As. (conf. art. 19 ley 21.499).

Lomas de Zamora, mayo 7 de 1998.

Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 9/12 Nº 175.158 v. 15/12/98

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a PEDRO VALENZUELA, para que comparezca y conteste la demanda en autos "D. N. V. c/VALENZUELA PEDRO s/Expropiación", Exp. 10967, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y de la Pcia. de Bs. As. (conf. art. 19 ley 21.499).

Lomas de Zamora, diciembre 31 de 1997.

Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 9/12 Nº 175.159 v. 15/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/11/98	DIEGO MARTIN GALIAZZI	3	Nº 106.497/98 - ROBO CON ARMAS EN POBLADO Y EN BANDA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	27/11/98	CARLOS LUIS CRIBELLI Y MARTA BEATRIZ VELEZ DE CRIBELLI	3	Nº 65.531/98 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/11/98	CARLOS GUILLERMO PATY	5	Nº 56.464 - HURTO

e. 3/12 Nº 180 v. 10/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	24/11/98	WALTER FERNANDO INSFRAN	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	1/12/98	NORMA MARIA ESTER PARAPUGNA	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	24/11/98	MATIAS GUINSBURG	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	1/12/98	JOSE ALBERTO GARRIDO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
3	110	ALEJANDRO ALMEIDA LEIGHTON	19/11/98	GABRIEL DIAZ, DE QUIEN SE DESCONOCE TODO DATO FILIATORIO	3	Nº 57.071/98 - ROBO Y LESIONES LEVES
5	116	GUSTAVO J. ROFRANO	26/11/98	ADRIAN ALBERTO LINARES	3	Nº 87.605/98
5	116	MARISA A. MURADO	25/11/98	PELLEGRINI JORGE ALBERTO	3	Nº 56.764/97
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	26/11/98	JORGE FELIPE PASCUCCI, DNI 4.445.485 Y CRISTINA CANAPETI, DNI 11.911.846	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
15	156	RODOLFO CARLOS CRESSERI	17/11/98	RAUL ALBERTO SEI	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	25/11/98	JUANA BEATRIZ SALICHIKER	2	-
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	25/11/98	ISAAC IMBE	2	-
21	165	JULIO BAEZ	16/11/98	MONICA NOEMI TROVATO (LE 6.422.610)	5	Nº 11.145/98 - ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	23/11/98	LUIS FABIAN ROBLEDO	3	AMENAZAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	18/11/98	GUSTAVO ARIEL PARDO	5	Nº 82.254/98 - DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	20/11/98	MARCELO ALBERTEGNO	3	-
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	18/11/98	LEONARDO BARRALES RIVERO Y JOSE LUIS CARO DIAZ	3	-
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	19/11/98	RICARDO SARGIOTO	3	-
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	13/11/98	SERGIO COLON	3	-
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	5/11/98	ESTHER BITALINA ARGUELO	3	ABUSO DESHONESTO
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	17/11/98	REINALDO ALFREDO FRANCISCO MANCO	3	ESTAFA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	24/11/98	FRANCISCO PABLO TRIBUZIO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	1/12/98	ALBERTO CAVAGLIATO	5	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	1/12/98	LILIAN NORMA CACERES	5	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/11/98	JUAN FIGUERO SUÑIGA O CRISTIAN ACEVEDO PARRA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN INDEPENDENCIA 331, 1ER. PISO	5	Nº 75.230/98
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	25/11/98	MARIANO CASTRIOTO	5	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	25/11/98	JUAN PABLO CASTRIOTO	5	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	12/11/98	JUAN GASTON MIGUEL D.N.I. 25.642.905	3	ROBO CON ARMAS EN GRADO DE TENTATIVA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	24/11/98	MARIA CRISTINA CIACCIO, IDENTIFICADA CON DNI 6.418.632, NACIDA EL 10/04/50 EN CAP. FED., DIVORCIADA, COMERCIANTE, HIJA DE ALBERTO (F) Y DE CESARINA BULACIO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE SAN NICOLAS 1368, CAP. FED.	3	Nº 21.621/94 - DEPOSITO INFIEL
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	19/11/98	MARIO JULIO VECCHIO	10	ESTAFA

e. 7/12 Nº 181 v. 14/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	24/11/98	LEONARDO CENTURION	2	Nº 96.055/98 - LESIONES
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	20/11/98	MIGUEL ANGEL RINALDI DNI —18.746.571—	3	ROBO

e. 7/12 Nº 183 v. 10/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	12/11/98	ADRIAN VALENTIN MORRONI (D.N.I. Nº 17.254.619)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	10/11/98	PATRICIA ELENA ORSOLINI	5	-

e. 7/12 Nº 182 v. 14/12/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de QUINTELA ENRIQUE HORACIO - D. N. I. Nro. 4.214.474, en la que se designó síndico al Dr. Escobar Luis María, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71", Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.668 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de TRANSPORTES CODIAR S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Bugueiro José J., con domicilio en Paraná 539, piso 6º "36/37" Tel. 372-2722, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.670 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de T.A.P.E. S.C.A., en la que se designó síndico al Dr. Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129 piso 1º depto. "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.667 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de DUVAL NORBERTO ENRIQUE D.N.I. Nro. 8.557.085, en la que se designó síndico al Dr. Rotenberg Alberto J., con domicilio en Avenida Córdoba 1336, piso 7º "20", Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.672 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de CELULOSA ALMAFUERTE S.A., en la que se designó síndico al Dr. Ernesto H. García, con domicilio en Montevideo 536, piso 10º "I" - Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.669 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha B. de Passina, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, en autos caratulados: "PRATS, MARTIN s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 12 de noviembre de 1998 se ha dispuesto: 1) Se decretó abierto el concurso preventivo del PRATS, MARTIN, 2) Los pedidos de verificación crédito deberán presentarse hasta el día 5 de febrero de 1999, en el domicilio del síndico designado en autos Sr. Daniel D´Adamo sito en calle Uruguay 660, Piso 3 "B", Capital Federal, 3) Los informes que establecen los Arts. 35 y 39 serán presentados los días 19 de marzo de 1999 y 30 de abril de 1999 respectivamente. 4) Se fijó la audiencia informativa prevista en el Art. 14 inc. 10 LCQ para el día 15 de julio de 1999 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y Diario de La Nación.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Martha B. de Passina, secretaria.
e. 7/12 Nº 174.816 v. 14/12/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, en los autos: "VISCIGLIA, MARIO s/ Quiebra", hace saber que con fecha 28 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de VISCIGLIA, MARIO y que hasta el día 16/2/99 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en Lavalle 1882, 3º Piso "A", Capital Federal los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el día 2/3/99 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el día 16/3/99. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13/4/99 y 25/5/99 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 9/12 Nº 258.368 v. 15/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de EPAC S.R.L., con domicilio en Gascón 1194 Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 3 de febrero de 1999, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sra. Síndica Mónica Ruscelli, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 1590, 6º piso "D", de Capital Federal. Contando hasta el día 17 de febrero de 1999 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 3 de marzo de 1999. Se hace saber que los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 31 de marzo de 1999 y 12 de mayo de 1999 respectivamente. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 3/12 Nº 257.659 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, comunica que con fecha 4 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de AUGUSTO GARCETE S.R.L., con domicilio en calle Cucha Cucha Nº 915 piso 2do., Buenos Aires y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 10/2/99 a verificar sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones hasta el 24/2/99 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 10/3/99 ante el síndico designado Dr. Andrea Rut Cetlinas, en su domicilio de calle Lavalle 1678, piso 5to. "D". Lo informes art. 35 y art. 39 se presentarán el día 7/4/99 y el día 19/5/99 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 4/12 Nº 257.837 v. 11/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, la quiebra de FORMAS Y SABORES S.A. Expediente Nº 68.142; Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485 8º C de Capital Federal teléfono 374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 11 de febrero de 1999, a los efectos de observaciones el plazo será hasta el 25 de febrero de 1999 y para contestar las mismas hasta el 11 de marzo de 1999. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. deberán ser presentados los días 8 de abril y 20 de mayo de 1999 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 4/12 Nº 257.911 v. 11/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 sito en R. S. Peña 1211 piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de PATRICIA BASILIA DAVENIA DE LEIS, habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 8 de febrero de 1999 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 23 de febrero de 1999 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 10 de marzo de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de marzo de 1999 y 12 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Queda intimada la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Queda intimada la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/12 Nº 257.985 v. 11/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Av. Pte. Roque Sáenz 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DABEK, STANISLAW, decretada con fecha 29 de octubre de 1998. Síndico designado el cont. Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso, of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1999. El plazo para impugnar los créditos insinuados vence el 18 de febrero de 1999, y el plazo para contestar las impugnaciones ante el síndico vence el 4 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de abril de 1999 y 13 de mayo de 1999, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/12 Nº 258.171 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Av. Pte. Roque Sáenz 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GRAFAGRO S.A., decretada con fecha 30 de octubre de 1998. Síndico designado el cont. Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso, of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1999. El plazo para impugnar los créditos insinuados vence el 18 de febrero de 1999, y el plazo para contestar las impugnaciones ante el síndico vence el 4 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de abril de 1999 y 13 de mayo de 1999, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/12 Nº 258.167 v. 14/12/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 , sito en Av. Callao 635 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha

21 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a "LOPEZ PIÑEIRO, FRANCISCO JOSE MIGUEL - GUGLIALDA, LEONARDO IVO S.H. s/Quiebra" habiendo sido designado síndico el Contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453 piso 8º Of. 54 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 11 de marzo de 1999 y 26 de abril de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Asimismo, deberán constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 7/12 Nº 258.221 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6to. de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1998 se declaró la apertura del concurso preventivo de MILO S.R.L., con domicilio en Avda. Corrientes 2589, piso 3ro. "14" de la Capital federal, habiendo sido designado Síndico al contador público Alberto Daniel Chebi, con domicilio en la calle Viamonte 2381 de la Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 4 de marzo de 1999, para que los acreedores, soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el 19/04/99 y el que establece el art. 39 de dicha ley el 03/06/99. El día 15 de octubre de 1999, a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Boletín de la Bolsa de Comercio. En Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 7/12 Nº 3971 v. 14/12/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del doctor Enrique Cristian Fox, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1 de esta ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "CIENTIQUIMICA S.A.". Síndico designado: Carlos Alberto Vicente, Corrientes 2166, piso 12 "A", donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/2/99. Se fijó el 8/9/99 a las 10 hs. para la audiencia informativa que se desarrollará con los acreedores que concurran. Informes art. 35 el 15/4/99 y art. 39 el 28/5/99.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 9/12 Nº 3916 v. 15/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "PLASTICOS VERACRUZ S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 69.568, habiéndose designado síndico a Carlos Alberto Vicente, Av. Corrientes 2166, Piso 12, "A" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/2/99, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 27 de noviembre de 1998.

Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 7/12 Nº 258.132 v. 14/12/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º, hace saber en los autos "NEWMAX S.R.L. s/ Concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 12 de noviembre de 1998, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1185 piso 2º "A" hasta el día 12 de febrero de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de marzo de 1999 y 11 de mayo de 1999, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 2 de agosto de 1999, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 3/12 Nº 174.529 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco Cárrega, sito en la calle Libertad 533, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "NATHAN, JURGEN MANFRED s/Concurso Preventivo" que con fecha 27 de noviembre de 1998 se ha resuelto extender el período de exclusividad en el presente concurso hasta el día 15 de marzo de 1999. Para el caso en que previamente no se acreditaran las mayorías previstas en el art. 45 de la L.C., se señala que la audiencia informativa tendrá lugar el día 8 de marzo de 1999 a las 10 horas.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 7/12 Nº 174.849 v. 14/12/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por tres días que en los autos caratulados "CAMAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes s/Incidente llamado a mejora oferta por DEKENIL S.A.", Expte. nº 66.331, se ha resuelto convocar a un llamado a mejorar la oferta de compra U$S 500.000 de fs. 76/86 efectuada por Dekenil S.A. por el inmueble de Once de Septiembre de 1888, nº 1375/81/99, esquina Zabala s/nº y esquina Arribeños nº 1360/80/90, U.F. nº 12, piso 12, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17, Sección: 23, Manzana: 31; Parcela: 1e; Matrícula F.R.: 17-15654/12 y de las unidades complementarias VIII, segundo sótano (cochera), unidad complementaria IX, segundo sótano (cochera), y unidad complementaria LII (baulera), de Capital Federal, con todo lo adherido y clavado al suelo. Exhibición del inmueble: 10, 11 y 14 de diciembre de 1998 de 15,00 a 18,00 hs. con asistencia del síndico Cdor. Esteban Martín Antelo (311-2244) o la persona que él indique. Presentación de ofertas: en la sede del Tribunal hasta el 21 de diciembre de 1998 hasta las 9,30 horas, debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía del equivalente al treinta y ocho por ciento de la oferta. Pago del precio: al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuar un nuevo llamado. Queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se celebre. Audiencia de apertura de sobres: 21 de diciembre de 1998 a las 11.30 horas en la sala de audiencias del Juzgado y en acto público en la sala de audiencias Juzgado, en el cual una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarla. La participación en el acto y realización de ofertas importa el conocimiento íntegro de las presentes actuaciones y la aceptación del estado físico y jurídico del bien objeto de la liquidación, no pudiendo formular reclamos, con posterioridad a la adjudicación. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 02 de diciembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/12 Nº 175.050 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º, Capital Federal comunica por dos días a los acreedores en autos "OHANNES S.A.C.I.F.I. y A. s/Concurso Preventivo", que se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 23/12/98, habiéndose prescindido de la realización de una nueva audiencia informativa.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 9/12 Nº 4135 v. 10/12/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION BELLA VISTA", cuya quiebra se decretara con fecha 9 de noviembre de 1998 que se designó Síndico al Sr. Dante Giampaolo con domicilio en Anchorena 672 Piso 5 "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1999. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20 de abril de 1999 y 2 de junio de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/12 Nº 257.565 v. 10/12/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL ARCO IRIS S.R.L. s/ Quiebra Expte. Nº 74.012, que con fecha 20/10/98 se ha decretado la quiebra de la fallida. Se pone en conocimiento del fallido que, en virtud de lo dispuesto por el art. 86 L. C. Q., deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2) a 5) del art. 11 de la Ley 24.522 en 48 Hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del art. citado. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC). Se abstenga la administradora de la fallida de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que las pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 15 de abril de 1999, las 11.00 hs. a la que deberá concurrir el Síndico. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico designado Cr. Eduardo S. Zalutzky, con domicilio en la calle Lavalle 1523, Piso 6º, Oficina 63, Capital (1048), hasta el día 26 de febrero de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 8 de abril de 1999 y 20 de Mayo de 1999, respectivamente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.714 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de BELVIS JUAN CARLOS, D. N. I. 10.550.437, con domicilio en Av. Santa Fe 3149, piso 4º "C", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Contador Felipe A. Giai con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8 de febrero de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 L. C. los días 22 de marzo de 1999 y 4 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de decretarlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Convócase a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 31 de marzo de 1999 a las 11:00 hs. que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Cap. Fed., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la L. C.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.575 v. 10/12/98

Juzgado Comercial Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de "ARROYO, NORMA HAYDEE", Síndico Dra. Olga M. Odorisio, domiciliada en la calle B.Mitre 1131, P. 7º Of. "A", Capital. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos hasta el 18 de febrero de 1999, debiendo presentarse los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 1º de abril y 14 de mayo de 1999, respectivamente. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 6 de abril de 1999, a las 11 horas. Se la intima para que constituya domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se le notificará las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal, y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la mentada norma legal. Se intima a terceros para que dentro del quinto día hagan fehaciente entrega de bienes y/o documentos de la fallida, quedando prohibido hacerle la entrega de los mismos a la fallida, so pena de declararlos nulos.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.564 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Cap. Fed., Secretaría Nº 18, sito en R. S. Peña 1211, PB, hace saber por 5 días que el 10 de noviembre de 1998, se resolvió la conversión de la quiebra en Concurso Preventivo de FERNANDEZ, GRACIELA ADRIANA, DNI Nº 6.715.045, designándose síndico a Ernesto Borzone, domiciliado en Cuenca 1464, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el 15 de febrero de 1999. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 29/3/99 y 12/5/99, respectivamente. El 11 de agosto de 1999 a las 11,00 hs. se celebrará la Audiencia Informativa. Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Juez.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 4/12 Nº 3874 v. 11/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días en autos "BARONE ANTONIO FRANCISCO s/Quiebra" (Expte. 66263), que, con fecha 3 de noviembre de 1998, ha decretado la quiebra de don ANTONIO FRANCISCO BARONE (D.N.I. 7.598.356) con domicilio sito en San Sebastián 445, Planta Baja "3" Capital Federal, intimando a los acreedores a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico César Stock, con domicilio sito en Av. Corrientes Nº 4149, Planta Baja "C" Capital Federal, hasta el día 12 de febrero de 1999, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 26 de marzo de 1999 y 11 de mayo de 1999 respectivamente; citando al fallido a la audiencia de explicaciones para el día 4 de mayo de 1999 a las 11.00 horas; ordenando al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes del deudor, los libros comerciales y documentación contable que obren en su poder y la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces e intimando al deudor para que cumpla los requisitos del art. 86 de la ley

24.522 y que dentro de 48 horas constituya domicilio bajo expreso apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 4/12 Nº 257.905 v. 11/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de EXCELENCIA TURISMO S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 15/3/96, con domicilio en Esmeralda 339 piso 4. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Miguel A. Troisi con domicilio en Cerrito 146 piso 6, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16 de febrero de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30 de marzo de 1999 y 13 de mayo de 1999. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 11:00. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
German S. Taricco Vera, secretario.
e. 7/12 Nº 258.108 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de DANCES S.R.L.; Síndico actuante: Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 2º "F", Capital Federal, ante quien los acreedores que no hayan verificado su crédito en el concurso preventivo, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de diciembre de 1998 y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de los créditos (art. 34 L.C.) podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieran formulado respecto de sus propios créditos. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de febrero de 1999 y 6 de abril de 1999 respectivamente. Intímase al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de abril de 1999 a las 12:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 9/12 Nº 258.370 v. 15/12/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALEJANDRO F. GONZALEZ S.A. (expte. 67.907), habiendo sido designado síndico al contador Rafael Perelmiter con domicilio en Paraguay 1462 10º B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/02/99. Se deja constancia que el 26/03/99 y el 7/05/99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 7/12 Nº 258.218 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de WOLF WERNER (expte. 72916), habiendo sido designado síndico al contador Marcos Livszyc con domicilio en Nuñez 6387 (Portero 1) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-02-99. Se deja constancia que el 5-04-99 y el 17-05-99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 7/12 Nº 258.203 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BERMUDEZ ENRIQUE ANGEL (expte. 72892), habiendo sido designado síndico al contador Jorge María Steverlynck con domicilio en Diag. Roque Sáenz Peña 852, 7mo. Piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-02-99. Se deja constancia que el 2-04-99 y el 14-05-99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 7/12 Nº 258.213 v. 14/12/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el día 15 de octubre de 1998, se ha procedido a la apertura del concurso de YOGHURTCHIAN LAURA - MBAZBAZ HECTOR NISIN SOCIEDAD DE HECHO, señalando hasta el 22 de febrero de 1999 para que los acreedores presenten ante el Síndico Sr. Feigielson Jaime, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1287, octavo piso, of. "4", los títulos justificativos de sus créditos, el síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 5 de abril y 19 de mayo de 1999 respectivamente. El 9 de agosto de 1999 se llevará a cabo la audiencia informativa en la sede del Tribunal a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 9/12 Nº 175.228 v. 15/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, comunica por dos días que en los autos caratulados "LACROSSE SRL Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Bs. As. a los 4 días del mes de diciembre de 1998. Publíquese por 2 días.
e. 9/12 Nº 175.335 v. 10/12/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 23 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de CARPINE S.A. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que poseen del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la ley nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Asimismo en los términos del art. 202 LCQ, y por tratarse de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1º LCQ los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado en las presentes actuaciones —Contador Alberto José Pérez— con domicilio en la calle Juan F. Aranguren 584 piso 7º, procederá a recalcular los créditos que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo —art. 202 párrafo 2º LCQ— fijándose hasta el día 5 de abril de 1999 para la presentación de dicho informe.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 3/12 Nº 257.571 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 12/11/98, en los autos caratulados SISTEMA MEDICO INTEGRAL S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SISTEMA MEDICO INTEGRAL S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la ley nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283 5º piso Dto. 18, domicilio este al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/02/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 3/12 Nº 257.570 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de ésta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de EIKILIS ALBERTO FABIO haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de la cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283 Piso 5º Of. 18, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20 de abril de 1999.
Buenos Aires, de noviembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 4/12 Nº 257.936 v. 11/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que en autos "BOULANGE S.R.L." s/Concurso preventivo" el 12 de noviembre de 1998 se declaró abierto el concurso preventivo de "BOULANGE S.R.L.", designándose síndico al Cdor. Raúl Ramil, con domicilio en Sarmiento 567, 2º piso, oficina 217 (Tel. 393-3213/394-1386), a quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 11 de febrero de 1999. Los informes establecidos por la ley 24.522 artículos 35 y 39 se presentarán respectivamente el 28 de abril de 1999 y el 11 de junio de 1999, la audiencia informativa prevista por la ley 24.522 art. 45 penúltimo párrafo se celebrará el 10 de agosto de 1999 a las 11 horas en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 9/12 Nº 175.153 v. 15/12/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de noviembre de 1998, en los autos caratulados "KEMFHIS S.A.I.C. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de "KEMFHIS S.A." haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17/3/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/4/99 y el 15/6/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 24/2/99 a las 10:00 Hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndica designada es la contadora Lydia Noemí Podliszewski con domicilio en Avda. Rivadavia 3356, piso 1º Cuerpo 8º Of. "4" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/12 Nº 258.181 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de noviembre de 1998, en los autos caratulados "CUEROLEG S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de "CUEROLEG S.A." haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17/3/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/4/99 y el 15/6/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados den-

tro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 16/3/99 a las 10:00 Hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto R. Di Napoli con domicilio en Uruguay 772, piso 10º Of. "105" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/12 Nº 258.200 v. 14/12/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de CALDELAS EDUARDO ALFREDO decretada con fecha 9 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1ro. A, hasta el día 10 de febrero de 1999. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.562 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de RUALFE S.A. decretada con fecha 9 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 11 de febrero de 1999. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 L.C. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.614 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de CLINICA DE ESTUDIOS Y ASISTENCIA PSIQUIATRICA S.A. decretada con fecha 13/11/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666 piso 9º "901" hasta el día 5/3/99. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 3/12 Nº 257.563 v. 10/12/98

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, por 5 días hace saber la apertura del concurso preventivo de LUIS ALBERTO SOSA CABALLERO habiéndose designado síndico al Dr. Carlos A. Menéndez, con domicilio en calle Ventura Bosch 7098, piso 1º "A" de Capital Federal, donde los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 11 de marzo de 1999. Se han fijado las siguientes fechas: el 25 de marzo de 1999 para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el síndico a fin de revisar legajos y formular por escrito observaciones e impugnaciones respecto de las solicitudes formuladas; el 22 de abril de 1999 para que el síndico presente su informe individual; el 4 de junio de 1999 para que el síndico presente el informe general, celebrándose audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de agosto de 1999 a las 10.00 horas. El período de exclusividad vencerá el día 31 de agosto de 1999.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/12 Nº 4033 v. 14/12/98

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ZYLBERSZTEIN MAURICIO s/Quiebra" que es síndico el contador Jorge Luis Blazquez con domicilio constituido en Escalada 951 P.B. "D" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1º de febrero de 1999. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones que se formulen el día 17 de febrero de 1999, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de marzo de 1999 y 28 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/12 Nº 258.283 v. 15/12/98

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CYTRIN MIRTA SILVIA s/Quiebra" que es síndico el contador Jorge Luis Blazquez con domicilio constituido en Escalada 951 P.B. "D" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 6 de noviembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones que se formulen el día 16 de febrero de 1999, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 1999 y 27 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/12 Nº 258.282 v. 15/12/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARGARITA EDIT SZLAK, con fecha 24 de noviembre de 1998. El síndico interviniente es la contadora Graciela Bastitta con domicilio en la calle Viamonte 1365, 7º "A", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de febrero de 1999. Fíjanse los días 12 de abril y 26 de mayo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.660 v. 10/12/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARMEN NOEMI GIMENEZ, con fecha 12 de noviembre de 1998. El síndico interviniente es el contador Guillermo Héctor Fernández con domicilio en la calle Cerrito 520 piso 6º "A" y "B", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de febrero de 1999. Fíjanse los días 6 de abril y 19 de mayo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.661 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos caratulados: "FLEISMAN NORBERTO MAXIMO s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo del Sr. FLEISMAN NORBERTO MAXIMO, Libreta de Enrolamiento Nº 4.545.701. Fíjase hasta el día: 3 de febrero de 1999 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos por ante el contador Popovsky Federico, con domicilio en calle Avda. de Mayo 1316, 4to. piso, Depto "A", de Capital Federal. Informe art. 35 17.03.99, art. 39 hasta 30.04.99. Fijar la audiencia informativa para el día 07.07.99 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal sito en calle Talcahuano 550, piso 6to, Capital Federal, la concursada deberá presentar sus propuestas de acuerdo hasta el día: 16-06-99. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 7/12 Nº 174.914 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 6 de agosto de 1998 se le decretó la quiebra al Sr. "FABBRI RAFAEL OSCAR" (DNI: 13.431.818), habiendo sido designado como síndico el Contador Néstor Jorge García Duque con domicilio constituido en Ambrosetti 145, Piso 6º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de febrero de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 26 de marzo y 11 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Eugenio Bavastro. Juez".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 7/12 Nº 258.144 v. 14/12/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º Cap. Fed. hace saber por cinco días que con fecha 6/11/98 se ha decretado la quiebra DE SCHULER NORBERTO JAVIER DNI 13.736.319 intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de febrero de 1999 presenten al síndico Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Sgto. Cabral 827 4º piso de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "SCHULER NORBERTO JAVIER s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 3/12 Nº 257.603 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "PAPELTEX ARGENTINA S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", que con fecha 23 de noviembre de 1998 se ha decretado la apertura de su concurso preventivo. Se ha fijado hasta la fecha 12 de marzo de 1999 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, contadora Oronel Yolanda, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de abril de 1999 y 9 de junio de 1999 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 29 de setiembre de 1999. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires 23 de noviembre de 1998. o) ordenar la publicación de edictos en la forma prevista por los arts. 28 y 29 de la ley concursal en el Boletín Oficial y en "Clarín". Fernández Moores, juez.

Víctor A. Virono, secretario.
e. 9/12 Nº 175.191 v. 15/12/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M.T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de DIQUE 3 S.A., con domicilio en Montes de Oca 1150, 7º piso "A", Capital Federal en los autos caratulados DIQUE 3 S.A. s/Quiebra, Expte. Nº: 29.339 la cual se designó síndico al Señor Korsunsky Oscar Natalio con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8º piso "54", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23/02/99. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/04/99 y 20/05/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. María Elsa Uzal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 7/12 Nº 258.237 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra.

María Elsa Uzal, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M.T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de PLATESTIBA S.A.C. con domicilio en Viamonte 838, 1º piso, Capital Federal en los autos caratulados PLATESTIBA S.A.C. s/Quiebra, Expte. Nº: 31.849 la cual se designó síndico al Señor Tsanis José A. con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1410, 4º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15/02/99. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 29/03/99 y 12/05/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Matilde Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 7/12 Nº 258.235 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 37 del Infrascripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por tres (3) días, que en los autos caratulados: "JAVES, GUSTAVO OSCAR s/Quiebra" (Expte. Nº 26.162), se ha fijado el día 18 de diciembre de 1998, como fecha hasta la cual se pueden presentar las mejoras a la oferta de compra obrante en autos por 1/6 (una sextavaparte) de los inmuebles sitos en: 1) Avda. 3 Nº 4517 u.f. 0-3-01, 02-01 y complementaria 00-05 Matrícula 2263/B, Nomenclatura Catastral VI, Manz. 27, Par. 29 U.C; B $ 4.165.- Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, 2) Alejandro Magariños, Cervantes 2369, entre Alfredo R. Bufano y Caracas, Matrícula 15-33846 Nomenclatura Catastral Cir. 15, S:67, Man. 102, Par. 23, de la Ciudad de Buenos Aires $ 14.141.- La apertura de sobres se realizará el día 21-12-98 a las doce y treinta horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Presentación de ofertas: en sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, incluyendo: Precio ofertado, datos del presentante, constitución de domicilio en jurisdicción del Tribunal, acreditación de personería y el depósito de garantía en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El precio debe ser integrado dentro del tercer día de su adjudicación sin necesidad de comunicación al efecto, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires. Sucursal Tribunales. Garantía: 10 (diez)% del precio ofertado. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión de la documentación inherente a la venta. El comprador libera a la quiebra de todo reclamo que pudieran efectuar los actuales ocupantes del inmueble asumiéndolos el adquirente. Exhibición: los días catorce y quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, de quince a diecisiete horas. Informes: Sindicatura: Tucumán 811, 1º B, Tel/fax 322-1775. Todo ello conforme lo ordenado y los antecedentes obrantes en autos que se encuentran a disposición de los interesados. Publicar por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/12 Nº 258.227 v. 11/12/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos: "ARVILI JUAN DOMINGO s/Quiebra" Expte. Nº 34.836, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de Juan Domingo Arvili, DNI 17.768.950. La Síndica designada en autos es Viviana Andrea Marta Santamarina, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "107" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 19 de marzo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 30 de abril de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 9/12 Nº 258.302 v. 15/12/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P. 1013) Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 2 de noviembre de 1998 se le decretó la quiebra a "CODEX SUDAMERICANA S.A.", habiendo sido designado como síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe, con domicilio constituido en Viamonte 1592, Piso 6º "G" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de mayo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39. L.C., los días 1º de julio y 31 de agosto de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita a los administradores de la fallida, a dar las explicaciones que se les requerirán en la audiencia del día 18 de mayo de 1999 y, supletoriamente la del día 18 de septiembre de 1999, ambas a las 8:00 horas. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/12 Nº 258.141 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27/10/98 se ha decretado la quiebra de MADRID, RAUL HORACIO, habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2º, Dto. "120", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1999, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18/06/99 y 19/08/99, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, y al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 28 de abril de 1999 y supletoria la del día 28 de mayo de 1999 ambas las 9.00 horas.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/12 Nº 258.417 v. 15/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/11/98 se ha decretado la quiebra de GARCIA RIVEIRO, JESUS, habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2º, Dto. "120", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1999, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15/07/99 y 13/09/99, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, y al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 9 de junio de 1999 y supletoria la del día 12 de julio de 1999 ambas las 8.00 horas.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/12 Nº 258.430 v. 15/12/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ MARIO OSCAR el día 18 de noviembre de 1998. El Síndico designado en autos es Terroba Tomas Santos con domicilio constituido en Lavalle 1523, 6º Piso Of. "63" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 26 de marzo de 1999 y 11 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 7/12 Nº 258.241 v. 14/12/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de YIC DE RODRIGUEZ SHIRLEY el día 18 de noviembre de 1998. El Síndico designado en autos es Osuna, Aníbal Daniel, con domicilio constituido en Mercedes 3259, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 26 de marzo de 1999 y 11 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 7/12 Nº 258.249 v. 14/12/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CINE ESPECTACULO TELEVISION S. A. el día 18 de noviembre de 1998. El Síndico designado en autos es Ditaranto, Eduardo Américo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1343, 5º piso, Of. "3", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 26 de marzo de 1999 y 11 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 7/12 Nº 258.245 v. 14/12/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KASSAB ADNAN el día 17 de noviembre de 1998. El Síndico designado en autos es Gorsd Eva Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011, 6º Piso, Of. "2", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 24 de marzo de 1999 y 7 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88; 7 LC.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 9/12 Nº 258.339 v. 15/12/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría "ad hoc", a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber en los autos INDUSTRIAS FORESTALES ANDINO PATAGONICAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta, que se ha ordenado el llamado a mejora de ofertas por la venta del inmueble sito en el Lote 49 Sección El Cajón, Ejido Municipal de Cholila, Colonia Mixta Cholila, Departamento Cushamén, Provincia de Chubut, en las condiciones de la oferta de fs. 90/91 y 120. Se fija la base de u$s 32.000 al contado a abonarse dentro del segundo día de la adjudicación. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado con constancia de depósito en efectivo del 50 % del monto ofertado hasta el 17 de diciembre de 1998 en sede del Tribunal. Fíjase audiencia para apertura de sobres el 22 de diciembre de 1998 a las 10:00 horas. No se aceptan ofertas en comisión. El Tribunal determinará el adjudicatario, decisión irrecurrible. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de noviembre de 1998.
Ana Valeria Amaya, secretaria.

e. 3/12 Nº 257.663 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Tallaide, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica, que en los autos: "BRAUN ACOSTA, OSCAR EDUARDO s/Concurso Preventivo", (Expte. 34.278/98), que con fecha 13 de noviembre de 1998 se ha declarado abierto el concurso preventivo del Sr. OSCAR EDUARDO BRAUN ACOSTA (D.N.I. Nº 4.430.306). Se ha fijado hasta el día 22 de febrero de 1999 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Eugenio Prestigio con domicilio en la calle Helguera 2598 de la ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/12 Nº 174.866 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Tallaide, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de

Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica que en los autos: "BRAUN ACOSTA, HECTOR RICARDO s/Concurso Preventivo", que con fecha 19 de noviembre de 1998 se ha declarado abierto el concurso preventivo del Sr. HECTOR RICARDO BRAUN ACOSTA (C.I. Nº 5.636.497). Se ha fijado hasta el día 22 de febrero de 1999 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Eugenio Prestigio con domicilio en la calle Helguera 2598 de la ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/12 Nº 174.862 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Tallaide, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica que en los autos: "SEGAL DE BRAUN ACOSTA, IRMA CELIA s/Concurso Preventivo", que con fecha 19 de noviembre de 1998 se ha declarado abierto el concurso preventivo de la Sra. IRMA CELIA SEGAL DE BRAUN ACOSTA (D.N.I. Nº 5.293.737). Se ha fijado hasta el día 22 de febrero de 1999 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Eugenio Prestigio con domicilio en la calle Helguera 2598 de la ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/12 Nº 174.864 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 1998, se ha decretado la quiebra de "MONTE BUEY CEREALES S.A. S.R.L.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de marzo de 1999, presenten al Síndico Contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1367, piso 8º, Oficina "39", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MONTE BUEY CEREALES S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/12 Nº 258.331 v. 15/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "E. A. C. I. S.A.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de marzo de 1999, presenten a la síndico Contadora Mirta Aurora López de Chelala con domicilio en Av. Corrientes 2335, 5º Piso "A", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/04/99 y 02/06/99 respectivamente. Se ha dado orden de anotar la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "E. A. C. I. S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/12 Nº 258.428 v. 15/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "G. IEZZI Y COMPAÑIA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 30.142, comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 1998, se decretó la quiebra de G. IEZZI Y COMPAÑIA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 28 de mayo de 1982, bajo el Nº 3113, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Viamonte Nº 1446, Piso 3º, de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Helguera Nº 2598 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores posteriores al concurso que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes por vía incidental, hasta el día 14 de febrero de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 9/12 Nº 258.378 v. 15/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica que en los autos: "DAHER DE BRAUN ACOSTA ADRIANA ELSA s/Concurso Preventivo" que con fecha 19 noviembre de 1998 se ha declarado abierto el concurso preventivo de la Sra. Adriana Elsa Daer de Braun Acosta (C.I. Nº 10.939.469). Se ha fijado hasta el día 22 de febrero de 1999 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Eugenio Prestigio con domicilio en la calle Helguera 2598 de la ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/12 Nº 175.231 v. 15/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "DUEN S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 30.623, comunica por cinco días que con fecha 16 de junio de 1998, se decretó la quiebra de DUEN S.A. El Síndico designado en autos es Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "103" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 25 de febrero de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 12 de abril de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 9/12 Nº 258.303 v. 15/12/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber que el 17 de noviembre de 1998 se abrió el Concurso Preventivo de AZINTEC S.A. Síndico designado: Guillermo Walter, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C", Capital Federal. Fíjase hasta el 10 de mayo de 1999 para que los acreedores formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 23 de junio y el 20 de agosto de 1999 respectivamente. Fíjase la audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522 para el 29 de noviembre de 1999 a las 12:00 hs., que se realizará, con los acreedores que deseen concurrir, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 9/12 Nº 175.188 v. 15/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal pone en conocimiento de los Sres. Acreedores, por el término de cinco días, que se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos en el expediente "MAFFI, GUSTAVO ALFREDO s/Quiebra". A tal fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días, sin previo pago.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 9/12 Nº 258.435 v. 10/12/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 3 de noviembre de 1998, se ha decretado la quiebra de R.G.C. S.A. ASESORES DE SEGUROS s/Quiebra. El síndico de la misma es el contador Bentolila Marcelo, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 piso 1º C de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 2 de febrero de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 16 de marzo de 1999 y 29 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 30 de marzo de 1999. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 3/12 Nº 256.737 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "EMECE S.A. s/ Quiebra". Exp. Nº 30.787. El síndico designado en autos es el contador: Julio Oscar Cacace con domicilio en Montevideo 589, Piso 1º, de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de febrero de 1999. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 23 de marzo de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de mayo de 1999. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 9/12 Nº 258.329 v. 15/12/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 1 piso, hace saber por el plazo de cinco días, que con fecha 06.11.1998, se decretó la apertura del concurso de ALBOR ACEROS S.A. Ha sido designado síndico el cont. Jorge Horacio Capurro con domicilio en Sarmiento 1562, 2 Cuerpo, 4 piso of. "4", Cap. Federal, donde los Sres. acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 22.12.1998. Fíjase los días 04.03.99 y 19.04.99 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa fue fijada para el día 09.08.1999 a las 8,00 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/12 Nº 3748 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA LUJAN S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 5.11.98, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA LUJAN SRL, inscripta en la IGJ con fecha 10.10.83, bajo el Nº 5353, Lº 84 de SRL, la cual pose domicilio en Rivadavia 8901, Síndico: Bianco Emilio Julio con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, piso 7º A, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5.2.99 El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 19.3.99 y el informe general (art. 39 LC) el día 4.5.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 3/12 Nº 257.650 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MASSUH S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 19 de noviembre de 1998 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MASSUH S.A. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante la Sindicatura clase "A" designada, Estudio Dres. Palacio - Finocchio y Asoc., en los siguientes domicilios: Montevideo 368 3º "K" y Sarmiento 1574, 3º "F", Capital Federal, hasta el día 15 de febrero de 1999. Fíjanse los días 14 de abril y 10 de junio de 1999 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 19 de octubre de 1999 a las 8.00 en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad se extiende hasta el 26 de octubre de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/12 Nº 174.480 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de MOLDUPER S. A., con domicilio en José Bonifacio 1650, 6º piso, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 9/2/99 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndico designada Cdra. Adriana Castro, con domicilio en San Martín 793, 1º "A", Capital Federal. El plazo fijado por el art. 34 de la L. C. vence el 23/2/99. Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se han fijado los días 23/3/99 y 6/5/99 respectivamente. Se dictará

la resolución prevista por el art. 36 de la L. C. el día 8/4/99 y la revisión prevista por el art. 37 de la L. C. podrá ser solicitada hasta el día 6/5/99. El deudor deberá presentar la propuesta de categorización de acreedores el 22/4/99. Hasta el día 20/5/99 podrá observarse el informe del art. 39 de la L. C. La resolución prevista por el art. 42 de la L. C. se dictará el 4/6/99. El deudor deberá hacer pública las propuestas de acuerdo hasta el 24/6/99. La audiencia informativa se celebrará el 16/7/99 a las 9,00 hs. Hasta el día 6/8/99 el deudor deberá presentar por escrito las conformidades a sus propuestas de acuerdo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/12 Nº 4050 v. 14/12/98

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO RAFAELA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la Cuarta Nominación con asiento en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "CALLEGARI, FRANCISCO A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 213 - Año 1998), S.S. ha ordenado la publicación del presente (sin previo pago de arancel s/art. 273, inc. 8) Ley 24.522), en el Boletín Oficial de la provincia de Santa Fe y en el respectivo de Capital Federal, por el término de 5 días haciendo saber, en cumplimiento del art. 89 de la Ley 24.522, que en fecha 11 de Agosto de 1998, mediante resolución Nº 386, Tomo 64, se estableció 1) Declarar la quiebra directa voluntaria de FRANCISCO ALEJANDRO CALLEGARI, argentino, mayor de edad, con D.N.I. Nº 10.154.829, de apellido materno Morettín, casado en primeras nupcias con Mónica Luisa Gerdel, con domicilio en la zona rural de la localidad de Ataliva, Depto. Castellanos, constituyendo domicilio legal en calle 25 de Mayo 338, de la ciudad de Rafaela. 2)... 3) Intimar al deudor para que dentro de las 24 horas haga entrega al Síndico de sus bienes, libros de comercio si los hubiere y demás documentación relacionada con su actividad, intimándose además a todos aquellos que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimientos de ley. 4) Prohibir hacer pagos al fallido con la salvedad de que los que se efectúen serán reputados ineficaces. Otra Resolución: En fecha 30 de Octubre de 1998, se establece como nueva fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico para el día 15/12/98; se fija el día 26/02/99 para la presentación del informe individual, y el día 09/04/98 para la presentación del informe general. Se ha designado Síndico de estos autos al C.P.N. Ciancaglini, Juan José, con domicilio legal en calle Alte. Brown Nº 339 de la ciudad de Rafaela, fijando el horario de atención al público de lunes a viernes de 9 a 12 Hs. y de 17 a 20 Hs.

Rafaela, 23 de noviembre de 1998.
Elido G. Ercole, secretario.

e. 7/12 Nº 258.398 v. 14/12/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/12/98 - Vence: 10/12/98

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	26/11/98	MARIA VIRGINIA ANAIDA AGRESTI	3810
1		FEDERICO CAUSSE	30/11/98	TERESA JACINTA BRASSARA	3828
3		MARCELA L. ALESSANDRO	25/11/98	ELSA SUSANA SCHNEDER	174594
5	9	EDUARDO COLLAZO	30/11/98	JOSEFINA ALVAREZ DE SANTOS	3925
6	U	SILVIA CANTARINI	26/11/98	CAMILO ALDO MALISANI	3849
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/11/98	MARIA HAYDEE CORDON	3831
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	25/11/98	BENEDICTO SILVIO PERANI	3805
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/11/98	ADOLFO GABINO AGUILAR	3864
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/11/98	RUBIO DORA	3754
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/11/98	ANGELA SCE	3860
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	24/11/98	MARGARITA ZANDRINO, AIDA NORA VENESIO y LILIAN MARGARITA VENESIO	3919
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/11/98	FLORINDO BATTISTA	3818
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/11/98	BEATRIZ LEVY, o BEHORA LEVY o BEATRIZ LEVY DE SAUL	3814
18	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/11/98	CLARA FAÑA TESELMAN	3833
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/11/98	DOLORES PILAR PASARIN	3796
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/11/98	DIEGO ATIENZA	3816
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/11/98	ROSALIA GANDOLFO DE ATIENZA	3817
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/11/98	BREGALIO DE SFORZA	174678
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/11/98	SFORZA, JOSE ANGEL BERNARDO	174680
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	27/11/98	SEGURA ALBERTO REINALDO	3798
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	27/11/98	CLAUDIO LUIS SALGUEIRO	3812
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	1/12/98	BRUNO RICARDO BEYER	3780
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/11/98	ISAAC HIRSCHBEIN	3834
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/11/98	MARIA DELIA ELUSTONDO DE GRANE	174598
27	U	ROBERTO PARRILLI	18/11/98	EDUARDO INFANTE MIÑONES	3778
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	18/11/98	ELSA ENRIQUETA PIOTTI	3781
31		JOSE M. PEREZ	27/10/98	VICTORINO CARRAL	3866
32	U	JOSE BENITO FAJRE	23/11/98	JUANA CUDRANO	3811
34	U	JOSE MARIA PEREZ	16/11/98	ACCAPUTO ERNESTO ROBERTO	3822
37	U	GUSTAVO DANIELE	10/11/98	BERNAL LAVOCHNIK	3885
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/11/98	JOSE FINOCCHIARO	3797
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/11/98	RAMON FLORENTINO MINOLI	3907
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	8/10/98	JUAN CASTILLO Y MAGDALENA SOLIMANDO	3777
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	11/08/98	RODOLFO CARLOS PIETRA FIGUEREDO	3887
45	U	MARISA S. SORINI	25/11/98	MARINO PEREZ	3800
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	24/11/98	ALFREDO OSCAR GALLIANO	3813
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/11/98	VIDUSSI ANA y BUTTA EDUARDO	3843
47	U	SILVIA R. REY DARAY	24/11/98	SERGIO ROBERTO DEVOTO	174697
49	U	DARIO E. REYNOSO	30/11/98	SCIGLIANO ROSA	174681
50	U	JUAN C. INSUA	30/11/98	CARRAL PILAR	3838
51	U	JORGE A. CEBEIRO	20/11/98	JORGE FERNANDO DIPASCUALE	3852
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/11/98	NAVAZO de PEDRO de ALEZA TEODORA	3788
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/11/98	EMILIA JURI	3858
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/11/98	AZUCENA MARIA VIGLIONE	3903
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/11/98	MONTI CLARA	3769
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	27/11/98	DIONISIA CANETTI	3924
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/11/98	MENDEZ, BLANCA ESTHER	3803
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	1/12/98	MARIA IRENE FIGUEROA GONZALEZ	3873
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	1/12/98	WERNER TERHOCH	3899
63	U	JORGE E. BEADE	24/11/98	ALBERTO JOSE LOPEZ	3854
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/11/98	CAFFESE JACINTO AGUSTIN	3773
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/11/98	MARIO AMBROSIO ALLARA	3790
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/10/98	MARTA DEGLEVE y LUIS NAN	92598
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/11/98	LEANDRO AMILCAR TROCCOLI	174655
68	U	PATRICIA BARBIERI	27/11/98	OSVALDO BLAS GAIBISSO	3900
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	26/11/98	IRMA REBECA CAZABAN	3772
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	27/11/98	CARMEN JUANA CAROLINA SPAMPINATO	3889
70		JULIO ALFREDO AULIEL	24/11/98	MARIA ESTER DOTTORI	3835
71	U	SUSANA A. NOVILE	11/11/98	CAYETANO NILO GIGLIOTTI	3830
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/11/98	REYNA NIÑO	3755
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/11/98	GERMAN JOSE HERMIDA	3808
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/11/98	CELIA COHEN FREUE DE SUEZ	3867
73	U	DOLORES MIGUENS	25/11/98	ALBERTO RAFAEL ALONIO	3775
75	U	MARIA INES LEZAMA	27/11/98	VALENTINA PILAR GONZALEZ y/o VALENTINA PILAR GONZALEZ DE ALADRO	3809
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/11/98	PACIANO ROBERTO RAMOS	3912
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/11/98	ROSA LANZA	174647
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	20/11/98	BALBINO ALONSO	3839
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	27/11/98	LUIS EMILIO FORNERON	3901

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	18/11/98	CATALINA MARIA VANRELL	3914
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/10/98	ELBIO MIGUEL MARTINEZ	3784
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/11/98	BALDOMERO LABAJOS	3878
94	U	EDUARDO PARODY	18/11/98	EMILIANA MARGARITA TORINO	3856
96	U	EDUARDO E. CECININI	13/11/98	DOLORES BAIGORRIA	3837
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	27/11/98	MARIA LUISA CALDERON	3795
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/98	ELENA RUIZ	3923
104	42	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	24/11/98	SANTIAGO SOSISKY Y AIDA TULIPAN	174595
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/11/98	FRASCARELLI ALFREDO ALBERTO	3832
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/11/98	JORGE NESTOR SCIANNAMEA	3869
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/11/98	AMELIA GONZALEZ	3910
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	23/11/98	MARIA ROSA CALVIÑO	3851
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/11/98	LILIA ROSA BLANCA CARDONE	174682
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	27/11/98	JUAN RAFAEL DANGIOLO y MARIA FEDERICO	3862
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	18/05/98	RICARDO PEPA	3865

e. 7/12 Nº 224 v. 10/12/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

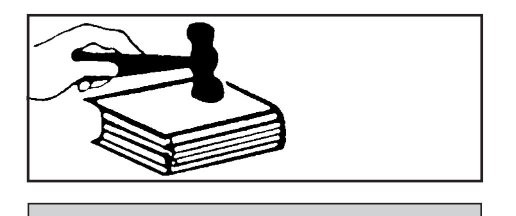
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 09/12/98 - Vence: 11/12/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	23/11/98	VETTORE ALCIDE	4031
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	27/11/98	BERTA KIPERSMIT	4026
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	1/12/98	SILVIA CARMEN GOMEZ LABBE	4023
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/11/98	ALFREDO SANGIORGI	4086
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/11/98	LUISA SANTOIANNI y JUAN LAFORGIA	3979
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/11/98	NIDIA ESTELA SALOMONE de SUAREZ	3946
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/11/98	ROSARIO CASTIGLIA	4042
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/11/98	ERNESTO FACUNDO MASSA	4052
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/11/98	MARIA CRISTINA PANICELLO	4053
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	5/11/98	SIMA JUANA BLAUSTEIN o SYMA CHANA BLAUSTEIN	3961
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/11/98	VITA ROCCA PAPEO	4055
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/11/98	ESTELA IRENE JOSEFA SANMIQUEL DE ALBALUSTRI	3990
34	U	JOSE MARIA PEREZ	30/11/98	HEDELINA SCHEINGOLD	174894
34	U	JOSE MARIA PEREZ	30/11/98	CLARA CELIA BUDEISKY	174895
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	27/11/98	JORGE RAMON PAEZ	3985
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/11/98	GOMEZ ALBERTO BENITO	3951
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/11/98	RODRIGUEZ ADOLFO PEDRO	3983
45		MARISA S. SORINI	30/10/98	ALICIA LUISA VENTURA	3947
49	U	DARIO E. REYNOSO	30/11/98	GUILLERMO OMER CASALASPRO	3981
50	U	JUAN C. INSUA	18/11/98	TEODORO BAMBINO o BOMBINO y MARIA SCALISSA de BAMBINO	3953
50	U	JUAN C. INSUA	27/11/98	SAMUEL BRANDON	3956
50	U	JUAN C. INSUA	27/11/98	JUAN CARLOS ORTEGA	4017
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/11/98	ABRAHAM RAWIC	4083
54	U	JAVIER FERNANDEZ	24/11/98	GILBERTO TOMAS BASAEZ	3973
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/11/98	KOHEN RAFAEL MOISES	4051
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	2/12/98	MARTINEZ GRANADOS, FERNANDO	174878
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	10/11/98	ENRIQUE SAVERIO	4007
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	19/08/98	LUISA MERCEDES QUIDIELLO	4046
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/06/98	ROMANA SCRUGLI	4047
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	25/11/98	ROBERTO OMAR ANTONIO	4063
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/11/98	GARIJO, JAIME JOSE	4006
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/11/98	FERNANDEZ LUCIA LUJAN	3984
65	U	RUBEN D. ORLANDI	16/11/98	GARCIA REY AMELIA y FERRERO OSVALDO	3994
65	U	RUBEN D. ORLANDI	18/11/98	JOAQUIN GERARDO CASTILLO	4044
65	U	RUBEN D. ORLANDI	19/11/98	ALFREDO ROSARIO CONSOLI	174863
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	24/11/98	GINO ANGELONE	3969
73	U	DOLORES MIGUENS	27/11/98	ARMANDO PASCUAL FERRARO	4088
74	U	JUAN A. CASAS	10/11/98	ILDEFONSO PEDRO TARDIVO	3999
78		ISABEL E. NUÑEZ	25/11/98	ROSA MARIA MAULELLA	4018
89		DAMIAN IGNACIO FONT	6/11/98	MARIO SEMPIO	3980
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	27/11/98	JUANA GARCIA NAVARRO	174877
91	U	ALBERTO UGARTE	23/11/98	JULIO CESAR IDOYAGA MOLINA	4009
91	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	23/12/97	LUIS ANGEL TRUJILLO	4089
94	U	EDUARDO PARODY	13/11/98	PANZA LUIS	3934
94	U	EDUARDO PARODY	5/11/98	ISIDRO CENEN PELLON	3968
96	U	RICARDO A. BUSTO	26/10/98	GONZALEZ, NESTOR MARIO NICEFORO	4010
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/11/98	ELBA VESPACIANA CORDOBA vda. de TOBAR y CARMEN INES TOBAR	3932
103		EDUARDO A. VILLANTE	1/12/98	ROSALIA MARCELINA RAMOS y ANDRES BUSTO MIRA	4005
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	27/11/98	JORGE JAIME GRANE	4062
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	4/11/98	BLANCA ITALIA MARIA MUCCIOLO	4032
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	2/12/98	HECTOR ZARATE	3989
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/11/98	JOSE SALVADOR PERONI	4054
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	30/11/98	MARIA CUSIEN y DAVID BOLFSON	3933
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	24/11/98	MARIO ADELMO LAMBRUSCHINI	4061

e. 9/12 Nº 225 v. 11/12/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Antonio Collazo, con asiento en calle Talcahuano Nº 490, piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta de Paz, que en autos "BALMORAL 100 S.R.L. c/LEGNANI LUIS ANGEL s/Incidente de Ejecución de Honorarios", Expediente Nº 13.687/89, el Martillero Alfredo Mendaña rematará el día 23 de diciembre de 1998 a las 9,00 horas, en el salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el 62,5% indiviso de la Unidad Funcional Nº 4, 2º piso, identificada con la letra "B", del inmueble ubicado en la calle República de la India Nº 2819/21, entre las de Cabello y Juan María Gutiérrez, posee una superficie total de mts.^{2} 32,26, Porcentual 2,55%, ad-corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 50; Parc. 17; Partida: 1.715.647; Matrícula: 18-2492/4. El Título de Propiedad corre a fs. 399/408 y los Certificados de Dominio e Inhibiciones a fs. 389/396. Según constatación de Fs. 459/460, el bien ofrece las siguientes comodidades: living comedor de aprox. 3,50 por 3,50 mts.; un dormitorio de 2,50 por 3,50 mts., un baño completo, una cocina kitchinette, y un balcón adosado al living comedor. El estado de conservación es regular y se encuentra ocupado por la Sra. Clotilde Romay de Carballo, C.I. Nº 3.844.239, sola; en carácter de ocupante ya que se lo otorgaron en calidad de préstamo por parte de un hijo suyo. Los interesados en la subasta podrán visitarlo los días 18 y 21 de diciembre de 1998 en el horario de 17 a 18 hs. Deudas: A fs. 379/81 OSN hace saber deuda $ 1.133,21 al 03.06.97. A fs. 363/365 Aguas Argentinas al 02.06.97 deuda $ 18,44. A fs. 384/88 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 20.06.97 informa deuda $ 383,45. Por no haberse contestado el informe de deudas por expensas que pudiere tener el inmueble, intimación fs. 410/411 corresponde hacer efectivo el apercibimiento del art. 598 inc. 3º del CPCC en su actual redacción, considerándolo como libre de deuda. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que por todo concepto pesen sobre el inmueble. Base de venta: $ 7.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30% Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado conforme el art. 133 del CPCC. El comprador deberá, dentro del quinto día, a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, y en la cuenta de autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 de CPCC.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Eduardo A. Collazo, secretario.

e. 9/12 Nº 175.190 v. 10/12/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy con sede en Talcahuano 490, 1º Piso de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PERLA JUAN CARLOS c/ GONZALEZ NORMA INES s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 122.462/95) que el martillero Pascual Rubén Franchino rematará el 16 de diciembre de 1998 a las 9.00 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, la Unidad Funcional sometida al régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, identificada con el número 5 del primer piso del inmueble sito en Capital Federal con frente en Av. Rivadavia 9377/79, entre Cnel. Pedro Calderón de la Barca y Cervantes, Nomenclatura Catastral: Circun. 1; Sección 77; Manz. 13 A; Parc. 3; Ma-trícula 1-71186/5. Superficie total 177,41 m2. Porcent. 32,41%. Conforme constatación realizada en autos, se trata de un inmueble de unos 40 años de antigüedad de regular estado de conservación. Se trata de un departamento ubicado en el primer piso por escaleras en contrafrente. Posee dos entradas, una por cocina y otra por living-comedor. En ese nivel encontramos una cocina con un amplio ventanal y pisos de mosaico, un hall de recepción, un living-comedor, dos habitaciones, todo lo descripto con pisos de madera, un baño completo y un balcón aterrazado cubierto con pisos de baldosas. Cuenta con una escalera de madera por la cual se accede al nivel superior donde encontramos un amplio lavadero cubierto, una habitación con baño de servicio y una amplia terraza embaldozada. El mismo se encuentra desocupado s/mandamiento obrante a fs. 235. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: Aguas Argentinas $ 59,13 al 17/4/98 a fs. 192 (correspondiente a la partida global), Gob. Ciudad de Bs. As. $ 778,84 al 14/4/98 a fs. 165/166. El comprador deberá pagar las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de la posesión. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 41 y 571 del Código Procesal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Se visita los días 14 y 15 de diciembre de 1998 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 9/12 Nº 4164 v. 10/12/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: "RODRIGUEZ NIELL, RUBEN c/NUCCI, WALTER ALDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 87816/97) que el martillero Emilio Lescano, remata el día 22 de diciembre de 1998, a las 10,45, en el local del Centro de Martilleros, Uruguay 666, planta baja, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Cosquín Nº 2139, entre Tapalqué y J. E. Rodó, Capital Federal, edificada en el lote de terreno Nº 13, manzana letra "S", que mide 8 mts. 66 cms. de frente por 43 mts. 25 de fondo, nomenclatura catastral Circ.: I, Secc. 76, Manz. 95, Parc. 34, Mat. 1-40-233, según constatación efectivizada por el escribano interventor, la casa consta de frente revestido ladrillo a la vista; local de negocio por el Nº 2137 de 4 x 4 mts.; aproximadamente, a continuación sigue la vivienda con pasillo de 4 mts.; a su costado un solarium e instituto de belleza; un dormitorio de 4 x 4 con baño en suite; hacia el fondo un comedor y cocina unidos, medidas 8 mts. de largo por 4 mts. de ancho; a su lado hay una habitación de servicio con baño un jardín; y a su costado una habitación de 5 x 4 mts., con baño al lado. En la parte superior —se llega por una escalera exterior— hay un dormitorio de 3 x 3 con baño. En el fondo hay otro departamento, que ocupa el ancho del terreno y que tiene en su planta baja un living comedor, cocina, baño, lavadero y patio interior y en los altos, dos dormitorios con baño. Por la entrada que responde al Nº 2139 se da a un pasillo guarda coches, con capacidad para dos vehículos, con un pasillo que se comunica con el jardín. Buen estado de conservación. La casa está ocupada por los demandados Walter A. Nucci y Teresa A. Martínez, sus hijos Walter Víctor, Mariana Delia y Silvana Milva y la Sra. Delia J. C. de Nucci. Condiciones de venta: Base: $ 126.669.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Pagos al contado. Venta mejor postor. Subasta sujeta a aprobación judicial. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitas: Días 18 y 21 del citado mes de 14,00 a 16,00 horas. Deudas: Dir. Rentas, Gob. Ciudad de Bs. As., deuda 91/93, solicitud 120322 $ 1.644,55.- Acogimiento 246.072 $ 7.920,83 al 13-10-98. Rentas Empadronamiento Inmobiliaria $ 1.238,72 al 14-7-98. Al. Barrido y Limpieza $ 1.052,95 al 10-9-98 O.S.N. $ 3.929,25 al 17-3-98. Aguas Argentinas S.A. $ 108,27 al 14-7-98.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 9/12 Nº 4211 v. 10/12/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaria Unica, sito en la calle: Uruguay Nº 714, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GEORGIADIS MARIA y Otros c/STESSENS JUAN CARLOS y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expediente Nº 114.207/97, que el Martillero Público: Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 15 de diciembre de 1998, a las 12 hs. en la calle: Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal. El inmueble ubicado en la calle: Buenos Aires Nº 1325, Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc.: H, Mza.: 52, Parc.: 31. Matrícula: 202. Se trata de una casa con: Living-Comedor; Cocina; 2 Dormitorios, uno de ellos al frente; Hall de entrada; Baño completo y Jardín en el fondo. Estado de conservación: Todo en regular estado de conservación. Estado de ocupación: Por Elena Beatriz Rocca (compareciente a la constatación) que informa que es ex-esposa del demandado Juan Carlos Stessens y sus hijos, quedando intimada a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días. Deudas: OSN (Fs. 41) al 1/9/98 ($ 5.06.-) Rentas de la Provincia de Buenos Aires (Fs. 44) al 26/8/98 ($ 215.34.-) Aguas Argentinas (Fs. 43) al 8/9/98 No adeuda. Municipalidad de Gral. San Martín (Fs. 42) al 8/9/98 ($ 348.25.-). Base: U$S 21.732.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los presentes obrados. Conforme lo dispuesto por el Art. 75, inc. 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (Art. 579 del Código Procesal). El bien podrá visitarse los días: 13 y 14 de diciembre de 1998, en el horario de 10 a 11,30 hs.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 9/12 Nº 4129 v. 10/12/98

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica del Dr. José Antonio Charlin, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "EDICIONES SANTILLANA S.A. c/ ZARATE, CARLOS MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 81.504/94, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 14 de diciembre de 1998 a las 10,00 horas en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, siendo días de visita el 9, 10 y 11 de diciembre de 1998 en el horario de 13,00 a 14,30 horas el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Gregorio de la Ferrere Nº 1536/42 de Capital Federal, sito en la Planta Baja, U.F.1, entre las arterias Curapaligüe y Malvinas. La entrada a dicha unidad se efectúa por el 1536 de dicha calle. Superficie: 93,74 m2. Nomenclatura catastral: Circ. 5, Sec. 42, Mza. 28A, Parcela 5; Matrícula 500.712.001. Deudas: Municipalidad de la Cdad. de Bs. As. al 17-11-95 $ 219,91; Fs. 159; Aguas Argentinas al 2-11-95 $ 31,68 Fs. 136; O.S.N. Sin deudas Fs. 139. Se deja constancia que el actor asume las deudas por carga de expensas Fs. 187. Se deja constancia que el bien se encuentra desocupado, según el acta labrada por el Escribano L. J. A. Ruccio, hay teléfono en funcionamiento; estado regular de conservación, con sanitarios y muebles empotrados en habitación, baño y cocina. Se advierten signos de humedad en la cocina, revestimientos de carpenter levantados en el pasillo y aparente humedad en el toilette. Base: $ 30.937,50. Seña: 30%; Comisión: 4%. Se deja constancia que el adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizado el remate y lo será en su caso con más los intereses que devenguen dichas sumas conforme a la Tasa pasiva que autoriza al Decreto Nº 941/91 del P.E.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado con jurisdicción en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. de Proc.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 9/12 Nº 4113 v. 11/12/98

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/LAMANNA, JUAN CARLOS y Otro s/ Ejecución Hipotecaria". Expe. Nº 63.343/96 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 17 de diciembre de 1998 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Santander 5869, entre Pilar y Leguizamón, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 78, Manzana 115, Parcela 20, Matrícula 143163. Superficie 8,66 de frente por 46,24 de fondo. Este bien, según constatación efectuada por escribano (fs. 160) se encuentra ocupado por el demandado y su familia, en un total de tres personas. Consta de pasillo de entrada de 5 x 1 m., living comedor de 2,50 por 2,50 m. y luego 5 x 5 m., dos dormitorios de 3 x 3 m. y un dormitorio de 2 x 2 m., baño completo de 3 x 2,50 m., cocina de 4 x 3 m., patio de césped y otro patio interno, sin terraza. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 15 y 16 de diciembre de 1998, de 10 a 12 hs. Seña 30%. Comisión 3%. Base: u$s 55.530.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que los impuestos tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión; hay constancias en autos de deudas por Alumbrado Barrido y Limpieza (fs. 145) por $ 2.068,62 al 12/02/98 más (fs. 146) por $ 160,77 al 11/02/98; en Aguas Argentinas (fs. 142) por $ 26,46 al 10/02/98; no pose deudas en OSN (fs. 148) al 13/12/98. No se autoriza la compra en comisión ni se podrá solicitar indisponibilidad de fondos (conf. Fs. 176). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 9/12 Nº 4177 v. 10/12/98

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "CONTE JULIA ELENA y Otros c/RIERA JUAN CARLOS s/Ejec. Hipotecaria". Expte. Nº 55.355/97, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 14 de diciembre de 1998 a las 13,00 horas en el salón de remates de la asociación balanceadores, corredores y martilleros públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 12 y 13 de diciembre de 1998, en el horario de 15 a 17 horas, ubicado en la calle Agustín Alvarez 1731/1737, entre Caseros y Chacabuco, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, designado según plano PH 110-2-57 como subparcela 01-01, edificado en el lote de terreno designado según título como lote ocho de la manzana F. (s/fs. 91). Matrícula 1154/01-01. Nomenclatura catastral: Circ.: III; Secc.: C; Mza.: 37; Parcela: 9, Sub.: 4 (s/fs. 91). Superficie total: 88 m2. 78 dm2. (s/fs. 81). Se trata de un departamento ubicado en el 1º Piso que se identifica con el número uno, consta de dos dormitorios, un baño, living-comedor, cocina, un patio y lavadero que no se encuentra en funcionamiento, y un pequeño altillo al que se accede mediante una escalera corrediza. El departamento se encuentra con deterioros normales de uso, presenta varios problemas de humedad en paredes y techos (s/fs. 86 vta.). El inmueble se encuentra ocupado por la Señora Raquel Salinas, D.N.I. Nº 13.878.471 juntamente con su esposo Pablo Edgardo Ibañez y sus tres hijos Cristian David de 13 años, Jonattan Gabriel de 11 años y Carla Raquel de 7 años, en calidad de propietarios por haberlo adquirido por Boleto de Compraventa efectuado al Sr. Riera (s/fs. 86 y 86 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base: U$S 50.000.- (s/fs. 105). Seña: 30%. Comisión: 3% (s/fs. 91). Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos (s/fs. 91 vta.). Que las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas, contribuciones y expensas estarán a cargo del adquirente (s/fs. 91 vta.). Que no procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos (s/fs. 91 vta.). Adeuda: O.S.N. al 27-10-97 (s/fs. 32) sin deuda. Dirección Provincial de Rentas: al 13-11-97 (s/fs. 34) $ 2.154,70, A.A.S.A.: al 25-11-97 (s/fs. 40) sin deuda. Municipalidad de Vicente López Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Servicios Varios: al 27-1-98 (s/fs. 42) $ 1.643,57. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Prensa (s/fs. 91).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Rubén Dario Orlandi, secretario.

e. 9/12 Nº 4199 v. 10/12/98

Nº 66

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 66, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por 2 días en los autos: "ALMADA REY FERNANDO c/CORTES, NESTOR JULIAN y otra s/Ejec. Hipotecaria". Exp. 60434/96, Reservado, que el martillero Atilio E. Pastorello, domiciliado en Caseros 450, piso 3º "E", Tel.: 307-2835 y 620-1242, que el 16/12/98 a las 9,45 hs. en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. rematará el inmueble de la calle Guayaquil 4726 entre las de Alberti y Chiclana de la localidad de Tablada, Part. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. se exhibirá los días 10 y 11/12/98 en el horario de 15 a 16. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. L, Manz. 65, Parc. 23 b; a 5 cuadras de Av. Crovara, a 10 de Est. Tablada; por su frente a la calle un portón de 1,40 m de ancho que da a un pasillo de 18,28 m de largo a su fondo otra puerta que es entrada al edificio que da a un living comedor de 2,46 x 5,37 m 3 dormitorios el 1º mide 2,40 x 3,20 m, 2º 2,30 x 3,07 m, 3º 4,70 x 4,85 m todos con pared a la cal y pisos de cemento; cocina con mesada que mide 4,70 x 2,82 m; baño 2,18 x 1,45 m. piso granito y pared con azulejos; un lavadero cubierto de 2,50 x 2,30m piso y pared de cal; un patio de 9,70 x 7 m igual piso al anterior; 2º patio de 4,55 x 4,70 m de igual piso con una parrilla de material; un pasillo descubierto de 2,40 x 1,25 m igual piso, los techos son de loseta y chapa en su mayoría; en regular estado de conservación con grietas en paredes y techos y se observa falta de mantenimiento; pose agua corriente de red, pero no cañerías para agua caliente; existe gas natural y cloacas; sus calles e inmediaciones son pavimentadas, de fs. 160. Sup. total: 208,19 m2. Adeuda a la Municipalidad de la Matanza a fs. 95/98 $ 1.309,98; a Rentas según Fs. 113/117 no constan anotaciones. A fs. 124/125 figura deuda a Aguas Argentinas por el período 9/7/93 al día 12/2/97 la suma de $ 5.742,01. A fs. 127 de fecha 8/4/93 a O.S.N. adeuda $ 115,89. Se hace saber que las deudas actualizadas serán a cargo de quien resulte comprador del bien a subastar. El bien inmueble a rematar está desocupado. Base Pesos quince mil ($ 15.000). Seña 30%. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50% cada parte en efectivo y acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 9/12 Nº 4110 v. 10/12/98

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a mi cargo Dra. Nora C. González de Roselló, sito en la calle Alsina Nº 1418, Piso 1º, Capital, comunica por 2 (dos) días en autos: "CONSORCIO MONTES DE OCA 813/819 c/ PESCHERA ELENA s/Ejecución de Expensas", Exp. Nº 76755/97, que el martillero Señor José Gómez, rematará el próximo día 16 de diciembre de 1998, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble que a continuación se detalla: Unidad Funcional Nº 52, sita en el sexto piso del edificio ubicado en la zona sud de esta Capital, Parroquia de Santa Lucía, con frente a la Avda. Montes de Oca Nº 813/815/817 y 819, entre las calles Aristóbulo del Valle y Brandsen, la unidad funcional tiene entrada común por el Nº 817, de la Avda. citada, y consta de las siguientes superficies; superficie cubierta propia 36 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados, y superficie común 21 metros cuadrados 41 decímetros cuadrados, lo que hace una superficie total funcional de 57 metros cuadrados 66 decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual con relación al valor del terreno y bienes de propiedad común del edificio de dos enteros con veintinueve centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral; Circunscripción 3, Sección 16, Manzana 80, Parcela 31, Partida Municipal 1109309, Dominio inscripto en la Matrícula Nº FR. 3-207/52. Se hace saber que la unidad se identifica como letra "A" del piso sexto, segundo cuerpo del edificio y cuenta con un living-comedor, un dormitorio con placard, cocina sin mesada y baño completo, todo en regular estado de conservación, se encuentra desocupada de personas no así de cosas puesto que en el lugar hay muebles que se encuentran en estado de abandono. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 11.691,35.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, y deberá además constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Se le hace saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 CPCC. Igualmente se hace saber que el saldo de precio devengará un interés desde la subasta hasta el depósito, calculado en base a la tasa pasiva del Banco de la Nación Argentina. Registra deuda a Aguas Argentinas al 17/7/98 fs. 85. No adeuda impuestos a la Dirección General de Rentas al 24/8/98 fs. 98, y a Obras Sanitarias de la Nación 31/7/98 fs. 91. Visitar la propiedad los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1998, en el horario 12,00 horas a 14,00 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 9/12 Nº 4104 v. 10/12/98

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A. R. Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CANABAL, MARIA ROSA c/GONZAGA, LEONOR BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 47.274/96 que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 14 de Diciembre de 1998 a las 12 horas en el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal. Un inmueble en la calle Serrano 1983 en la ciudad de San Miguel, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires que es una casa construida en un lote de 183,75 m2. aproximados que consta de living/comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, con terreno al fondo y en un lateral, siendo su estado de conservación regular, ocupado por la Sra. Virginia Verónica de Lattani y su esposo. Designado catastralmente como Circ. 1, Secc. A, Manzana 4, Parcela 1B, matrícula 60.841. Base $ 28.500,00 (art. 585 del Código Procesal) al contado en dinero efectivo y al mejor postor para el supuesto de no existir postores, transcurrida la media hora se procederá a subastar el bien sin base (según norma legal citada), todo ello haciendo saber al martillero designado que no deberá aceptar ofertas menores a los $ 1.000,00 extremo que deberá hacerse constar en los edictos respectivos. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,50% quedando autorizado a retener el 0,50% restante de la seña sujeto a la aprobación judicial. En el acto de suscribir el boleto de Compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Se hace saber al adquirente que deberá hacerse cargo de la deuda por impuestos, tasas o servicios que registre el bien en caso de que no existiere remanente suficiente. Adeuda a la Dirección Provincial de Rentas al 30/11/96 $ 259,99 (fs. 72/3), a O.S.N. (e.1.) al 20/12/96 $ 865,27 (fs. 87), a la Municipalidad de San Miguel, conservación de la vía pública, al 16/12/96 $ 456,90 (fs. 80). Todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse a partir de la publicación del presente edicto hasta el día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Damian Ignacio Font, secretario.

e. 9/12 Nº 4172 v. 10/12/98

Nº 97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28, sito en Bartolomé Mitre 718, P. 6º, Capital Federal comunica por dos días, en autos "CONS. PROP. RIVADAVIA 5567/71 c/ MENDOZA, VICENTE s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 48.378/94 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 16 de diciembre de 1998, a las 11,15 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Av. Rivadavia 5567/71, piso 7º, Unidad funcional 61, identificado con la letra "I", Capital. Matrícula 7-1823/61. Se trata de un departamento que consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón corrido al contrafrente. Se encuentra en un total estado de abandono, con signos de humedad, falta de revoque en las paredes, azulejos en el baño y cocina. Desocupado. Base $ 8.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 1,5%. IVA sobre comisión. Efectivo. Se registran las siguientes deudas: Aguas Args. al 18.08.98 (fs. 140) $ 400,87, GCBA al 10.08.98 (fs. 148/49) $ 857,89, OSN al 13.08.98 (fs. 152) $ 111,32 y Expensas $ 9.404,53. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 11 y 14 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 9/12 Nº 175.193 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Alberto Domínguez, Juez Nacional, Secretaría Unica a mi cargo sito en Bartolomé Mitre 718, piso 5º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MARCONI GUILLERMO VICTORIO c/LAMILLA NESTOR ADRIAN y otros s/Ejecución de Alquileres", Expte. Nº 46.517/97, que el martillero Sr. Ricardo P. Barthe, rematará el día 21 de Diciembre de 1998, a la hora 11 y 40, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble sito en la calle Avda. Gaona 2055, Piso 3º, Unidad Funcional 21 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 110, Parcela 27E, Matrícula Nº FR 15-4374/21, superficie total 38,96 metros cuadrados. Base $ 21.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 18/3/98 $ 362,01 a Fs. 105; Expensas $ 174 al 17/3/98; Aguas Argentinas $ 49,01 al 17/3/98 Fs. 93; O.S. $ 52,80 al 11/5/98 Fs. 115. Ocupado por la Sra. Leonor Mercedes Fernández junto a su esposo Florencio Escudero, propietario del inmueble. El inmueble consta de un living comedor, un baño, una cocina, un dormitorio. Todo ello en buen estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. El bien se exhibe los días 17 y 18 de Diciembre de 1998 en el horario de 15 a 17 horas. No se podrá proceder a la compra en comisión. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 9/12 Nº 175.223 v. 10/12/98

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría única a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCA DI ROMA c/TIMBO S.A.G.A.F.E.I. s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 51416/95), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 22 de Diciembre de 1998, a las 13,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el Establecimiento de Campo, sito en el pueblo de Santa Isabel, Departamento de General López, Provincia de Santa Fe: Lote Nº 7 = 1.067 Has. - 11 a. - 74 ca. (Tº 268, Fº 152, Nº 122.082 y Tº 42, Fº 90, Nº 181.242 Marginal) de forma irregular, y se encuentra empadronado a los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario al Nº 377.905/6. Lote Nº 8 = 259 Has. 28 a. 70 ca. (Tº 268, Fº 152, Nº 122.082 y Tº 42, Fº 90, Nº 181.242 Marginal, empadronado para el Impuesto Inmobiliario al Nº 377.905/7. Lote Nº 9 = 45 Has. 35 a. 7 ca. (Laguna "El Estaqueadero") (Tº 268, Fº 52, Nº 122.082 y Tº 42, Fº 90, Nº 181.242 Marginal, empadronado para el Impuesto Inmobiliario al Nº 377.905/5. Lote S/Nº = 5 Has. 85 a. 63 ca. (Tº 268, Fº 152, Nº 122.082 y Tº 42, Fº 90, Nº 181.242 Marginal, empadronado en el Impuesto Inmobiliario al Nº 377.905/7. Es decir una superficie total de: 1.377 Has. - 61 a. - 04 ca. El campo se denomina "Santa Marta", y tiene las siguientes características: 1) Ubicación: Está a 35/40 Kmts. de Venado Tuerto, con ingreso en el cruce de las Rutas Nº 8 (kilómetro 340) y la Ruta Provincial Nº 94 (Estación de Servicio "EG3"), se recorren 6 kilómetros asfaltados de la Ruta Nº 94, y desde allí el camino que sale a la derecha a "María Teresa", se llega a una Balanza de camiones, doblar a la izquierda hasta encontrar los Silos "Fadesi", pasar por las construcciones y atravesar un monte, hasta arribar a la tranquera con cartel "Santa Marta". 2) Edificaciones y Construcciones: a) Casco Principal: Es una construcción muy importante de dos plantas: Planta Baja: Hall; Living; Comedor; Escritorio; Toilette; un Dormitorio; Baño; Cocina con acceso al Sótano; Office; Dormitorio y Baño de servicio. Planta Alta: 5 Dormitorios; 2 Baños y 2 Terrazas muy amplias al frente y a la parte posterior. Entre la Cocina y el piso superior, hay otros 2 Dormitorios con un Baño. Tiene radio de antena en sus techos, y amplia galería sobre el frente a un gran parque arbolado, con pileta de natación. Cercana a la misma, está. b) La Casa del Jardinero, con un Dormitorio; Cocina y Baño. En la parte posterior está el Garage amplio de 30 mts.2 aprox., y Vestuarios para uso de la pileta. c) Casa del Encargado o Cuidador: Tiene un Escritorio con Baño; Living-Comedor; Cocina; Baño y Lavadero. Se encuentra en buen estado y ocupada por la Sra. De Servero, quien al momento de la constatación, le manifestó al Oficial de Justicia que por la zona corresponde, Sr. Jorge Luis Bracco, que vive allí con su esposa y sus 3 hijos, en carácter de cuidadores, sin contrato alguno. d) Construcción del personal de campo: Con varios Dormitorios: Baño y Galería semicubierta. e) Galpón y Tinglado: El Galpón tiene aproximadamente 200 mts.2 cubiertos y el Tinglado, similares medidas al anterior. 3) El Campo: Con excelentes Mejoras: I) Planta de Silos: Que consta de: 4 Silos "Cometarsa" con tolva lateral y capacidad para 250 Tn. Una Balanza "Aguiluz" con capacidad para 60 Tn., con casilla y dos rampas de acceso. Casilla con Grupo Electrógeno, que surte de luz eléctrica a todo el campo. II) Corrales: Manga; Balanza y Lavadero: Con casilla para operar con cepo y manga de 13 mts. y 4 puertas para apartado de hacienda. Balanza para 1.200/1.500 Kgs.; Embarcadero de hacienda y Bañadero de cemento con escurrideros, todo sobre calle pública. III) Molino - Aguadas y Alambrados: Pudieron constatarse 9 aguadas, con molinos de 10 a 12 mts. de altura, con alambrados perimetrales e internos con 7 varillas entre postes y alambres lisos y de púa, todos en buen estado. IV) Potreros: Compuesto de 24 potreros de aproximadamente 40 a 50 Has. cada uno, actualmente sin sembrar, y con rastrojos varios. El estado general del campo es muy bueno, como así también todas las construcciones mencionadas y desocupadas (a excepción de la casa del Sr. Servero y familia), con bienes muebles en el interior de los mismos, que no están incluidos en esta subasta. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 3.300.000.- La seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de Ley: 0,50%. Deudas: Impuestos Inmobiliarios: Lote Nº 7: $ 5.966,95 + $ 6.267,25 + 166.912,69 + $ 31.551,87 al 21-10-96 (Fs. 760/761/762/763) y $ 76.042,40 al 31-10-96 (Fs. 764) - Lote Nº 8: $ 1.480,75 al 31-10-96 (Fs. 764) - Lote Nº 9: $ 4.8967,10 al 31-10-96 (Fs. 765). Tasa General de Inmuebles Zona Rural: $ 289,47 + $ 59,58 al 8-10-96 (Fs. 766). Se deja constancia, que a Fs. 1133/39, se ha presentado en autos, un contrato de arrendamiento entre Unicampos S.A. y Camito S.A. con vigencia por dos años, a partir del 1º de Mayo de 1997, con vencimiento el 30 de Abril de 1999. Días de exhibición: 16 - 17 - 18 y 19 de Diciembre de 1988, previa cita con el martillero en sus oficinas en la calle Viamonte Nº 1453, Piso 10º "66" de Capital Federal (T.E. 374-5130), ó el Dr. Héctor Soria (T.E. 0462-21379), en el horario de 12,00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 9/12 Nº 4146 v. 10/12/98

Nº 108

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "SILVIA ARRIOLA MARIA NORBERTO c/FERNANDEZ DE BOZZOLA MARIA CELINA s/Ejec. Hipotecario Expte. 8608/97", que el Martillero Hernán Blitz Katz rematará el quince (15) de diciembre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Matanza, Pcia. Buenos Aires, localidad Ciudad General Güemes, Finca 727, Calle La Chuña, Casa 13; Superficie: 338,60 mts.2. Plano 70-153-63. Lote 13. Manz. 11. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. R, Manz. 11, Parc. 13. Dominio Matrícula 15048. Deudas: Fs. 101/02/03. Rentas $ 489,36 al 30/6/98; Fs. 108 A. Arg. $ 46,08 al 2/7/98; Fs. 110 OSN Sin deuda al 6/7/98. Venta Ad-Corpus. Base $ 40.000.- al contado y mejor postor, seña 30% Comisión 3%, sellado de ley; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta, conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según informe del martillero, el inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada y su núcleo familiar. Se trata de una casa tipo chalet presentando una galería y dos ventanas al frente, dos dormitorios, baño, cocina, living, lavadero y una dependencia; todo en condiciones normales de uso salvo la acción del tiempo. Exhibición: Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de esta

Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 9/12 Nº 4144 v. 10/12/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital, comunica por 5 días en autos "GELER ABRAHAM s/Quiebra" Exp. Nº 63.735 que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 23 de diciembre de 1998 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666 Capital: el 50% indiviso del inmueble de la fallida, sito en Hipólito Yrigoyen 167/69 entre Balcarce y Alvarado U.F. 4 del Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, Matr. 31.401/4 Circ. I, Secc. C, Manzana 231, Parc. 15 "a" Subparc. 4 Políg. 00-01 Part. 53.052 con una sup. total para el políg. y UF. 4 de 154,77 m2. Ocupado por Susana María Geiman en carácter de propietaria y dos hijos, uno de ellos mayor de edad. Se trata de un depto. en P.H. con living comedor al fte. con pisos de mosaicos, 2 dormitorios con placards, cocina, baño completo y jardín al fdo. en buen estado de conservación. Adeuda: rentas Pcia. Bs. As. al 31-3-97 $ 7.652,97; Munic. Morón Tasa ABL $ 463,98 año 1986; $ 470,10 1987; $ 279,61 1988; $ 276,84 1989; OSN $ 220,31 al 6-12-96. Venta ad-corpus, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado 0,5%. Se admiten ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal hasta 2 días antes de la subasta y serán entregadas por la Sra. Actuaria al martillero el día anterior, bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. No se acepta la compra en comisión. El saldo de precio deberá pagarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes se otorgará la posesión con intervención de la Sindicatura. Visitas 19 y 21 de diciembre de 1998 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/12 Nº 257.673 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 5º de la Capital Federal, comunica en los autos: "EL SOL DE BUENOS AIRES, CIA. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Incidente de venta inmueble Ciudad de Rojas s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 64.842, que el martillero Oscar E. Calatayud rematará el día 16 de diciembre de 1998, a las 14.20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Seis unidades funcionales desocupadas, compuestas por cuatro locales y dos departamentos, que integran el inmueble sito la calle Muñoz 401/411 y 413, esquina H. Yrigoyen (ex E. Mitre) 302/304/308 y 310 de la Ciudad de Rojas, de la Provincia de Buenos Aries, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección B, Manzana 111, Parcela 4, U.F. 1 - local en Muñoz 413. Partida 015601. Superficie 84 m2. Base: $ 15.000.- U.F. 2 departamento Muñoz 411, Partida 002223, Superficie 216 m2. Base: $ 28.500.- U.F. 3 local H. Yrigoyen 302. Partida 015602. Superficie 213 m2 Base: $ 24.000.- U.F. 4 local H. Yrigoyen 304. Partida 015603. Superficie 57 m2. Base: $ 18.750.- U.F. 5 local H. Yrigoyen 308, Partida 015604. Superficie 77 m2. Base: $ 26.250.- U.F. 6 departamento H. Yrigoyen 310. Partida 015605. Superficie 150 m2. Base $ 18.750.- Medidas "ad corpus". Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CProc). Los gastos que demanden la inscripción de los inmuebles, por impuestos, tasas y contribuciones, etc. estarán a cargo de los compradores a partir de la fecha de la toma de posesión. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12.30 horas del último día hábil anterior a la subasta, oportunidad en que la actuaria procederá a abrir los sobres recibidos en presencia del martillero y el síndico (cf. art. 104, inc. 6º Reglamento Cámara Comercial). Queda excluida la compra en comisión. Toda disposición relacionada con la venta incluyendo la de aprobación de la subasta, se tendrá por notificada "Ministerio Legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y declara conocer y aceptar las condiciones físicas y jurídicas del inmueble adquirido. Las fincas se exhibirán los días 14 y 15 de diciembre de 1998 de 15 a 17 horas. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial, por el plazo de 3 días en el Diario Clarín y por 2 días en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/12 Nº 258.261 v. 10/12/98

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "AURELIA VIAL S.A. c/ISSA, DANIELA MARIANA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 74.505/97 - Reservado), que el martillero Horacio Héctor García rematará el 16 de Diciembre de 1998, a las 12,45 hs., en Talcahuano 479, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor dominio TEQ 417 marca Fiat, tipo camión, modelo 150 N, año 1987, motor marca Fiat Nº 8060.25A695-050191, Chasis Fiat Nº 150N-B-24721. Base: $ 14.202,50; al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10%. Adeuda patentes impagas al 30-11-98 $ 1.314,99 y patente vencimiento 7-12-98 $ 135,49. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: 14 y 15 de diciembre de 1998, de 14,00 a 17,00 hs. en Humboldt 1440, Capital.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/12 Nº 4149 v. 10/12/98

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUILLEN DE MARTINEZ ELIZABET MERCEDES s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 65.917, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de diciembre de 1998 a las 11.40 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: Pick-Up Ford, modelo F-100 Nafta, dominio N-105.038, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El automotor no ha sido dado de alta, y los trámites de alta y pago de deudas por patentes estarán a cargo del comprador. El automotor no paga IVA. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto, no aprobándose la subasta en caso de incumplimiento de dicha condición. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 9/12 Nº 4150 v. 10/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge Juárez, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Capital Federal, comunica por 3 días que el martillero Eduardo Martín Almeyra subastará en autos "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/ TRANSPORTE SALADILLO S.A. y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 57.187, el 23 de diciembre de 1998, a las 16 hs. en el Salón de Ventas de la Calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, los siguientes vehículos tipo Microómnibus, Marca Mercedes Benz: Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1995, Dominio BFR 081, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 100; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1995, Dominio BFR 082, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 300; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1995, Dominio BFR 083, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 300; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1995, Dominio BFR 084, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 150; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1995, Dominio BFR 085, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 250; Modelo BMO 390, Versión 1320, año 1995, Dominio BFR 099, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 250; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1995, Dominio BFR 100, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 150; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1995, Dominio BFR 101, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 300; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1995, Dominio BFR 102, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 150; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1995, Dominio BFR 103, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 300; Modelo BMO 390, Versión 1320, año 1995, Dominio BFR 104, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 150; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1997, Dominio BJQ 896, adeuda por patentes $ 5.250,47 y por infracciones $ 50; Modelo OHL 1320/51; Año 1995, Dominio BFR 105, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 150; Modelo OHL 1320/51, Año 1995, Dominio BFR 106, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 300; Modelo OHL 1320/51, Año 1995, Dominio BFR 118, adeuda por patentes $ 4.689,83 y por infracciones $ 300; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1997, Dominio BOX 117, adeuda por patentes $ 5.250,47; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1997, Dominio BOX 118, adeuda por patentes $ 5.250,47; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1997, Dominio BOX 119, adeuda por patentes $ 5.250,47; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1997, Dominio BOX 121, adeuda por patentes $ 5.250,47; Modelo BMO 390, Versión 1320, Año 1997, Dominio BOX 133, adeuda por patentes de $ 5.250,47. La base para cada unidad es de u$s 92.892 y saldrá a la venta sin base, de no existir postores, pasada media hora de efectuada la primera subasta. Todo al contado, al mejor postor y en dólares estadounidenses billete. Comisión 10% más IVA. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 18, 21 y 22 de diciembre de 1998 en el horario de 15 a 17 hs. en Arijón 3195 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Las deudas por patentes e infracciones deberán ser soportadas por el comprador. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 9/12 Nº 175.424 v. 11/12/98

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6 Sec. 11 comunica por tres días en autos: "RATCLIFFE SRL. s/Quiebra s/Incidente de Venta del Inmueble de Lisandro de la Torre 2391 (U.F.4) Expte. 34.824", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el dieciocho de diciembre de 1998, a las 8 hs. 15', en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4 sita en P. B. y Primer Piso del inmueble con entrada independiente por el Nº 2391 de la calle Lisandro de la Torre de esta Capital Federal; Sup. Total: 143,60 mts. 2. Porcentual 33,27% Nom. Cat. Circ. 1 Sec. 76 Manz. 131 Parc. 23 Dominio Matrícula FR.1-1443/4 (Ad-Corpus) desocupado en estado de abandono, componiéndose de un gran ambiente con balcón a la calle, cocina al fondo una dependencia a modo de escritorio, dividido por mampara, otra escalera que se accede al sector terraza, existiendo dos baños, con receptáculos, una habitación, todo en regular estado. Venta sin base al contado y mejor postor, seña 30% comisión 3%; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580 C. Procesal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre conforme art. 104 del Reglamento del fuero hasta dos días con anterioridad a la fecha del remate en sede del Tribunal Av. Diag. R. S. Peña 1211 Piso 2º. Exhibición: días 14 y 16-12-98 de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de esta Capital. Se hace constar que el inmueble registra las siguientes deudas: Fs. 18 A. Arg. al 4-11-97 $ 126.- Fs. 28 OSN al 21-11-97 $ 1.366,31; Fs. 45 Municipal al 7-1-98 $ 3.277,64; No surgen deudas por expensas y no posee Administración.

Buenos Aries, 30 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 7/12 Nº 258.432 v. 10/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge Silvio Sícoli, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/PEREZ GARCIA, DIEGO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 28.368, que el martillero Manuel Antonio Chavarría rematará al contado y mejor postor, el día 15 de diciembre de 1998, a las 12 hs., en salón de ventas de la calle Humberto 1º Nº 2042, de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 1, propiedad de María del Valle Chaile, del inmueble sito en la calle Entre Ríos 99, esquina Santiago del Estero, de la localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sección L, Parcela 25, Polígono 00-01. Matrícula: 12.380/1. Partida: 47.527. Título de propiedad agregado en autos a fs. 134/137. La Unidad Funcional 1, Polígono 00-01 tiene una superficie total de 85,65 m2. s/plano FH 4-25-85. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 172, $ 326,20 al 29/8/97. Aguas Argentinas, fs. 171, sin deudas al 20/8/97. Obras Sanitarias, fs. 170, sin deudas al 29/8/97. Sin expensas por carecer de Consorcio o Administración, según informe de fs. 159. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Diego Pérez García, quien manifestó convivir con la Sra. María del Valle Chaile y una hija mayor de edad de nombre Jaqueline Pérez García. A la propiedad se accede por la calle Santiago del Estero a través de un porch de forma curva y consta de: living-comedor con pisos cerámicos, encontrándose revestida una de sus paredes con ladrillo a la vista, con ventanas sobre la calle Entre Ríos y Santiago del Estero; 2 dormitorios con pisos alfombrados y ventanas sobre la calle Santiago del Estero; cocina con pisos cerámicos, mesada y piletón; pasillo de distribución; baño completo con bañera, azulejado con pisos de mosaicos. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y dispone de línea telefónica. La Unidad podrá ser visitada los días 12 y 14 de diciembre 1998, de 17 a 19 hs. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Asimismo, el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presente en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior las 10.30 horas, a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho Reglamento. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5% cada parte. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 9/12 Nº 4147 v. 10/12/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 sito en la calle Diag. Roque S. Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BRUNO, SERGIO FABIAN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 92.901/96, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de diciembre de 1998, a las 12:00 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas hasta el 15/12/98, un automóvil marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda, nafta, motor marca Volkswagen Nº UNB811630, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ096965, uso privado. Dominio ACW 117. Año 1995. Base $ 4.500, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Sellado de ley. Entrega previo pago total del precio. En caso de no haber postores por la base indicada, transcurrida media hora saldrá a la venta con la base retasada en un 25% o sea $ 3.375 y en caso de persistir luego de otra media hora, saldrá a la venta sin base. Las deudas que pudieren existir por patentes, corren a cargo del comprador, a fs. 83 corre agregado informe sobre deudas por patentes al 15/9/98 por $ 381,40 sujeta a reajuste. Se aceptarán ofertas bajo sobre (Art. 570 del Código Procesal Federal y 104.6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal), hasta el 18/12/98. Apertura de sobres 21/12/98, 3:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado. Publicar por 3 días en Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/12 Nº 175.049 v. 10/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo interinamente

de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, con asiento en Diag. R.S. Peña Piso 2, Cap. Fed. comunica por dos días en el juicio "GENERAL TRADING S.A. c/EXICO S.A. s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 63.334, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 15 de diciembre de 1998 a las 10,40 hs. en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Cap. Fed. 1 cabina de pintado de cueros, marca Poletto, tipo "Wortex" individualizada con una chapa identificatoria Nº 1309, con 8 sopletes de 2600 mm. De ancho útil c/u, con una cámara ecológica de rociadura y filtrado de aguas residuales, 2 bombas de aspiración para pinturas marca "Poletto", con los Nros. 1105 y 1106, 2 túneles de secados compactos, marca "Poletto" de 3 mts. c/uno compuesto de celdas con sistemas especial de recirculación de aire y ventiladores para la extracción del aire, y amplias puertas de acceso e inspección del secado. Cada túnel se encuentra sucesivamente identificado con los Nros. 1101 y 1102; 1 enfriador de cueros marca "Poletto" con banda transportadora de hilos perlón y limpiador de hilos con el Nº 1100, 1 sistema especial de economización electrónica de pinturas G.E.R. Spray, Control 8+8 pistole, con todos sus componentes mecánicos y electrónicos. Se identifican en la línea con los Nros. 1103, 1104 y 1107. Sin Base, al contado en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, el IVA correspondiente deberá ser integrado por el comprador. Habida cuenta lo prescripto en el art. 579 del Código Procesal y 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial para la Capital Federal, dispónese que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 14 de diciembre de 1998 a las 9,30 horas. Asimismo fíjase audiencia para el día 14 de diciembre de 1998 a las 12 hs. para la apertura de sobres en caso de existir ofertas. Los bienes se exhiben los días 9 y 10 de diciembre de 1998 de 9 a 11 horas en el local de la calle Manuel Maza Nº 3248 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 9/12 Nº 175.298 v. 10/12/98

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con sede en Callao 635, piso 5º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "VALLEJO GUSTAVO CESAR c/VAZQUEZ SILVIA SUSANA s/Concurso Especial" Expte. Nº 71.795 que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día miércoles 23 de diciembre de 1998 a las 10.20 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la U.F. 1 de planta baja y primer piso del inmueble calle General Roca 1460/62/64 entre 25 de Mayo y Av. Maipú, con entrada por Av. Gral. Roca 1460 de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, (Polígono 00-01 Sup. cub. y total 1,06 m^2, Polígono 01-01 cub. 76,16 m^2, semicub. 1,64 m^2, descub. 52,49 m^2, balcón 4,73 m^2, superpuesta escalera al polígono 00-05 3,82 m^2 y a común 3,66 m^2. Total sup. superpuesta a escalera 7,48 m^2. Sup. total polígono 142,50 m^2. Sup. Total U.F. 146,56 m^2. Porc. 0,351% (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. I, Manz. 34, parc. 35, Subparc. Uno, polígono 00-01 y 01-01. Matrícula 6139/1). Desocupada. Consiste en una unidad de vivienda tipo casa ubicada en la planta alta del edificio con entrada independiente, que tiene una antigüedad aproximada de 45 años. Consta de pasillo de entrada, escalera que conduce a la planta alta, living-comedor, pasillo de circulación, 2 dormitorios con placard, baño completo, cocina (sin artefacto para cocinar y sin calefón); lavadero semicubierto, balcón a la calle y amplia terraza donde hay una habitación, un baño de servicio y parrilla. Todo en regular estado de conservación con su pintura en mal estado y desprendimientos de revoque en la terraza. El frente del edificio ha sido refaccionado con colocación de tejuelas imitando ladrillo a la vista. Exhibición: 16 y 17 de diciembre de 1998 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, base $ 34.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado ley 0,5%. Saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, debiendo suscribirse el boleto de venta con la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El importe que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Las tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13-12-89) hasta tres días antes de la fecha del remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura las presentará en el Juzgado. La apertura de los sobres se realizará dos días antes de la subasta, a las 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1998.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 7/12 Nº 175.055 v. 14/12/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, Capital, comunica por 5 días en autos "SEMAR S.A.C.I.F. s/Quiebra s/Concurso Especial (Promovido por De La Quintana José Manuel y Otros)", Exp. Nº 80020, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 22 de Diciembre a las 10,30 hs. en Lavalle 425, Capital, los inmuebles en block ubicados en Capital Federal, calle Sánchez de Loria 2171/73/81/83/85, que miden Sánchez de Loria 2171/73 9 m. de frente por 41,37 m. de fondo en un costado y 41,25 m. en el otro y Sánchez de Loria 2181/83/85 9 m. de frente por 23,79 m. en un costado y 23,92 m. en el otro. Nom. Cat.: Circ.: I, Sec. 32, Mza. 45, Parc. 32 y 33. Sánchez de Loria 2171/73 consta de salón de entrada, taller con dos baños, escalera con entrepiso de madera para oficinas, otra escalera a vestuario de personal, galón destinado a fábrica con techo de chapa. En Piso Primero dos oficinas al frente, hall de escalera, 3 ambientes, comedor, cocina y dos baños y en azotea un depósito; Sánchez de Loria 2181 consta en Primer Piso por escalera existen cuatro habitaciones, un pasillo, terraza, cocina, baño y lavatorio; Sánchez de Loria 2183 consta de gran salón, taller en Planta Baja y Sánchez de Loria 2185 consta de otro salón taller. Base: U$S 112.500, en block, al contado. Seña: 30% (en efectivo o cheque certificado en dólares). Comisión: 3% más I.V.A. A continuación los bienes muebles y maquinarias para la industria de zapatería. Sin Base, al mejor postor y al contado más I.V.A. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. Los inmuebles y los bienes muebles se visitan los días 15, 16, 17, 18 y 21 de Diciembre de 10 a 13 hs. Los bienes muebles se entregarán en el estado de conservación en que se encuentran. El comprador de los bienes inmuebles deberá abonar el saldo de precio dentro de los diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 del Cód. Proc.). Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La extensión y adjudicación del respectivo instrumento deberá recaer sobre la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de efectuada la efectivización del saldo de precio, siendo la venta al contado, el escribano será designado por el comprador. Las deudas e impuesto que existan con ulterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reglamento del fuero, hasta 3 días antes de la fecha de remate en el tribunal o en domicilio del martillero. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los compradores de bienes muebles deberán abonar el precio y comisión al contado el día del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 9/12 Nº 258.287 v. 15/12/98

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BUSTOS FERNANDO ROBERTO s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 69.454, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de Diciembre de 1998 a las 11.25 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1994, dominio S-706.900, motor UI0411173, chassis 8AFZZZ54ZRJ059685, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 6.088,30, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago del importe total del precio de venta. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. En caso de resultar infructuoso el intento de venta, el bien se subastará 1/2 hora después con una reducción del 50% de la base y en caso de persistir la falta de oferentes el bien se subastará sin base 1/2 hora después. Deudas por patentes a la cuota 12/98 $ 1.388,90 (fs. 49/52). El adquirente se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven al bien y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 9/12 Nº 4181 v. 10/12/98

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital, comunica por 3 días en autos: AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOSA, GABRIEL ALFREDO s/Ejec. Prendaria" Expte. 27.248, que el martillero Mariano Espina Rawson el 17 de diciembre de 1998, a las 11:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda/1993, motor UN966393, chasis 8AWZZZ30ZPJ065259, dominio T 139.567. Base $ 4.304,94. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.401,36 al 31/7/97 (fs. 45) que están a cargo del comprador. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 7/12 Nº 175.089 v. 10/12/98

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARCIA, RICARDO ENRIQUE y Otro s/Ejec. Prendaria" Expte. 29.628, que el martillero Mariano M. Espina Rawson el 17 de diciembre de 1998, a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSTF/1996, motor 969720, chasis 5367981, dominio AZX 216. Base $ 6.430. En caso de no haber postores, media hora más tarde se lo ofrecerá con nueva base de $ 4.822,50 y 1/2 hora más tarde sin base. Seña 30%. Comisión 8%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 749,57 al 15/10/98 hasta 6º c/98 (fs. 64) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 7/12 Nº 175.097 v. 10/12/98

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CENTURION, HUGO ALBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 31.093, que el martillero Mariano Espina Rawson el 17 de diciembre de 1998, a las 11:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CS/1997, motor 159 A3 0388336956, chasis 8AP155000 T5271136, dominio BDK 675. Base $ 2.185,50. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 708,40 hasta 4º c/98 (fs. 54/57) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 7/12 Nº 175.086 v. 10/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Di Noto, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "SOLEBE S.A. s/Quiebra", Expte. 29.691, que los martilleros Omar Gandini y Horacio E. Garrido rematarán el día 17 de diciembre de 1998 las 11,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los inmuebles ubicados en Capital Federal, calle Wenceslao Villafañe 1025/73 e Irala 597 en Block. Comprenden dos edificios que se comunican por sus fondos (edificio mediante) cada uno con entrada para vehículos. El de la calle Irala es un galpón con techo parabólico de una planta. El de Villafañe, son dos plantas de hormigón y en el segundo piso se desarrolla un depósito con techo de chapa. El inmueble está preparado para ocho pisos. Superficie aproximada del terreno 1.200 m2; cubiertos, 2.350 m2. Según título el inmueble de W. Villafañe 1025/73 mide 7m794mm de frente al S. por 25m98cm al costado E. y además a los 12,99m de la línea de dicho frente hacia el fondo por el costado O. hay un martillo que mide 35m506mm de E. a O. 12m99cm de S. a N. teniendo la línea que cierra la figura en el costado N, 43m30cm y 10m16cm de frente al E por 22m36cm de fondo en el costado S. y 21m11cm en el de N teniendo en su contrafrente al O. 8m97cm. Según título el inmueble de Irala 597/9 mide 8m de frente al E. 24m90cm de fondo al S. 23m90cm en el N. Ambos "ad corpus" Desocupados. Base: $ 200.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 2%. IVA sobre 50% comisión. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 14 y 15 de diciembre de 1998 en el horario de 15 a 17 hs; y con anterioridad concertar con los martilleros al 812-0912 y 567-1351. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Deudas: a) W. Villafañe 1025/73: OSN (fs. 892) al 15/10/97, $ 13.519,45; AA (fs. 842) al 22/9/97, $ 9.196,55; GCBA (fs. 853) al 22/9/97, $ 6.709,15; b) Irala 597/99: OSN (fs. 890) al 15/10/97, sin deuda; AA (fs. 839) al 22/9/97, $ 3.493,78; GCBA (fs. 851) al 22/9/97, $ 415,55.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 7/12 Nº 258.183 v. 14/12/98

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BOAGLIO, ALEJANDRA ISABEL y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 26.617, que el martillero Mariano Espina Rawson el 17 de diciembre de 1998, a las 11,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1993, motor 1420509, chasis 9BWZZZ30PT001049, dominio X 631.010. Base $ 2.375,67. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto en Rentas de la Pcia. de Córdoba (fs. 56). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 7/12 Nº 175.084 v. 10/12/98

Nº 18

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. Nº 35, a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "TRABALLONI PEDRO s/Quiebra" expte. Nº 31.110 y "TRABALLONI JUAN CARLOS s/Quiebra" Exp. Nº 31.728, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 18 de diciembre de 1998, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso de cinco fracciones de campo, en block, de 23.000 Hs. aprox., ubicadas en la Pcia. de Río Negro, designadas como: a) Lote 5-b del Margen Sud de Río Negro, Depto. Conesa, Nom. Cat.: C 10; C 5; P 830.300. b) Lote 5-f Parte del lote 5-c, Sección VI, Margen Sud del Río Negro, Depto. Conesa, Nom. Cat.: C 10; C 5; P 770.260. c) Lote 5-d Pte. de la Parcela 5, Sección VI, Margen Sud del Río Negro, Dpto. Conesa, Nom. Cat.: C 10; C 5: P. 730.250. d) Parcela 600-200 del Margen Sud de Río Negro, Depto. Conesa. Nom. Cat.: DC: 10; C 4; P. 600.200. e) Isla "E" ubicada en Secc. VI. Lote 25. Pte. Lote 24, Fracc. "C" y lotes 4 y 5, Fracc. "G" y Pte. NO lote 24 de Fracc. "C". Pte. Islas Secc. XI, Dpto. Conesa. Nom. Cat.: C 11; C 3; P. 180.240. f) Dos fracciones de campo Lote B y Anexo B-1, Margen Norte del Río Negro, Sección 11, Lote 25, Pte. Lote 24, Fracc. C, Dpto. Conesa, Nom. Cat.: DC 11; C 3; P. 240.200. g) Isla D, ubicada en la Sección XI del lote 25, Pte. del Lote 24 de la Fracc. C y lotes 4 y 5 de la fracción G y Pte. NO del lote 24 de la Fracc. C y Pte. Islas Sección XI, Depto. Conesa, Nom. Cat.: DC 11; C 3; P. 220.190. h) Lote Oficial de la Fracción F de la Sección VI, Depto. Conesa. Se trata de fracciones de campo que, según mandamiento de constatación agregado a autos, cuenta en alguna interesados concertar cita con el señor Gustavo A. Urcera, calle

25 de Mayo 137, Gral. Conesa, Pcia. de Río Negro TE (0931) 98873 o con el martillero: TEL/FAX (01) 816-0554. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 27 noviembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 3/12 Nº 174.549 v. 10/12/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "GATTAS HUMBERTO OMAR c/GALVAN FLORENCIO OSCAR s/Ejecutivo", causa 30.627, que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 17 de diciembre de 1998, a las 14,15 horas en la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, "Ad Corpus" al contado y al mejor postor: Una finca sita en la localidad de Villa del Plata, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, calle Simón Bolívar 3442, entre las de Formosa y Neuquén, edificada en el lote designado según su título con el Nº dieciséis de la Manzana ciento veintiuno, que mide 10 m2 de frente, con una superficie total de 308 mts. 90 dm2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana: 51, Parcela: 16, Partida Inmobiliaria: 33.693; Impuestos atrasados sujetos a reajustes: fs. 91 Dirección General de Obras Sanitarias $ 209,10; Fs. 74 Rentas Pcia. de Buenos Aires: $ 987,06; Fs. 69 Municipalidad de Florencio Varela $ 403,69. Desocupado. Base: $ 34.143. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados en el art. 570 del C.P.C.C. y 104.5 del Reglamento del fuero hasta las 12,00 horas del día 16/12/98, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 horas. Exhibe: Los días 14 y 15 de diciembre de 1998 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/12 Nº 4210 v. 10/12/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por tres días en los autos caratulados: "CAJA DE CREDITO LA CAPITAL COPERATIVA LTDA. c/ RICHARD, NORMA BEATRIZ y Otro s/Ej. Prendaria" (Exp. 71.289/97), que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel. 866-1006), rematará el 17 de diciembre de 1998 a las 12.15 horas, en Talcahuano 479, Capital, en el estado que se exhibe y se encuentra un automotor Peugeot Mod. 504 GD Dif. A Año 1997 motor 715420, chasis *8AD504000*V5387523 Dominio BJZ 319. Base: $ 3.941.75 al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión: 10%. Deudas: Patentes (Fs. 63) al 24/8/98 $ 1.113,91. La deuda por patentes que pudiese registrar el automotor prendado se encontrarán a exclusivo cargo de quien resulte adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del 16/12/98, las que se abrirán a las 12.30 hs. del mismo día. Exhibición días 15 y 16/12/98 de 12 a 14 hs. en Agüero 1321, Capital.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 9/12 Nº 4205 v. 11/12/98

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, comunica por 2 días en el juicio "MELLIBOVKI ARNALDO c/DIEZ JUAN ANGEL s/Ejecutivo" Expte. Nº 22.311, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 15 de diciembre de 1998 a las 15.40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, la tercera parte indivisa de la U.F. Nº 3 de la planta baja, primer piso y azotea, del inmueble José Hernández 1515/23 esquina Av. Libertador 5608, Capital Federal, cuya superficie total es de 339,39 m2.; Porc. 36,34%. Está ocupado por el Sr. Alberto Tolentino Barrera, en calidad de casero. Base: $ 33.000.- Contado. Seña: 30%, Comisión: 3%. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobado el remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Las mismas se abrirán a las 12.30 hs. del mismo día, ante el Actuario. Debe Impuesto Municipal $ 4.241,74.- al 16/9/98; Aguas Argentinas $ 1.187,92.- 21/9/98; O.S.N. partida sin deuda al 29/9/98. No tributa expensas. Las deudas son a cargo del comprador. Visitar los días hábiles de 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/12 Nº 4145 v. 10/12/98

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SAINZ CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 51.986/96, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439) rematará el día 17 de diciembre de 1998, a las 11,45 hs. en la calle Uruguay 666, Capital, un automotor marca Renault, modelo Trafic, tipo motor marca Renault Nº 4697803, chasis marca Renault Nº 8A1TA12ZZNS005772. Dominio RDK 188 (Dominio anterior W00822383). Año 1992, con 1 rueda de auxilio completa, criquet, alfombra delantera, llave de ruedas y 3 asientos. Condiciones de venta. Base $ 4.900.- Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, asimismo se hará cargo de la inscripción de rentas y del pago de las patentes adeudadas conforme surge de la constancia de fs. 58 el automotor no se halla inscripto. Para el supuesto de no existir postores, transcurrida media hora, se ofrecerá con la base reducida en un 50% y de no haber postores luego se subastará sin base. Se exhibe los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10 hs., del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 de R. del Fuero y serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1998.
Dario Melnitzky, secretario.
e. 9/12 Nº 4096 v. 11/12/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital, comunica por cinco días en autos "CIOCCA, HORACIO ROGELIO s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial por GARCIA, DANIEL y Otros" Expte. Nº 28.283 (reservado), que el martillero Pedro Gonzáles Chaves rematará el día 21 de diciembre de 1998 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Del Ombú Nº 1680 entre Mate Amargo y Del Mangrullo, Partido de Morón (hoy Ituzaingó), Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. M; Manzana 78; Parcelas 5 "a", 7-8-9 y 10. Se trata de 5 lotes de terreno que dan a tres calles Del Ombú, Mate Amargo y Cachirla y tienen una superficie de 4.800 m^2 aproximadamente. A una cuadra del asfalto y de la colectora de Ruta 7 (Autopista del Oeste) Km. 25. Se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por el Sr. Horacio Ciocca, Sra. y 3 hijos menores de edad. La casa es de dos plantas y consta de living-comedor c/chimenea, 3 dormitorios, 2 baños completos, toilette de recepción, estar, escritorio, dependencias de servicio y baño, office, cocina y lavadero, garage para dos autos, pileta de natación de 12 x 5, cancha de tennis, parrilla c/quincho y casa de caseros. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 260.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Código Procesal). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C.P.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en el Art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Exhibición: 17 y 19 de diciembre de 11 a 13 horas o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/12 Nº 3935 v. 14/12/98

Nº 23

El Juz. Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, ubicado en la calle M. T. de Alvear 1840 P.B. Capital, por 5 días en autos "CONDUCTORES ELECTRICOS S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por Siro, Gabriel H." Exp. 32.302, que el mart. Rolando Kyriaco, rematará el día 17 de diciembre a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Prov. de Bs. As., Pdo. de V. López, localidad de la Florida, frente a la calle Domingo French 944, entre las de N. Haedo y Carlos F. Melo, designado en su título como lotes tres y cuatro de la manzana Once. Según plano de mensura y unificación característica 110-168-80, los mismos fueron unificados y se designan actualmente como Parcela 3a, lo que mide 30 mts. de frente por 37,95 mts. de fondo, lo encierra una superf. total: setecientos cincuenta y nueve mts. cuadrados. Y linda: por su frente al Nordeste con calle Domingo French; al Nordoeste con el lote 2 y parte de los lotes 23 y 22; al Sudeste con las parcelas 5a. y 9a. y parte de la parcela 10a. y al Sudoeste con los lotes 17 y 16. Base: U$S 84.443,02. Seña: 30%. Comisión: 3%. A continuación la máquina Extrusora marca Amut-Halcon 100, covencional, modelo monotornillo, apta para extrusión de P.V.C. y Polietileno, tolva alimentación para 100 Kg. de material, cabezal de extrusado con 3 zonas de calefacción, diámetro máximo extrusión 55mm, tablero de comando, batea de enfriamiento, un cabezal de tiro, un bobinador. Base: U$ 23.000.- Y dos aire acondicionado de pared sin funcionar de 700 frigorías tipo Conqueror. Sin base, al mejor postor y al contado. Seña 30%. Comisión: 10%. Los inmuebles y los bienes muebles se visitan el día 16 de diciembre de 10 a 18 hs. Los bienes muebles se entregarán en el estado de conservación en que se encuentran. El comprador del inmueble deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 554 del Cód. Proc.). Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reglam. de Fuero, hasta el día 16 de diciembre a las 9,00 hs. en el Juzgado, la apertura de los sobres será a las 12,00 Hs. en el Juz. y se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base. Los compradores de bienes muebles deberán abonar 1 precio y comisión al contado el día del remate.

En Buenos Aires a los 1 de diciembre 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/12 Nº 175.170 v. 14/12/98

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital, comunica 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ, LILIA MARIA y Otro s/Ejec. Prendaria" Expte. 25.723, que el 17 de diciembre de 1998, 10:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el martillero Mariano Espina Rawson rematará en el estado en que se exhibe y encuentra un automotor Fiat Duna SL 1.6 / 1994, motor 159 A3 0388115989, chasis 8AS146000 P5100391, dominio B 2.601.682. Base $ 2.866,50. De no haber oferentes, a la media hora sin base. Seña 30%. Comisión 8%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.686,09 al 14/1/98 1º c/98 (fs. 81) que están a cargo del comprador así como los demás gravámenes. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. As.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 7/12 Nº 175.087 v. 10/12/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4, Sec. Nº 13 de La Plata, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL DGI, c/ IGLESIAS DANIEL GUSTAVO, s/Ejecución Fiscal", hace saber que la Martillera Lucía Cipollone, coleg. 6052, Tel/fax. 21-612415, rematará el 17/12/1998 a las 11 hs. en el lugar del inmueble, lote de terreno, ubicado en calle s/n, e/15 y 17, Hudson, partido de Berazategui. Sup. 462,50 mts. cdos. Matrícula 20816 (120). Nom. Cat. VI-C-Mna.183-Par.28. Visitas 17/12/98 de 10 a 11 hs. Condición de venta. Contado y mejor postor. Base $ 9.942,99. Seña 10%. Comisión 3% c/p, sellado 1%, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio asiento del juzgado. Ocupado por el dueño. Expte. 27.725.

La Plata, diciembre de 1998.
Silvina Romero, secretaria.
e. 9/12 Nº 258.279 v. 11/12/98

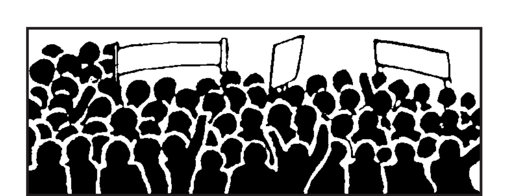
JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL RESISTENCIA

Nº 2

Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal en lo Civil y Comercial Nº 2 de Resistencia Chaco, sito en Cangallo Nº 165, ciudad. Hace saber por dos publicaciones en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALEGRE JORGE RAUL y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 111/96; rematará el Sábado 19 de Diciembre de 1998, a las 10 hs. sobre el mismo inmueble ubicado en Gral. San Martín, Chaco, designado como: Circ. I, Secc. "A", Ma. 6, Pc. 16, de 10 m. de frente por 30 m. de fondo, haciendo una superficie total de 300 m2; inscripto en folio real Matrícula Nº 2.831, Dpto. Gral. San Martín. Desocupado. Base: $ 86.760,98, pasada media hora si no existen postores se reducirá en un 25%, en caso de que no volver a existir postores y pasada media hora, se rematará Sin Base. El B.N.A. está autorizado a compensar hasta la suma de $ 17.500,00. Al contado y mejor postor. Seña: 10% al acto de subasta, saldo al aprobarle judicialmente la misma. Comisión: 3% a cargo del Comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo. El o quienes resulten ser los compradores deben constituir domicilio en el radio de este Juzgado, bajo el apercibimiento que en las sucesivas providencias se le darán por notificados automáticamente en forma y oportunidad previstas por el Art. Nº 133 del C.P.C.C.N. La entrega del bien se hará con la aprobación del remate. Deudas: Municipalidad al 03/09/98 $ 1.287,80. Control y Gestión $ 8.109,83, a esto se le agrega fondo de infraestructura - S.AM.E.E.P. al 09/09/98 $ 3.151,96 - S.E.CH.E.E.P. al 09/09/98, tarifa resid. $ 181,96, tarifa comercial, $ 102,42. Todas las deudas a cargo del Comprador actualizadas a la fecha. El Juzgado no responde por evicción o saneamiento de títulos y planos. El Banco podrá acordar créditos, siempre y cuando reúnan las condiciones para operar con crédito, hasta el 70% del valor de venta del inmueble. Ofertas bajo sobre cerrado, se podrán efectuar estas modalidades con gestiones de la secretaría de Gerencia del B.N.A., de General San Martín y Sucursales. No se suspende por lluvia. Visitar el Inmueble el día del Remate. Informes: Banco de la Nación Argentina, Suc. Gral. San Martín, Chaco, Tel. 0725-20018, o, Martillera Elvira A. de Fernández Armua, Necochea Nº 635, Resistencia, Tel. 0722-30072.

10 de noviembre de 1998.
Isabel Perretti, secretaria.
e. 9/12 Nº 175.169 v. 10/12/98

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Juzgado Federal de Ushuaia, con competencia electoral en el distrito Tierra del Fuego, el señor conjuez, Dr. Carlos H. Tocagni hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298 que la agrupación política "PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA" tramita ante esta sede judicial el reconocimiento de su personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7º de la ley citada), bajo dicho nombre partidario, que fuera adoptado en la asamblea de constitución celebrada en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, el día 29 de octubre de 1998. (Expte. Nº 592/98) Secretaría Electoral Nacional Distrito Tierra del Fuego, Ushuaia, 20 de noviembre de1998.
Carlos H. Tocagni, conjuez
e. 7/12 Nº 257.995 v. 10/12/98